

CONVOCATORIA Y AGENDA

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la normativa de la Superintendencia de Bancos Título VI. - Del Gobierno y de la Administración, Capítulo V.- Norma de control para las Juntas Generales de Accionistas de las entidades bajo el control de la Superintendencia de Bancos, la Ley de Compañías y el Estatuto Social del Banco D-Miro, convoco a los señores accionistas y a la firma auditora externa BDO ECUADOR CÍA. LTDA, a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de marzo de 2017 a las 09h00, en las oficinas de la matriz del Banco D-Miro, Cooperativa Américo Vespucio 2, Manzana A, solar 8, Vía Perimetral, Kilómetro 42, Isla Trinitaria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Asunto 1 Aprobación de la agenda para esta reunión.

Asunto 2 Conocer y resolver sobre el informe de la Administración al 31 de diciembre de 2017

Asunto 3 Memoria Institucional 2017

Asunto 4 Informe de Auditores Externos

- Informe de Opinión de los estados financieros
- Informe del Comisario
- Informes sobre límites de operaciones activas y contingentes
- Informes de procedimientos convenidos sobre prevención de lavados de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo.
- Carta de a la Gerencia.
- Información Financiera suplementaria requerida por la sección IV, Capítulo I, Título XIX, libro segundo de la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros.
- Informe sobre procedimientos convenidos sobre los parámetros mínimos de la gestión operacional y de la administración de riesgos para la realización de operaciones de Tesorería.

Asunto 5 Informe del Directorio:

- Informe de Auditor Interno de Opinión de Estados Financieros. Informe de Opinión Gobierno Corporativo.
- Informe Anual del Comité de Auditoria.
- Informe anual del Comité de Ética.
- Informe anual del Comité de Retribuciones.

- Informe anual del CAIR.
- Informe del área de cumplimiento.
- Plan anual área de cumplimiento 2018.
- Informe de cumplimiento del Plan operativo del área de cumplimiento 2017.
- Informe anual de quejas y reclamos.
- Informe del Defensor del Cliente.
- Indicadores Gobierno Corporativo.
- Informe anual sobre el Programa de Educación Financiera 2017.
- Conocimiento del Plan Anual del Programa de Educación Financiera 2018.

Asunto 6 **Nombrar a la firma Auditoría Externa.**

Asunto 7 **Oficio SB-DS-2018-0024-0 Reparto de Utilidades del ejercicio económico 2017 y nuevo valor en libro de las acciones.**

Asunto 8 **Formulario 215 – Distribución de utilidades.**

Asunto 9 **Bono económico para el Gerente General.**

Asunto 10 **Posesión de la Auditora Suplente Andrea Jurado.**

Asunto 11 **Varios.**

INFORME AL DIRECTORIO



DICIEMBRE 31 DE 2017

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo - Diciembre 2017	3
Información de Mercado	4
Gestión Financiera - Diciembre 2017	
<i>Márgenes y Resultados</i>	6
<i>Comparativo de Márgenes respecto al mercado</i>	15
<i>Balance General – Activos</i>	16
<i>Balance General – Pasivos</i>	18
<i>Indicadores</i>	20
Balance General Comparativo	24
Estado de Resultados Comparativo	25
Comparativo de Indicadores	
<i>Indicadores Operativos – Activos - Clientes</i>	26
<i>Indicadores Operativos – Pasivos – Retención - Eficiencia</i>	27
<i>Indicadores Financieros</i>	28
Anexo: Control presupuestario	29
Anexo: Informe de Cumplimiento de Covenants	34
Anexo: Información Financiera de Agencias	36

RESUMEN EJECUTIVO BANCO D-MIRO - DICIEMBRE 2017

- Para diciembre de 2017, la cartera bruta de Banco D-MIRO ascendió a USD 88,83 millones, lo que, si bien refleja un decrecimiento anual de 4,46%, también demuestra un aumento mensual de 0,71%; de esta forma se evidencia un adecuado volumen de colocación crediticia, el cual ha sustentado que el incremento del portafolio bruto de septiembre a diciembre sea en términos nominales de USD 3 millones. Bajo este contexto, la cartera bruta cumplió en un 104,10% con lo presupuestado.
- Frente al cierre del año 2016, la cartera vencida del Banco ha disminuido USD 4,68 millones, lo cual fue conseguido por castigos¹ y por la gestión de manejo y recuperación de cartera en el año 2017, situación que queda en evidencia por la tendencia decreciente de la cartera impaga que se registraba previo al último período de castigos (septiembre); Lo anterior sustentó la mejora en la calidad de cartera, la cual, aunque se basa en reducciones moderadas mensuales de la cartera impaga, constituye una sólida contención frente a la tendencia creciente de mora presente en períodos pasados. Bajo este contexto, la PAR 15 y la PAR 30 del Banco fueron de 9,41% y 8,38% (9,59% y 8,51% a noviembre de 2017 y 13,95% y 11% a diciembre de 2016).
- El gasto de provisión acumulado se encontró USD 501 mil por debajo de lo estimado y fue menor en un 12,36% que el de diciembre de 2016; además, el monto registrado por este concepto en diciembre (USD 280 mil) estuvo entre los más bajos del año 2017, siendo inferiores únicamente aquellos registrados en marzo, septiembre y noviembre del mismo año. Las provisiones constituidas cubrieron en un 89,97% y 101,04% la PAR 15 y la PAR 30 respectivamente.
- La variación interanual de los ingresos y egresos financieros refleja una disminución del 9,84% y 26,52% respectivamente, producto de las distintas acciones y estrategias aplicadas, así como de las condiciones del mercado. Para diciembre de 2017, el Banco registró una utilidad neta de USD 198 mil - la más elevada del año 2017 después de la de noviembre-, lo cual conjuntamente con los demás resultados mensuales, refleja la apropiada gestión que ha tenido el Banco en cuanto a su estrategia de negocio y manejo de la calidad de su cartera; Es así que el resultado neto acumulado ascendió a USD 1,23 millones, alcanzando sus índices de rentabilidad un valor de 1,21% (ROA) y 7,68% (ROE).
- Las agencias con la PAR 15 y la PAR 30 más elevada fueron: Quevedo (14,12% y 12,87%), Manta (21,91% y 20,85%), Libertad (15,44% y 13,62%) y Portoviejo (18,41% y 17,71%); Las agencias Orellana, Mall el Fortín y Fortín tuvieron un mayor crecimiento de su gasto de provisión respecto a noviembre de 2017.
- Producto del control de gastos y compras que el Banco ha mantenido, el gasto operativo fue un 11,55% menor que el registrado a diciembre de 2016, lo que

¹ El monto castigado de cartera en el año 2017 ascendió a USD 6.48 millones.

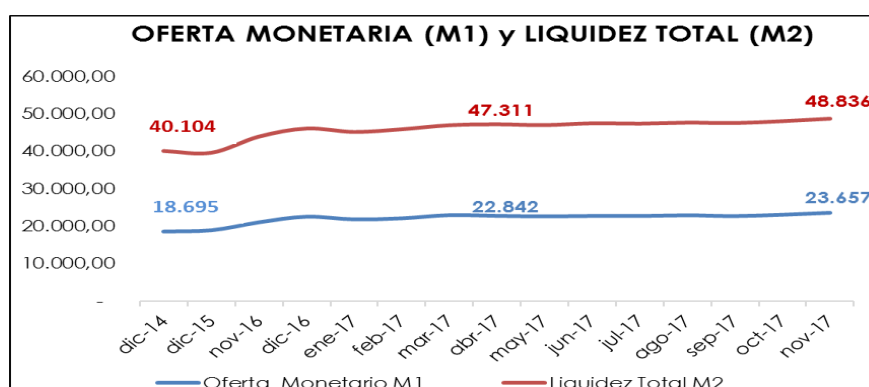
implica un ahorro de USD 1,47 millones frente a dicho período. Además, cumplió en un 104,84% con lo proyectado. Dentro de este contexto, el índice gasto operativo / margen financiero (106,31%) denotó una mejora continua desde marzo de 2017 y si bien el indicador gasto operativo / activo promedio refleja una tendencia creciente, nominalmente sigue siendo muy leve.

- Respecto a las fuentes de financiamiento, las obligaciones con el público cerraron diciembre de 2017 en USD 16,79 millones, lo que denotó un crecimiento anual de 37,14% y un decrecimiento mensual de 8,99%, además de un cumplimiento frente al presupuesto del 90,34%. Por su parte, las obligaciones financieras descendieron su saldo a USD 64,86 millones.
- El nivel de adecuación de capital de la institución ascendió a 18,90% (18,49% en noviembre de 2017). En lo referente a la liquidez, el indicador de fondos disponibles / depósitos a corto plazo registró un valor de 46,39% (48,65% en noviembre de 2017) y continuó ubicándose sobre lo presupuestado y en una posición más favorable que los demás Bancos de microcrédito del mercado.

INFORMACIÓN DE MERCADO²

Liquidez

Para noviembre de 2017 la liquidez total del mercado alcanzó los USD 48.836 millones, de los cuales las especies monetarias representaron el 29,02%. A su vez, la oferta monetaria alcanzó los USD 23.657 millones y tuvo un crecimiento anual (noviembre 2016 – noviembre 2017) de 11,91%, mientras que la liquidez total creció en el mismo período en un 10,99%. Es importante destacar que la liquidez total del país se elevó en los primeros meses del año, manteniéndose relativamente estable desde marzo, incrementándose en la mayoría de los períodos, de forma que se ha registrado un nivel superior respecto al año 2016.

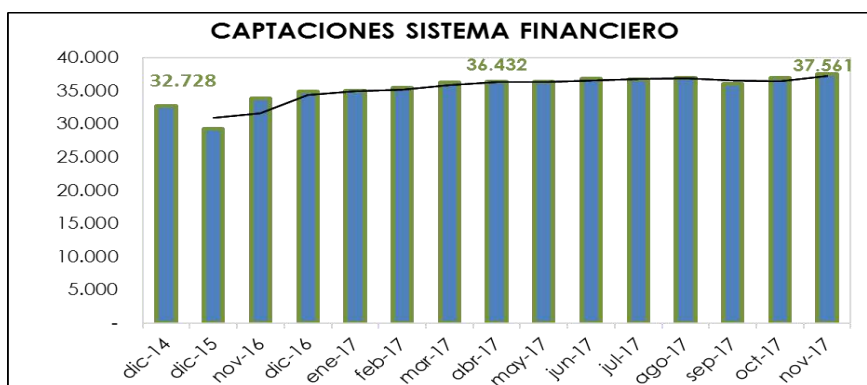


Captaciones y Cartera

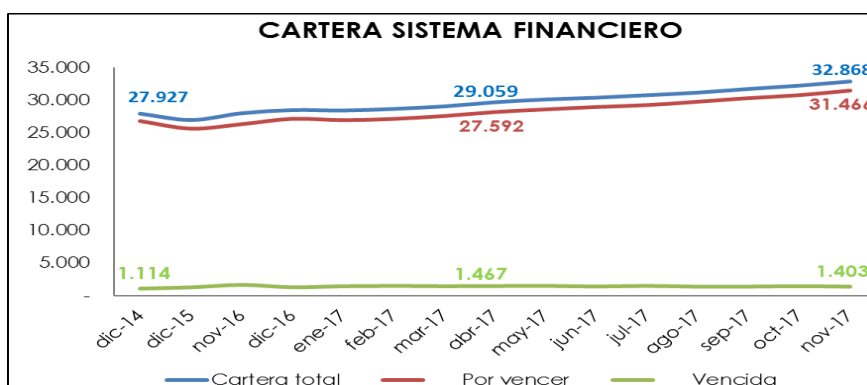
Los depósitos del Sistema Financiero cerraron septiembre de 2017 en USD 37.561 millones, cifra producto de un comportamiento variable con crecimientos mensuales leves durante la mayor parte del año, mientras que la principal

² Fuente: Información estadística mensual del BCE a noviembre de 2017 (última disponible).

reducción del saldo de captaciones del sistema financiero se dio entre agosto y septiembre.



La cartera total del Sistema Financiero³ Privado a noviembre de 2017 presentó un aumento anual (noviembre 2016 – noviembre 2017) de 17,40%, caracterizándose por un ritmo de mayor de crecimiento de cartera en el segundo semestre del año 2017. Por otra parte, se observó que la cartera vencida a noviembre, tuvo un decrecimiento de 4,36% frente a lo registrado a marzo y septiembre del mismo año, la reducción fue del 1,35% y 0,55%.



Tasas de interés

La Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera emitió las resoluciones 043-2015-F de 5 de diciembre de 2015, 044-2015-F de 1 de diciembre de 2015 y 059-2015-F de 16 de diciembre de 2015; las mismas que regulan las normas de segmentación de cartera de créditos de las entidades del Sistema Financiero Nacional y las normas que regulan la fijación de las tasas de interés activas efectivas máximas. Los segmentos de crédito, así como las tasas de interés activas efectivas máximas, entraron en vigencia a partir del mes de diciembre de 2015.

³ Fuente: Información estadística mensual del BCE a noviembre de 2017 (última disponible).

GESTIÓN FINANCIERA - DICIEMBRE 2017

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros⁴ acumulados a diciembre de 2017 fueron de USD 19,90 millones, reflejándose así una reducción de 9,84% respecto a diciembre de 2016 (USD 22,07 millones). Considerando el presupuesto de la institución, los ingresos financieros correspondientes a la cartera de crédito se encontraron USD 169 mil por encima del presupuesto a diciembre del 2017, esto como resultado de que si bien la cartera promedio⁵ se encontró USD 28 mil por debajo del nivel proyectado, al alcanzarse una tasa de 21,43% (21,21% era la tasa proyectada) se generó un rendimiento -impacto positivo al ingreso- por USD 196 mil.

Adicional a lo expuesto en el párrafo anterior, el rendimiento de los fondos que no fueron colocados en cartera y que fueron invertidos (ingresos por depósitos e inversiones) ascendió a USD 384 mil a diciembre del 2017.

Desviación en ingresos financieros				
	PRESUPUESTO	REAL	DESVIACION MONTO	IMPACTO FINANCIERO
CARTERA PROMEDIO	90.132.012	90.002.997	- 129.015	- 27.647,1
INGRESO FINANCIERO	19.118.603	19.287.135	168.532	
RENDIMIENTO CARTERA	21,21%	21,43%	0,22%	196.179,2
TOTAL				168.532



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Intereses y descuentos ganados	11.171.506	12.830.215	15.622.247	21.635.373	21.965.729	19.748.728

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Intereses y descuentos ganados	1.736.819	1.491.770	1.688.528	1.617.021	1.645.453	1.611.278	1.669.446	1.646.736	1.624.664	1.636.670	1.610.456	1.769.886

Egresos Financieros

Los egresos financieros⁶ registraron un monto acumulado de USD 4,92 millones, lo que representó una contracción del 26,52% respecto a los USD 6,70 millones de diciembre de 2016, principalmente por la reducción de dos puntos porcentuales de la tasa de interés pagada por los préstamos del exterior.

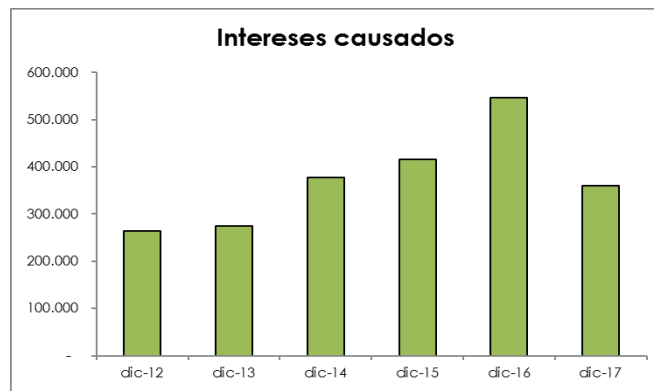
⁴ Se consideró como ingresos financieros los Intereses y descuentos ganados, Ingresos por Servicios y Utilidades Financieras.

⁵ La cartera promedio considera la cartera bruta promediada desde enero de 2017 a diciembre de 2017.

⁶ Se consideró como egresos financieros los Intereses causados, Comisiones causadas y Pérdidas financieras.

La actualización del presupuesto que se hizo en el año 2017, consideró la regularización en marzo de 2017 de aproximadamente USD 530 mil dólares por gastos de intereses de períodos anteriores (hasta el año 2015) y la disminución del interés a cancelar a los financiadores internacionales; De este modo, el egreso financiero acumulado a diciembre de 2017 únicamente presentó una desviación respecto a lo estimado de USD 35 mil, situación que conllevó a un costo financiero mayor en 0,03% al del presupuesto, afectándose así negativamente el gasto.

Desviación en egresos financieros				
	PRESUPUESTO	REAL	DESVIACION MONTO	IMPACTO FINANCIERO
DEUDA PROMEDIO	84.354.951	84.545.637	190.686	11.084,0
EGRESO FINANCIERO	4.879.773	4.914.389	34.616	
COSTO FINANCIERO	5,78%	5,81%	0,03%	23.532,1
TOTAL				34.616



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Intereses causados	2.906.419	3.110.823	3.579.027	5.259.221	6.659.839	4.914.389

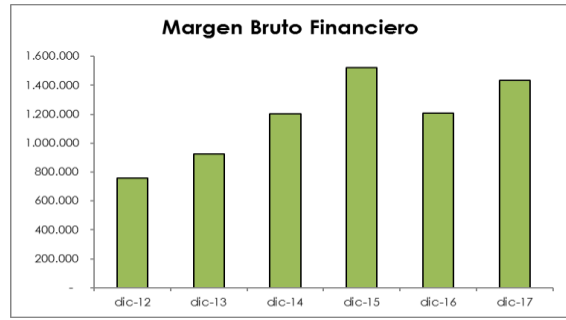
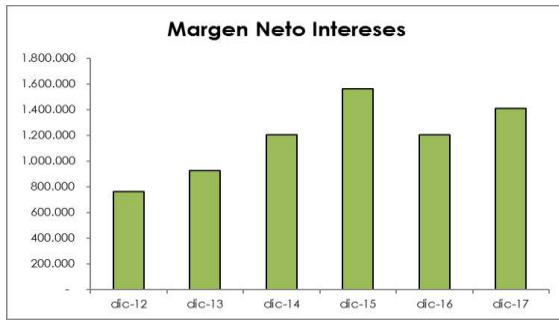
	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Intereses causados	412.836	363.235	912.958	340.934	357.286	349.830	363.499	367.957	356.995	368.668	359.701	360.490

Márgenes

A diciembre del 2017 el margen neto de intereses fue de USD 14,83 millones, el cual al ser comparado con los USD 14,58 millones del presupuesto, se evidenció un cumplimiento del 101,73%. Por su parte, el margen bruto financiero acumulado fue de USD 14,98 millones, inferior en un 2,58% al obtenido a diciembre de 2016 (USD 15,37 millones) y denotó un cumplimiento del 102% respecto al presupuesto (USD 14,68 millones).

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Margen Neto de Intereses	8.265.088	9.719.391	12.043.221	16.376.152	15.305.890	14.834.340
Margen Bruto Financiero	8.247.286	9.739.143	12.092.872	16.089.827	15.371.685	14.975.308

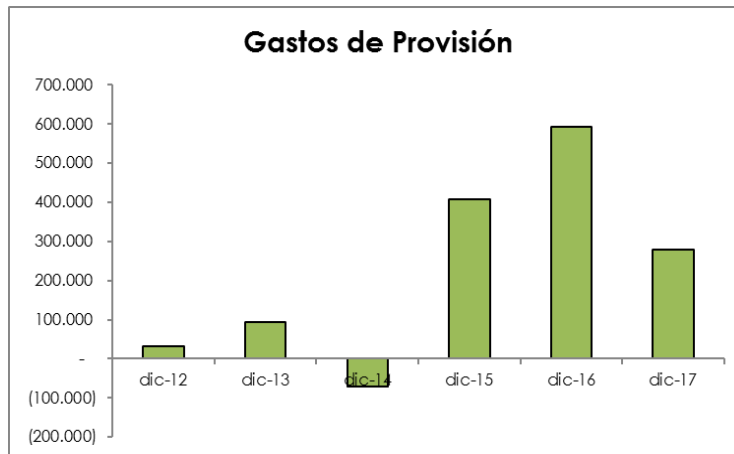
	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Margen Neto de Intereses	1.323.984	1.128.535	775.570	1.276.087	1.288.167	1.261.448	1.305.947	1.278.779	1.267.669	1.268.002	1.250.755	1.409.396
Margen Bruto Financiero	1.327.714	1.131.601	785.156	1.285.620	1.303.510	1.281.848	1.315.199	1.287.350	1.275.307	1.275.527	1.271.092	1.435.384



Gasto de Provisión

Para diciembre, el gasto de provisión acumuló un monto de USD 4,36 millones (USD 5,54 millones a diciembre de 2016), reflejándose una reducción interanual del 21,31% y ubicándose USD 401 mil por debajo de lo presupuestado. Al comparar los gastos mensuales de provisión, se observa que aquel registrado en el mes de diciembre estuvo entre los más bajos del año 2017, siendo inferiores únicamente aquellos registrados en marzo, septiembre y noviembre del mismo año.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto de provisión	1.096.151	1.511.451	1.273.769	2.937.755	5.538.756	4.358.656



	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Gasto de provisión	523.191	556.794	276.231	456.319	440.447	396.284	333.624	336.079	176.164	346.634	236.736	280.153

La cartera con atrasos mayores a 45 días, tiene una provisión que va desde el 19,00% en adelante, es así que el mayor impacto se registra usualmente en la cartera con calificación “C, D y E”. Es importante señalar que existe una diferencia entre la provisión requerida y la provisión constituida, esto a razón del efecto de diferimiento de la provisión de la cartera de Manabí, dado que, bajo previa aprobación del ente de control, se registra solo una sesentava parte (o menos) del total de provisión de Manabí que se genera en el período y la diferencia restante se va contabilizando mensualmente por los próximos 5 años.

Para diciembre de 2017 el capital total en mora descendió a USD 8,67 millones (USD 8,98 millones en noviembre de 2017), lo que representó una disminución del 3,45% respecto al período inmediato anterior. Bajo este contexto, el aumento de la cartera con calificación “D” y “E” sustentó principalmente el crecimiento del gasto de provisión. En el siguiente cuadro que muestra el comportamiento del gasto de provisión del portafolio de acuerdo a la calificación de la cartera:

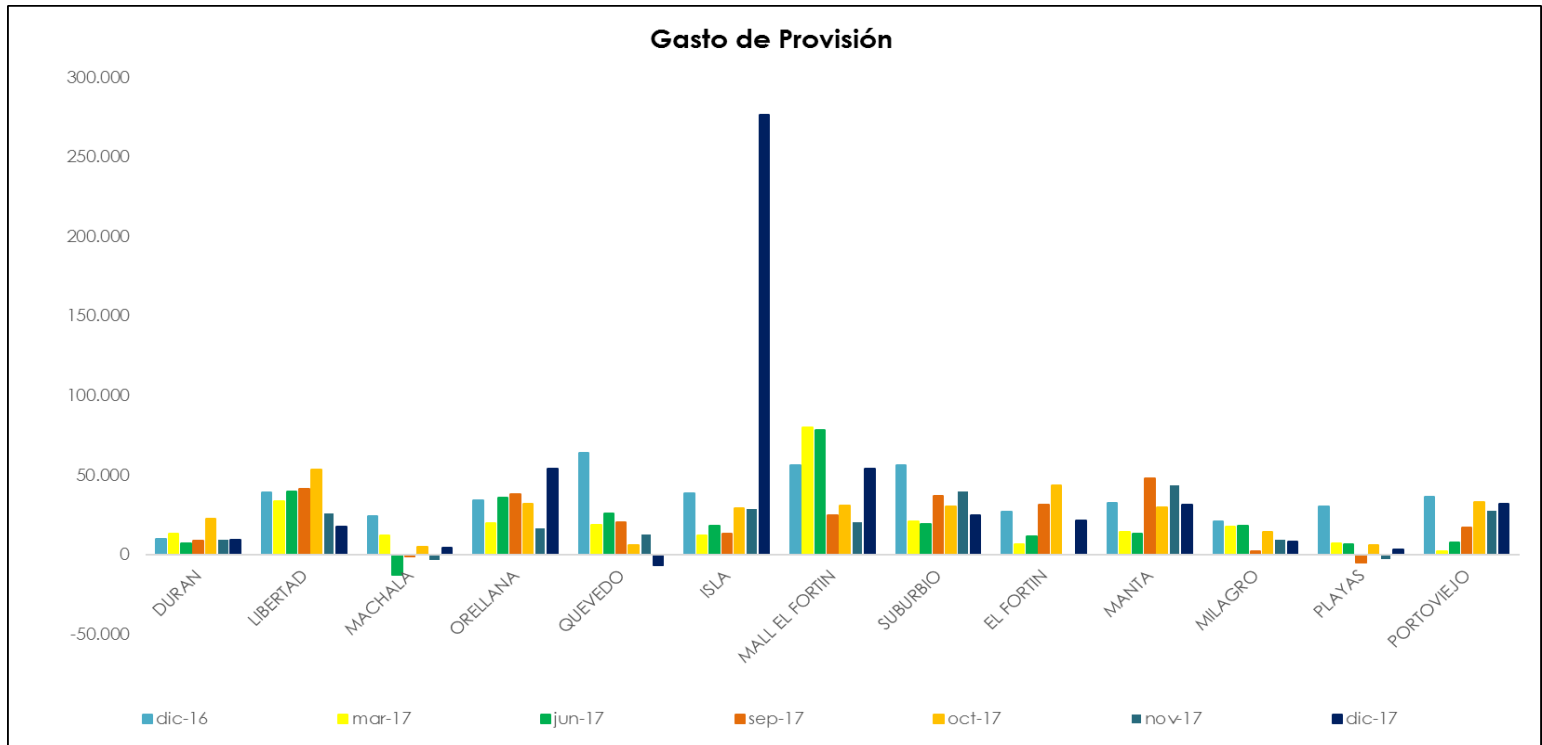
CALIFICACIÓN	MOROSIDAD (DÍAS)	% PROVISIÓN D-MIRO	% PROVISIÓN CONSTITUIDA	oct-17		% PROVISIÓN CONSTITUIDA	nov-17		% PROVISIÓN CONSTITUIDA	dic-17		VARIACIÓN MENSUAL MONTO CAPITAL	VARIACIÓN MENSUAL MONTO PROVISIÓN	VARIACIÓN % CAPITAL	VARIACIÓN % PROVISIÓN
				SALDO CAPITAL	PROV.		SALDO CAPITAL	PROV.		SALDO CAPITAL	PROV.	SALDO CAPITAL	PROV.		
A1	0 DÍAS	0,50%	0,50%	77.767.283	388.837	0,50%	79.222.720	396.114	0,50%	80.157.258	400.787	934.538	4.672	1,18%	1,18%
A2	1 A 8 DÍAS	1,00%	1,00%	8.136	81	1,00%	29.286	293	1,00%	7.601	76	(21.686)	(217)	-74,05%	-74,05%
A3	9 A 15 DÍAS	2,00%	1,95%	245.894	4.785	2,00%	449.425	8.989	1,99%	266.965	5.320	(182.460)	(3.669)	-40,60%	-40,82%
TOTAL A				78.021.312	393.703		79.701.431	405.396		80.431.824	406.182	730.392	787	0,92%	0,19%
B1	16 A 30 DÍAS	5,00%	4,76%	1.422.673	67.699	4,77%	940.795	44.874	4,87%	888.375	43.236	(52.420)	(1.638)	-5,57%	-3,65%
B2	31 A 45 DÍAS	9,00%	8,06%	102.120	8.234	8,17%	59.744	4.884	7,07%	29.230	2.065	(30.514)	(2.818)	-51,07%	-57,71%
TOTAL B				1.524.793	75.933		1.000.539	49.758		917.605	45.302	(82.934)	(4.456)	-8,29%	-8,96%
C1	46 A 70 DÍAS	19,00%	17,46%	753.789	131.576	17,02%	670.028	114.008	17,69%	519.219	91.855	(150.808)	(22.154)	-22,51%	-19,43%
C2	71 A 90 DÍAS	39,00%	36,72%	616.231	226.280	36,50%	692.930	252.904	35,96%	528.152	189.927	(164.777)	(62.977)	-23,78%	-24,90%
TOTAL C				1.370.020	357.857		1.362.957	366.912		1.047.372	281.781	(315.586)	(85.131)	-23,15%	-23,20%
D	91 A 120 DÍAS	79,00%	78,22%	535.796	419.088	81,88%	448.017	366.850	89,19%	575.459	513.255	127.441	146.404	28,45%	39,91%
TOTAL D				535.796	419.088		448.017	366.850		575.459	513.255	127.441	146.404	28,45%	39,91%
E	> 120 DÍAS	100,00%	85,93%	5.451.144	4.684.160	86,68%	5.692.709	4.934.587	86,85%	5.858.081	5.087.912	165.372	153.325	2,90%	3,11%
TOTAL E				5.451.144	4.684.160		5.692.709	4.934.587		5.858.081	5.087.912	165.372	153.325	2,90%	3,11%
TOTAL GENERAL				86.903.065	5.930.741		88.205.654	6.123.503		88.830.340	6.334.432	624.686	210.929	0,71%	3,44%

Entre las agencias que presentaron un mayor crecimiento de su gasto de provisión respecto al período inmediato anterior se encuentran: Orellana, Mall el Fortín y Fortín; Asimismo, Quevedo, Suburbio y Manta destacaron por una mayor disminución de este rubro respecto a noviembre de 2017.

MAYORES INCREMENTOS Y DECREMENTOS DEL GASTO DE PROVISIÓN (MILES USD)			
Agencias	nov-17	dic-17	VARIACIÓN
Quevedo	12.663	(6.575)	\$ (19.237)
Suburbio	39.592	25.018	\$ (14.574)
Manta	43.440	31.291	\$ (12.148)
Orellana	16.650	54.001	\$ 37.351
Mall el Fortín	20.491	54.394	\$ 33.904
El Fortín	(368)	21.751	\$ 22.119

Las agencias que presentaron un nivel más alto de gasto anualizado de provisión en relación con su cartera promedio fueron: Libertad (8,15%), Quevedo (6,95%), Suburbio (6,49%) y Manta (6,27%).

Detalle en Miles de USD	DURAN	LIBERTAD	MACHALA	ORELLANA	QUEVEDO	ISLA	MALL EL FORTIN	SUBURBIO	EL FORTIN	GUASMO	MANTA	MILAGRO	PLAYAS	PORTOVIEJO
Cartera Bruta	4.724	5.381	4.047	9.145	4.721	13.622	12.674	6.249	8.369	0	4.771	5.133	4.347	5.648
Cartera Bruta Promedio	4.864	6.002	3.949	9.084	5.581	12.150	12.677	6.358	8.410	1.892	4.473	4.882	4.304	5.377
Gasto de Provisión Representación sobre Cartera Bruta Promedio	3,22%	8,15%	2,65%	4,89%	6,95%	5,35%	5,23%	6,49%	2,79%	0,00%	6,27%	4,69%	2,52%	3,68%

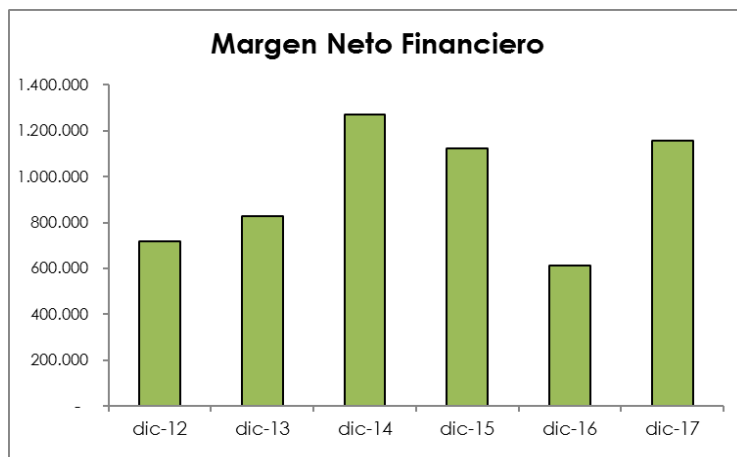


Margen Neto Financiero

Después del gasto de provisión, se obtuvo un margen neto financiero de USD 10,62 millones, un 7,97% mayor que lo registrado en diciembre de 2016 (USD 9,83 millones). Además, se observó un nivel de cumplimiento en relación al presupuesto de 107,01%.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Magen Neto Financiero	7.131.816	8.368.584	10.808.045	13.146.812	9.832.929	10.616.652

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Magen Neto Financiero	804.523	574.807	508.925	829.301	863.063	885.564	981.576	951.271	1.099.143	928.892	1.034.356	1.155.230

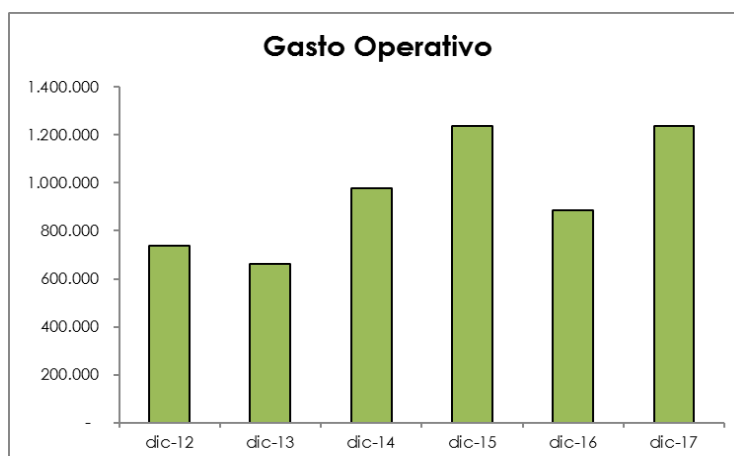


Gasto Operativo

El gasto operativo acumulado a diciembre de 2017 fue de USD 11,29 millones, lo cual reflejó un ahorro del 11,55% respecto al mismo período del año anterior (USD 12,76 millones); Es así que el ahorro que ha generado el estricto control de gastos y compras que el Banco ha mantenido durante el año 2017 fue de USD 1,47 millones respecto a diciembre del año anterior. Por otro lado, respecto a lo presupuestado (USD 10,77 millones) se observó un cumplimiento del 104,84%.

Al ser comparado con el mes inmediato anterior el gasto operativo de diciembre reflejó un aumento de 12,33%, mismo que fue producto principalmente de un mayor gasto de personal, a razón de la constitución de provisiones⁷ por indemnizaciones y bonificaciones, pago del décimo tercer sueldo y valores correspondientes al evento anual de navidad del Banco, esto además de otros gastos varios.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución del gasto operativo, en donde se aprecia el año 2015 como el de mayor gasto de operación, principalmente porque Banco D-MIRO asumió los costos del proyecto de fortalecimiento y el gasto de IVA.



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto de Operación	7.792.753	7.589.621	9.685.314	13.238.160	12.759.684	11.286.457
Gastos de personal	4.208.527	4.393.524	5.620.150	7.172.236	6.977.365	6.404.456
Honorarios	343.447	325.709	360.623	852.370	564.428	572.068
Servicios varios	1.093.521	1.100.859	1.473.058	1.660.193	1.588.261	1.494.378
Impuestos, contribuciones	849.945	997.272	1.122.334	1.689.928	1.894.886	882.060
Depreciaciones y Amortizaciones	174.294	212.442	341.306	526.365	578.112	558.119
Otros gastos	1.123.019	559.816	767.843	1.337.068	1.156.632	1.375.376

⁷ Estas provisiones fueron constituidas producto del estudio actuarial que solicitó la auditoría externa del año 2016.

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Gasto de Operación	870.650	797.175	874.800	898.847	946.757	943.885	879.716	862.554	1.041.573	945.443	986.586	1.238.472
Gastos de personal	547.990	491.390	490.962	513.556	546.890	529.321	498.593	489.776	616.982	545.885	423.120	709.991
Honorarios	35.895	20.790	31.816	41.095	44.312	43.911	71.648	51.402	56.536	55.433	50.924	68.304
Servicios varios	107.445	128.297	133.524	128.164	127.815	129.161	115.264	127.330	122.900	122.272	124.985	127.220
Impuestos, contribuciones	47.915	35.624	77.591	79.258	53.611	47.406	72.827	63.560	102.882	56.757	213.603	31.026
Depreciaciones y Amortizaciones	49.383	46.632	42.765	44.078	48.733	47.534	47.650	43.261	44.970	44.956	49.531	48.626
Otros gastos	82.021	74.443	98.141	92.697	125.395	146.551	73.735	87.224	97.303	120.140	124.422	253.305

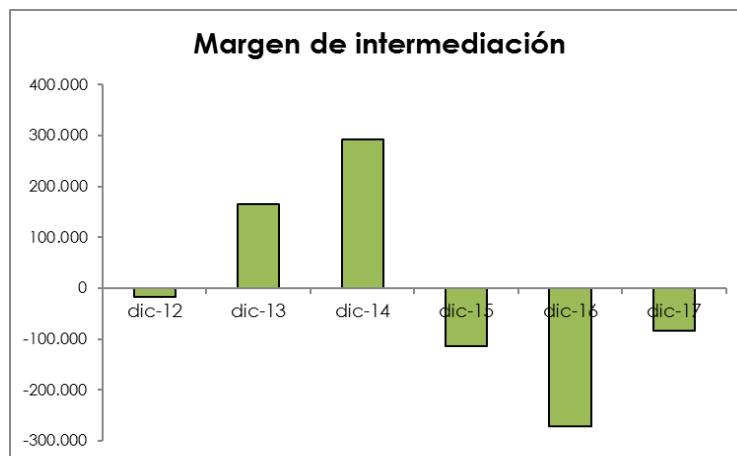
Margen de Intermediación

Para diciembre de 2017, el margen de intermediación acumulado de la institución fue de USD -670 mil, lo que denotó una posición más favorable en cuanto al estimado en el presupuesto (USD -844 mil) y respecto al similar período del ejercicio anterior (USD -2,93 millones). De esta forma se observó que los gastos operación y principalmente de provisión, incidieron en que el margen de intermediación acumulado se mantuviera en negativo; Además, aquel registrado en el mes de diciembre (USD -83 mil) fue negativo, contrastando de esta forma con la tendencia positiva que presentó este margen en la mayor parte del segundo semestre.

Es imperativo señalar que este margen aún se podría ver afectado en un futuro por la maduración de la cartera de Manabí (descongelada⁸ en diciembre del 2016); no obstante, este también pudiese ubicarse en una mejor posición de verse reducido el gasto de provisión al mejorar la recuperación de esta cartera y a medida de que se genere una cartera sana a través de nuevas colocaciones.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Margen de Intermediación	-660.938	778.963	1.122.731	-91.348	-2.926.755	-669.806

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Margen de Intermediación	-66.126	-222.368	-365.875	-69.546	-83.694	-58.321	101.859	88.717	57.569	-16.550	47.770	-83.242



⁸ Término que hace referencia al reverso del congelamiento de cartera de la provincia de Manabí, el cual implicó que, debido a la catástrofe natural ocurrida en el año 2016, dicho portafolio no generó días de mora adicionales posterior a la fecha del terremoto.

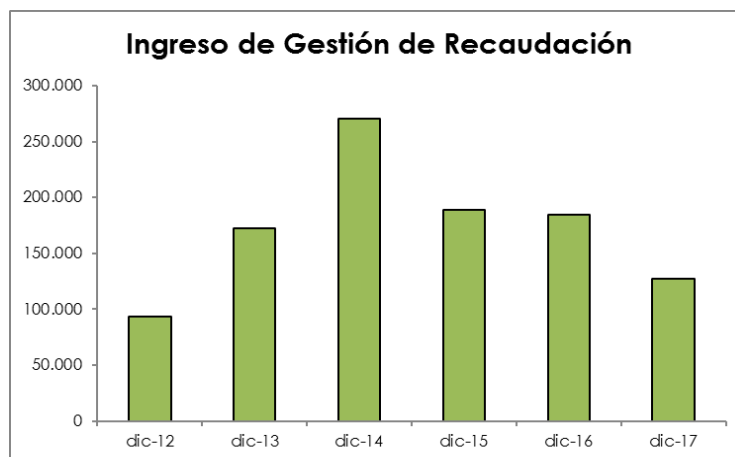
Otros Ingresos Operacionales

Los otros ingresos operacionales acumulados al 31 de diciembre de 2017 alcanzaron los USD 1,62 millones (USD 1,55 millones a diciembre de 2016) y reflejaron un cumplimiento del 101,76% de lo presupuestado, siendo los ingresos por gestión de recaudación del mes de diciembre de USD 127 mil, provenientes de la cantidad de créditos colocados y seguros adquiridos por los clientes.

Es importante recalcar que este rubro se ve afectado directamente por el volumen de colocación crediticia, puesto que cada crédito colocado representa una oportunidad para la venta de los distintos tipos de seguro por los cuales el Banco percibe una comisión por la recaudación y apoyo logístico de parte de las aseguradoras.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ingreso de Gestión de Recaudación	1.268.889	1.674.378	2.390.837	2.150.008	1.550.683	1.621.726

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Ingreso de Gestión de Recaudación	100.083	217.834	139.989	127.391	133.214	118.748	141.072	113.984	102.069	122.473	177.562	127.309

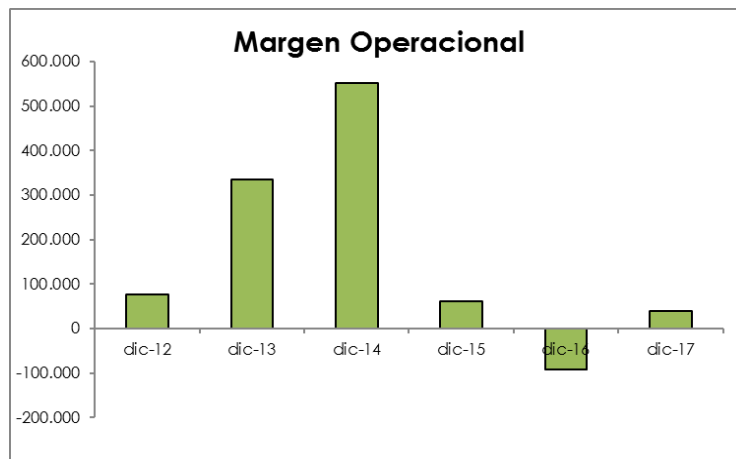


Margen Operacional y Resultados del Ejercicio

En base a los resultados expuestos con anterioridad, el Banco obtuvo un margen operacional acumulado a diciembre de 2017 de USD 860 mil (USD – 1,44 millones a diciembre de 2016), ubicándose en una posición más favorable que la estimada para el período analizado (USD 682 mil) y registrando de esta forma un cumplimiento de 126,19% sobre lo proyectado.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Margen Operacional	607.338	2.392.522	3.435.831	1.931.685	-1.440.180	860.406

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Margen Operacional	29.023	-8.837	-235.979	44.299	36.142	47.943	234.007	197.378	154.262	101.320	221.045	39.805



Como otros ingresos no operacionales, el Banco registró un monto acumulado a diciembre de 2017 de USD 1,40 millones (USD 787 mil a diciembre de 2016), lo que implicó un crecimiento de USD 248 mil respecto al mes inmediato anterior, mismo que estuvo sustentado principalmente por recuperaciones de créditos castigados e ingresos por ajustes de impuestos los cuales se originaron al reversarse provisiones constituidas de años anteriores para el pago de impuestos por salida de divisas (ISD).

Después de otros egresos no operacionales, provisiones para impuestos a la renta y participación de trabajadores, el Banco registró una utilidad neta acumulada de USD 1,23 millones, reflejando una diferencia frente a lo presupuestado, puesto que se estimaba un resultado acumulado hasta diciembre de 2017 de USD 898 mil. Además, el resultado del año 2017 se ubicó en una posición mucho más favorable que el conseguido a diciembre del 2016 (USD - 825 mil).

Por último, cabe mencionar que la utilidad percibida en el mes de diciembre, fue la segunda más elevada del año después de la de noviembre; lo anterior conjuntamente con los demás resultados del en año en curso, refleja la gestión realizada por el Banco en cuanto a su estrategia de negocio y manejo de la calidad de su cartera.

Comparación de Márgenes

VALORES SOBRE EL INGRESO TOTAL DIC-2017	SOLIDARIO	FINCA	D-MIRO	BANCODESARROLLO	BANCOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS	BANCOS DE MICROEMPRESA
TOTAL INGRESOS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	72,43%	82,07%	86,17%	90,38%	79,19%	65,43%	78,49%
INTERESES CAUSADOS	19,93%	22,84%	21,44%	31,53%	23,16%	17,11%	21,11%
MARGEN NETO INTERESES	52,50%	59,23%	64,72%	58,85%	56,03%	48,33%	57,38%
COMISIONES GANADAS	4,20%	0,00%	0,00%	0,07%	0,24%	8,25%	2,69%
INGRESOS POR SERVICIOS	12,86%	0,08%	0,29%	1,32%	5,09%	14,51%	8,61%
COMISIONES CAUSADAS	0,52%	0,23%	0,03%	0,50%	1,19%	2,11%	0,44%
UTILIDADES FINANCIERAS	4,61%	0,00%	0,36%	1,20%	2,98%	2,35%	3,16%
PÉRDIDAS FINANCIERAS	5,33%	0,36%	0,00%	0,56%	1,11%	1,13%	3,48%
MARGEN BRUTO FINANCIERO	68,32%	58,72%	65,34%	60,40%	62,05%	70,20%	67,92%
PROVISIONES	15,70%	13,30%	19,02%	11,97%	11,24%	14,36%	14,15%
MARGEN NETO FINANCIERO	52,61%	45,41%	46,32%	48,43%	50,80%	55,84%	53,76%
GASTOS DE OPERACIÓN	41,12%	53,30%	49,24%	43,92%	56,64%	47,47%	45,27%
MARGEN DE INTERMEDIACION	11,50%	-7,89%	-2,92%	4,51%	-5,83%	8,37%	8,50%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	3,28%	14,09%	7,08%	1,41%	3,26%	4,08%	3,70%
OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	1,06%	0,00%	0,40%	0,00%	0,24%	2,14%	0,72%
MARGEN OPERACIONAL	13,72%	6,20%	3,75%	5,92%	-2,81%	10,31%	11,48%
OTROS INGRESOS	2,62%	3,76%	6,11%	5,61%	9,24%	5,37%	3,35%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	4,46%	2,84%	0,15%	0,58%	1,10%	0,94%	3,10%
GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	11,88%	7,13%	9,71%	10,94%	5,33%	14,74%	11,73%
IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	5,41%	2,02%	4,33%	4,13%	3,18%	4,97%	4,95%
GANANCIA O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	6,47%	5,11%	5,38%	6,81%	2,14%	9,77%	6,78%

Al dividir el resultado de Banco D-MIRO para el ingreso total, se obtuvo una participación de 5,38%, lo que representó una ventaja de 0,27 p.p. frente a Banco Finca y una desventaja de 1,09 p.p. y 1,40 p.p. respecto Banco Solidario y el sistema de Bancos de Microempresa del Ecuador.

El margen neto de interés sobre el ingreso total de Banco D-MIRO (64,72%) se ubicó en una posición superior que el mercado. Es así que este fue mayor que el de Banco Finca en 5,49 p.p., que Banco Solidario en 12,22 p.p., que Codesarrollo en 5,87 p.p., que los Bancos de Microempresa en 7,34 p.p. y que los Bancos Pequeños en 8,69 p.p.

Los ingresos por servicios se mantuvieron como un valor poco significativo sobre el ingreso total de Banco D-MIRO dado que registraron sólo una participación de 0,29% y aunque fueron superiores en 0,21 p.p. a los obtenidos por Banco Finca, fueron significativamente menores en relación a los alcanzados por Banco Solidario, los Bancos de Microempresa y los Bancos Pequeños (12,57 p.p., 8,32 p.p. y 4,81 p.p. menos respectivamente).

El gasto operativo representó el 49,24% del ingreso total de Banco D-MIRO, lo que significó una participación sobre los ingresos superior en 3,98 p.p., 8,13 p.p., 5,32 p.p. que lo exhibido por los Bancos de Microempresa, Banco Solidario y

9 Para el análisis se comparó al Banco D-MIRO con Banco Finca porque de acuerdo a la resolución No. 217-2016-F, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el 9 de diciembre del 2016, Banco Finca y Banco Cooperativa serían Bancos de Microempresa, sin embargo, para el análisis sólo hemos considerado a Finca. Es importante mencionar que, a diciembre del 2017, todavía aparecen como Bancos de Microempresa Banco Solidario y Banco Codesarrollo, los cuales seguramente en informes futuros de la Superintendencia de Bancos del Ecuador no aparecerán; Además, a partir de diciembre del 2016, Visionfund ECUADOR fue incluido en el boletín financiero mensual del ente de control como Banco de Microempresa.

Bancodesarrollo; no obstante, fue menor en 4,06 p.p. respecto a Banco Finca y en 7,40 p.p. que los Bancos Pequeños.

La representación de otros ingresos operacionales por sobre el ingreso total de Banco D-MIRO, fue menor a lo logrado por Banco Finca en 7,01 p.p., pero se mantuvo mayor a la de los Bancos de Microempresa, Bancos Pequeños, Banco Solidario y Bancodesarrollo (3,37 p.p., 3,82 p.p., 3,79 p.p. y 5,66 p.p.).

Balance General - Activos

Los activos del Banco registraron a diciembre de 2017 un monto de USD 101,85 millones, lo que representó una disminución de 7,92% respecto a diciembre de 2016 (USD 110,61 millones). Además, al ser comparado con el presupuesto, el total de activos reflejó un cumplimiento del 99,58%; Bajo este contexto, los fondos disponibles presupuestados fueron cumplidos en un 92,74%, mientras que las inversiones se cumplieron en un 73,38%; No obstante, ambos rubros totalizaron un monto inferior en 34,50% frente al de diciembre de 2016.

Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre del 2017, Banco D-MIRO registró una cartera bruta de USD 88,83 millones, lo que implicó un decrecimiento interanual (diciembre 2016 – diciembre 2017) del 4,46% y un incremento del 0,71% respecto al período inmediato anterior; Bajo este contexto, se observó una tendencia creciente del volumen crediticio colocado de agosto a noviembre de 2017 y aunque para diciembre el monto desembolsado haya disminuido USD 731 mil respecto al mes anterior (comportamiento propio de diciembre), el portafolio bruto del Banco ha crecido en términos nominales de septiembre a diciembre en USD 3 millones.

Al ser comparada con la cartera prevista en el presupuesto actualizado (USD 85,34 millones)¹⁰, se observó un cumplimiento del 104,10%; En lo referente a los indicadores PAR 15 y PAR 30 del Banco, estos disminuyeron en 0,19 y 0,14 puntos porcentuales respecto al período inmediato anterior. Además, al analizar el índice que mide la cartera total vencida (PAR 1) se observa que con relación a noviembre de 2017 este indicador disminuye en 0,42 puntos porcentuales lo cual conjunto al comportamiento registrado en los últimos meses, demuestra el manejo adecuado que ha tenido el Banco en cuanto a la calidad de su cartera.

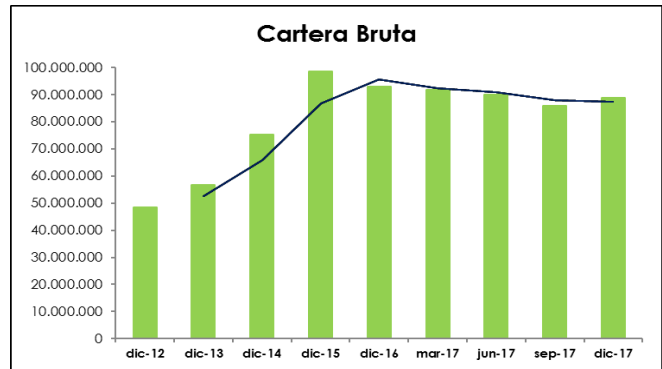
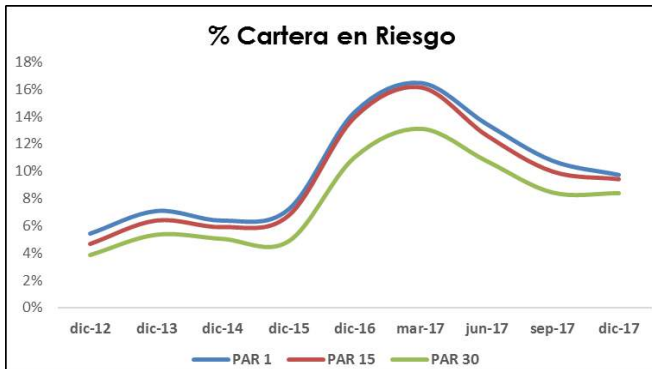
El Banco espera mantener a futuro su morosidad dentro de estos límites, fortaleciendo siempre su gestión de recuperaciones, manteniendo el control y supervisión implementado sobre el desempeño de las agencias; Bajo este contexto, de septiembre a diciembre se registró una reducción de la cartera total vencida por USD 597.749, mientras que los índices PAR 15 y PAR 30 alcanzaron a diciembre un valor de 9,41% y 8,38% respectivamente (9,59% y 8,51% a noviembre

¹⁰ La cartera prevista en el presupuesto para diciembre de 2017 consideró castigos acumulados de dicho año por USD 2,50 millones.

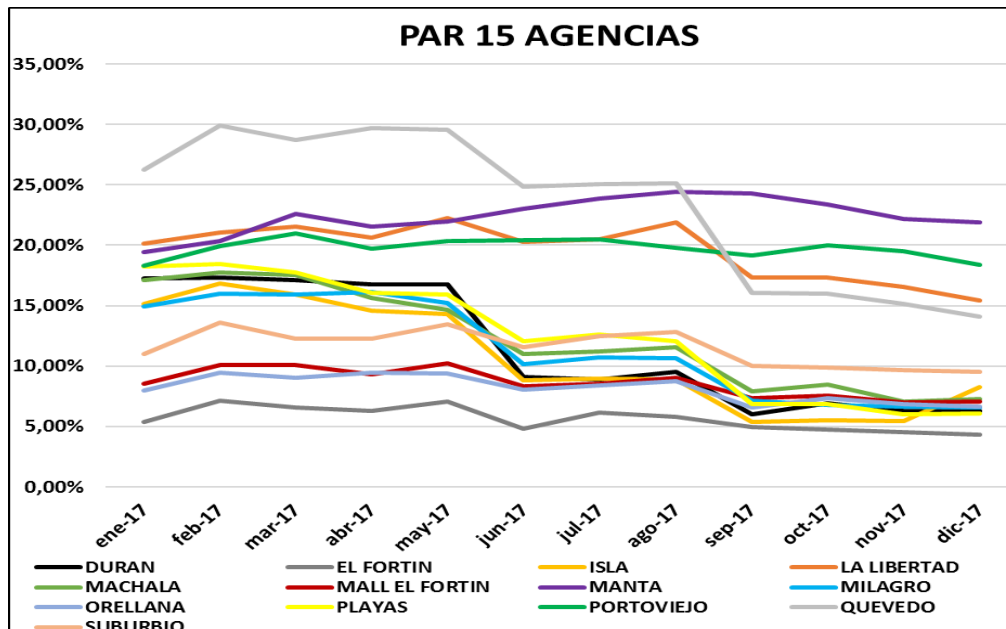
de 2017 y 13,95% y 11% a diciembre de 2016). La cobertura que ofrecieron las provisiones para la PAR 15 y PAR 30 fueron de 89,97% y 101,04%.

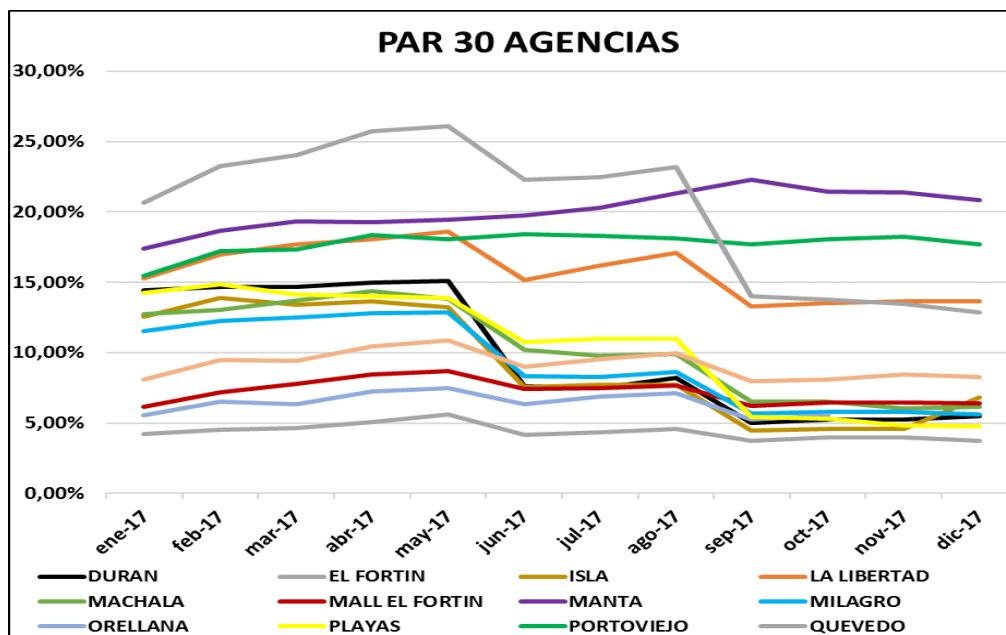
CARTERA	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Cartera Bruta	48.614.049	56.605.779	75.376.876	98.589.577	92.973.263	88.830.340
PAR 15	4,65%	6,37%	5,89%	6,72%	13,95%	9,41%
PAR 30	3,84%	5,33%	5,03%	4,84%	11,00%	8,38%

CARTERA	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Cartera Bruta	91.966.729	92.287.420	91.967.216	92.211.397	92.749.605	90.228.198	89.989.760	88.866.394	85.830.189	86.903.065	88.205.654	88.830.340
PAR 15	14,86%	16,51%	16,15%	15,55%	15,83%	12,63%	13,06%	13,25%	9,97%	10,14%	9,59%	9,41%
PAR 30	11,73%	12,95%	13,10%	13,71%	13,82%	10,74%	11,01%	11,35%	8,42%	8,54%	8,51%	8,38%



En lo referente a los niveles de la cartera en riesgo de las agencias, entre las que cuentan con una PAR 15 y PAR 30 mayor se encuentran: Quevedo (14,12% y 12,87%), Manta (21,91% y 20,85%), La Libertad (15,44% y 13,62%) y Portoviejo (18,41% y 17,71%).

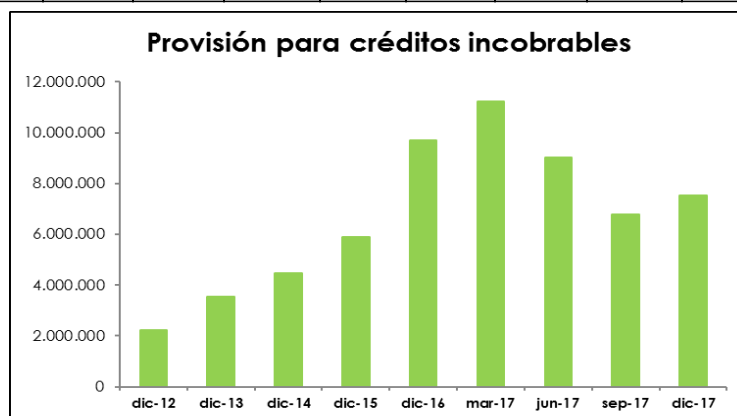




La provisión para créditos incobrables¹¹ fue de USD 7,52 millones (93,75% del presupuesto), lo que representó un decrecimiento de 22,42% respecto a diciembre de 2016 (USD 9,69 millones) y responde principalmente a los castigos que se efectuaron en el año 2017, los cuales permitieron los reversos de provisiones de cartera efectuados en meses anteriores.

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Provisión para créditos incobrables	2.244.427	3.537.716	4.485.997	5.878.796	9.690.436	7.517.797

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Provisión para créditos incobrables	10.213.472	10.961.903	11.226.227	11.657.705	12.083.080	9.042.670	9.342.976	9.624.369	6.768.879	7.085.044	7.292.338	7.517.797



Balance General - Pasivos

Las obligaciones con el público cerraron el año 2017 en USD 16,79 millones, lo que denotó un crecimiento anual (diciembre 2016 – diciembre 2017) de 37,14% (USD 4,55 millones) y un cumplimiento frente al presupuesto del 90,34%. Respecto a noviembre, se registró una reducción del 6,41%, la cual provino de que los depósitos a la vista disminuyeran en un 10,13% y los depósitos a plazo en un 1,59%.

¹¹ Se refiere al saldo o stock de la provisión para créditos incobrables.

En cuanto a ahorros de personas naturales, el número de cuentas disminuyó debido a un cierre¹² general de cuentas efectuado en el año 2017, el cual se llevo a cabo como resultado de un proceso de revisión y depuración de cuentas de ahorro históricas que no tenían saldo y no registraban movimiento; De esta forma, el número pasó de 77.439 cuentas en diciembre del 2016 a 64.675 cuentas en diciembre del 2017. No obstante, el saldo aumentó durante el mismo período en USD 768 mil, lo que implicó un incremento interanual del 13,61%, pasando de USD 5,64 millones a USD 6,41 millones;

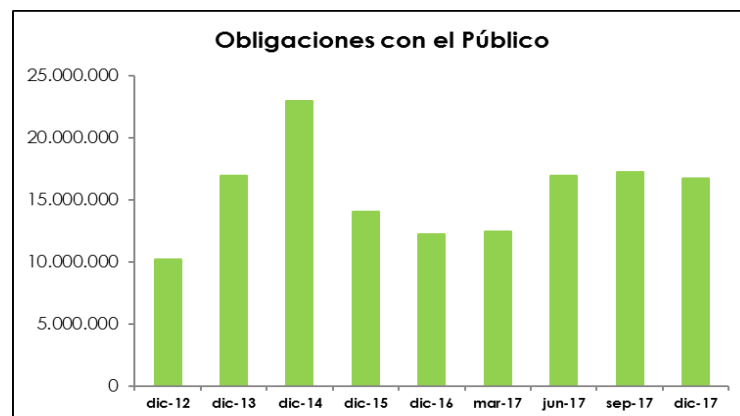
La tendencia de los saldos de ahorro de personas naturales fue variable durante el año 2017, siendo la principal reducción de julio a agosto (USD - 501 mil).

En lo referente a los ahorros de personas jurídicas, el saldo aumentó en USD 437 mil, es decir tuvo un crecimiento interanual (diciembre 2016 – diciembre 2017) del 43,86%; Lo anterior implica un crecimiento de su saldo de USD 997 mil en diciembre del 2016 a USD 1,43 millones en diciembre del 2017.

En cuanto a CDP's, se observó que el número de CDP's de personas naturales se redujo de 476 CDP's en diciembre del 2016 a 408 en diciembre del 2017, mientras que su saldo pasó de USD 4,15 millones a USD 6,58 millones, reflejando un crecimiento anual de 58,59%. Por otro lado, el saldo de CDP's de personas jurídicas reflejó un aumento de 62,60%, pasando de USD 1,45 millones a USD 2,36 millones. Bajo este contexto, es importante destacar que la captación de depósitos a plazo fijo mantuvo una tendencia creciente durante la mayor parte del año 2017, lo cual está acorde a la estrategia de fortalecimiento de captaciones locales como fuente de fondeo.

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Obligaciones con el público	10.238.619	16.977.136	22.976.171	14.103.892	12.239.585	16.785.060

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Obligaciones con el público	12.254.680	12.457.758	12.446.543	14.995.699	16.275.063	16.989.353	17.344.185	16.759.933	17.266.320	17.763.601	18.442.417	16.785.060



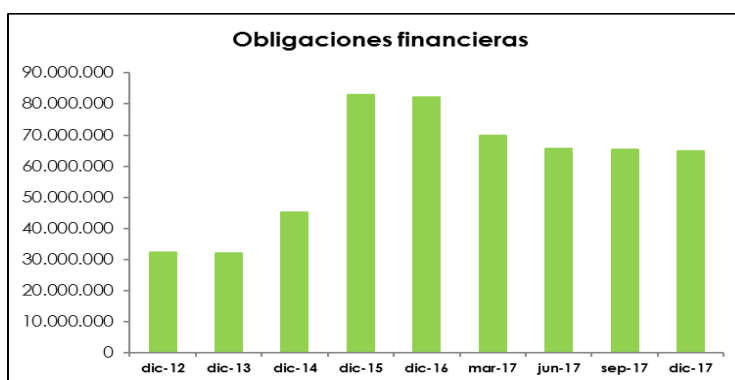
¹² El cierre de aproximadamente 18.775 cuentas de ahorro se efectuó en el mes de julio, este se centró en aquellas cuentas que no registraban de forma histórica saldo y movimiento. La información del número de cuentas de ahorro presentada en anteriores informes al directorio, incluía las cuentas cerradas en julio, no obstante a partir del presente informe se consideraran exclusivamente las cuentas que permanecen activas.

Las obligaciones financieras¹³ registraron un valor de USD 64,86 millones en diciembre de 2017, disminuyendo un 0,72% respecto al mes inmediato anterior y un 21,07% respecto a diciembre de 2016; La disminución del saldo, responde tanto al pago de las obligaciones financieras con el exterior y a los pagos de la emisión de obligaciones, ambos efectuados de forma oportuna conforme a lo acordado con los inversionistas.

En lo que respecta al pago de capital correspondiente a la emisión de obligaciones, según lo estipulado el próximo pago de capital por USD 333 mil se efectuará en marzo del 2018.

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Obligaciones financieras	32.290.743	32.092.259	45.176.857	83.012.989	82.175.000	64.859.666

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Obligaciones financieras	82.175.000	80.478.376	69.943.987	65.995.155	65.995.155	65.661.821	65.661.821	65.661.821	65.328.488	65.328.488	65.328.488	64.859.666



Al comparar las obligaciones financieras (incluidos los valores en circulación) con el presupuesto tuvo un cumplimiento del 102,49%, esto acorde a la planificación de pagos, manteniéndose siempre los indicadores de liquidez en un nivel elevado.

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Obligaciones financieras del exterior	21.526.397	24.026.590	35.400.000	77.850.000	78.175.000	62.193.000
Obligaciones financieras del sector público	10.610.502	7.988.746	9.776.857	1.162.989	-	-
Obligaciones con organismos	153.845	76.923	-	-	-	-
Emisión de obligaciones	-	-	-	4.000.000	4.000.000	2.666.667
Total Obligaciones Financieras	32.290.744	32.092.259	45.176.857	83.012.989	82.175.000	64.859.666

INDICADORES

ADECUACIÓN DE CAPITAL

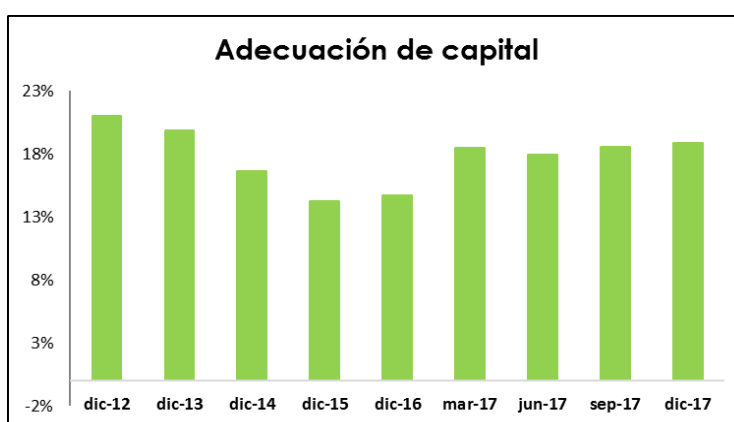
El indicador de adecuación de capital cerró diciembre de 2017 en 18,90%, manteniéndose muy por encima del nivel requerido por el ente de control (9%), siendo mayor que diciembre de 2016 por 4,16 puntos porcentuales y que a noviembre de 2017 sólo por 0,40 puntos porcentuales.

¹³ En las obligaciones financieras se incluye el total de las obligaciones, más los valores en circulación, es decir se suma el grupo 26 más el grupo 27 de los pasivos.

Este indicador mantuvo una tendencia creciente desde junio hasta septiembre, mientras que en octubre y noviembre tuvo una reducción leve a razón del crecimiento de activos y contingentes ponderados por riesgo, dado que este factor está directamente relacionado al comportamiento de la cartera; no obstante, este índice se incrementó nuevamente para diciembre, siendo mayor respecto a los registrados en años anteriores, principalmente por el incremento del patrimonio técnico constituido por el aporte de USD 2 millones efectuado en el año 2017 de parte de los accionistas.

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Adecuación de capital	21,05%	19,88%	16,61%	14,23%	14,73%	18,90%

	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Adecuación de capital	14,85%	14,92%	18,45%	18,29%	18,14%	17,97%	18,02%	18,51%	18,58%	18,55%	18,49%	18,90%



MANEJO ADMINISTRATIVO

El gasto operativo dividido para el activo promedio fue de 10,89% (11,16% en diciembre de 2016), menor que el de Banco Finca (11,98%), pero mayor al de los Bancos de Microempresa¹⁴ (8,44%); cabe destacar que si bien este índice mantiene su tendencia creciente en el último semestre, principalmente por la disminución que tuvo el saldo bruto de la cartera durante gran parte de este período, este índice se mantuvo en un nivel inferior que en el año 2016, esto gracias a los controles de gastos operativos implementados por el Banco.

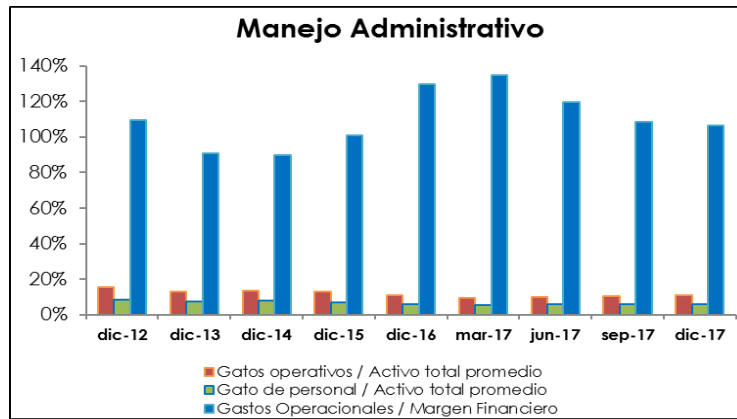
El gasto de personal dividido para el activo promedio se mantuvo acorde a los niveles históricos alcanzando un valor de 6,18% (6,10% en diciembre de 2016), menor que el presentado por Banco Finca (6,93%), pero mayor al de Bancos de Microempresa (4,46%).

¹⁴ Al 31 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Bancos del Ecuador todavía no excluye a Banco Coodesarrollo y Banco Solidario de los Bancos de microempresa; Además, incluyó a partir de diciembre del 2016 en su boletín financiero mensual a Visionfund ECUADOR como Banco de Microempresa.

El índice de gasto operativo dividido para el margen financiero fue de 106,31% (129,76% en diciembre de 2016), aumentando en 0,11 puntos porcentuales frente al presentado al período inmediato anterior. Respecto al mercado, fue mayor que el de los Bancos de Microempresa (84,20%) y se mantuvo a un nivel próximo respecto al registrado por Banco Finca al mismo período (117,36%).

MANEJO ADMINISTRATIVO	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Gatos operativos / Activo total promedio	15,46%	13,01%	13,67%	13,22%	11,16%	10,89%
Gato de personal / Activo total promedio	8,35%	7,53%	7,93%	7,16%	6,10%	6,18%
Gastos Operacionales / Margen Financiero	109,27%	90,69%	89,61%	100,69%	129,76%	106,31%

MANEJO ADMINISTRATIVO	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Gatos operativos / Activo total promedio	9,43%	9,07%	9,42%	9,72%	10,00%	10,18%	10,20%	10,20%	10,42%	10,48%	10,56%	10,89%
Gato de personal / Activo total promedio	5,94%	5,65%	5,67%	5,77%	5,90%	5,96%	5,94%	5,92%	6,07%	6,10%	5,98%	6,18%
Gastos Operacionales / Margen Financiero	108,22%	120,92%	134,65%	126,64%	122,55%	119,39%	114,03%	110,55%	108,24%	107,53%	106,20%	106,31%

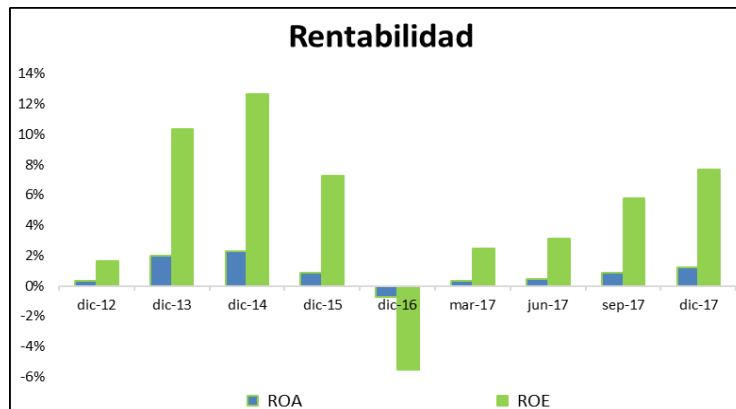


RENTABILIDAD

Los índices ROA y ROE del Banco registraron un valor de 1,21% y 7,68% respectivamente, ubicándose estos en diciembre al máximo nivel en el año 2017. En lo referente al mercado, Banco Finca registró un ROA de 1,04% y un ROE de 5,33%, mientras que los Bancos de Microempresa presentaron índices por 1,22% y 8,07% respectivamente.

RENTABILIDAD	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
ROE	1,65%	10,34%	12,64%	7,29%	-5,50%	7,68%
ROA	0,35%	2,00%	2,28%	0,87%	-0,75%	1,21%

RENTABILIDAD	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
ROE	1,85%	1,77%	2,45%	2,31%	2,15%	3,10%	4,06%	4,74%	5,76%	6,35%	7,31%	7,68%
ROA	0,24%	0,23%	0,32%	0,32%	0,30%	0,45%	0,59%	0,70%	0,85%	0,94%	1,09%	1,21%



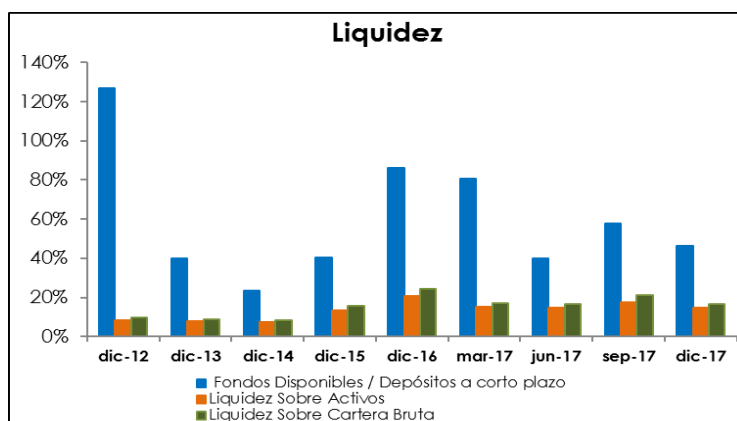
LIQUIDEZ

El indicador de fondos disponibles/depositos a corto plazo presenta una reducción continua desde agosto de 2017; Es así que para diciembre del año 2017 este índice tuvo una disminución de 2,26 p.p. respecto al mes inmediato anterior, alcanzando de esta forma un valor de 46,39%, lo cual es producto del uso de fondos principalmente para el pago de capital de obligaciones financieras y emisión de obligaciones, así como por la reducción respecto al mes anterior de las obligaciones con el público (-8,99%).

La liquidez sobre activos y cartera bruta fue de 14,63% y 16,77% respectivamente, a su vez, la cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes continuó siendo adecuada, ya que se mantuvo ampliamente sobre el 100%; Respecto al mercado (Bancos de Microempresa), los índices de liquidez de Banco D-MIRO destacaron al ser superiores (con excepción de VISIONFUND) entre los presentados por dichas instituciones financieras al período analizado.

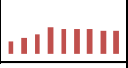

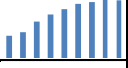






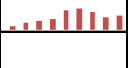


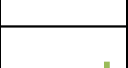



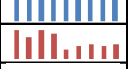



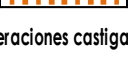
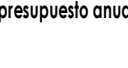

LIQUIDEZ	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Fondos Disponibles / Depósitos a corto plazo	126,79%	39,95%	23,42%	40,48%	86,12%	46,39%
Liquidez Sobre Activos	8,52%	7,93%	7,60%	13,55%	20,57%	14,63%
Liquidez Sobre Cartera Bruta	9,69%	8,88%	8,54%	15,81%	24,47%	16,77%

LIQUIDEZ	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Fondos Disponibles / Depósitos a corto plazo	99,83%	85,56%	80,85%	54,95%	50,71%	40,08%	47,67%	69,55%	57,67%	54,44%	48,65%	46,39%
Liquidez Sobre Activos	22,32%	21,36%	15,43%	14,83%	15,52%	14,97%	15,95%	17,13%	17,64%	17,68%	17,02%	14,63%
Liquidez Sobre Cartera Bruta	26,93%	25,31%	16,90%	16,01%	16,86%	16,80%	18,04%	19,53%	20,99%	20,97%	20,08%	16,77%








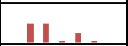











BANCO D-MIRO S.A. BALANCE GENERAL COMPARATIVO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Miles de dólares)								
Código	Detalle	dic-16	nov-17	dic-17	Presupuesto	Variación	Variación	Cumplimiento
						Anual	Mensual	
						%	%	%
11	Fondos disponibles	8.642	6.604	5.412	5.835	-37%	-18%	93%
13	Inversiones	14.107	11.105	9.489	12.931	-33%	-15%	73%
14	Cartera Bruta	92.973	88.206	88.830	85.335	-4%	1%	104%
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-9.690	-7.292	-7.518	-8.019	-22%	3%	94%
16	Cuentas por cobrar	1.609	1.280	1.410	1.330	-12%	10%	106%
18	Propiedades y equipo	1.534	1.499	1.507	1.612	-2%	1%	93%
19	Otros activos	1.437	2.620	2.715	3.250	89%	4%	84%
TOTAL DE LOS ACTIVOS		110.611	104.022	101.845	102.275	-8%	-2%	100%
21	Obligaciones con el público	12.240	18.442	16.785	18.581	37%	-9%	90%
23	Obligaciones Inmediatas	0	3	23	0	100%	0%	-
25	Cuentas por pagar	1.926	3.104	2.855	2.553	48%	-8%	112%
26	Obligaciones financieras	78.175	62.328	62.193	62.328	-20%	0%	100%
27	Valores en circulación	4.000	3.000	2.667	958	0%	-11%	278%
28	Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	0	0	0	0	0%	0%	-
29	Otros pasivos	109	52	32	84	-71%	-39%	38%
TOTAL DE LOS PASIVOS		96.449	86.931	84.554	84.504	-12%	-3%	100%
31	Capital social	13.262	15.262	15.262	16.028	15%	0%	95%
33	Reservas	442	442	442	495	0%	0%	89%
35	Superavit por valuaciones	384	411	413	409	7%	0%	101%
36	Resultados	898	-59	-59	-59	-107%	0%	100%
TOTAL PATRIMONIO		14.986	16.056	16.058	16.873	7%	0%	95%
Excesos de ingresos sobre gastos		-825	1.035	1.233	898	250%	19%	137%
Total Pasivos, Patrimonio y Resultados		110.611	104.022	101.845	102.275	-8%	-2%	100%

BANCO D-MIRO S.A.								
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO								
31 DE DICIEMBRE DEL 2017								
(Miles de dólares)								
Código	Detalle	dic-16	nov-17	dic-17	Presupuesto	Variación		Cumplimiento
						Anual	Mensual	
						%	%	%
51	Intereses y descuentos ganados	21.966	17.979	19.749	19.461	-10%	10%	101%
41	Intereses causados	6.660	4.554	4.914	4.880	-26%	8%	101%
	MARGEN NETO DE INTERES	15.306	13.425	14.834	14.582	-3%	10%	102%
54	Ingresos por Servicios	63	60	66	55	4%	10%	119%
42	Comisiones causadas	38	7	7	4	-80%	9%	168%
53	Utilidades Financieras	41	62	83	49	103%	33%	168%
43	Pérdidas financieras	0	0	0	0	0%	0%	-
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	15.372	13.540	14.975	14.682	-3%	11%	102%
44	Provisiones	5.539	4.079	4.359	4.760	-21%	7%	92%
	MARGEN NETO FINANCIERO	9.833	9.461	10.617	9.922	8%	12%	107%
45	Gastos de operación	12.760	10.048	11.286	10.766	-12%	12%	105%
4501	Gastos de personal	6.977	5.694	6.404	6.071	-8%	12,47%	105%
4502	Honorarios	564	504	572	504	1%	13,56%	113%
4503	Servicios varios	1.588	1.367	1.494	1.538	-6%	9,31%	97%
4504	Impuestos, contribuciones y multas	1.895	851	882	883	-53%	3,65%	100%
4505	Depreciaciones y Amortizaciones	578	509	558	576	-3%	9,54%	97%
4507	Otros gastos	1.157	1.122	1.375	1.193	19%	22,57%	115%
	MARGEN DE INTERMEDIACION	-2.927	-587	-670	-844	-77%	14%	79%
55	Otros Ingresos Operacionales	1.551	1.494	1.622	1.594	5%	9%	102%
46	Otras pérdidas operacionales	64	87	92	68	43%	5%	135%
	MARGEN OPERACIONAL	-1.440	821	860	682	276%	5%	126%
56	Otros Ingresos	787	1.153	1.401	1.066	78%	21%	131%
47	Otros gastos y pérdidas	16	23	35	19	117%	49%	180%
	GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	-669	1.950	2.226	1.728	134%	14%	129%
48	Impuestos y participaciones a empleados	155	915	993	830	539%	9%	120%
	UTILIDAD NETA	-825	1.035	1.233	898	180%	19%	137%

















BANCO D-MIRO S.A.								
INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017								
ACTIVOS	Evolución desde 2012	dic-16	nov-17	dic-17	Presupuesto	Variación Anual %	Variación mensual %	% Cumplimiento
CARTERA								
Cartera total		92.973.263	88.205.654	88.830.340	85.335.288	-4,46%	0,71%	104,10%
Desembolsos del mes		4.917.255	7.437.555	6.706.295	5.480.000	36,38%	-9,83%	122,38%
Monto Promedio (Desembolso promedio)		3.692	4.722	4.409	4.270	19,44%	-6,63%	103,26%
Saldo Promedio		2.447	2.902	2.941	2.650	20,18%	1,33%	110,98%
Cartera reestructurada + Refinanciado		2.054.122	1.490.768	1.459.262	-	-28,96%	-2,11%	-
Número de créditos reestructurados + Refinanciados		607	468	465	-	-23,39%	-0,64%	-
PAR > 1		14,32%	10,14%	9,72%	10,92%	-32,14%	-4,11%	89,02%
PAR > 15		13,95%	9,59%	9,41%	10,60%	-32,55%	-1,94%	88,75%
PAR > 30		11,00%	8,51%	8,38%	9,01%	-23,83%	-1,59%	92,97%
Riesgo > 180 / Riesgo Total		41,5%	50,7%	56,7%	-	36,36%	11,86%	-
Provisión total		9.690.436	7.292.338	7.517.797	8.019.203	-22,42%	3,09%	93,75%
Cobertura de provisiones Cartera > 15 días (Provisiones/Cartera > 15 días)		74,74%	86,18%	89,97%	88,66%	20,38%	4,40%	101,48%
Cobertura de provisiones Cartera > 30 días (Provisiones/Cartera > 30 días contable)		94,78%	97,14%	101,04%	104,30%	6,61%	4,02%	96,87%
# de Clientes castigados *		60	4.535	4.535	-	7458%	0,00%	-
Monto de cartera castigado *		420.413	6.478.844	6.478.844	6.425.319	1441%	0,00%	100,83%
Índice de castigo *		0,45%	7,35%	7,29%	8,61%	6,84%	-0,05%	84,73%
CLIENTES DE CRÉDITO Y PRODUCTIVIDAD								
Cientes activos		37.995	30.393	30.207	32.205	-20,50%	-0,61%	93,80%
Cientes nuevos del mes		272	397	455	-	67,28%	14,61%	-
Número de asesores crédito		121	114	116	110	-4,13%	1,75%	105,45%
Cientes por asesor		322	267	260	293	-19,13%	-2,33%	88,94%
Activo Improductivo Neto / Activo Total		8,51%	8,03%	8,12%	-	-4,64%	1,12%	-
Activo Productivo / Activo Total		91,49%	91,97%	91,88%	-	0,43%	-0,10%	-
Activo Productivo / Pasivo con Costo		107,18%	114,20%	114,61%	-	6,94%	0,36%	-

*.- Los valores presentados consideran las operaciones castigadas acumuladas durante el respectivo ejercicio económico.

**.- Se presentan las celdas vacías porque el presupuesto anual no contempla este nivel de detalle.

BANCO D-MIRO S.A.								
INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017								
PASIVOS	Evolución desde 2012	dic-16	nov-17	dic-17	Presupuesto	Variación Anual %	Variación mensual %	% Cumplimiento
AHORROS								
Número de cuentas activas		77.489	64.138	64.730	79.647	-16,47%	0,92%	81,27%
Número de cuentas nuevas		378	1.605	592	-	56,61%	-63,12%	-
Número de cuentas inactivas		122	0	0	-	-100,00%	-	-
Número de cuentas de ahorro personas naturales		77.554	64.084	64.675	-	-16,61%	0,92%	-
Número de cuentas de ahorro personas jurídicas		57	54	55	-	-3,51%	1,85%	-
Saldo cuentas de ahorro personas naturales		5.640.582	6.512.456	6.408.508	-	13,61%	-1,60%	-
Saldo cuentas de ahorro personas jurídicas		996.793	999.067	1.433.951	-	43,86%	43,53%	-
Saldo cuentas de ahorro inactivas		106.035	0	0	-	-100,00%	-	-
Saldo total en cuentas de ahorro		6.637.375	7.511.523	7.842.459	8.506.155	18,16%	4,41%	92,20%
Numero de CDP's		495	434	429	624	-13,33%	-1,15%	68,76%
Saldo total en CDP's		5.602.088	6.690.671	6.756.074	10.074.566	20,60%	0,98%	67,06%
Número de Ahorristas con crédito (personas)		38.841	35.168	34.902	-	-10,14%	-0,76%	-
Número de Ahorristas sin crédito (personas)		37.692	27.923	28.780	-	-23,64%	3,07%	-
Saldo de ahorristas sin crédito		2.396.359	2.497.022	2.957.313	-	23,41%	18,43%	-
(Depósitos a la vista+ Depósitos a plazo locales) / Total Pasivos		14,06%	22,02%	20,56%	21,99%	46,22%	-6,62%	93,50%
RETENCIÓN								
Tasa de retención de clientes (RC)		72,70%	40,80%	41,80%	-	-42,50%	2,45%	-
EFICIENCIA								
Índice de Eficiencia		129,76%	106,20%	106,31%	-	-18,08%	0,10%	-
Coefficiente de eficiencia: Gastos de operación /Activo promedio		11,17%	10,56%	10,95%	10,39%	-1,94%	3,69%	105,42%
Coefficiente de eficiencia: Gastos de operación /Cartera promedio		13,21%	12,13%	12,54%	11,92%	-5,05%	3,36%	105,24%

**.- Se presentan las celdas vacías porque el presupuesto anual no contempla este nivel de detalle

BANCO D-MIRO S.A. INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017								
Indicadores	Evolución desde 2012	dic-16	nov-17	dic-17	Presupuesto	Variación Anual %	Variación Mensual %	% Cumplimiento
GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS								
RETORNO EFECTIVO MICROCRÉDITO		21,29%	20,61%	20,79%	21,37%	-0,50%	0,18%	97,29%
RETORNO EFECTIVO		22,03%	21,26%	21,43%	21,37%	-0,60%	0,16%	100,29%
RETORNO EFECTIVO DE LOS SERVICIOS (SEGUROS)		1,60%	1,80%	1,80%	1,78%	0,20%	0,00%	100,86%
COSTO FINANCIERO		6,89%	5,50%	5,46%	5,46%	-1,43%	-0,04%	100,03%
ÍNDICE PATRIMONIAL (ADECUACIÓN DE CAPITAL)		14,73%	18,49%	18,90%	19,31%	4,16%	0,40%	97,84%
LIQUIDEZ								
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO		86,12%	48,65%	46,39%	38,30%	-39,73%	-0,02	121,12%
ACTIVOS LÍQUIDOS / TOTAL DEPÓSITOS		176,65%	65,20%	55,19%	-	-121,46%	-0,10	-
ACTIVOS LÍQUIDOS / TOTAL PASIVOS		22,42%	13,83%	10,96%	-	-11,46%	-0,03	-
COBERTURA DE 25 MAYORES DEPOSITANTES *		577,02%	341,70%	263,26%	-	-313,76%	-0,78	-
COBERTURA DE 100 MAYORES DEPOSITANTES *		394,76%	321,21%	264,87%	-	-129,89%	-0,56	-
SOLVENCIA								
PASIVO TOTAL / PATRIMONIO (VECES)		6,81	5,09	4,89	4,76	-1,92	-0,20	102,84%
PT PRIMARIO / PT CONSTITUIDO		97,71%	87,60%	86,64%	-	-0,11	-0,96%	-
SUFICIENCIA O COBERTURA PATRIMONIAL		196,53%	285,09%	294,00%	-	0,97	8,91%	-
RENTABILIDAD								
ROE		-5,50%	7,31%	7,68%	7,54%	13,18%	0,37%	101,91%
ROA		-0,75%	1,09%	1,21%	1,22%	1,96%	0,12%	99,28%
MARGEN NETO INTERESES		329,82%	394,80%	401,86%	398,82%	72,03%	7,05%	100,76%

*.- La cobertura fue calculada conforme a lo establecido en la nota técnica 6 de la Superintendencia de Bancos.

**.- Se presentan las celdas vacías porque el presupuesto anual no contempla este nivel de detalle

ANEXO CONTROL PRESUPUESTARIO



BANCO D-MIRO S.A. BALANCE GENERAL COMPARATIVO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Miles de dólares)				
Código	Detalle	dic-17	Presupuesto	Cumplimiento %
11	Fondos disponibles	5.412	5.835	93%
13	Inversiones	9.489	12.931	73%
14	Cartera Bruta	88.830	85.335	104%
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-7.518	-8.019	94%
16	Cuentas por cobrar	1.410	1.330	106%
18	Propiedades y equipo	1.507	1.612	93%
19	Otros activos	2.715	3.250	84%
TOTAL DE LOS ACTIVOS		101.845	102.275	100%
21	Obligaciones con el público	16.785	18.581	90%
23	Obligaciones Inmediatas	23	0	-
25	Cuentas por pagar	2.855	2.553	112%
26	Obligaciones financieras	62.193	62.328	100%
27	Valores en circulación	2.667	958	278%
28	Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	0	0	-
29	Otros pasivos	32	84	38%
TOTAL DE LOS PASIVOS		84.554	84.504	100%
31	Capital social	15.262	16.028	95%
33	Reservas	442	495	89%
35	Superavit por valuaciones	413	409	101%
36	Resultados	-59	-59	100%
TOTAL PATRIMONIO		16.058	16.873	95%
	Excesos de ingresos sobre gastos	1.233	898	137%
Total Pasivos, Patrimonio y Resultados		101.845	102.275	100%

El presupuesto del Banco fue actualizado en septiembre a fin de que este más acorde a la situación financiera más reciente de la institución.

En su conjunto, los activos más líquidos (fondos disponibles e inversiones) reflejaron un cumplimiento del presupuesto en un 79,40%, esto dado que las inversiones fueron cumplidas solamente en un 73,38%. A su vez, las obligaciones con el público cumplieron en un 90,34% con lo proyectado.

La cartera bruta cumplió en un 104,10% con lo estimado, siendo el excedente producto de que hubo un mayor nivel de colocación mientras que como premisa en la actualización del presupuesto se consideró un menor nivel de colocaciones.

Las obligaciones financieras en conjunto con los valores correspondientes a la emisión, conservaron su cumplimiento apropiado (102,49%); Finalmente, el patrimonio cumplió un 95,17% de lo presupuestado.

BANCO D-MIRO S.A. ESTADO DE RESULTADOS CONTROL PRESUPUESTARIO (USD) DICIEMBRE - 2017				
Código	Detalle	REAL DICIEMBRE 2017	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2017	CUMPLIMIENTO (%)
51	Intereses y descuentos ganados	19.748.728	19.461.369	101%
5101	Depósitos	77.756	95.117	82%
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	383.837	247.649	155%
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	19.287.135	19.118.603	101%
41	Intereses causados	4.914.389	4.879.773	101%
4101	Obligaciones con el público	701.686	699.446	100%
4103	Obligaciones financieras	3.899.752	4.180.326	93%
4104	Valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones	312.951	-	-
4105	Otros intereses	-	-	-
	MARGEN NETO DE INTERES	14.834.340	14.581.596	102%
54	Ingresos por Servicios	65.668	55.056	119%
5404	Manejo y cobranzas	34.581	37.282	93%
5490	Otros servicios	31.087	17.774	175%
42	Comisiones causadas	7.440	4.440	168%
4201	Obligaciones financieras	-	-	-
4205	Servicios fiduciarios	7.200	-	-
4290	Varias	240	4.440	5%
53	Utilidades Financieras	82.739	49.309	168%
5302	En valuación de inversiones	-	9.752	-
5304	Rendimientos por fideicomiso mercantil	82.739	39.557	209%
43	Pérdidas financieras	-	-	-
4302	En valuación de inversiones	-	-	-
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	14.975.308	14.681.521	102%
44	Provisiones	4.358.656	4.759.889	92%
4401	Inversiones	-	-	-
4402	Cartera de créditos	4.358.656	4.652.444	94%
4403	Cuentas por cobrar	-	21.277	-
4405	Otros activos	-	86.168	-
	MARGEN NETO FINANCIERO	10.616.652	9.921.632	107%
45	Gastos de operación	11.286.457	10.765.755	105%
4501	Gastos de personal	6.404.456	6.071.041	105%
450105	Remuneraciones mensuales	4.043.329	3.839.073	105%
450110	Beneficios sociales	925.593	975.304	95%
450120	Aportes al IESS	507.912	526.430	96%
450190	Otros	927.622	730.233	127%
4502	Honorarios	572.068	504.171	113%
450205	Directores	202.188	177.790	114%
450210	Honorarios profesionales	369.880	326.381	113%
4503	Servicios varios	1.494.378	1.537.898	97%
450305	Movilización, fletes y embalajes	59.862	43.010	139%
450310	Servicios de guardiana	311.050	300.945	103%
450315	Publicidad y propaganda	50.876	86.851	59%
450320	Servicios básicos	256.567	279.903	92%
450325	Seguros	-	-	-
450330	Arrendamientos	479.979	503.157	95%
450390	Otros servicios	336.042	324.031	104%

4504	Impuestos, contribuciones y multas	882.060	883.003	100%
450405	Impuestos Fiscales	557.866	461.438	121%
450410	Impuestos Municipales	141.262	221.415	64%
450415	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Seguros	26.770	39.795	67%
450420	Aportes al COSEDE por prima fija	89.772	91.867	98%
450421	Aportes al COSEDE por prima ajustada	4.489	4.593	98%
450430	Multas y otras sanciones	26.699	21.194	126%
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones	35.202	42.701	82%
4505	Depreciaciones	274.856	302.761	91%
450515	Edificios	13.875	13.984	99%
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina	49.803	41.142	121%
450530	Equipos de computación	165.124	193.964	85%
450535	Unidades de transporte	9.539	14.943	64%
450590	Otros	36.515	38.727	94%
4506	Amortizaciones	283.264	273.666	104%
450605	Gastos anticipados	53.330	46.697	114%
450625	Programas de computación	100.774	98.522	102%
450630	Gastos de adecuación	129.160	128.447	101%
450690	Otros	-	-	-
4507	Otros gastos	1.375.376	1.193.215	115%
450705	Suministros diversos	63.790	57.627	111%
450710	Donaciones	20.000	500	4000%
450715	Mantenimiento y reparaciones	270.291	205.653	131%
450790	Otros	1.021.295	929.435	110%
	MARGEN DE INTERMEDIACION	-669.806	-844.122	79%
55	Otros ingresos operacionales	1.621.726	1.593.611	102%
46	Otras pérdidas operacionales	91.514	67.664	135%
	MARGEN OPERACIONAL	860.406	681.825	126%
56	Otros ingresos	1.400.613	1.065.696	131%
47	Otros gastos y pérdidas	34.919	19.367	180%
	GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	2.226.100	1.728.154	129%
48	Impuestos y participaciones a empleados	992.834	830.271	120%
4810	Participación a empleados	333.915	302.736	110%
4815	Impuesto a la renta	658.919	527.535	125%
	UTILIDAD NETA	1.233.266	897.883	137%

El presupuesto del Banco para el año 2017¹⁵ continúa siendo periódicamente examinado a fin de tener un control de gastos más apropiado acorde a la situación actual y que se espera de la institución.

Los ingresos de intereses de la cartera de créditos fueron USD 169 mil mayores a los proyectados, lo cual en conjunto con el sobrecumplimiento de los intereses por títulos valores (USD 136 mil), ocasionaron que los intereses y descuentos ganados fueran USD 287 mil mayores a lo estimado.

Los intereses causados se encontraron solamente USD 35 mil por encima del presupuesto; Esta leve desviación responde a que a través de la actualización del presupuesto al período analizado, se consideró la carga al gasto en marzo de 2017 de USD 530 mil dólares aproximadamente por regularizaciones de gastos de intereses de obligaciones financieras de períodos anteriores (hasta el año 2015), situación que en el presupuesto inicial no se había contemplado y era el motivo

¹⁵ El presupuesto del año 2017 consideró la contratación de una cantidad no significativa de personal, además de recursos limitados para publicidad y la inclusión de los costos relacionados al proyecto de Core Bancario.

principal por el cual este rubro presentaba un desfase presupuestario en períodos anteriores.

El gasto de provisiones fue menor a lo presupuestado en USD 401 mil, lo que refleja que, si bien se continúa registrando un gasto de provisiones considerable, este es muy inferior al proyectado. Cabe mencionar que el efecto diferido del gasto de provisión de Manabí ha sido menor al esperado, pues se contempló un escenario más pesimista; no obstante, se mantiene la expectativa de que en períodos posteriores se podría ver una mayor afectación.

A nivel general el gasto operativo superó en USD 333 mil el monto presupuestado, mismo que se generó principalmente en el rubro de gastos de personal (remuneraciones) y en menor cuantía por gastos por mantenimiento y reparaciones, entre otros gastos.

Los otros ingresos operacionales acumulados presentaron un cumplimiento del 101,76% sobre lo presupuestado a razón de la gestión de recaudación que el Banco ha tenido; Por su parte, los otros ingresos extraordinarios acumulados reflejaron un cumplimiento del 131,43% por sobre lo proyectado, mismo que estuvo sustentado por mayores recuperaciones de créditos castigados e ingresos por ajuste de impuestos y por reverso de provisiones de proveedores y otros, rubro que hace referencia principalmente a los fondos que donó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al momento de liquidar todos los valores del proyecto de asistencia técnica que finalizó en octubre del presente año.

Los rubros de otras pérdidas operacionales y de otros gastos y pérdidas continuaron registrando valores por concepto de reversos de mora y/o intereses de clientes y por intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores cuyo cumplimiento pasó del 100%.

Producto de la gestión que tuvo el Banco al período analizado, se registró una utilidad acumulada a diciembre de 2017 de USD 1,23 millones, misma que respecto al presupuesto actualizado refleja un cumplimiento de 137,35%.

**ANEXO
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE
COVENANTS**



Banco D-MIRO firmó en febrero 14 de 2017, un acuerdo con los financiadores al que se denominó "umbrella" y trató sobre los términos de pago de las obligaciones financieras, por lo que las condiciones y covenants de los pasivos financieros cambiaron desde febrero del presente año en adelante. A continuación se indica los principales cambios:

Plazo: La fecha de pago del capital de los préstamos se postergará por 18 meses, después de la fecha de pago original.

Interés: La tasa de interés de todos los préstamos disminuirá en un 2% por 24 meses.

Covenants: Se evaluará el cumplimiento global de los covenants de los préstamos, mediante la evaluación del cumplimiento de los siguientes indicadores:

- Adecuación de Capital (Mínimo de 11%).
- Calidad de Portafolio (Máximo 19%).
- Liquidez (Mínimo de 18% hasta marzo 30 de 2017 y mínimo de 8% a partir del 1 de abril de 2017).
- Retorno Ajustado sobre Activos (Mayor a -4%).

En agosto de 2017, a través de una adenda al acuerdo existente de los préstamos, el fondo Blue Orchard Microfinance Fund agregó un covenant adicional a los ya existentes, el cual requiere una cobertura mínima de parte del Banco para con su PAR 30. A continuación se presenta el análisis del cumplimiento de todos los covenants de las obligaciones, en donde se observa su respectivo cumplimiento al período de análisis:

COVENANTS				
DICIEMBRE DEL 2017				
COVENANT	CÁLCULO	VALOR REQUERIDO	dic-17	CUMPLIMIENTO
Adecuación de Capital	Patrimonio Técnico / Activos Ponderados por Riesgo	Mínimo de 11%	18,90%	SI
Calidad de Portafolio	(Cartera vencida sobre 30 días o más + Cartera reestructurada y refinanciada sin mora y vencida hasta 29 días+ castigos) / Cartera Bruta	Máximo 19%	16,22%	SI
Liquidez	Fondos Disponibles + Inversiones / Total Activos	Mínimo de 18% hasta marzo 31 de 2017 y mínimo de 8% a partir del 1 de abril de 2017	14,63%	SI
Retorno Ajustado sobre Activos	(Utilidad + Provisiones - Cartera vencida de 30 días o más) / Activo Promedio de meses transcurridos	Mayor a -4% en los siguientes 12 meses	1,27%	SI
Aprovisionamiento	Provisiones / Cartera vencida sobre 30 días (PAR 30)	Mínimo del 80%	101,04%	SI

**ANEXO
INFORMACIÓN FINANCIERA
DE AGENCIAS**



CATEGORIZACIÓN DE AGENCIAS

CLASIFICACIÓN DE AGENCIAS MEDIANTE PONDERACIÓN								
categoria	agencia	cartera	par 1	par 30	par 90	colocación	resultados	total ponderado
1	AGENCIA ISLA	5	4	3	4	5	5	4,33
	AGENCIA EL FORTIN	4	4	4	5	3	5	4,17
	AGENCIA MALL EL FORTIN	5	4	2	4	5	4	4,00
	AGENCIA ORELLANA	5	3	3	3	4	4	3,67
2	AGENCIA DURAN	2	5	4	4	2	4	3,50
	AGENCIA PLAYAS	2	4	4	4	2	4	3,33
	AGENCIA MACHALA	2	4	4	4	2	4	3,33
	AGENCIA SUBURBIO	4	3	4	3	3	3	3,33
3	AGENCIA MILAGRO	2	4	4	4	1	4	3,17
	AGENCIA MANTA	3	4	2	4	2	3	3,00
	AGENCIA PORTOVIEJO	3	4	2	2	3	4	3,00
	AGENCIA LA LIBERTAD	3	2	2	4	1	3	2,50
	AGENCIA QUEVEDO	3	2	1	2	2	3	2,17

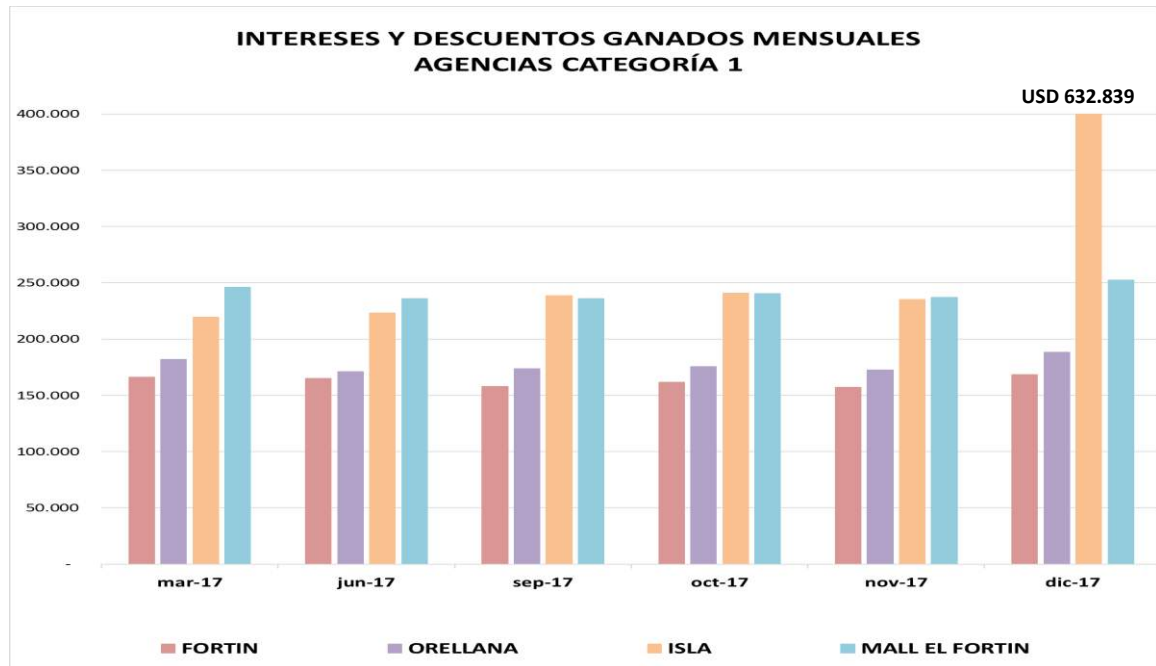
A fin de poder realizar un comparativo entre agencias más exacto, se consideró clasificar las agencias mediante una ponderación de la gestión que han tenido en cuanto a las variables: cartera, morosidad, colocación y resultados; De esta forma, las agencias con puntaje más elevado y que corresponderían a la categoría 1 serían: Isla, Fortín, Mall el Fortín y Orellana. Por su parte, entre las agencias con puntaje medio y que corresponderían a la categoría 2 están: Durán, Playas, Machala y Suburbio. Por último, las agencias con menor puntaje y que integrarían las agencias de categoría 3 son: Milagro, Manta, Portoviejo, Libertad, Quevedo y Guasmo.

En el mes de diciembre de 2017, el Banco realizó el proceso de consolidación de los saldos contables de la agencia Guasmo (cerrada en el año 2016) hacia la agencia Isla, motivo que ocasiona distorsión en ciertos indicadores y saldos contables de esta agencia en el presente período respecto a meses anteriores. A fin de efectuar el cuadro contable, en ciertas secciones del presente informe aún se registran valores correspondientes a la agencia Guasmo, no obstante, este será el último período en el que se presentan, por lo que a partir del informe de enero de 2018, los valores presentados por la agencia Isla reflejarán el 100% de los valores de la agencia Guasmo.

AGENCIAS CATEGORÍA 1

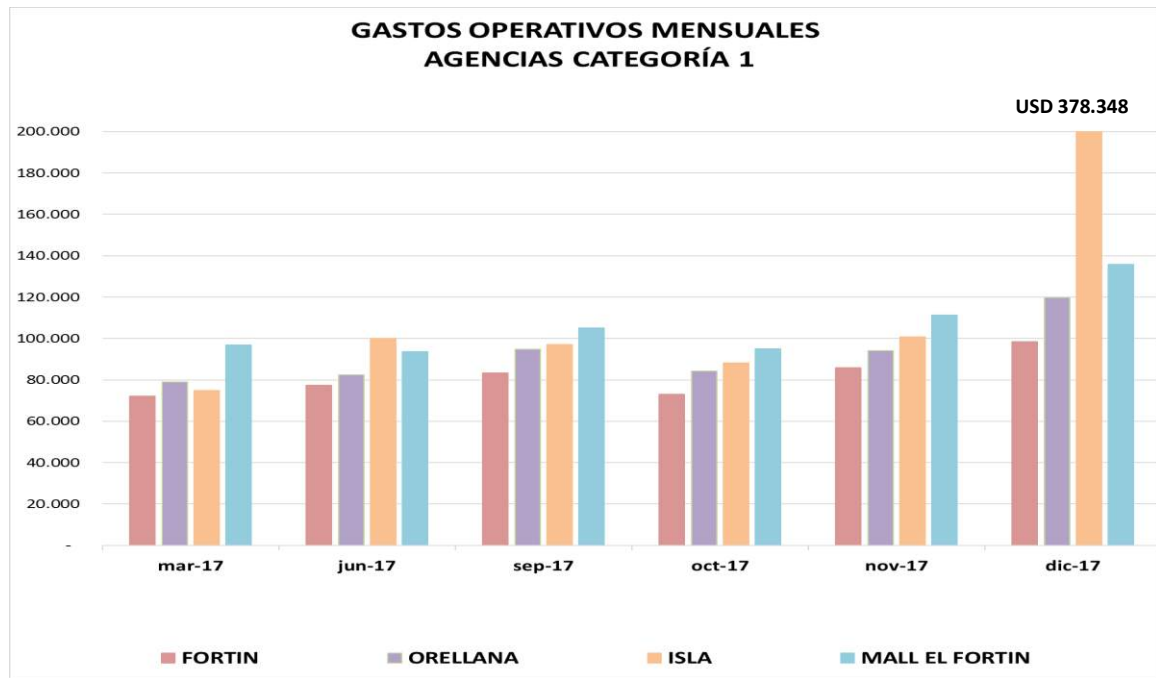
DICIEMBRE - 2017

AGENCIAS CATEGORÍA 1: INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS (USD)



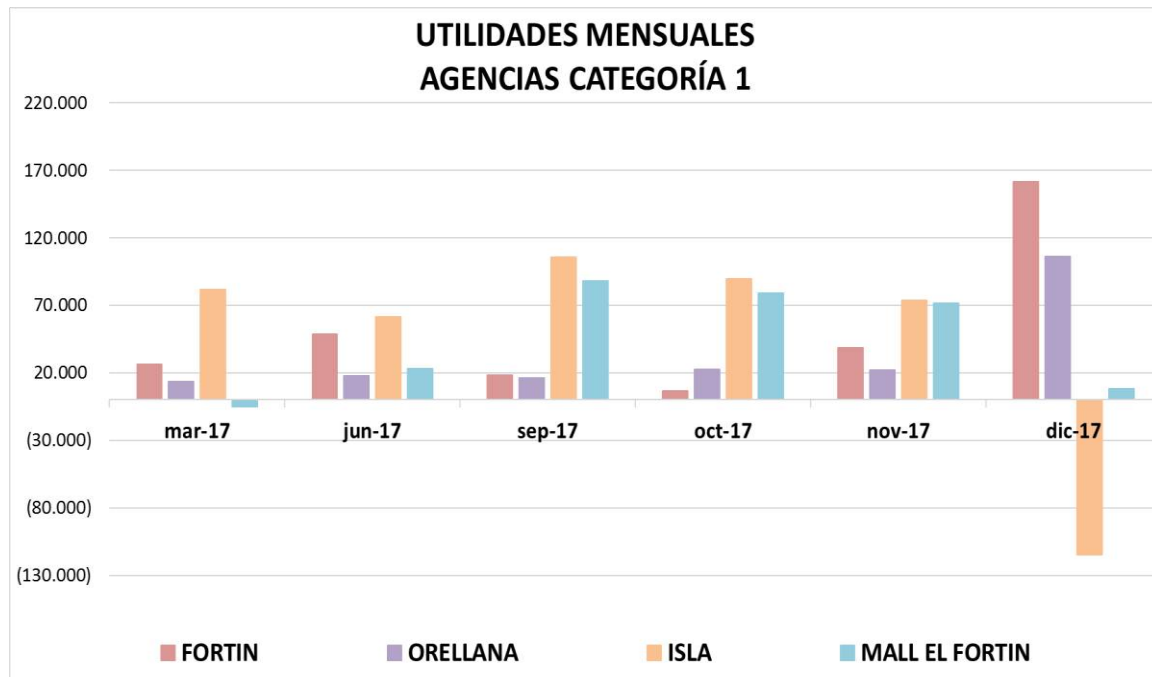
Fecha	FORTIN	ORELLANA	ISLA	MALL EL FORTIN	TOTAL
ene-17	166.379	181.654	210.614	255.617	814.264
feb-17	146.976	160.639	186.852	219.895	714.361
mar-17	166.137	181.894	219.381	246.220	813.632
abr-17	159.357	168.777	208.660	238.507	775.301
may-17	163.380	175.713	220.209	240.582	799.885
jun-17	164.965	171.135	223.022	235.847	794.969
jul-17	168.103	177.987	235.477	244.801	826.367
ago-17	167.589	174.895	236.406	238.831	817.721
sep-17	157.833	173.667	238.732	235.851	806.083
oct-17	161.466	175.538	240.848	240.430	818.283
nov-17	157.233	172.555	235.306	237.049	802.143
dic-17	168.268	188.445	632.839	252.541	1.242.093
TOTAL	1.947.686	2.102.898	3.088.346	2.886.172	10.025.102

AGENCIAS CATEGORÍA 1: GASTOS OPERATIVOS (USD)



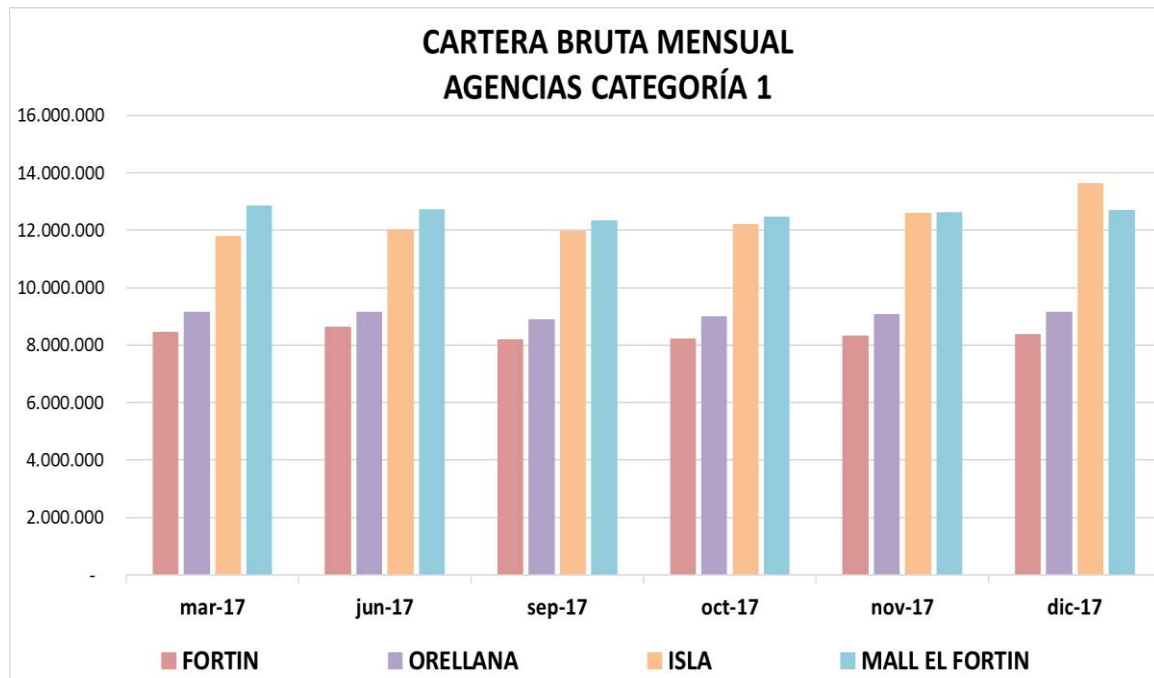
Fecha	FORTIN	ORELLANA	ISLA	MALL EL FORTIN	TOTAL
ene-17	69.241	78.230	78.749	92.209	318.429
feb-17	65.835	70.667	59.340	84.124	279.965
mar-17	72.129	78.896	74.932	96.784	322.741
abr-17	75.571	80.480	84.963	96.477	337.491
may-17	79.716	81.022	95.554	108.783	365.076
jun-17	77.292	82.392	100.027	93.688	353.398
jul-17	73.054	72.906	87.471	92.075	325.506
ago-17	66.956	74.071	81.214	92.288	314.529
sep-17	83.394	94.702	97.146	105.135	380.378
oct-17	72.939	84.273	88.176	94.982	340.370
nov-17	85.884	94.096	100.630	111.346	391.955
dic-17	98.478	119.780	378.348	135.797	732.403
TOTAL	920.489	1.011.515	1.326.551	1.203.689	4.462.243

AGENCIAS CATEGORÍA 1: UTILIDADES (USD)



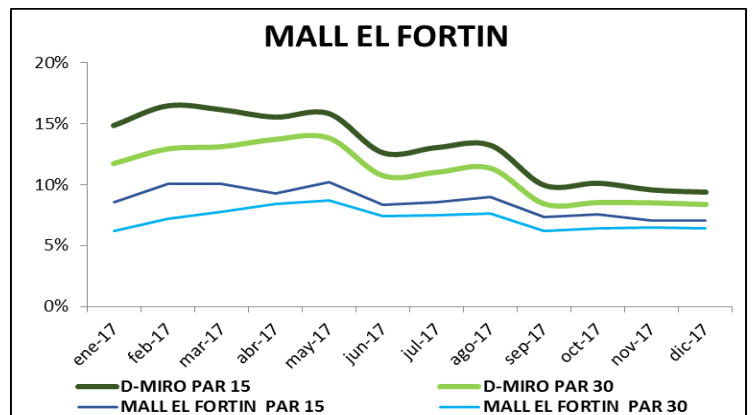
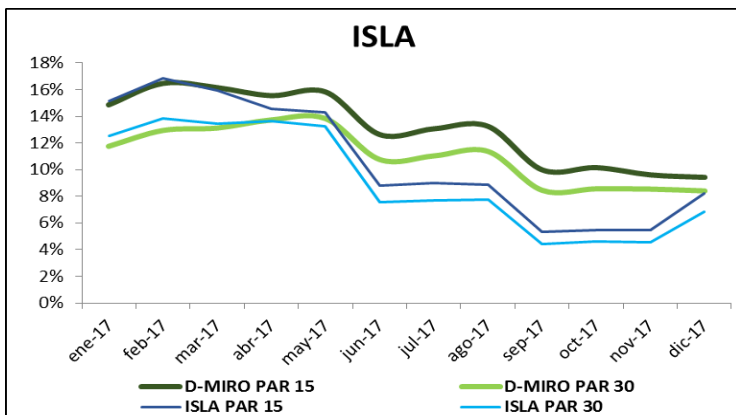
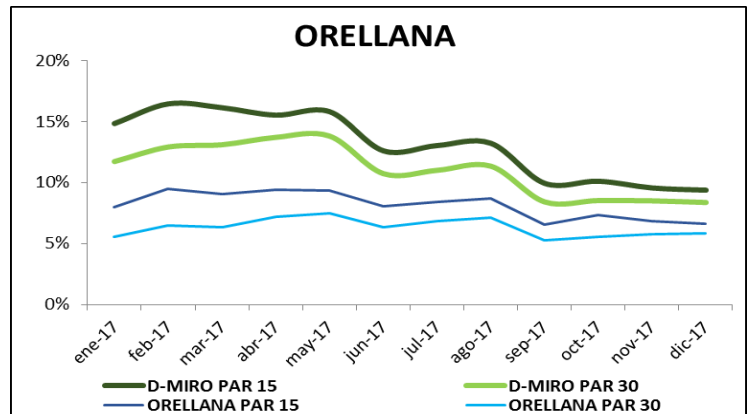
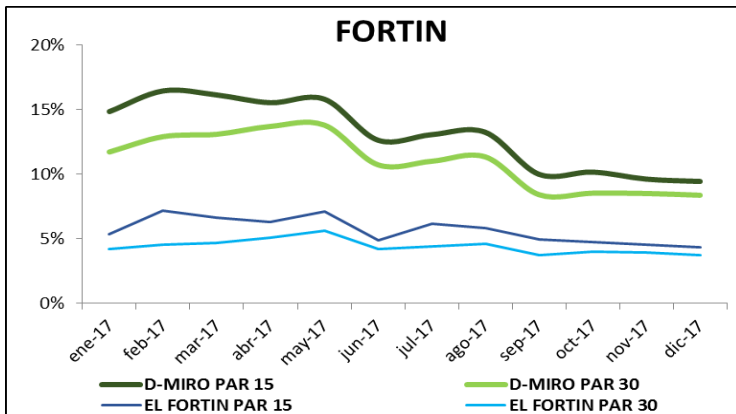
Fecha	FORTIN	ORELLANA	ISLA	MALL EL FORTIN	TOTAL
ene-17	50.780	23.930	46.098	51.699	172.507
feb-17	51.998	21.380	42.922	32.314	148.613
mar-17	26.134	13.477	81.511	(5.344)	115.778
abr-17	41.233	16.130	42.682	20.708	120.752
may-17	21.258	37.234	44.195	15.741	118.428
jun-17	48.513	17.597	61.397	23.106	150.613
jul-17	33.687	7.178	68.035	71.956	180.857
ago-17	53.432	19.822	79.189	68.460	220.902
sep-17	18.471	15.898	105.457	87.938	227.764
oct-17	6.590	22.784	89.347	78.957	197.677
nov-17	38.320	22.261	73.775	71.384	205.741
dic-17	161.508	106.330	(115.019)	8.014	160.833
TOTAL	551.923	324.021	619.588	524.934	2.020.465

AGENCIAS CATEGORÍA 1: CARTERA BRUTA (USD)

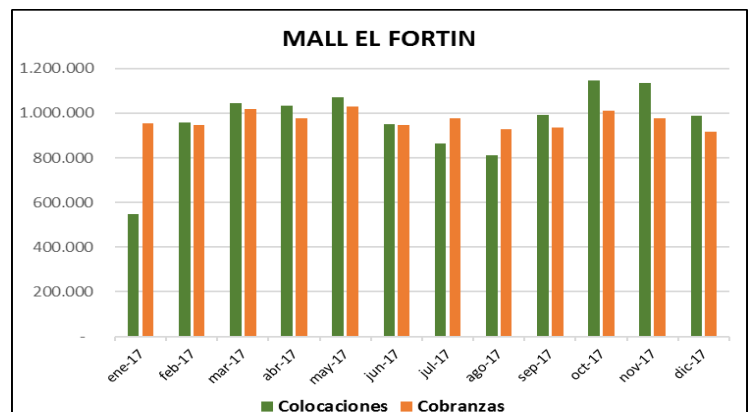
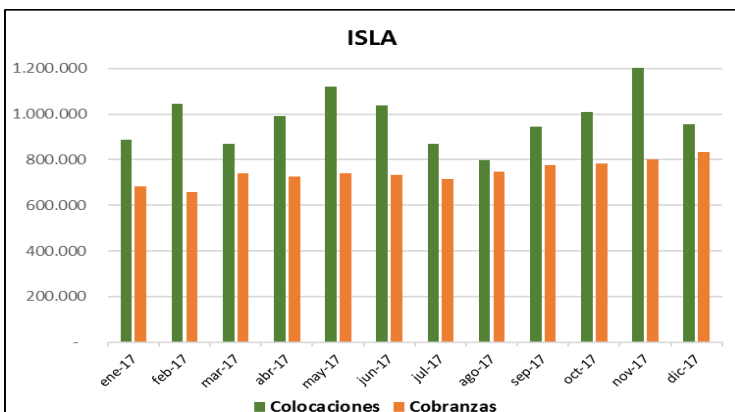
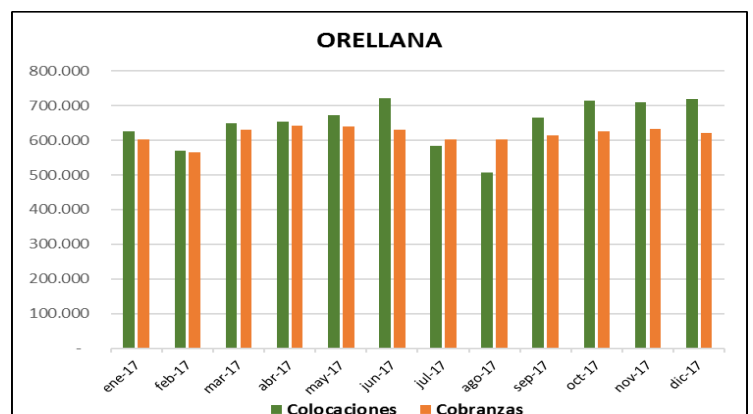
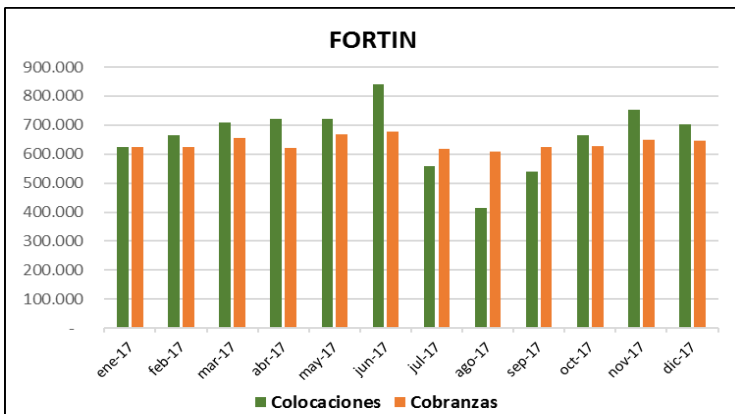


Fecha	FORTIN	ORELLANA	ISLA	MALL EL FORTIN	TOTAL
ene-17	8.333.138	9.100.068	11.213.897	12.797.958	41.445.061
feb-17	8.383.421	9.114.928	11.649.574	12.818.084	41.966.007
mar-17	8.435.003	9.133.646	11.778.908	12.843.157	42.190.714
abr-17	8.534.656	9.146.245	12.043.074	12.901.357	42.625.331
may-17	8.587.875	9.180.820	12.423.949	12.942.562	43.135.206
jun-17	8.628.155	9.140.816	12.001.428	12.714.664	42.485.063
jul-17	8.568.787	9.123.333	12.157.536	12.600.050	42.449.706
ago-17	8.373.602	9.028.307	12.192.735	12.482.501	42.077.145
sep-17	8.175.539	8.880.651	11.954.905	12.306.676	41.317.771
oct-17	8.211.832	8.969.440	12.178.173	12.443.546	41.802.991
nov-17	8.314.753	9.047.332	12.586.590	12.601.320	42.549.995
dic-17	8.369.194	9.145.259	13.622.164	12.673.564	43.810.182
PROMEDIO	8.409.663	9.084.237	12.150.244	12.677.120	42.321.264

AGENCIAS CATEGORÍA 1: EVOLUCIÓN DE MOROSIDAD

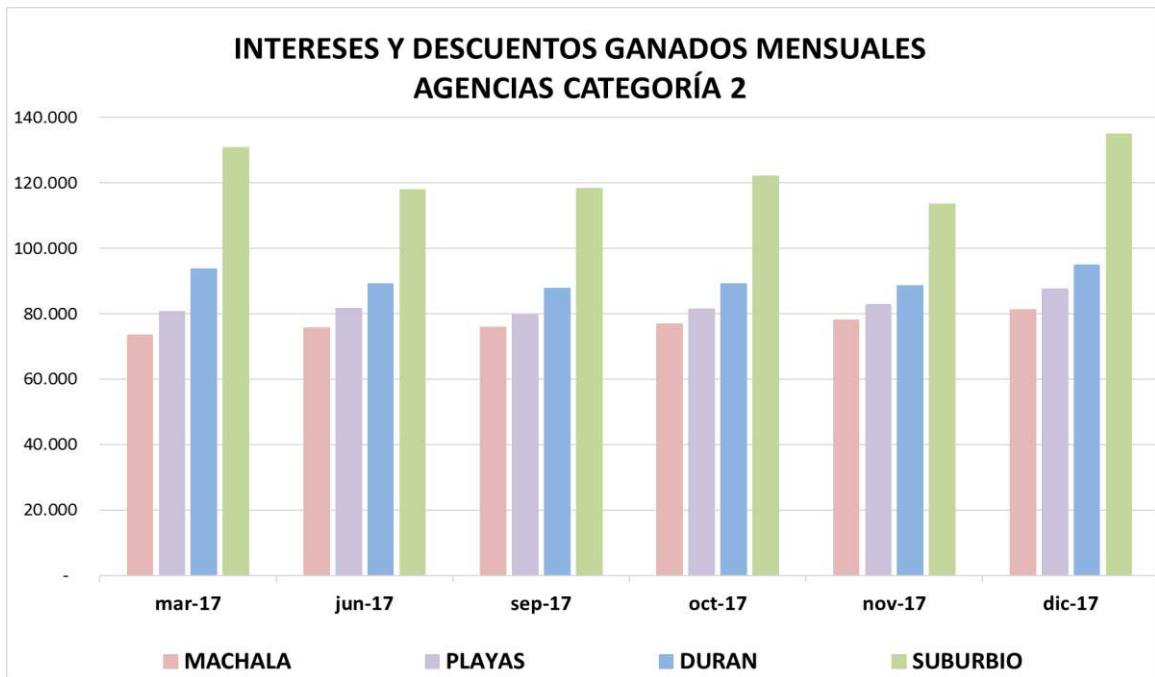


AGENCIAS CATEGORÍA 1: EVOLUCIÓN DE COLOCACIONES Y COBRANZAS



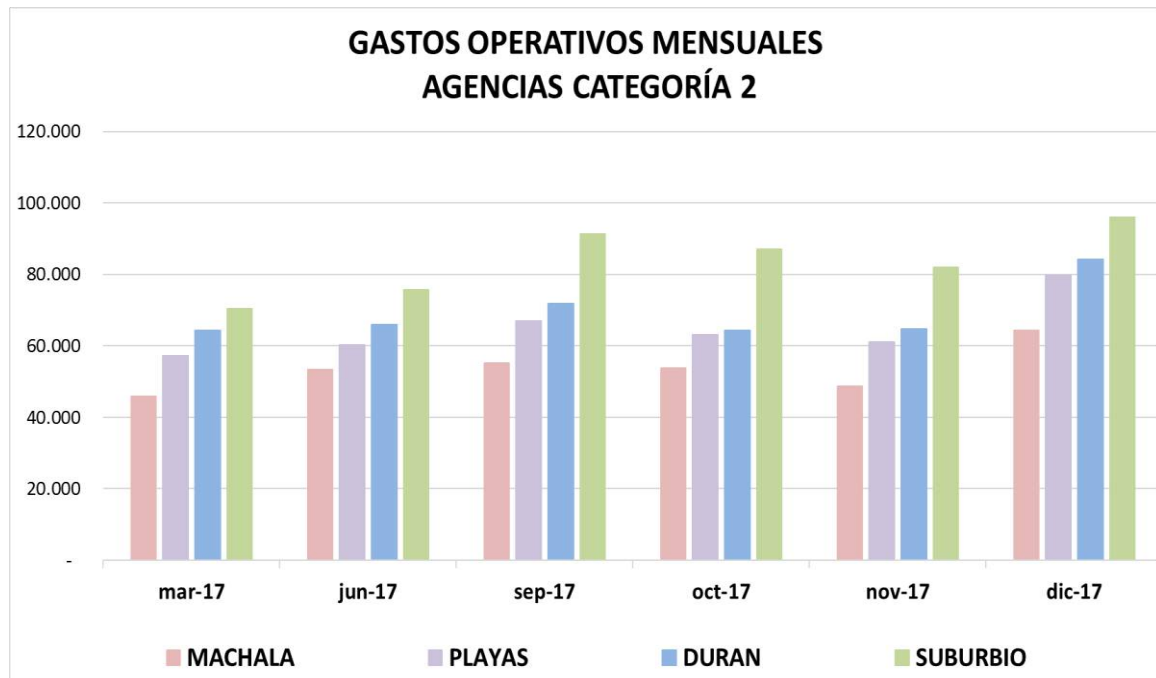
AGENCIAS CATEGORÍA 2

DICIEMBRE - 2017

AGENCIAS CATEGORÍA 2: INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS (USD)


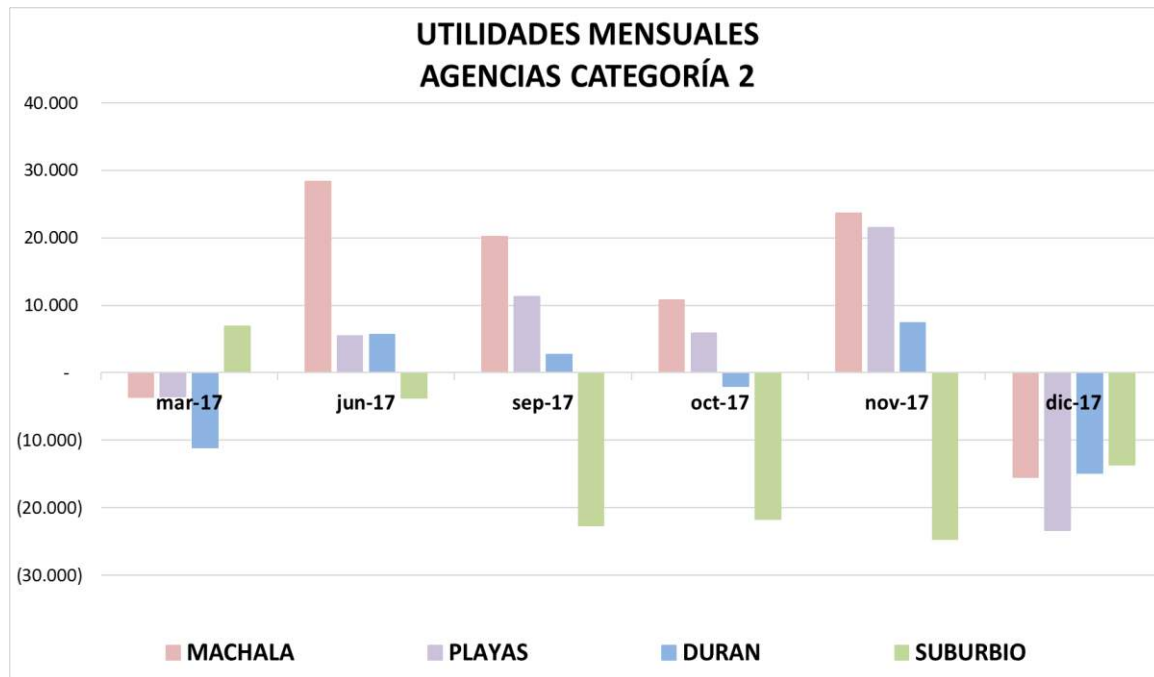
Fecha	MACHALA	PLAYAS	DURAN	SUBURBIO	TOTAL
ene-17	74.523	80.472	94.738	137.550	387.284
feb-17	66.347	70.221	84.852	116.705	338.125
mar-17	73.513	80.645	93.727	130.716	378.601
abr-17	70.796	79.091	88.548	116.934	355.368
may-17	72.658	80.462	92.506	118.917	364.542
jun-17	75.576	81.555	89.174	117.904	364.210
jul-17	76.605	83.060	93.283	121.829	374.777
ago-17	76.096	84.557	89.970	117.678	368.302
sep-17	75.877	79.618	87.620	118.213	361.329
oct-17	76.787	81.335	89.002	122.067	369.191
nov-17	78.035	82.735	88.438	113.544	362.752
dic-17	81.234	87.492	94.905	134.770	398.401
TOTAL	898.048	971.243	1.086.763	1.466.827	4.422.881

AGENCIAS CATEGORÍA 2: GASTOS OPERATIVOS (USD)



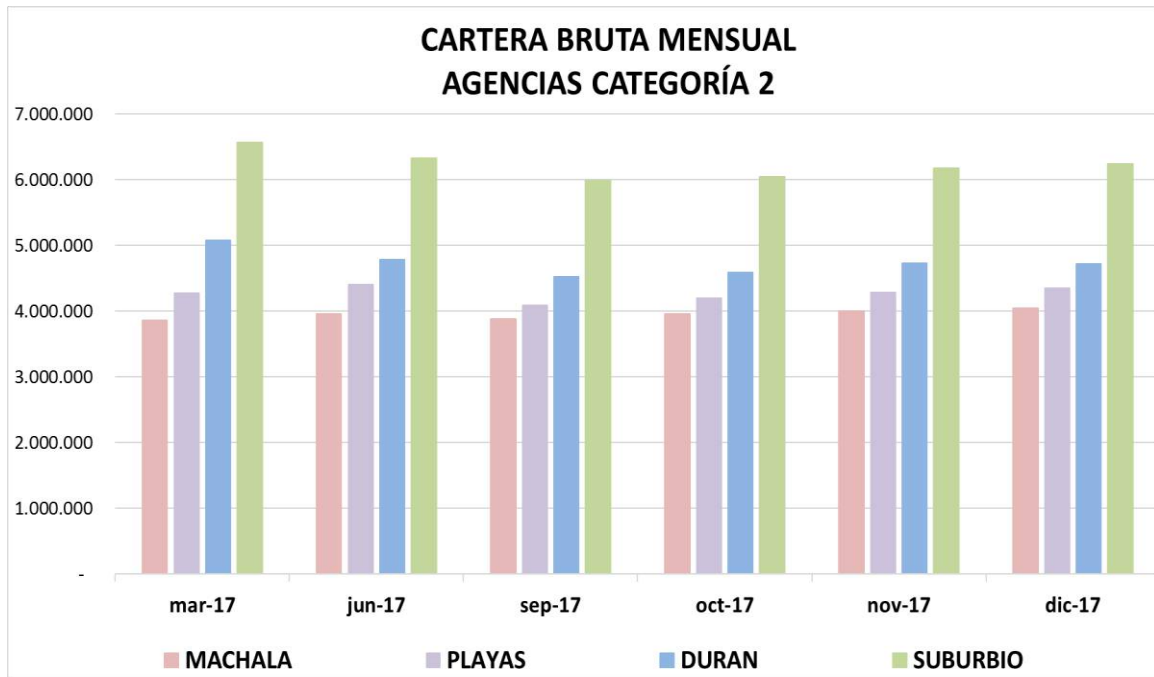
Fecha	MACHALA	PLAYAS	DURAN	SUBURBIO	TOTAL
ene-17	45.127	49.548	66.313	70.715	231.702
feb-17	41.326	47.188	64.219	64.519	217.252
mar-17	45.809	57.322	64.283	70.367	237.781
abr-17	46.966	58.733	63.721	73.109	242.529
may-17	50.723	63.424	64.182	74.675	253.004
jun-17	53.337	60.247	66.035	75.631	255.250
jul-17	50.769	56.734	63.569	64.534	235.606
ago-17	46.963	55.846	62.538	69.667	235.014
sep-17	55.264	66.947	71.950	91.297	285.458
oct-17	53.830	63.150	64.254	87.157	268.391
nov-17	48.800	61.153	64.717	81.973	256.642
dic-17	64.367	79.767	84.154	96.000	324.288
TOTAL	603.281	720.058	799.935	919.643	3.042.917

AGENCIAS CATEGORÍA 2: UTILIDADES (USD)



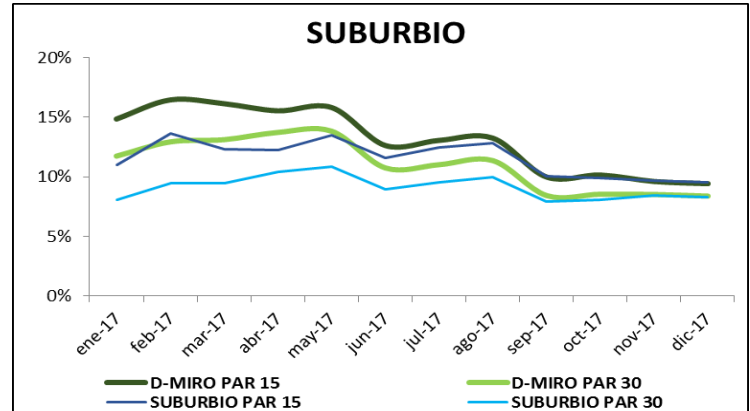
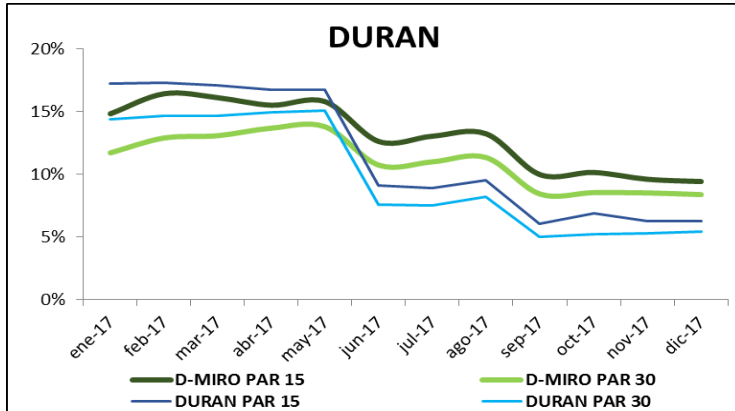
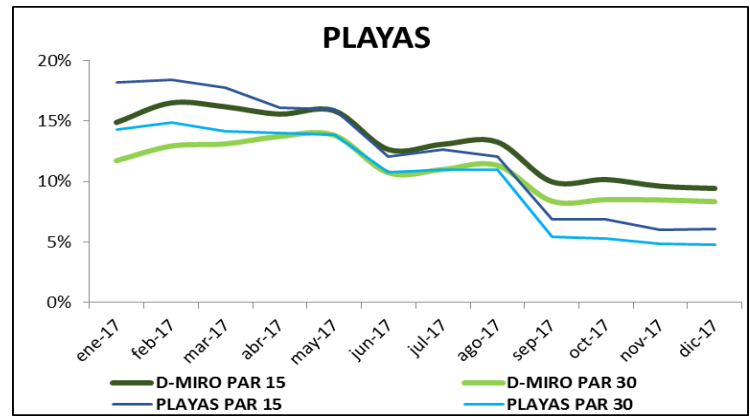
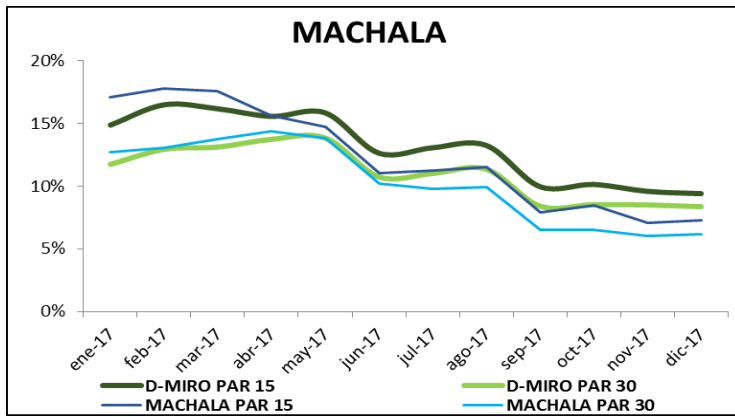
Fecha	MACHALA	PLAYAS	DURAN	SUBURBIO	TOTAL
ene-17	(18.549)	(13.848)	(9.825)	(9.291)	(51.513)
feb-17	9.915	(3.115)	(5.787)	(6.397)	(5.384)
mar-17	(3.660)	(3.565)	(11.124)	6.882	(11.467)
abr-17	(7.547)	7.231	5.686	(24.515)	(19.145)
may-17	(15.322)	(2.662)	17.167	(26.552)	(27.370)
jun-17	28.358	5.426	5.698	(3.693)	35.789
jul-17	15.336	(9.746)	(411)	(9.386)	(4.206)
ago-17	11.676	20.631	(283)	(4.742)	27.282
sep-17	20.161	11.259	2.651	(22.687)	11.384
oct-17	10.790	5.850	(2.013)	(21.764)	(7.137)
nov-17	23.609	21.518	7.434	(24.741)	27.820
dic-17	(15.480)	(23.409)	(14.880)	(13.644)	(67.412)
TOTAL	59.287	15.569	(5.687)	(160.531)	(91.362)

AGENCIAS CATEGORÍA 2: CARTERA BRUTA (USD)

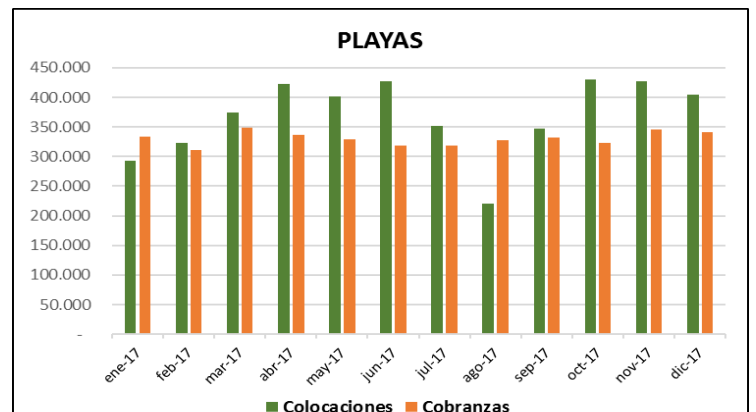
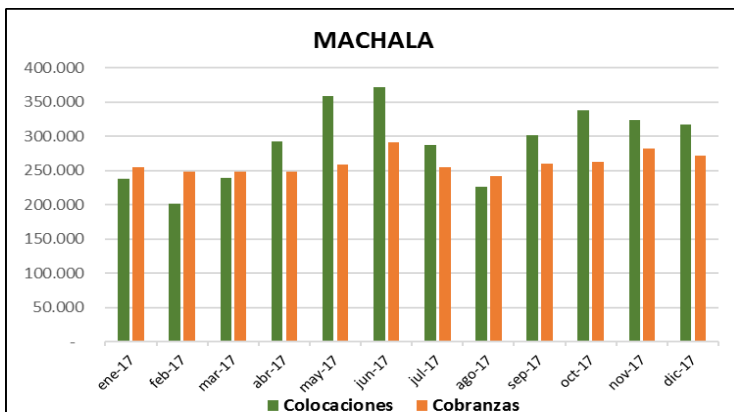
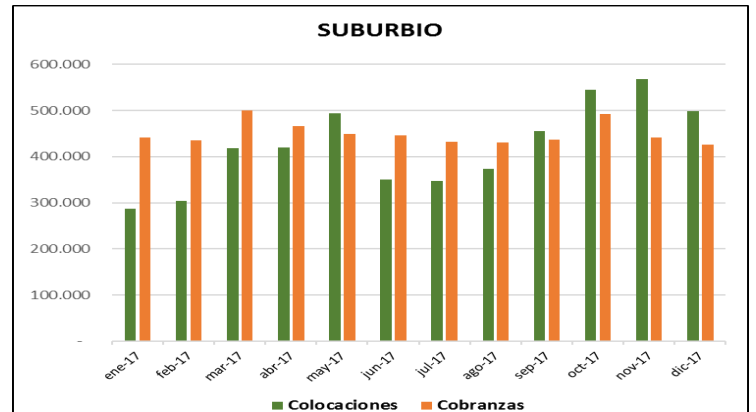
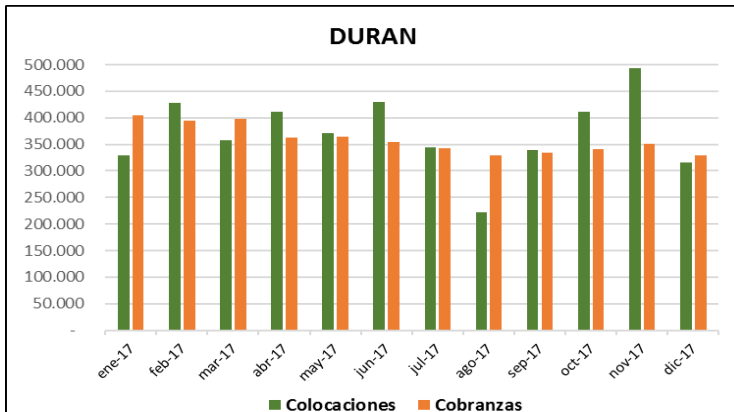


Fecha	MACHALA	PLAYAS	DURAN	SUBURBIO	TOTAL
ene-17	3.908.323	4.233.547	5.065.530	6.758.752	19.966.152
feb-17	3.873.023	4.247.394	5.119.062	6.649.331	19.888.810
mar-17	3.862.840	4.272.637	5.080.311	6.567.739	19.783.526
abr-17	3.907.051	4.359.831	5.127.924	6.520.825	19.915.631
may-17	4.007.126	4.432.262	5.133.879	6.566.560	20.139.827
jun-17	3.960.784	4.406.404	4.788.339	6.330.847	19.486.374
jul-17	3.993.206	4.440.051	4.789.014	6.245.788	19.468.059
ago-17	3.976.193	4.330.842	4.677.562	6.186.689	19.171.286
sep-17	3.885.875	4.096.584	4.526.522	5.995.717	18.504.697
oct-17	3.960.977	4.203.334	4.596.463	6.048.264	18.809.038
nov-17	4.001.668	4.283.764	4.737.439	6.176.036	19.198.908
dic-17	4.047.046	4.347.139	4.723.789	6.248.644	19.366.617
PROMEDIO	3.948.676	4.304.482	4.863.819	6.357.933	4.868.728

AGENCIAS CATEGORÍA 2: EVOLUCIÓN DE MOROSIDAD

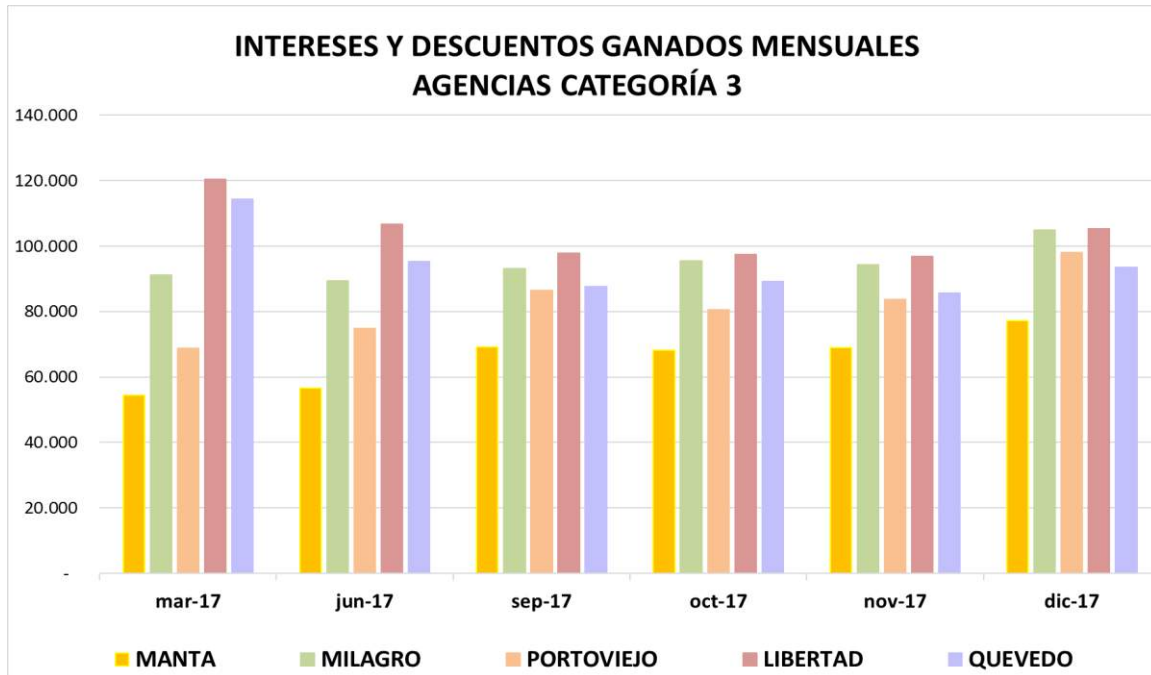


AGENCIAS CATEGORÍA 2: EVOLUCIÓN DE COLOCACIONES Y COBRANZAS



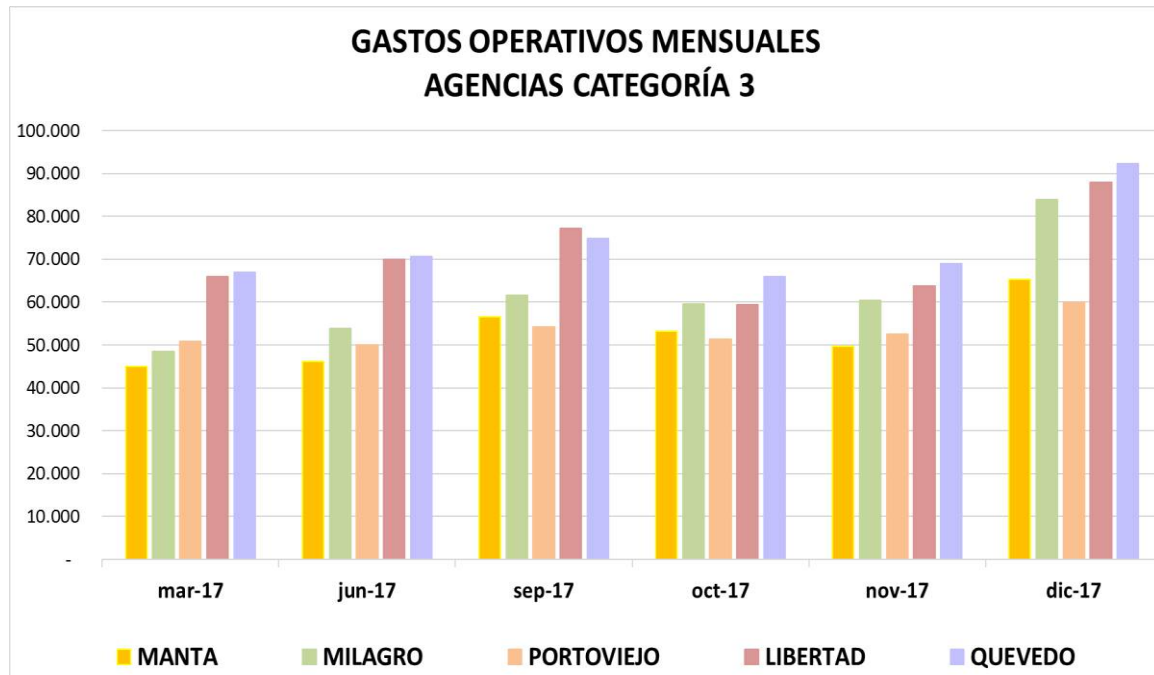
AGENCIAS CATEGORÍA 3

DICIEMBRE - 2017

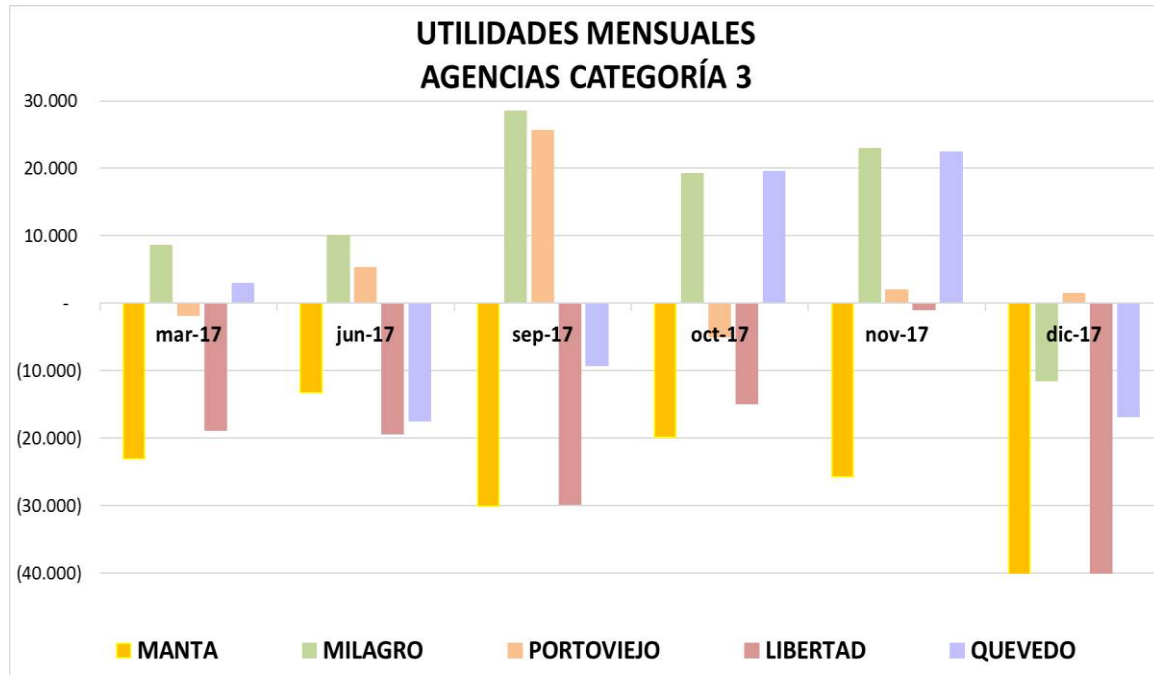
AGENCIAS CATEGORÍA 3: INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS (USD)


Fecha	MANTA	MILAGRO	PORTOVIEJO	LIBERTAD	QUEVEDO	TOTAL
ene-17	61.504	91.154	75.966	128.071	123.361	535.272
feb-17	51.846	79.893	64.278	106.028	96.722	439.284
mar-17	54.352	91.230	68.859	120.437	114.348	496.296
abr-17	66.469	83.771	83.727	111.784	102.352	486.352
may-17	62.577	93.632	74.857	111.383	102.793	481.025
jun-17	56.660	89.488	74.782	106.585	95.373	452.099
jul-17	62.181	92.709	77.717	112.954	95.698	468.301
ago-17	61.164	92.888	81.811	105.203	95.656	460.714
sep-17	69.146	93.132	86.543	97.881	87.569	457.252
oct-17	68.131	95.450	80.467	97.348	89.156	449.196
nov-17	69.049	94.331	83.709	96.918	85.604	445.562
dic-17	77.217	104.848	98.012	105.321	93.541	129.392
TOTAL	760.296	1.102.527	950.725	1.299.913	1.182.173	5.300.746

AGENCIAS CATEGORÍA 3: GASTOS OPERATIVOS (USD)

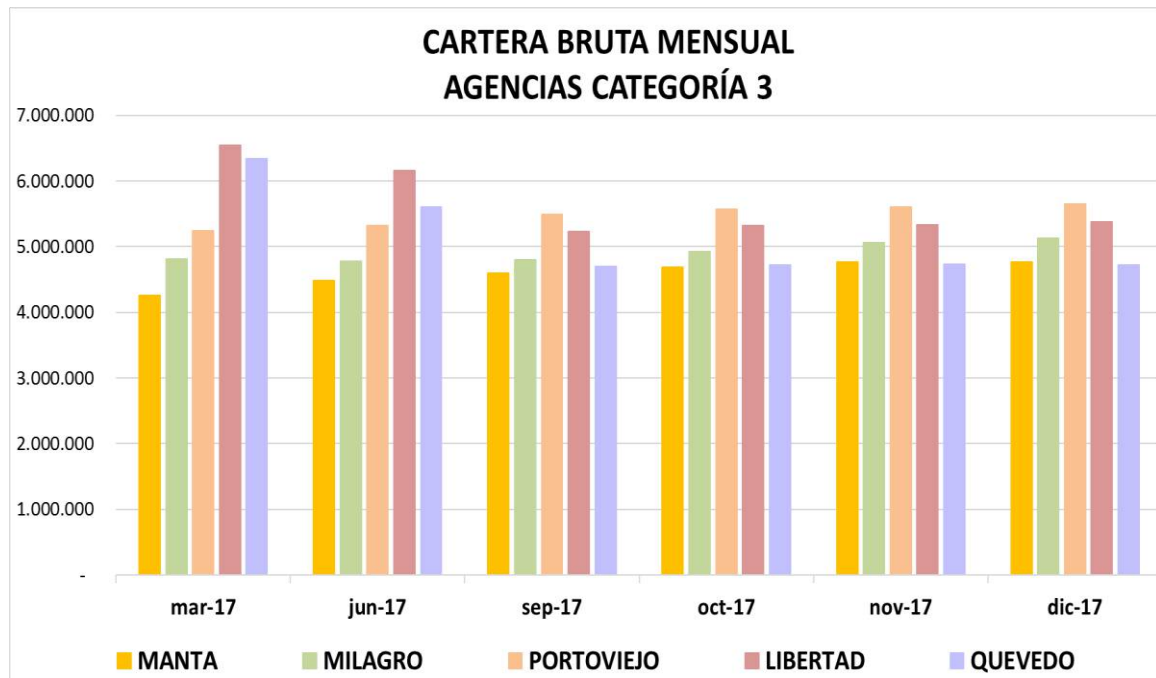


Fecha	MANTA	MILAGRO	PORTOVIEJO	LIBERTAD	QUEVEDO	TOTAL
ene-17	45.300	46.432	54.008	66.934	67.718	320.518
feb-17	43.176	43.075	48.500	63.646	64.030	299.958
mar-17	44.903	48.537	50.789	65.974	66.928	314.278
abr-17	42.754	50.522	52.869	65.503	70.919	318.827
may-17	45.847	48.056	48.755	71.731	69.130	328.677
jun-17	46.151	53.906	50.088	69.966	70.650	335.236
jul-17	46.828	50.433	50.274	62.118	66.533	318.604
ago-17	50.853	49.257	45.890	60.095	64.318	313.011
sep-17	56.473	61.527	54.148	77.117	74.911	375.737
oct-17	53.136	59.530	51.276	59.460	65.925	336.682
nov-17	49.703	60.475	52.565	63.702	69.045	337.989
dic-17	65.341	83.963	59.879	87.937	92.224	181.781
TOTAL	590.466	655.714	619.041	814.184	842.331	3.781.297

AGENCIAS CATEGORÍA 3: UTILIDADES (USD)


Fecha	MANTA	MILAGRO	PORTOVIEJO	LIBERTAD	QUEVEDO	TOTAL
ene-17	(5.830)	(15.724)	(6.192)	10.580	(31.850)	(99.112)
feb-17	(504)	14.379	(3.683)	(27.792)	(60.033)	(123.271)
mar-17	(23.049)	8.551	(1.735)	(18.806)	2.887	(59.436)
abr-17	4.529	550	25.384	(16.081)	(48.988)	(76.189)
may-17	(1.484)	26.556	10.396	(32.403)	(21.529)	(70.440)
jun-17	(13.235)	10.090	5.293	(19.369)	(17.461)	(85.947)
jul-17	(8.694)	1.066	16.402	(3.153)	(20.726)	(50.844)
ago-17	(36.941)	4.888	(18.289)	(8.435)	(14.922)	(124.771)
sep-17	(30.062)	28.487	25.613	(29.784)	(9.174)	(59.013)
oct-17	(19.857)	19.159	(4.985)	(14.815)	19.502	(38.733)
nov-17	(25.720)	22.882	1.989	(871)	22.402	(12.473)
dic-17	(41.366)	(11.473)	1.376	(40.892)	(16.729)	104.392
TOTAL	(202.213)	109.411	51.568	(201.822)	(196.622)	(695.836)

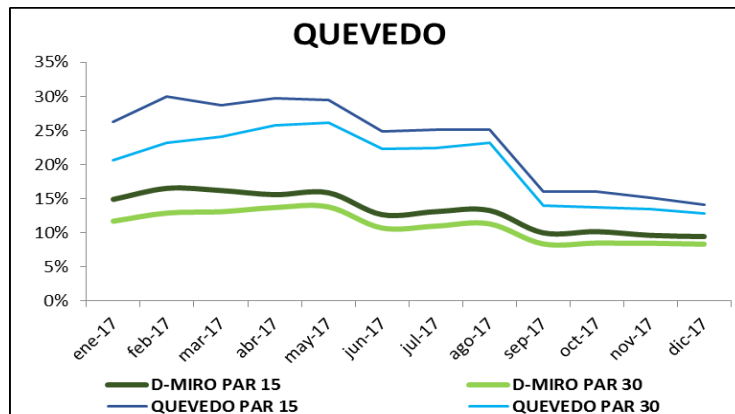
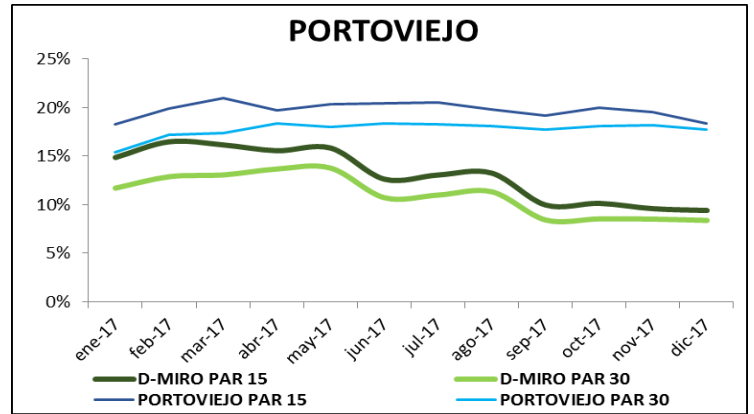
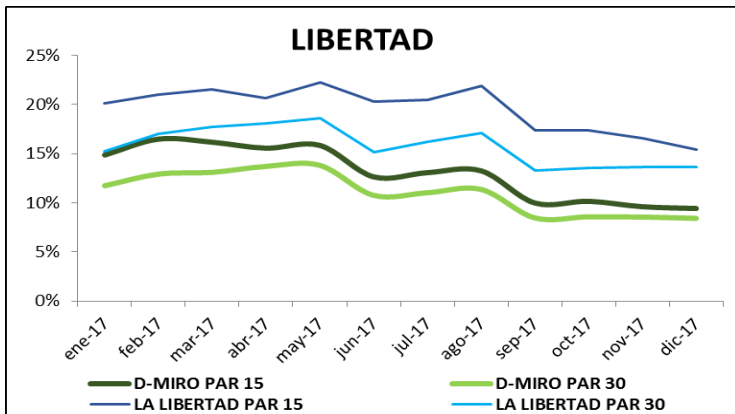
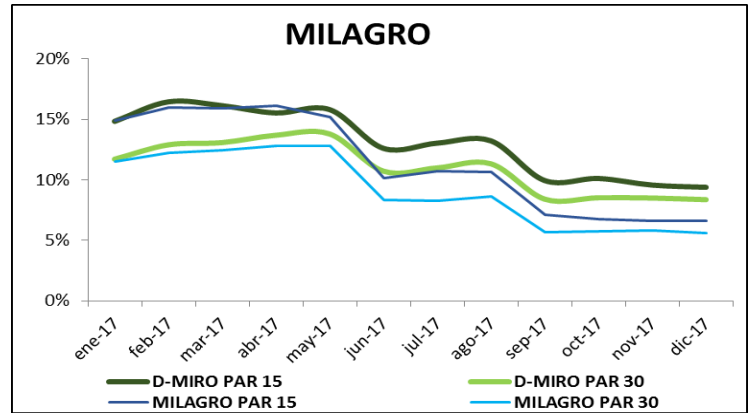
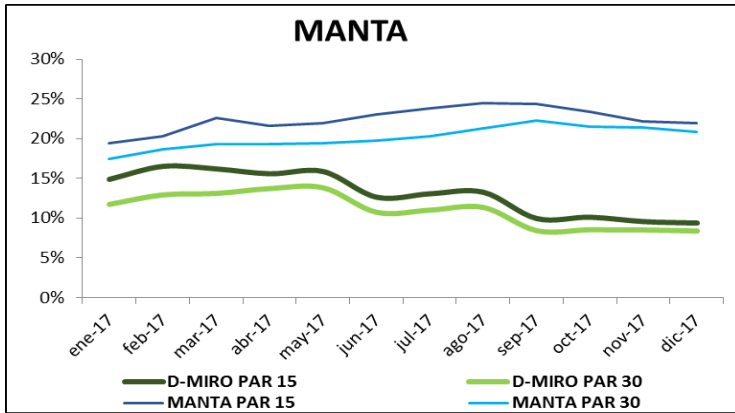
AGENCIAS CATEGORÍA 3: CARTERA BRUTA (USD)



Fecha	MANTA	MILAGRO	PORTOVIEJO	LIBERTAD	QUEVEDO	TOTAL
ene-17	4.193.439	4.749.805	5.185.443	6.598.033	6.610.598	30.555.516
feb-17	4.250.166	4.774.485	5.188.737	6.668.201	6.523.369	30.432.603
mar-17	4.251.382	4.814.048	5.243.666	6.539.139	6.334.992	29.992.976
abr-17	4.309.490	4.858.744	5.234.306	6.520.356	6.116.656	29.670.434
may-17	4.359.921	4.911.193	5.274.998	6.505.467	5.967.428	29.474.571
jun-17	4.482.201	4.779.236	5.319.151	6.154.857	5.598.999	28.256.761
jul-17	4.490.609	4.892.636	5.343.257	6.014.902	5.551.250	28.071.995
ago-17	4.512.535	4.884.716	5.418.160	5.762.236	5.396.415	27.617.962
sep-17	4.600.413	4.800.794	5.491.648	5.225.867	4.703.388	26.007.721
oct-17	4.690.119	4.926.248	5.569.331	5.320.392	4.719.747	26.291.037
nov-17	4.769.050	5.063.204	5.602.820	5.331.152	4.727.914	26.456.751
dic-17	4.771.364	5.132.744	5.647.697	5.380.966	4.720.769	25.653.541
PROMEDIO	4.473.391	4.882.321	5.376.601	6.001.797	5.580.960	4.701.137

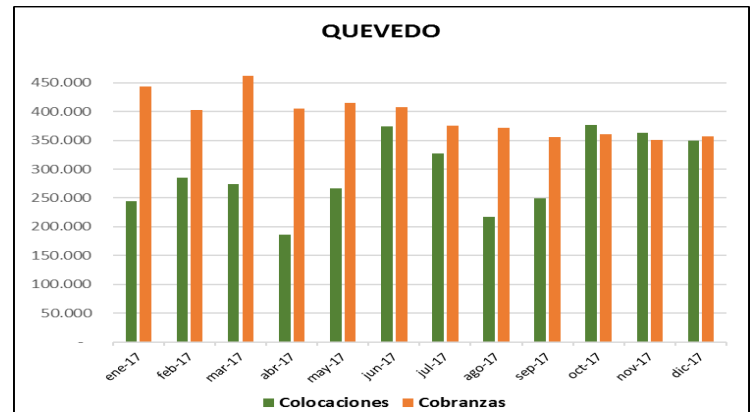
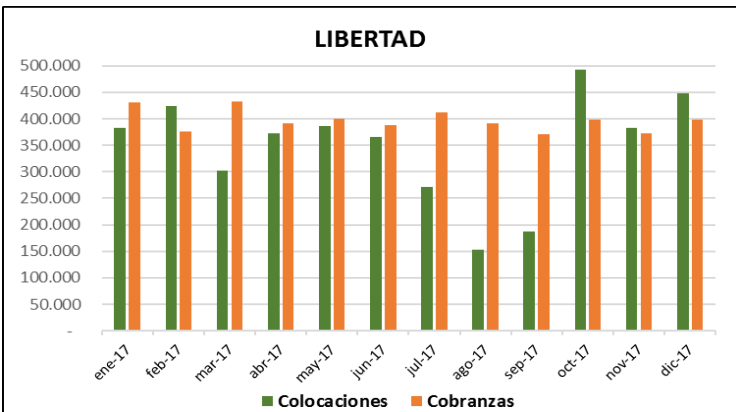
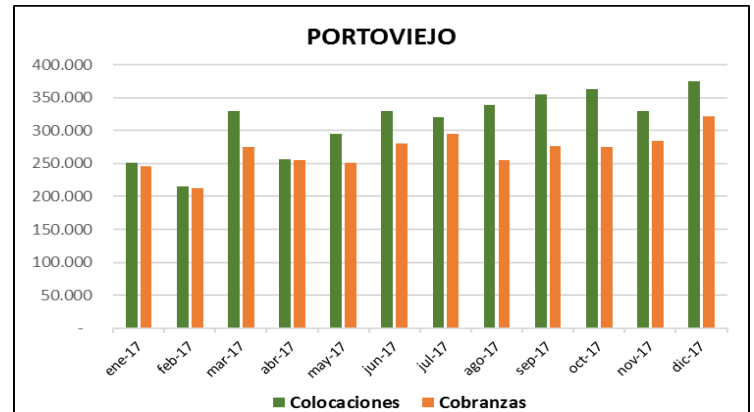
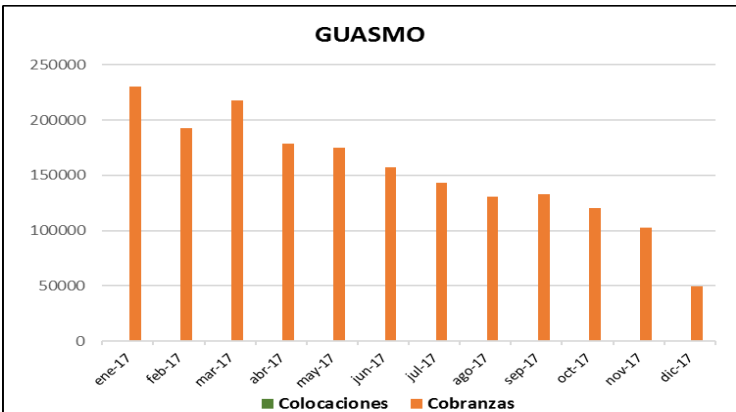
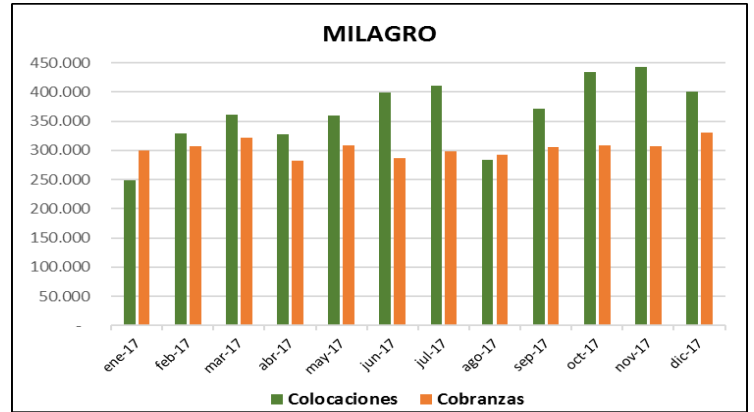
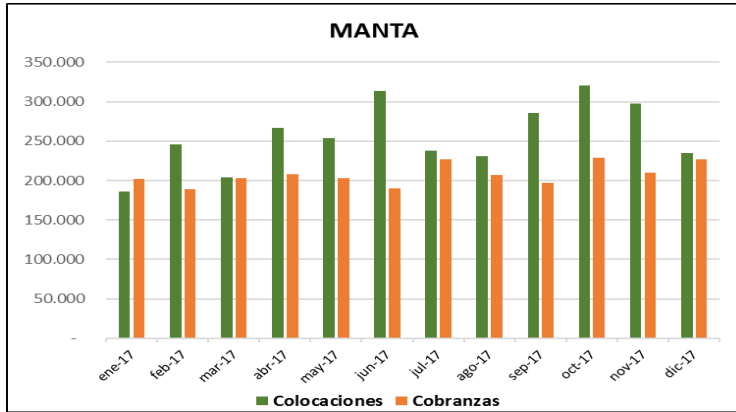
AGENCIAS CATEGORÍA 3: EVOLUCIÓN DE MOROSIDAD

A continuación, se contrasta la evolución de los índices PAR de las agencias con las PAR del Banco



AGENCIAS CATEGORÍA 3: EVOLUCIÓN DE COLOCACIONES Y COBRANZAS

A continuación, se expone la evolución de las colocaciones y cobranzas de las agencias del Banco:



NOVIEMBRE 2017	CARTERA (USD)	CARTERA (%)	# de Clientes	# de Asesores	PAR 15	PAR 15 + CART. REESTRUCT. Y REFIN.+ CASTIGO	PAR 30	PAR 30 + CART. REESTRUCT. Y REFIN.+ CASTIGO	PROVISION	COBERTURA PAR 15	Cobertura de PAR 15 + CART. REESTRUCT. Y REFIN.+ CASTIGO	COBERTURA PAR 30	Cobertura de PAR 30 + CART. REESTRUCT. Y REFIN.+ CASTIGO	Captaciones/ Cartera	Yield Margin	Gasto Op.	Costo promedio por cliente	Productividad del Oficial de Créditos	Cartera por asesor	Índice de Rotación del personal	Utilidad
MACHALA	4.001.668	4,54%	1.298	5	283.783	751.229	242.346	713.120	264.433	93,18%	35,20%	109,11%	37,08%	11,00%	0,04%	538.914	431,78	259,60	800.334	27,69%	74.767
MANTA	4.769.050	5,41%	1.293	6	1.058.430	1.402.303	1.019.983	1.367.541	766.192	72,39%	54,64%	75,12%	56,03%	4,91%	-6,90%	525.124	445,17	215,50	794.842	43,48%	(160.847)
MILAGRO	5.063.204	5,74%	1.860	7	334.860	956.303	294.188	916.435	325.936	97,33%	34,08%	110,79%	35,57%	11,07%	-0,33%	571.751	312,11	265,71	723.315	16,55%	120.884
GUASMO	962.612	1,09%	367	8	371.121	1.213.864	349.770	1.192.513	372.998	100,51%	30,73%	106,64%	31,28%	16,30%	-27,25%	467.125	586,30	45,88	120.326	8,96%	(469.635)
PORTOVIJEJO	5.602.820	6,35%	1.657	5	1.092.402	1.356.822	1.020.474	1.307.981	629.562	57,63%	46,40%	61,69%	48,13%	14,45%	559.162	357,52	331,40	1.120.564	52,17%	50.193	
PLAYAS	4.283.764	4,86%	1.933	7	256.977	703.633	207.674	656.983	231.605	90,13%	32,92%	111,52%	35,25%	7,12%	-1,53%	640.291	311,25	276,14	611.966	16,22%	38.978
DURAN	4.737.439	5,37%	2.011	7	298.085	971.182	249.601	928.856	277.881	93,22%	28,61%	111,33%	29,92%	9,05%	-2,59%	715.781	324,48	287,29	676.777	26,52%	9.193
LA LIBERTAD	5.331.152	6,04%	2.432	9	882.954	1.649.762	727.108	1.497.602	745.506	84,43%	45,19%	102,53%	49,78%	11,28%	-5,39%	726.246	269,22	270,22	592.350	71,29%	(160.930)
EL FORTIN	8.314.753	9,43%	2.921	9	376.031	690.910	328.263	643.955	353.222	93,93%	51,12%	107,60%	54,85%	10,10%	3,14%	822.011	285,40	324,56	923.861	31,91%	390.415
SUBURBIO	6.176.036	7,00%	1.901	9	597.306	1.089.886	521.926	1.017.957	552.198	92,45%	50,67%	105,80%	54,25%	41,71%	-5,55%	823.643	436,56	211,22	686.226	18,56%	(146.887)
ORELLANA	9.047.332	10,26%	3.154	10	619.709	1.020.174	518.844	923.400	562.617	90,79%	55,15%	108,44%	60,93%	17,34%	0,40%	891.735	284,08	315,40	904.733	31,75%	217.691
QUEVEDO	4.727.914	5,36%	2.026	8	717.847	1.703.490	637.555	1.627.068	693.966	96,67%	40,74%	108,85%	42,65%	10,12%	-6,49%	750.107	298,89	253,25	590.989	30,15%	(179.892)
ISLA	12.586.590	14,27%	3.782	9	686.248	1.911.586	575.734	1.808.664	647.613	94,37%	33,88%	112,48%	35,81%	25,19%	4,43%	948.203	254,34	420,22	1.398.510	16,98%	734.607
MALL EL FORTIN	12.601.320	14,29%	3.765	15	885.906	1.405.688	813.794	1.333.808	868.610	98,05%	61,79%	106,74%	65,12%	15,27%	2,29%	1.067.891	274,95	251,00	840.088	43,05%	516.920
Total general	88.205.654	100,00%	30.400	114	8.461.659	16.826.833	7.507.261	15.935.883	7.292.338	86,18%	43,34%	97,14%	45,76%	20,91%	-1,30%	10.047.985	317,89	266,67	773.734	29,06%	1.035.454
Promedio	6.300.404	7,14%	2.171	8	604.404	1.201.917	536.233	1.138.277	520.881	89,65%	42,94%	102,76%	45,47%	14,61%	-3,44%	717.713	348	266	770.349	31,09%	73.961

DICIEMBRE 2017	CARTERA (USD)	CARTERA (%)	# de Clientes	# de Asesores	PAR 15	PAR 15 + CART. REESTRUCT. Y REFIN.+ CASTIGO	PAR 30	PAR 30 + CART. REESTRUCT. Y REFIN.+ CASTIGO	PROVISION	COBERTURA PAR 15	Cobertura de PAR 15 + CART. REESTRUCT. Y REFIN.+ CASTIGO	COBERTURA PAR 30	Cobertura de PAR 30 + CART. REESTRUCT. Y REFIN.+ CASTIGO	Captaciones/ Cartera	Yield Margin	Gasto Op.	Costo promedio por cliente	Productividad del Oficial de Créditos	Cartera por asesor	Índice de Rotación del personal	Utilidad
MACHALA	4.047.047	4,56%	1.302	5	293.538	756.127	248.781	714.641	270.359	92,10%	35,76%	108,67%	37,83%	11,75%	-0,71%	603.281	444,57	260,40	809.409	27,91%	59.287
MANTA	4.771.364	5,37%	1.297	6	1.045.502	1.362.566	995.010	1.337.916	768.721	73,53%	56,42%	77,26%	57,46%	5,03%	-18,32%	590.466	458,57	216,17	795.227	43,80%	(202.213)
MILAGRO	5.132.748	5,78%	1.869	7	338.667	942.848	286.459	891.996	335.613	99,27%	35,60%	117,16%	37,62%	10,94%	-1,09%	655.714	329,76	267,00	733.250	16,33%	109.411
GUASMO	-	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	259.561	-	-	-	-	(256.158)
PORTOVIJEJO	5.647.697	6,36%	1.628	5	1.039.932	1.301.679	1.000.142	1.284.275	628.796	60,47%	48,31%	62,87%	48,96%	14,30%	-2,84%	619.041	364,11	325,60	1.129.539	53,33%	51.568
PLAYAS	4.347.141	4,89%	1.926	7	263.380	701.914	206.673	650.244	235.782	89,52%	33,59%	114,08%	36,26%	6,74%	-2,29%	720.058	324,40	275,14	621.020	16,22%	15.569
DURAN	4.723.789	5,32%	1.996	7	296.981	959.741	258.170	921.651	288.063	97,00%	30,01%	111,58%	31,26%	9,01%	-3,13%	799.935	336,83	285,14	674.827	34,09%	(5.687)
LA LIBERTAD	5.380.967	6,06%	2.410	9	831.043	1.573.887	732.978	1.486.127	760.357	91,49%	48,31%	103,74%	51,16%	11,08%	-6,06%	814.184	280,57	267,78	597.885	72,00%	(201.822)
EL FORTIN	8.369.194	9,42%	2.889	9	361.141	675.103	310.653	625.280	373.899	103,53%	55,38%	120,36%	59,80%	9,04%	4,53%	920.489	294,78	321,00	929.910	31,91%	551.923
SUBURBIO	6.248.644	7,03%	1.908	8	594.373	1.077.368	517.737	1.009.380	578.283	97,29%	53,68%	111,69%	57,29%	0,00%	-5,90%	919.643	449,35	238,50	781.080	24,62%	(160.531)
ORELLANA	9.145.259	10,30%	3.148	12	606.063	997.360	532.189	923.487	613.190	101,18%	61,48%	115,22%	66,40%	18,74%	1,12%	1.011.515	297,23	262,33	762.105	43,98%	324.021
QUEVEDO	4.720.770	5,31%	1.950	9	666.701	1.632.452	607.482	1.582.030	685.712	102,85%	42,01%	112,88%	43,34%	8,91%	-6,96%	842.331	314,64	216,67	524.530	30,15%	(196.622)
ISLA	13.622.155	15,34%	4.145	17	1.121.770	3.163.244	930.822	2.982.172	1.055.358	94,08%	33,36%	113,38%	35,39%	27,23%	2,16%	1.326.551	325,69	243,82	801.303	15,86%	619.588
MALL EL FORTIN	12.673.564	14,27%	3.740	15	897.500	1.414.745	813.327	1.334.695	923.663	102,92%	65,29%	113,57%	69,20%	15,07%	1,81%	1.203.689	286,67	249,33	844.904	43,24%	524.934
Total general	88.830.340	100,00%	30.208	116	8.355.991	16.559.032	7.440.423	15.743.892	7.517.797	89,97%	45,40%	101,04%	47,75%	13,41%	-1,94%	11.286.457	330,46	260,41	765.779	30,66%	1.233.267
Promedio	6.345.024	7,14%	2.158	8	596.856	1.182.788	531.459	1.124.564	536.986	92,71%	46,09%	106,34%	48,61%	11,37%	-3,66%	806.176	343	264	769.615	33,08%	88.090

Nota: El número total de asesores de crédito difiere del presentado en el resumen de indicadores operativos debido a que un funcionario no se encuentra gestionando su cartera, dado que está brindando soporte en el proyecto de implementación del core bancario.

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

CONTENIDO

Mensaje Del Presidente del Directorio

Mensaje del Gerente General

El entorno económico, financiero, político y social del Ecuador

Misión, Visión y Valores

Gobierno Corporativo

Principales Ejecutivos

Organigrama estructural y funcional

Banco D-MIRO en el Ecuador

Hechos sobresalientes y principales reconocimientos 2017

Gestión de Negocios

Gestión de Marketing y de Productos

Servicio de atención al cliente

Gestión de Administración de Riesgo

Gestión de Crédito

Gestión de Talento Humano

Gestión de Tecnología de la información

Gestión Financiera

Informe de Auditoría Interna

Informe de Auditoría Externa

Calificación de Riesgo

Socios estratégicos locales y del exterior

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

Misión, Visión y Valores

Misión

La misión para Banco D-MIRO queda definida de la siguiente manera:

“Somos una Institución Financiera especializada en micro finanzas que fomenta el desarrollo de nuestros clientes, con atención en los sectores vulnerables, ofreciendo servicios y productos financieros de calidad, con responsabilidad social y bases cristianas”.

Visión

La Visión para Banco D-MIRO queda definida de la siguiente manera:

“Ser reconocidos como el banco especializado en micro finanzas líder a nivel nacional, con servicios y productos integrales, sostenibles e innovadores, que contribuyan al progreso de nuestros clientes”.

Valores

Los Valores de Banco D-MIRO son los siguientes:

Transparencia: *Estamos comprometidos en ser auténticos y sinceros.*

Integridad: *Vivimos nuestros valores, hacemos lo que decimos.*

Servicio: *Somos serviciales, proactivos y eficientes.*

Pertenencia: *Somos parte de una misma familia.*

Propuesta de valor



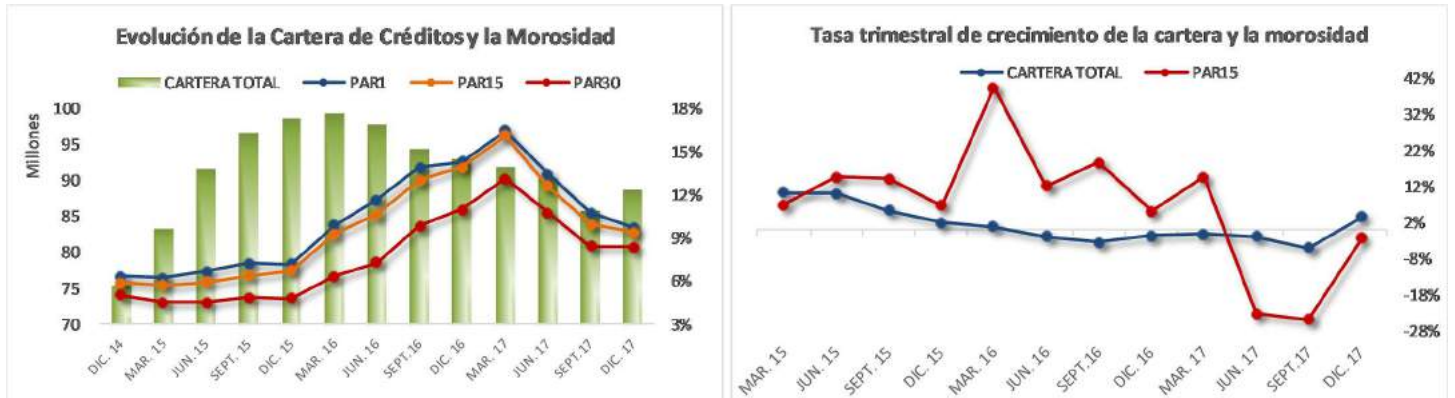
BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

Gestión de Administración de Riesgo

Banco D-MIRO S.A., fundamenta entre sus principales pilares, la gestión oportuna de los riesgos. La importante participación del Comité de Administración Integral de Riesgos, ha impulsado el desarrollo de herramientas que permiten identificar, monitorear, controlar y mitigar los riesgos.

RIESGO DE CRÉDITO

Los análisis realizados han permitido a la Alta Gerencia, tomar decisiones en función de mejorar la calidad de la cartera, medida por sus indicadores de morosidad, y mantener un nivel de provisiones acorde al giro del negocio, con la adecuada cobertura para con su cartera improductiva.



Durante el año 2017, el panorama tanto económico como político, planteaban nuevos retos, por un lado, las elecciones presidenciales afectaban el panorama político generando incertidumbre jurídica, también los participantes privados de la economía estaban distantes de requerir créditos ante escenarios cambiantes políticamente hablando. Esto incidió en crear nuevas estrategias en torno a cómo crear sostenibilidad financiera a Banco D-MIRO. De este modo se buscó la eficiencia tanto operativa como de negocio, afianzando lo generado en el año 2016, y enfocándose en el crecimiento sano de la cartera y sobretodo en la eficiencia en la recuperación de la misma.

Estas estrategias generaron frutos que son visibles, en la generación del ingreso financiero y en la reducción del gasto de provisión por mejora de calidad de cartera. Los controles de crédito y la focalización de cartera en recuperaciones ha sido uno de los puntos más importantes en los resultados generados en el 2017.

Otro factor fundamental en el crecimiento sano de la cartera es el análisis del perfil del cliente, con una evaluación previa de su estatus crediticio en el sistema financiero, esto ha permitido crecer teniendo un panorama más claro de la moral de pago de las personas que el banco quiere como clientes, esto implícitamente marcará el camino para que se implementen durante el 2018, nuevas estrategias de captación de clientes.

RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ

En relación al riesgo de liquidez se ha desarrollado herramientas que facilitan el cálculo del índice de liquidez estructural y permite generar escenarios de cumplimiento de liquidez. De esta manera se ha permitido tomar medidas para mantener una estructura de liquidez adecuada y que la volatilidad de las fuentes de fondeo sea más estable.

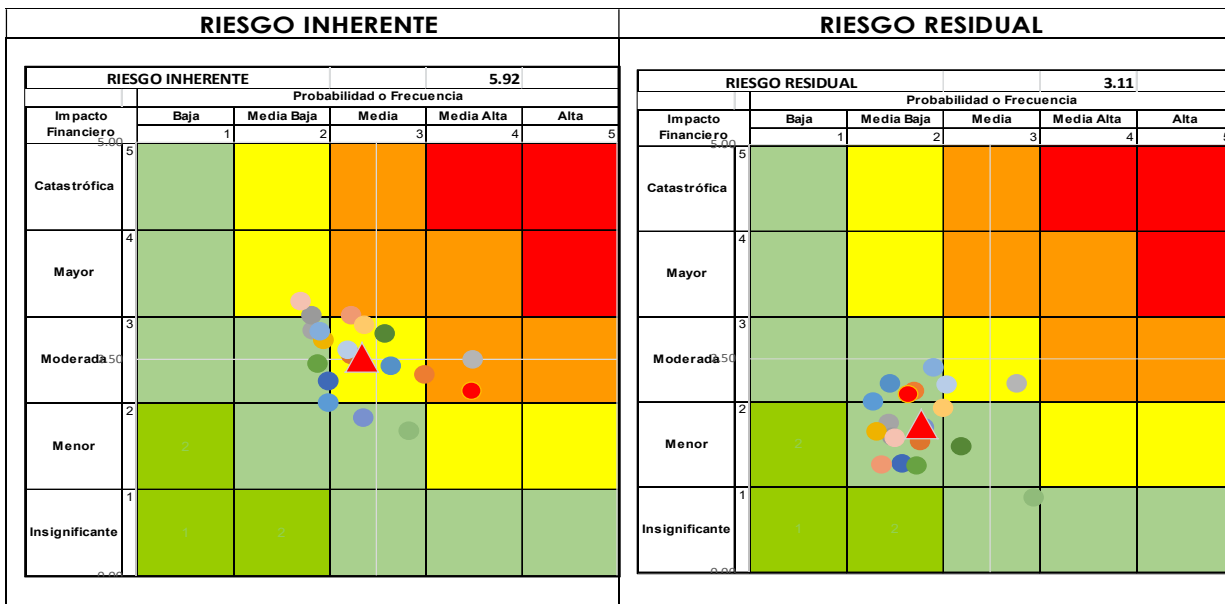
BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

El Banco no presenta posición en riesgo en ninguna de sus bandas de tiempo y los riesgos de mercado, medidos por la sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante cambios de la tasa de interés, son bajos. También se ha desarrollado una herramienta para efectuar la valoración del portafolio de inversiones en forma diaria y controlar los cupos asignados a los diferentes emisores, así como los límites por concentración.

RIESGO OPERATIVO

La administración del riesgo operativo es parte fundamental dentro de la institución para determinar las causas de los problemas que pueden ocasionar pérdidas, ya sea por deficiencias en los procesos, en las personas, en los sistemas y por eventos externos, así como establecer planes de acción que los dueños de los procesos gestionan y realizar su seguimiento hasta su implementación y mitigación del riesgo. Durante este año, se han actualizado matrices de riesgos de procesos; y se ha impulsado la Metodología de Categorización de los Eventos de Riesgos, cuyo propósito es permitir que los eventos reportados sean atendidos de acuerdo a prioridades y sus planes de acciones ejecutados dentro de los plazos establecidos.

El perfil de riesgo operativo institucional obtenido de las matrices de riesgo operativo levantadas se representa en la siguiente gráfica:



La valoración del Riesgo Residual Real es de 3.11, riesgo aceptable de acuerdo a la Metodología de Riesgo Operativo vigente.

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Tomando como referencia el estándar ISO 22301, y la resolución JB-2014-3066 de Riesgo Operativo, durante el año 2017 se actualizaron las políticas, metodologías, procedimientos y plan de continuidad de negocios. Se comprobó la logística y usabilidad de los centros alternos con la ejecución de 2 escenarios de prueba con la participación de los equipos de recuperación de los procesos críticos de la institución.

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Para asegurar el cumplimiento de los sistemas con las políticas y estándares de seguridad, se realizó la revisión de las políticas y controles técnicos implementados. Desarrollamos el test de vulnerabilidades de equipos considerados críticos estableciendo planes de acción para mitigar los riesgos detectados y se realizó el aseguramiento de servidores lo que nos permite mitigar el riesgo de acceso no autorizado a los equipos. Para asegurar la difusión de las políticas de seguridad de información se cumplió con un programa de capacitación para el personal de todas las agencias. Seguridad de la Información implementó la solución DLP (Data Loss Prevention) para reforzar los controles de prevención de fuga de información crítica en todos los equipos de Banco D-MIRO.

Gestión de Crédito

El área de Crédito en el mes de mayo del 2016 paso a ser un área independiente del área de Negocio, quedando bajo la supervisión de la Gerencia General.

Estructura actual del área:

La estructura al cierre de año 2017 está conformada por: 1 Jefe de Crédito y 8 Coordinadores de Crédito donde 7 se encuentran operativos y 1 en Negocios como apoyo.

Actividades de mejoras del área.

Dentro de las actividades de mejoras que ha realizado el área tenemos:

- ✓ Controlar el cumplimiento del Manual de Políticas de Créditos y Recuperación. Participar de manera activa en los cambios realizados al Manual.
- ✓ Disminuir el número de cosechas vencidas de las Agencias por medio de seguimientos oportunos.
- ✓ Disminuir el número de vencidos de los créditos novados, refinanciados y reestructurados.
- ✓ Revisión manual de los participantes del crédito en la página de la función Judicial a fin de evitar participantes de crédito involucrados en actividades ilícitas, juicios ejecutivos, juicios penales. Adicional la revisión de otras páginas de consultas web de acuerdo al perfil del cliente para el cruce de información.
- ✓ Retroalimentación al personal de las observaciones presentadas en los comités.
- ✓ Capacitación de análisis crediticio.
- ✓ Evaluar el desempeño de la gestión de los Coordinadores.

Resultados de los Comités de Crédito:

De las propuestas de crédito que se han presentado para revisión y aprobación se tiene lo siguiente:

- 2,97 % son créditos negados
- 44,62 % son devueltas por alguna observación
- 28,04 % son visitados por el área de Crédito

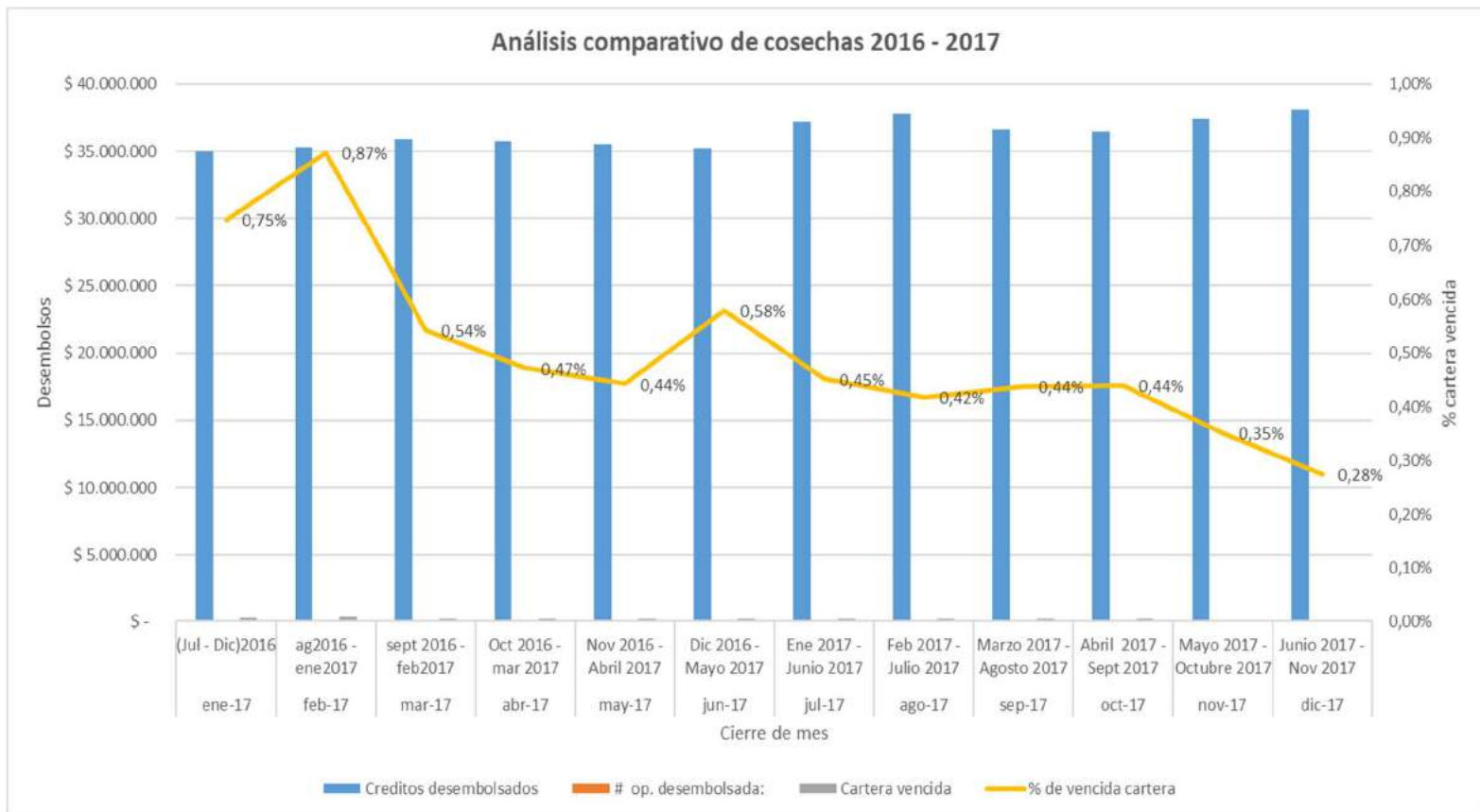
Evolución de cosechas año 2017:

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

En las cosechas del año 2017 se observa contención en el indicador, llegando a su punto más alto en febrero 2017 que cerró en 0,87% en monto y 1,05% en número de operaciones vencidas.

Es importante mencionar que, al cierre de diciembre de 2017, se experimenta un mejoramiento en el indicador de cosecha 6 meses, cerrando con 0,28% en monto y 0,58% en número de operaciones.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS COSECHAS AÑO 2017												
Cierre de mes:	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
Cosecha	(Jul - Dic)2016	ag2016 - ene2017	sept 2016 - feb2017	Oct 2016 - mar 2017	Nov 2016 - Abril 2017	Dic 2016 - Mayo 2017	Ene 2017 - Junio 2017	Feb 2017 - Julio 2017	Marzo 2017 - Agosto 2017	Abril 2017 - Sept 2017	Mayo 2017 - Octubre 2017	Junio 2017 - Nov 2017
Creditos desembolsados	\$ 34.982.261	\$ 35.278.742	\$ 35.881.109	\$ 35.707.786	\$ 35.526.766	\$ 35.209.146	\$ 37.198.168	\$ 37.821.313	\$ 36.588.535	\$ 36.493.506	\$ 37.384.143	\$ 38.091.812
# op. desembolsada:	8.834	8.829	8.980	8.954	8.910	8.643	8.942	8.985	8.619	8.394	8.305	8.323
Cartera vencida	\$ 261.371	\$ 307.545	\$ 194.825	\$ 168.499	\$ 157.181	\$ 203.775	\$ 168.027	\$ 157.891	\$ 160.209	\$ 160.271	\$ 131.500	\$ 104.845
% de vencida cartera	0,75%	0,87%	0,54%	0,47%	0,44%	0,58%	0,45%	0,42%	0,44%	0,44%	0,35%	0,28%
# operaciones:	87	93	62	60	68	68	68	60	61	58	53	48
% de op. Vencida	0,98%	1,05%	0,69%	0,67%	0,76%	0,79%	0,76%	0,67%	0,71%	0,69%	0,64%	0,58%
Refinan - Reestructura vcdo	\$ 28.526	\$ 27.424	\$ 11.454	\$ -	\$ 688	\$ 26.721	\$ 3.799	\$ 4.352	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
% de vcda ref - reest	10,91%	8,92%	5,88%	0,00%	0,44%	13,11%	2,26%	2,76%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
# operaciones:	3	5	1	-	1	5	2	1	-	-	-	-
% de vcda op ref-reest	3,45%	5,38%	1,61%	0,00%	1,47%	7,35%	2,94%	1,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cosecha: Comportamiento de los creditos en los primeros 6 meses.												
Promedio monto crédito	\$ 3.959,96	\$ 3.995,78	\$ 3.995,67	\$ 3.987,91	\$ 3.987,29	\$ 4.073,72	\$ 4.159,94	\$ 4.209,38	\$ 4.245,10	\$ 4.347,57	\$ 4.501,40	\$ 4.576,69



BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

Gestión de Talento Humano

Durante el año 2017 el departamento de Talento Humano implementó estrategias que contribuyeron al fortalecimiento de la Institución y de su personal. Entre los principales proyectos ejecutados y logros conseguidos se encuentran:

- **Fortalecimiento de la estructura organizacional:** Se realizó una revisión y reestructuración del organigrama institucional, esto a fin de optimizar la eficiencia operativa. Entre las principales mejoras a nivel organizacional se encuentran:

- Mejora de los esquemas de remuneraciones
- Centralización contable y de compras.
- Revisión y mejora de políticas y procedimientos
- Fusión de áreas y departamentos; Entre las principales áreas que se unieron e integraron sus funciones se encuentran: Administración, mensajería, seguridad física y mantenimiento.

La mejora de la estructura organizacional que tuvo el Banco en el año 2017, fue esencial para que éste pueda cumplir su meta de ahorro en cuanto a gasto operativo, el cual disminuyó en 13,05% respecto al año 2016.

- **Capacitación del personal:** Se diseñó un plan de capacitación del personal, esto a fin de que los empleados del Banco puedan complementar sus conocimientos y adquirir nuevas habilidades que les permitan desempeñar con mayor eficiencia sus funciones. Respecto al plan elaborado, el avance fue del 71%, por lo que en este 2018 concluirá al 100% el plan empezado el año 2017, además de que se buscará otorgar capacitaciones con mayor especialización al personal.

- **Plan de carrera:** Según lo planificado, se dio inicio al plan de carrera en dos etapas:




- 1) Oportunidad de desarrollo al personal interno basándose en sus competencias, siendo su crecimiento vertical u horizontal pasando de un nivel a otro inmediato superior, con el respectivo acompañamiento de entrenamiento y capacitación.
- 2) Se planificó la implementación de la primera escuela de ventas, misma que consideraba personas sin experiencia, pero con mucho potencial comercial para hacer carrera en Banco D-MIRO. La planificación fue realizada en el 2017, ejecutándose el proyecto en febrero de 2018.

- **La rotación del personal:** Disminuyó del 39,47% en el año 2016 al 29,21% en el año 2017; Esto se logró a través de la reestructuración organizacional, mediante la cual se mejoró la eficiencia operativa del personal.

Rotación Acumulada	2016	2017
# De Personas Cesantes	133	92
Rotación General	39,47%	29,21%

- **Medición del entorno laboral:** Se efectuó con éxito una encuesta de clima laboral entre los empleados del Banco, siendo los resultados muy positivos en cuanto a comunicación, integración, sentido de equipo y orgullo por el lugar de trabajo.

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

Criterio	Positivo	Indeciso	Negativo
			
Comunicación	94%	5%	1%
Organización	89%	8%	3%
Integración	92%	8%	1%
Desarrollo	78%	18%	3%
Participación	82%	11%	7%
Entorno	79%	15%	6%
Vida Personal	63%	25%	12%
Equidad	79%	17%	4%
Favoritismo	71%	20%	9%
Justicia	90%	8%	2%
Camaradería	85%	14%	1%
Hospitalidad	91%	8%	1%
Sentido de Equipo	88%	10%	3%
Orgullo	98%	2%	0%
Liderazgo	82%	11%	8%

- **Optimización de clima laboral:** A fin de conservar el mejor entorno laboral posible se mantuvieron los beneficios no monetarios para el personal que el Banco ofrece: servicio de transporte al personal, seguro médico privado, subsidio de alimentación para los empleados y facilidad de adquisición de plan corporativo de telefonía móvil.

Adicionalmente, se efectuaron eventos que contribuyeron al enriquecimiento de las buenas relaciones entre los empleados, buscando estas siempre fomentar la integración, comunicación y el trabajo en equipo. Entre los eventos que se llevaron a cabo destacan:

MAÑANA DEPORTIVA (JUNIO DE 2017)



BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017



BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

CAPACITACIÓN DE LIDERAZGO BASADO EN VALORES (NOVIEMBRE DE 2017)



BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

CENA NAVIDEÑA (DICIEMBRE DE 2017)



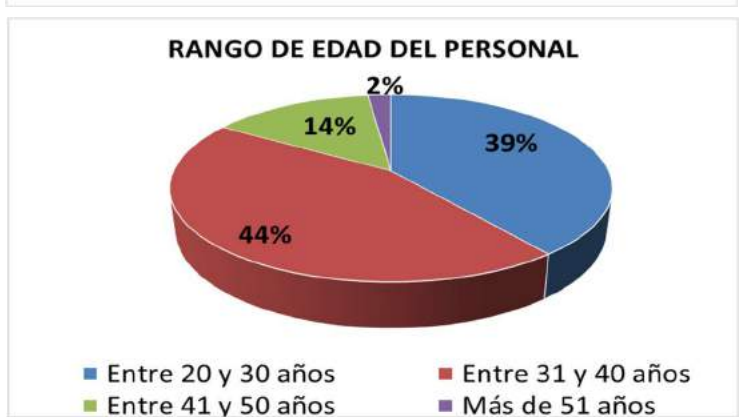
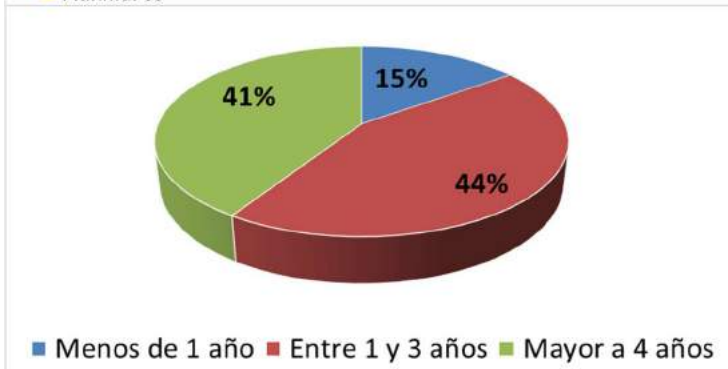
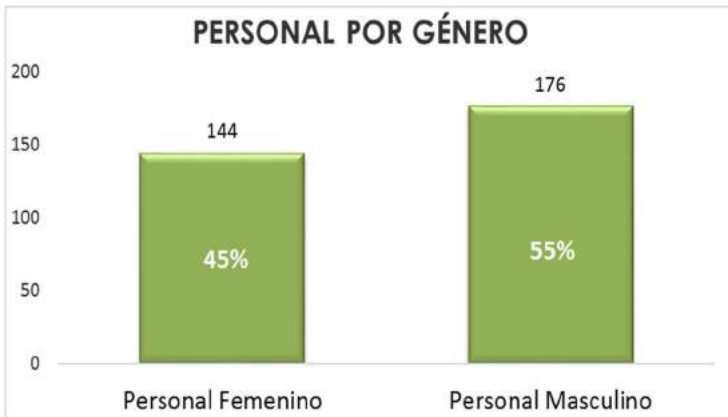
BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

CELEBRACIÓN DE FIN DE AÑO (DICIEMBRE DE 2017)



BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

Gráficos relevantes al personal de Banco D-MIRO



BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

Gestión de Tecnología de la información

El año 2017 propuso distintos retos que permitieron al departamento de Tecnología de información (TI) contribuir al desarrollo de las estrategias de negocio del Banco a fin de que se alcanzaran resultados financieros positivos.

La adecuada gestión que tuvo el departamento de TI se reflejó en el cumplimiento de todos los compromisos de disponibilidad de los sistemas de información sin sacrificar la continuidad del negocio y su calidad. Entre los requerimientos atendidos y los proyectos realizados, el que más destaca es el proyecto de implementación de nuevo Core Bancario "T24", dado que por su inversión es el proyecto más importante del Banco.

Implementación del nuevo Core Bancario

El departamento de TI experimentó un proceso de adaptabilidad, puesto que tuvo que compartir sus recursos entre los requerimientos del día a día del Banco y el proyecto de implementación del nuevo Core Bancario, cuya ejecución representó un desafío en términos de coordinación de actividades, eficiencia y capacidades técnicas del equipo.

Entre los principales beneficios que brindará el nuevo Core una vez concluida su implementación están:

Potenciar el crecimiento del negocio, mediante la utilización de una solución de clase mundial.

Integrar la oferta de servicios bancarios.

Atender a las observaciones de los organismos de control.

Incrementar la eficiencia operacional.

Adoptar mejores prácticas de la industria bancaria y tecnológica basados en sus procesos.

Proporcionar una visibilidad 360 del cliente.

Proveer servicios con alta disponibilidad en un ambiente certificado en estándares de seguridad.

Desarrollar agentes especializados en Banca.

Alinear a la organización a la visión del negocio a través del compromiso de los stakeholders.

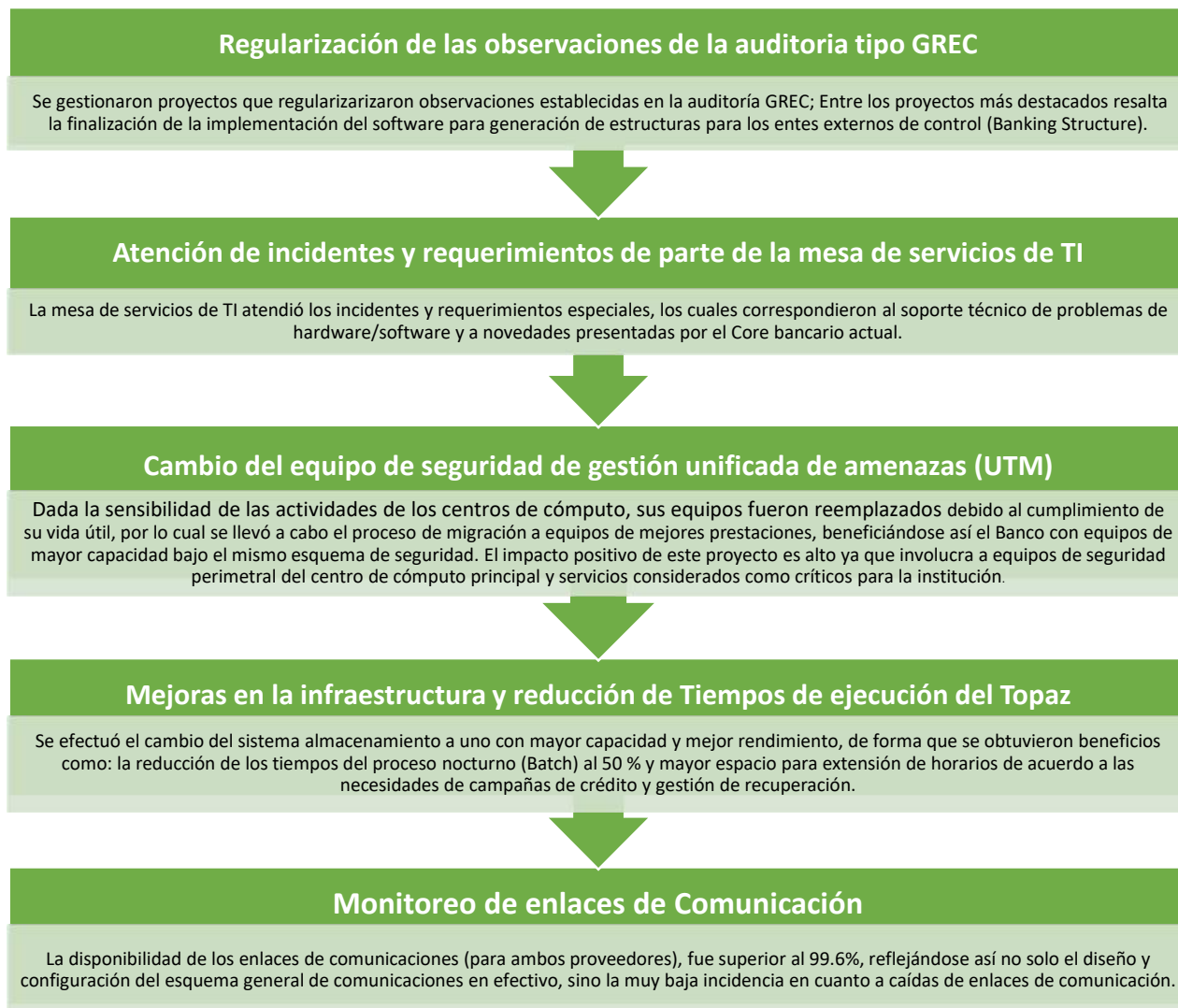


BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

Por último, cabe mencionar que, según lo planificado, este proyecto está previsto que finalice el 31 de marzo del año 2019.

Principales actividades integrales realizadas en el año 2017

A continuación, se presentan las principales actividades gestionadas además del proyecto de cambio del Core Bancario y los requerimientos tecnológicos atendidos:



Atención de Requerimientos Tecnológicos (Aplicaciones)

El área de Tecnología de la Información concluyó con todas las tareas asociadas a la implementación de requerimientos de empleados logrando con éxito culminar con todas las actividades establecidas a ser finalizadas en el año 2017.

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

Tanto requerimientos como los tickets escalados a segundo nivel por la mesa de servicio fueron gestionados y ejecutados con la debida diligencia en sus diferentes etapas por el personal del área de Aplicaciones lo cual garantizo que los desarrollos realizados tuvieran un adecuado término en los plazos establecidos.

Entre los requerimientos con mayor relevancia que fueron atendidos se encuentran:

- **Facturación Electrónica offline:** Cumpliendo las disposiciones del Servicio de Rentas Internas (SRI), se realizaron las adecuaciones necesarias a los sistemas involucrados en el proceso de la generación de documentos electrónicos, migrando así al nuevo esquema de facturación electrónica en modalidad offline.
- **Pago Nómina empleados D-MIRO:** Se integró el sistema de pago de nómina con el Core bancario actual. De esta forma se empezó a acreditar los sueldos de los empleados en sus respectivas cuentas de ahorro de Banco D-MIRO.
- **Desmaterialización CDP:** Implementación de la emisión de Depósitos a plazo fijo integrados con la empresa DECEVALE, lo cual permitió a los clientes el gestionar digitalmente sus inversiones.
- Desarrollo de notificaciones electrónicas -vía e-mail- de preavisos y recordatorios de pago.
- Implementación de contabilización en línea de sistemas externos.
- Desarrollo de controles campañas de cobros.
- Automatización del proceso de generación de estructuras contables

Proyectos Futuros

Entre los nuevos proyectos que el área de TI colaborará a fin de que puedan ser puestos en marcha se encuentran:

- Implementación de servicio de tarjetas de débito – Implementación en año 2018.
- Billetera electrónica - Implementación en año 2018-2019.

Gestión Financiera

- Para diciembre de 2017, la cartera bruta de Banco D-MIRO ascendió a USD 88,83 millones, lo que, si bien refleja un decrecimiento anual de 4,46%, también demuestra un aumento mensual de 0,71%; de esta forma se evidencia un adecuado volumen de colocación crediticia, el cual ha sustentado que el incremento del portafolio bruto de septiembre a diciembre sea en términos nominales de USD 3 millones.

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

- Frente al cierre del año 2016, la cartera vencida del Banco ha disminuido USD 4,68 millones, lo cual fue conseguido por castigos¹ y por la gestión de manejo y recuperación de cartera en el año 2017, situación que queda en evidencia por la tendencia decreciente de la cartera impaga que se registraba previo al último período de castigos (septiembre); Lo anterior sustentó la mejora en la calidad de cartera, la cual, aunque se basa en reducciones moderadas mensuales de la cartera impaga, constituye una sólida contención frente a la tendencia creciente de mora presente en períodos pasados. Bajo este contexto, la PAR 15 y la PAR 30 del Banco fueron de 9,41% y 8,38% (9,59% y 8,51% a noviembre de 2017 y 13,95% y 11% a diciembre de 2016).
- El gasto de provisión acumulado se encontró USD 501 mil por debajo de lo estimado y fue menor en un 12,36% que el de diciembre de 2016; además, el monto registrado por este concepto en diciembre (USD 280 mil) estuvo entre los más bajos del año 2017, siendo inferiores únicamente aquellos registrados en marzo, septiembre y noviembre del mismo año. Las provisiones constituidas cubrieron en un 89,97% y 101,04% la PAR 15 y la PAR 30 respectivamente.
- La variación interanual de los ingresos y egresos financieros refleja una disminución del 9,84% y 26,52% respectivamente, producto de las distintas acciones y estrategias aplicadas, así como de las condiciones del mercado. Para diciembre de 2017, el Banco registró una utilidad neta de USD 198 mil - la más elevada del año 2017 después de la de noviembre-, lo cual conjuntamente con los demás resultados mensuales, refleja la apropiada gestión que ha tenido el Banco en cuanto a su estrategia de negocio y manejo de la calidad de su cartera; Es así que el resultado neto acumulado ascendió a USD 1,23 millones, alcanzando sus índices de rentabilidad un valor de 1,21% (ROA) y 7,68% (ROE).
- Las agencias con la PAR 15 y la PAR 30 más elevada fueron: Quevedo (14,12% y 12,87%), Manta (21,91% y 20,85%), Libertad (15,44% y 13,62%) y Portoviejo (18,41% y 17,71%); Las agencias Orellana, Mall el Fortín y Fortín tuvieron un mayor crecimiento de su gasto de provisión respecto a noviembre de 2017.
- Producto del control de gastos y compras que el Banco ha mantenido, el gasto operativo fue un 11,55% menor que el registrado a diciembre de 2016, lo que implica un ahorro de USD 1,47 millones frente a dicho período. Además, cumplió en un 104,84% con lo proyectado. Dentro de este contexto, el índice gasto operativo / margen financiero (106,31%) denotó una mejora continua desde marzo de 2017 y si bien el indicador gasto operativo / activo promedio refleja una tendencia creciente, nominalmente sigue siendo muy leve.
- Respecto a las fuentes de financiamiento, las obligaciones con el público cerraron diciembre de 2017 en USD 16,79 millones, lo que denotó un crecimiento anual de 37,14% y un decrecimiento mensual de 8,99%. Por su parte, las obligaciones financieras descendieron su saldo a USD 64,86 millones.

¹ El monto castigado de cartera en el año 2017 ascendió a USD 6.48 millones.

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

- El nivel de adecuación de capital de la institución ascendió a 18,90% (18,49% en noviembre de 2017). En lo referente a la liquidez, el indicador de fondos disponibles / depósitos a corto plazo registró un valor de 46,39% (48,65% en noviembre de 2017) y continuó ubicándose en una posición más favorable que los demás Bancos de microcrédito del mercado.

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

BANCO D-MIRO - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles de USD)			
Cuenta	Detalle	2016	2017
11	Fondos disponibles	8.642	5.412
13	Inversiones	14.107	9.489
14	Cartera Bruta	92.973	88.830
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-9.690	-7.518
16	Cuentas por cobrar	1.609	1.410
18	Propiedades y equipo	1.534	1.507
19	Otros activos	1.437	2.715
TOTAL DE LOS ACTIVOS		110.612	101.845
21	Obligaciones con el público	12.240	16.785
23	Obligaciones Inmediatas	0	23
25	Cuentas por pagar	1.926	2.855
26	Obligaciones financieras	78.175	62.193
2602	Obligaciones con instituciones financieras del país	0	0
2603	Obligaciones con instituciones financieras del exterior	78.175	62.193
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público	0	0
2607	Obligaciones con organismos multilaterales	0	0
27	Valores en circulación	4.000	2.667
28	Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	0	0
29	Otros pasivos	109	32
TOTAL DE LOS PASIVOS		96.449	84.554
31	Capital social	13.262	15.262
33	Reservas	442	442
35	Superavit por valuaciones	384	413
36	Resultados	73	1174
3601	Utilidades o excedentes acumuladas	898	-59
3603	Utilidad del Ejercicio	-825	1.233
TOTAL PATRIMONIO		14.161	17.291
TOTAL PASIVOS, PATRIMONIO Y RESULTADOS		110.610	101.845

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

BANCO D-MIRO - ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Miles de USD)			
Cuenta	Detalle	2016	2017
51	Intereses y descuentos ganados	21966	19749
41	Intereses causados	6660	4914
MARGEN NETO DE INTERES		15.306	14.834
54	Ingresos por Servicios	63	66
42	Comisiones causadas	38	7
53	Utilidades Financieras	41	83
43	Pérdidas financieras	0	0
MARGEN BRUTO FINANCIERO		15.372	14.975
44	Provisiones	5.539	4.359
MARGEN NETO FINANCIERO		9.833	10.617
45	Gastos de operación	12.760	11.286
4501	Gastos de personal	6.977	6.404
4502	Honorarios	564	572
4503	Servicios varios	1.588	1.494
4504	Impuestos, contribuciones y multas	1.895	882
4505	Depreciaciones	277	275
4506	Amortizaciones	301	283
4507	Otros gastos	1.157	1.375
MARGEN DE INTERMEDIACION		-2.927	-670
55	Otros Ingresos Operacionales	1.551	1.622
46	Otras pérdidas operacionales	64	92
MARGEN OPERACIONAL		-1.440	860
56	Otros Ingresos	787	1.401
47	Otros gastos y pérdidas	16	35
GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		-669	2.226
48	Impuestos y participaciones a empleados	155	993
UTILIDAD NETA		-825	1.233

BANCO D-MIRO S.A. Estado de Flujo de Efectivo Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en Miles de Dólares)	
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3.611
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	8.474
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(15.315)
Aumento (disminución) neto de fondos disponibles	(3.230)
Fondos disponibles al inicio del período	8.642
Fondos disponibles al final del período	5.412

BANCO D-MIRO S.A. MEMORIA ANUAL 2017

	2016	2017
LIQUIDEZ		
Fondos Disponibles / Depósitos a corto plazo	86,12%	46,39%
Liquidez Sobre Activos	20,57%	14,63%
Liquidez Sobre Cartera Bruta	24,47%	16,77%
Cobertura de los 25 mayores depositantes	577,02%	263,26%
Cobertura de los 100 mayores depositantes	394,76%	264,87%
CAPITAL		
Adecuación de Capital	14,73%	18,90%
Suficiencia Patrimonial	196,53%	294,00%
MANEJO ADMINISTRATIVO		
Gatos operativos / Activo total promedio	11,16%	10,89%
Gato de personal / Activo total promedio	6,10%	6,18%
Gastos Operacionales / Margen Financiero	129,76%	106,31%
RENTABILIDAD		
Rendimiento sobre los activos - ROA	-0,75%	1,21%
Rendimiento sobre el patrimonio - ROE	-5,50%	7,68%
CALIDAD DE ACTIVOS		
Cartera total *	\$ 92.973	\$ 88.830
PAR > 15 (Riesgo > 15 días)	13,9%	9,4%
PAR > 30 (Riesgo > 30 días)	11,00%	8,38%
Cobertura de cartera vencida por más de 15 días (Provisiones /PAR >15)	74,74%	89,97%
Cobertura de cartera vencida por más de 30 días (Provisiones /PAR >15)	94,78%	101,04%
Indice de castigo	0,45%	7,29%
CRÉDITO Y PRODUCTIVIDAD		
Clientes activos de crédito	37.995	30.207
Desembolsos del año *	\$ 75.914	\$ 75.298
Número de asesores crédito	121	116
Clientes por asesor	322	260
Cartera por asesor de crédito *	\$ 768	\$ 766
Personal Total	316	320
CAPTACIONES		
Saldo de cuentas de ahorro *	\$ 6.637	\$ 7.842
Saldo de Certificados de depósito a plazo fijo *	\$ 5.602	\$ 8.942
* Miles de Dólares		

Calificación de Riesgo



“Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil”

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No.156.2017 celebrado el 01 de Diciembre de 2017, con el análisis de la información financiera al 30 de Septiembre de 2017, acordó asignar la siguiente categoría de calificación al **Banco D-MIRO S.A.**

“A-”

Categoría A: La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superara rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 01 días del mes de Diciembre de 2017.

Ing. Luis López
Gerente General

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio”

INFORME DE GESTION COMITÉ DE ÉTICA 2017

Para: Paola Cruz – Secretaria General
Fecha: 01 de marzo del 2018
Asunto: Informe de Gestión del Comité de Ética - 2017

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos en el Título XIV Código de Transparencia y Derechos del Usuario, Capítulo VIII Principios del Buen Gobierno Corporativo, Sección II Estructura que en su Artículo 7 numeral 7.4 indica: (...): “Elaborar un informe anual que contenga la rendición de cuentas sobre la gestión y cumplimiento de las prácticas del Buen Gobierno Corporativo y el Código de Ética y ponerlo en conocimiento de la Junta General de Accionistas o Asamblea General de Socios y al público en general a través de la página Web”. Procedemos a informar las siguientes actividades:

- **Difusión al Personal acerca de contenidos del Código de Ética y Conducta.** (Se adjunta correos).
 - El martes 18 de julio y lunes 13 de febrero de 2017 a través del correo institucional de Talento Humano recordamos al personal acerca del compromiso que tenemos con la Institución de administrar adecuadamente nuestras finanzas.
- **Inducción a nuevos Colaboradores acerca del Código de Ética y Conducta.**
 - Durante el año 2017 ingresaron Colaboradores a los cuales se les capacitó acerca del Código de Ética y Conducta. A continuación, el detalle:

NOMBRE DEL COLABORADOR	CARGO	AGENCIA	FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN	FECHA DE INDUCCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA
ALVARADO AGUILAR TAMARA CECIBEL	ASESOR DE NEGOCIOS SENIOR	MACHALA	11/01/2017	06/03/2017
VALENCIA CASTRO DIANA LISSETT	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	QUEVEDO	12/01/2017	12/04/2017
MOSQUERA MUÑOZ HENRRY WLADIMIR	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	MILAGRO	23/01/2017	01/02/2017
YARLEQUE MERA MARIA DE LOS ANGELE	AUXILIAR DE OPERACIONES	ORELLANA	23/01/2017	01/02/2017
ALCIVAR TAGLE IRINA MELANY	AUXILIAR DE CALL CENTER	MATRIZ	25/01/2017	12/04/2017
AZUA VELASQUEZ IVAN JOSE	AUXILIAR DE OPERACIONES	MANTA	25/01/2017	01/02/2017
CASTRO MARTINEZ LUIS MARCELO	ASISTENTE DE AUDITORIA	MATRIZ	01/02/2017	01/02/2017
MORALES CARRASCO FERNANDO ENRIQUE	ANALISTA DE AUDITORIA	MATRIZ	01/02/2017	01/02/2017
MOSCOSO SANDOVAL INGRID GUILLERMIN	AUDITOR INTERNO	MATRIZ	17/02/2017	19/05/2017

MORA ORELLANA JORGE ANDRES	AUXILIAR DE OPERACIONES	EL FORTIN	06/03/2017	16/05/2017
ABAD GONZALEZ FLOR MARIA	ANALISTA DE PROYECTOS	MATRIZ	16/03/2017	16/05/2017
CEDILLO CARRANZA GENESIS KATIUSKA	AUXILIAR DE OPERACIONES	DURAN	16/03/2017	16/03/2017
DELGADO ROMERO BANNER ALEXANDER	AUXILIAR DE OPERACIONES	PORTOVIEJO	16/03/2017	16/05/2017
ITURRALDE DELGADO JORDAN ROY	AUXILIAR DE CALL CENTER	MATRIZ	16/03/2017	16/05/2017
MENDOZA VALDEZ DANNY JAVIER	AUXILIAR DE OPERACIONES	PORTOVIEJO	16/03/2017	16/03/2017
NAVAS CHILAN DANIEL ADRIAN	AUXILIAR DE OPERACIONES	ISLA TRINITARIA	16/03/2017	16/03/2017
RAMIREZ ZAPATA JAVIER ANTONIO	AUXILIAR DE OPERACIONES	SUBURBIO	16/03/2017	16/03/2017
DE LA A YAGUAL SELENA JULISSA	AUXILIAR DE OPERACIONES	PLAYAS	23/03/2017	12/04/2017
MALDONADO VELEZ GASTHON RICARDO	GESTOR DE RECUPERACION	PORTOVIEJO	24/03/2017	12/04/2017
EGAS VELEZ FERNANDO SEBASTIAN	AUXILIAR LEGAL	MATRIZ	03/04/2017	16/05/2017
HOLGUIN RODRIGUEZ JOHNNY JOSE	GESTOR DE RECUPERACION	ISLA TRINITARIA	03/04/2017	12/04/2017
LIMA HIDALGO ALISON SORANI	AUXILIAR DE CALL CENTER	MATRIZ	03/04/2017	12/04/2017
TAMAYO PRIETO KERLY PIERINA	AUXILIAR DE OPERACIONES	ISLA TRINITARIA	04/04/2017	12/04/2017
PANTA ROMERO KARLA GABRIELA	ASISTENTE LEGAL	MATRIZ	06/04/2017	16/04/2017
LLIVISACA COLLAGUAZO CARMEN LILIANA	AUXILIAR DE OPERACIONES	ISLA TRINITARIA	10/04/2017	12/04/2017
ZAMBRANO CEDEÑO HENRY ANDRES	ANALISTA DE AUDITORIA	MATRIZ	10/04/2017	13/04/2017
BAQUE TRUJILLO MARCELO MARTINIANO	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	QUEVEDO	12/04/2017	12/04/2017
LOPEZ GUERRA ERWIN MANUEL	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	LIBERTAD	12/04/2017	12/04/2017
MUÑOZ MINUCHE ROBERTO BLADIMIR	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	MACHALA	12/04/2017	12/04/2017
ZAPATA SAONA EIBI SULAY	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	MILAGRO	12/04/2017	12/04/2017
ZAVALA OJEDA BOLIVAR ANDRES	ANALISTA DE PROCESOS	MATRIZ	12/04/2017	12/04/2017
CANALES RIZO LORENA STEFANIA	AUXILIAR DE OPERACIONES	QUEVEDO	24/04/2017	15/06/2017
MARURI MUÑOZ KARLA CAROLINA	AUXILIAR DE OPERACIONES	ISLA TRINITARIA	24/04/2017	16/05/2017
LEDESMA MERA DIANA CATHERINE	ASISTENTE DE SEG INFORMACION	MATRIZ	02/05/2017	16/05/2017
RICAU RTE CEDEÑO ASTRID CAROLINA	AUXILIAR DE NOMINA	MATRIZ	02/05/2017	16/05/2017
VELASQUEZ ZAMBRANO ANITA LUCIA	JEFE DE AGENCIA	MATRIZ	02/05/2017	15/06/2017
JIMENEZ YANZA JENNIFER VERONICA	ANALISTA DE AUDITORIA	MATRIZ	11/05/2017	16/05/2017
CARDENAS AREVALO GABRIELA MERCEDES	AUXILIAR FINANCIERO	MATRIZ	16/05/2017	16/05/2017
CEPEDA MENDOZA ERIC DAVID	ASESOR DE NEGOCIOS SENIOR	MATRIZ	16/05/2017	16/05/2017
CORNEJO JARAMILLO DAVES JACINTO	ASESOR DE NEGOCIOS SENIOR	ORELLANA	16/05/2017	16/05/2017
ESTACIO ESTACIO SUSY ALEIDA	ASESOR DE NEGOCIOS SENIOR	ISLA 2	16/05/2017	16/05/2017
ORTEGA BARROS MARIA GABRIELA	AUXILIAR DE AUDITORIA	MATRIZ	16/05/2017	16/05/2017
ORTIZ CASTELLANOS SHARON GABRIELA	ASISTENTE DE AUDITORIA	MATRIZ	16/05/2017	16/05/2017
MONCAYO ALAVA RAUL ANDRES	JEFE DE FRONT OFFICE	MATRIZ	23/05/2017	25/05/2017
DELA AVENDAÑO GISELLA MARIA	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	DURAN	01/06/2017	15/06/2017
VALLE VILLACIS JONATHAN ALEXIS	ASESOR DE NEGOCIOS SENIOR	ORELLANA	01/06/2017	13/07/2017
MENDOZA VASQUEZ TATIANA ELIZABETH	AUXILIAR DE CALL CENTER	MATRIZ	08/06/2017	15/06/2017
BRAVO MAGALLANES ROLANDO FRANCISCO	ASESOR DE NEGOCIOS SENIOR	SUBURBIO	12/06/2017	15/06/2017
LANDIN SANCHEZ GEAN CARLO	AUXILIAR DE OPERACIONES	ISLA TRINITARIA	13/06/2017	15/06/2017
BERRONES MENDEZ LUIS MIGUEL	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	MALL EL FORTIN	03/07/2017	13/07/2017
LAINEZ BORBOR MARCOS ARMANDO	ASESOR DE NEGOCIOS SENIOR	LIBERTAD	03/07/2017	13/07/2017
LEON MATAMOROS CARMEN LORENA	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	MALL EL FORTIN	03/07/2017	13/07/2017
SESME SALAVARRIA JAVIER EFRAIN	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	ISLA 2	03/07/2017	13/07/2017
CEDEÑO MACIAS DARWIN GABRIEL	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	MANTA	04/07/2017	13/07/2017

CUADROS SUQUE CESAR ANDRES	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	PORTOVIEJO	04/07/2017	13/07/2017
FRANCO CORDOVA EDUARDO ENRIQUE	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	QUEVEDO	05/07/2017	13/07/2017
GARCIA JARA JAVIER FERNANDO	AUXILIAR DE MENSAJERIA Y OFICI	MATRIZ	13/07/2017	13/07/2017
BORBOR SAONA ROOSEVELT ALEXANDER	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	LIBERTAD	25/07/2017	16/08/2017
VEGA JIMBO EDGAR VINICIO	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	LIBERTAD	25/07/2017	16/08/2017
CONFORME LINO DANILO MEDARDO	JEFE DE AGENCIA	SUBURBIO	01/08/2017	16/08/2017
LAINIZ MATEO NORKA ADRIANA	AUXILIAR LEGAL	MATRIZ	01/08/2017	16/08/2017
LINO GONZALEZ EDISON ANTONIO	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	LIBERTAD	01/08/2017	16/08/2017
QUINTO APOLINARIO JOSE RAFAEL	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	ORELLANA	01/08/2017	16/08/2017
SANTAMARIA VILLALVA ERIK RUBEN	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	QUEVEDO	01/08/2017	16/08/2017
VILLALBA PACHUCHO GENESIS MAYLIN	AUXILIAR LEGAL	MATRIZ	01/08/2017	16/08/2017
YAGUAL QUIMI ALFRED LUPINO	GESTOR DE RECUPERACION	PLAYAS	01/08/2017	16/08/2017
CAMBA SANCHEZ PATRICIA GISELLA	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	MALL EL FORTIN	07/08/2017	16/08/2017
ESPINOZA TORRES CAROL DAVID	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	SUBURBIO	15/08/2017	16/08/2017
ZERNA RAMBAY VIVIANA ALEXANDRA	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	DURAN	15/08/2017	16/08/2017
CALLE TOLEDO JORGE LUIS	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	SUBURBIO	17/08/2017	14/09/2017
HERAS VERA VICTOR HUGO	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	LIBERTAD	21/08/2017	14/09/2017
COELLO AGUILERA XAVIER ANDRES	AUXILIAR DE OPERACIONES	MILAGRO	23/08/2017	14/09/2017
ARCOS MENDOZA XAVIER EDUARDO	ANALISTA DE AUDITORIA	MATRIZ	04/09/2017	14/09/2017
BRIONES CASTRO WENDY KATIUSKA	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	MALL EL FORTIN	04/09/2017	14/09/2017
CASTELLO PAREDES JAZMIN DE LOS ANG	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	MALL EL FORTIN	04/09/2017	14/09/2017
MEJILLONES GONZALEZ FRANCISCO JHONNY	AUXILIAR DE OPERACIONES	LIBERTAD	04/09/2017	14/09/2017
PAUTA ABRIL XAVIER ANDRES	AUXILIAR DE OPERACIONES	ORELLANA	04/09/2017	14/09/2017
ARTEAGA CHIRIBOGA CARLOS JOSE	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	ISLA TRINITARIA	11/09/2017	14/09/2017
TIGRERO MUÑOZ CELSO JAVIER	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	LIBERTAD	11/09/2017	14/09/2017
POZO SILVESTRE LIZ KATHERINE	AUXILIAR DE OPERACIONES	LIBERTAD	13/09/2017	14/09/2017
CEDEÑO DOMINGUEZ CESAR FABRICIO	AUXILIAR DE CALL CENTER	MATRIZ	18/09/2017	18/10/2017
PROCEL CHAGUAY ANDREA ELIZABETH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MATRIZ	22/09/2017	05/12/2017
LOOR CHAVEZ LADY JAMILET	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MATRIZ	02/10/2017	05/12/2017
PAZMIÑO CARRERA EDWIN STALYN	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	ISLA TRINITARIA	02/10/2017	05/12/2017
TACURI LINDAO MAXIMO RODRIGO	JEFE DE PLANIFICACION FINANCIER	MATRIZ	12/10/2017	05/12/2017
PALACIOS ROMERO JUAN CARLOS	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	EL FORTIN	16/10/2017	05/12/2017
RUIZ PINTO JONATHAN EDUARDO	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	ISLA TRINITARIA	16/10/2017	05/12/2017
TUTIVEN PLAZA AIDITA CECILIA	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	SUBURBIO	16/10/2017	05/12/2017
GARCIA HERNANDEZ IVO DAMIAN	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	MALL EL FORTIN	23/10/2017	05/12/2017
ZERNA AREVALO ERIKA TATIANA	AUXILIAR DE OPERACIONES	MILAGRO	23/10/2017	05/12/2017
ROJAS NAVARRO OSCAR DAVID	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	LIBERTAD	07/11/2017	05/12/2017
MARIDUEÑA OSPINA SHIRLEY BETSABETH	ASESOR DE NEGOCIOS ESTANDAR	ORELLANA	04/12/2017	17/12/2017
ACHI JUNGBLUTH SAMIR YOUSEF	SUPERVISOR OPERATIVO	MATRIZ	11/12/2017	08/02/2018
ARTEAGA GARCIA JONATHAN ALEJANDRO	ASESOR DE NEGOCIOS JUNIOR	ORELLANA	11/12/2017	05/02/2018
SERRANO FREIRE KERLY VIVIANA	AUXILIAR DE OPERACIONES	MACHALA	12/12/2017	08/02/2018

ALARCON SALAZAR MELANIE GABRIELA	ASISTENTE DE GERENCIA GENERAL	MATRIZ	18/12/2017	08/02/2018
LEON JARAMILLO JULIO SAMUEL	ANALISTA DE PROCESOS	MATRIZ	18/12/2017	08/02/2018

- **Sesión Ordinaria Del Comité de Ética celebrada el 4 de octubre de 2017.**

Los Miembros del Comité de Ética sesionamos para llevar a cabo la revisión, análisis y actualización del Código de Ética y Conducta, en dicha sesión se aprobaron los cambios propuestos por los miembros del Comité, para la posterior aprobación del Directorio y puesta en conocimiento del personal de la Institución.

Atentamente,

Martha Zambrano M.
Gerente de Talento Humano

INFORME DE RIESGOS AL DIRECTORIO



**BANCO
D-MIRO**

Cambiando vidas...

31 DE DICIEMBRE DE 2017

Contenido

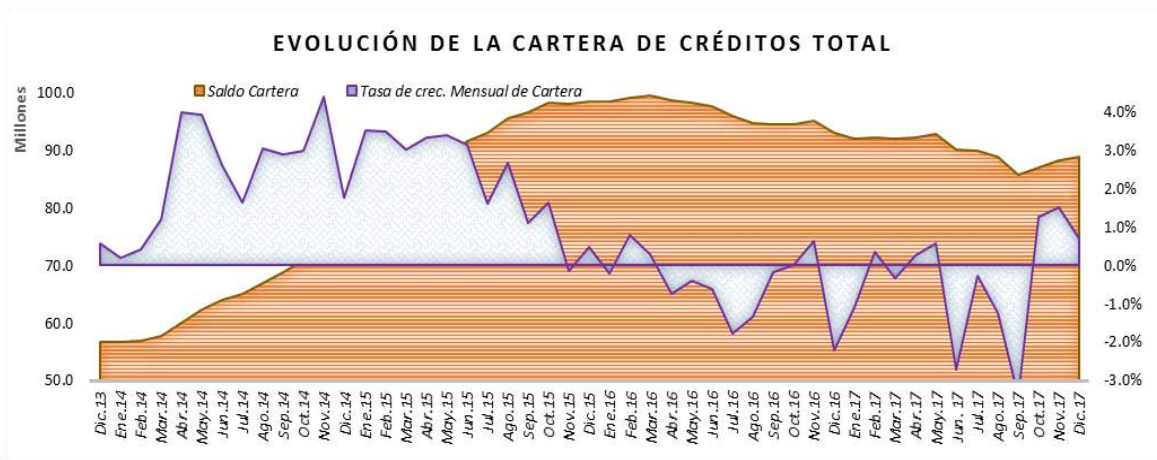
1. RIESGO DE CRÉDITO	3
1.1. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA TOTAL.....	3
1.2. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA POR PaR	3
1.3. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA POR CALIFICACIÓN.....	5
1.4. COSECHA.....	6
1.5. LÍMITES DE MOROSIDAD DE CARTERA.....	6
1.6. MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL EN COMPARATIVO CON EL SEGMENTO A FIN.	8
1.7. COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA EN COMPARATIVO CON EL SEGMENTO A FIN. ..	9
1.9. UMBRALES	9
1.8. DE LAS EXCEPCIONES AL OTORGAMIENTO DE OPERACIONES DE CRÉDITO	11
2. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	17
2.1. INDICADOR DE PRIMERA LÍNEA VS. VOLATILIDAD.....	17
2.2. INDICADOR DE SEGUNDA LÍNEA VS. VOLATILIDAD.....	18
2.3. REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LIQUIDEZ A NOVIEMBRE 2017.	19
2.4. LÍMITES DE CONCENTRACIÓN DE PORTAFOLIO DE INVERSIONES.....	19
2.4.1. SEMANA DEL 22 AL 26 DE ENERO 2018.....	20
2.4.2. SEMANA DEL 29 AL 31 DE ENERO 2018.....	21
2.5. DE LOS LÍMITES DE PATRIMONIO TÉCNICO Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO.....	21
2.6. LÍMITES DE LIQUIDEZ.....	22
3. RIESGO DE MERCADO.....	23
3.1. LÍMITES DE MERCADO.	23
4. RIESGO OPERATIVO	24
4.1. IDENTIFICACIÓN.....	24
4.2. MEDICIÓN Y CONTROL.....	25
5. GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.....	27
6. SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	27

1. RIESGO DE CRÉDITO

1.1. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA TOTAL

Como podemos observar la cartera de créditos en el ultimo trimestre del año ha tenido un crecimiento, al mes de octubre cierra en USD\$ 86,903MM, al mes de noviembre cierra en USD\$ 88,205MM, y finalmente se cierra el año con USD\$ 88,830MM, por lo que evidencia un incremento de USD\$ 3 MM de la cartera al cierre del año en comparación al mes de septiembre que fue USD\$ 85,830MM.

Así mismo a partir del mes de Octubre se evidencia el crecimiento de la cartera total de créditos hasta el mes de Diciembre.



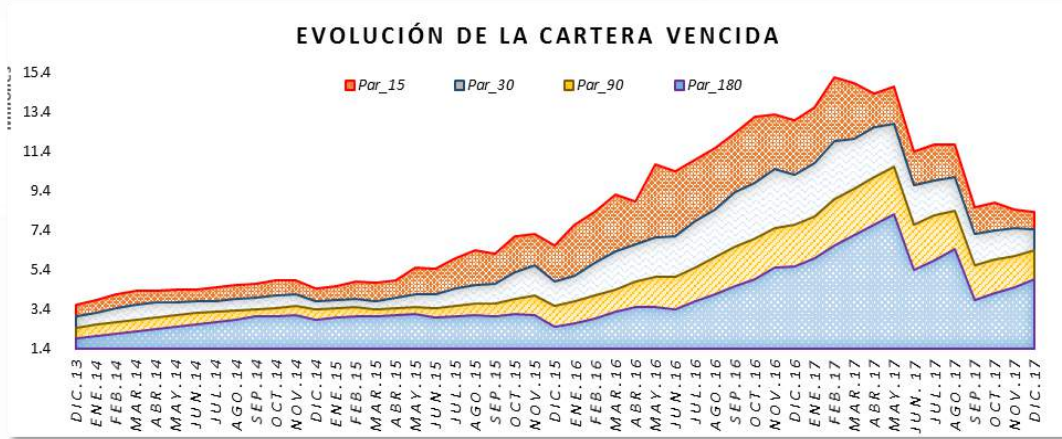
La cartera en montos de colocación decreció; pasando de USD\$ 7,437MM en el mes de noviembre a USD\$ 6,706MM en el mes diciembre, sin embargo no afectó el crecimiento de la cartera total, existieron menos precancelaciones y además el monto de recuperación se mantuvo por debajo del monto de colocación.

1.2. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA POR PaR

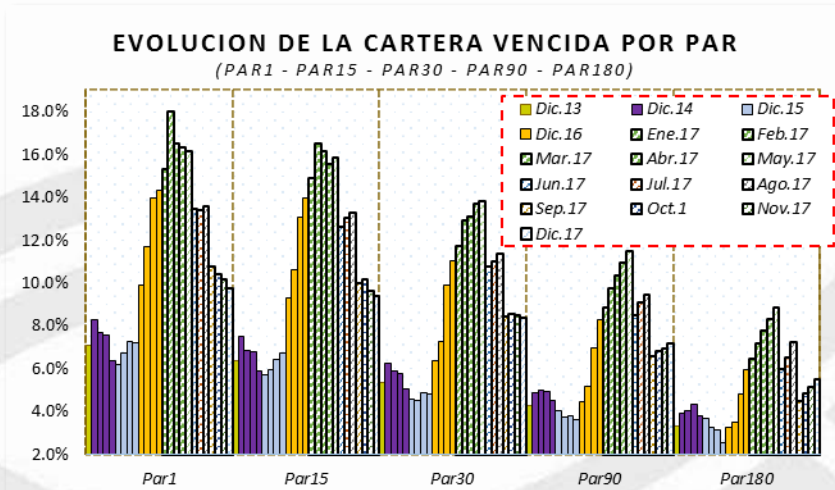
Durante el ultimo trimestre los indicadores PaR1, PaR15, PaR30 ha evolucionado como se muestra en el siguiente cuadro, en miles de dólares:

Mes	PaR1	PaR15	PaR30
Octubre	\$9,061	\$8,811	\$7,418
Noviembre	\$8,939	\$8,461	\$7,507
Diciembre	\$8,633	\$8,355	\$7,440

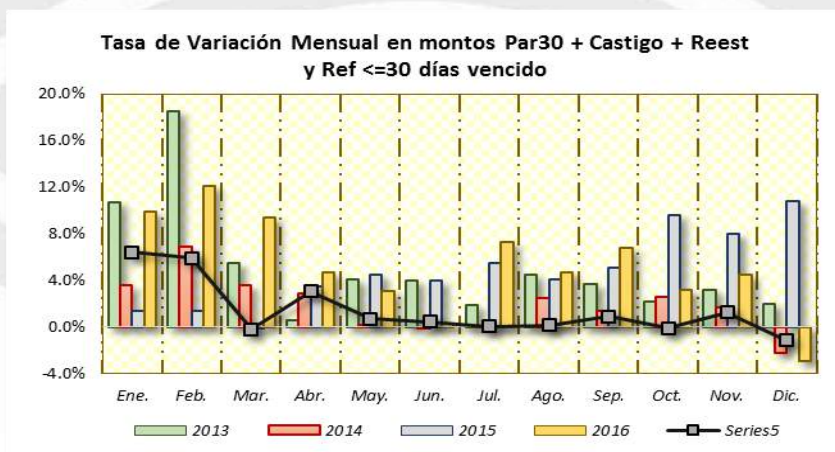
Así también se puede apreciar que los niveles de morosidad de la cartera se encuentran decreciendo en lo que corresponde al segundo semestre del año 2017.



En la grafica también se observa que la calidad de las cosechas ha mejorado, ya que a pesar de que se disminuyo en colocación el mes de Diciembre en comparación de Noviembre, el indicador de Par15 se redujo.



En la siguiente gráfica se observa que la morosidad tiene un mejor comportamiento que los años anteriores, lo que genero el año 2017 supere las expectativas en comparación del año 2014, esto refleja el comportamiento de la Par30 + castigos + reest + ref, fue mejor incluso durante el ultimo trimestre del 2017.



1.3. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA POR CALIFICACIÓN

CALIF.	MONTO TOTAL	PAR15	PAR30	PROVISION ESPECÍFICA
A1	\$ 80,157,257.93	\$ -	\$ -	\$ 400,786.73
A2	\$ 7,600.56	\$ -	\$ -	\$ 76.00
A3	\$ 266,965.19	\$ -	\$ -	\$ 5,319.65
B1	\$ 888,374.82	\$ 884,943.53	\$ -	\$ 43,236.18
B2	\$ 29,230.06	\$ 28,049.85	\$ 28,049.85	\$ 2,065.47
C1	\$ 519,219.40	\$ 514,679.94	\$ 514,679.94	\$ 91,854.61
C2	\$ 528,152.14	\$ 511,383.80	\$ 507,368.10	\$ 189,926.83
D	\$ 575,458.58	\$ 574,270.86	\$ 574,270.86	\$ 513,254.63
E	\$ 5,858,081.32	\$ 5,842,662.52	\$ 5,816,054.21	\$ 5,087,912.39
Total general	\$ 88,830,340.00	\$ 8,355,990.50	\$ 7,440,422.96	\$ 6,334,432.49

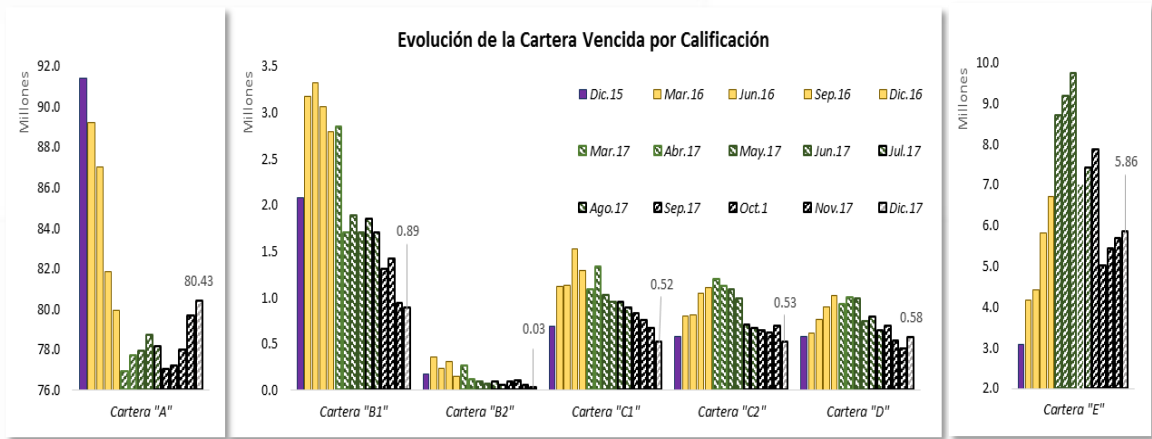
	Julio.2017	Agosto.2017	Septiembre.2017	Octubre.2017	Noviembre.2017	Diciembre.2017
%Cart. Vcda >15	13.10%	13.25%	9.97%	10.14%	9.59%	9.41%
%Cart. Vcda >30	11.00%	11.35%	8.42%	8.54%	8.51%	8.38%
Provision Total	<u>USD 9,342,975.80</u>	<u>USD 9,624,368.72</u>	<u>USD 6,768,879.28</u>	<u>USD 7,085,044.49</u>	<u>USD 7,292,337.62</u>	<u>USD 7,517,797.13</u>
Cobertura Cartera vcda.>15 días	79.5%	81.8%	79.1%	80.4%	86.2%	89.97%

Al cierre del cuarto trimestre del 2017, se evidencia un crecimiento en la cobertura de la PaR 15 pasando de 80,4% en Octubre a 89,97% en el mes de Diciembre e incluso al trimestre anterior como se observa en la tabla, este porcentaje se incremento debido a la mejora en las cosechas; el indicador PaR 15 también decreció en 0,75% en comparacion al mes de octubre

Así mismo, la concentración de la cartera se encuentra en la calificación A paso del 90% un 90,54% de participación del total de la cartera.

El 5,73% del total de la cartera se encuentra en calificación E, distribuidas en la diferentes agencias, pero existe mayor concentración en las agencias: Isla, La Libertad, Mall El Fortín y Quevedo. Se evidencia la gestión de recuperaciones con una reducción de 30 clientes en esta cartera en el mes de Diciembre.

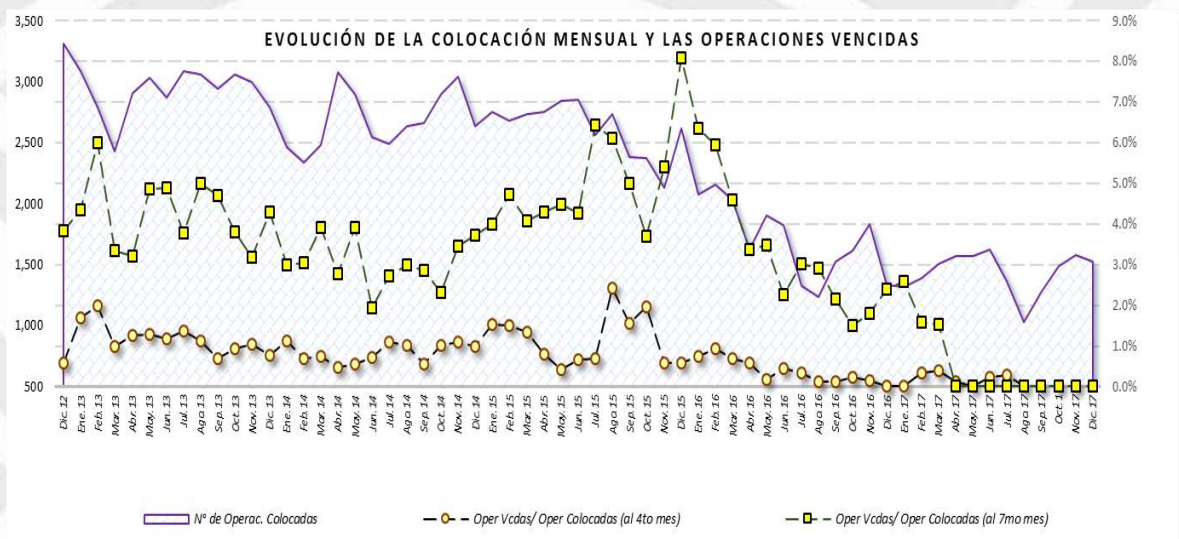
Etiquetas de fila	CON CORTE A OCTUBRE 2017		CON CORTE A NOVIEMBRE 2017		CON CORTE A DICIEMBRE 2017	
	CLIENTES	PROVISION	CLIENTES	PROVISION	CLIENTES	PROVISION
AGENCIA DURAN	\$ 728,00	\$ 166.050,38	\$ 733,00	\$ 189.855,60	\$ 725,00	\$ 194.245,23
AGENCIA EL FORTIN	\$ 481,00	\$ 186.432,06	\$ 499,00	\$ 218.337,48	\$ 508,00	\$ 243.273,45
AGENCIA ISLA	\$ 1.818,00	\$ 659.332,47	\$ 1.824,00	\$ 687.713,36	\$ 1.812,00	\$ 699.207,82
AGENCIA LA LIBERTAD	\$ 1.126,00	\$ 450.410,07	\$ 1.116,00	\$ 480.818,11	\$ 1.121,00	\$ 515.268,37
AGENCIA MACHALA	\$ 498,00	\$ 168.622,21	\$ 497,00	\$ 170.302,04	\$ 493,00	\$ 171.473,94
AGENCIA MALL EL FORTIN	\$ 715,00	\$ 564.738,52	\$ 721,00	\$ 595.895,76	\$ 728,00	\$ 618.703,25
AGENCIA MANTA	\$ 491,00	\$ 543.035,43	\$ 495,00	\$ 570.548,44	\$ 501,00	\$ 578.699,39
AGENCIA MILAGRO	\$ 707,00	\$ 216.418,76	\$ 700,00	\$ 222.854,21	\$ 690,00	\$ 222.940,68
AGENCIA ORELLANA	\$ 494,00	\$ 342.308,43	\$ 506,00	\$ 355.195,42	\$ 510,00	\$ 368.809,30
AGENCIA PLAYAS	\$ 634,00	\$ 142.227,70	\$ 628,00	\$ 153.039,57	\$ 615,00	\$ 155.262,93
AGENCIA PORTOVIEJO	\$ 611,00	\$ 430.258,28	\$ 609,00	\$ 423.751,19	\$ 596,00	\$ 434.121,14
AGENCIA QUEVEDO	\$ 960,00	\$ 479.924,06	\$ 964,00	\$ 502.899,47	\$ 951,00	\$ 498.830,90
AGENCIA SUBURBIO	\$ 449,00	\$ 331.527,07	\$ 454,00	\$ 363.378,90	\$ 466,00	\$ 387.075,99
Total general	9712	\$ 4.681.285,42	9746	\$ 4.934.587,55	9716	\$ 5.087.912,39



En los últimos cuatro meses se evidencia el crecimiento de las cartera de A a C2, los incrementos de la cartera D y E ya no son pronunciados debido a la mejora en las cosechas.

1.4. COSECHA

Como podemos observar la evolución de las cosechas por número de operaciones colocadas, al tercer y sexto mes nos muestran el comportamiento de la calidad de las mismas y la proyección de su calidad futura, estimando que el comportamiento de la cartera que se vence tempranamente repercute en la mora total. Es importante mencionar que al cierre de Diciembre de 2017, se experimenta un mejoramiento en el indicador de cosecha en comparación con el mes de Mayo. Por lo que se puede observar que el segundo semestre del 2017 existe mejoría en la colocación y las cosechas.



1.5. LIMITES DE MOROSIDAD DE CARTERA

Si comparamos los indicadores de morosidad de la cartera por cosechas a los tres meses y seis meses se evidencia una mejoría desde octubre a diciembre 2017.

• CALIDAD DE COLOCACIÓN POR CICLO:

	3 MESES		6 MESES		3 MESES		6 MESES	
	Señal de Alerta	0,2%	Señal de Alerta	1,1%	Limite	0,4%	Limite	1,8%
	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
	3 MESES	6 MESES	3 MESES	6 MESES	3 MESES	6 MESES		
ciclo 1	0,0	3,4	0,1	1,5	0,0	0,7		
ciclo 2	0,0	1,6	0,0	0,8	0,0	0,3		
ciclo 3	0,9	0,4	0,0	0,0	0,0	1,3		
ciclo 4	0,0	0,3	0,0	0,3	0,0	0,2		
ciclo 5	0,0	0,3	0,0	0,7	0,4	0,2		
ciclo > 5	0,0	0,3	0,0	1,0	0,1	0,4		

• CALIDAD DE COLOCACIÓN POR AGENCIA:

	3 MESES		6 MESES		3 MESES		6 MESES	
	Señal de Alerta	0,2%	Señal de Alerta	1,1%	Limite	0,4%	Limite	1,8%
	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
	3 MESES	6 MESES	3 MESES	6 MESES	3 MESES	6 MESES		
MACHALA	0,0	4,4	0,8	0,3	0,0	0,0		
ISLA	0,0	0,5	0,0	0,7	0,0	1,4		
LIBERTAD	0,0	2,1	0,0	5,4	0,0	0,7		
DURAN	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0		
MILAGRO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
MALL EL FORTIN	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	1,1		
EL FORTIN	0,0	0,7	0,0	0,7	0,0	0,2		
ORELLANA	0,8	1,8	0,0	2,7	0,0	0,3		
PLAYAS	0,7	0,3	0,0	0,0	0,0	0,5		
PORTOVIEJO	0,0	0,8	0,0	0,7	0,0	0,0		
QUEVEDO	0,0	0,0	0,0	0,6	0,8	1,1		
SUBURBIO	0,0	7,3	0,0	0,3	0,0	0,0		
MANTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		
TODAS LAS AGENCIAS	0,1	1,3	0,0	0,8	0,0	0,5		

• CALIDAD DE COLOCACIÓN POR RANGO DE PLAZO:

	3 MESES		6 MESES		3 MESES		6 MESES	
	Señal de Alerta	0,2%	Señal de Alerta	1,1%	Limite	0,4%	Limite	1,8%
	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
	3 MESES	6 MESES	3 MESES	6 MESES	3 MESES	6 MESES		
1 a 6 meses	0,0	0,0	0,0	6,1	0,0	0,0		
7 a 12 meses	0,0	1,7	0,0	0,8	0,0	1,8		
13 a 18 meses	0,2	2,0	0,2	1,3	0,2	0,9		
19 a 24 meses	0,0	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0		
25 a 30 meses	0,0	1,9	0,0	0,0	0,0	2,2		
Mayor a 30 meses	0,4	0,8	0,0	0,2	0,0	0,0		

- CALIDAD DE COLOCACIÓN POR RANGO DE EDAD:**

	3 MESES		6 MESES		3 MESES		6 MESES	
	Señal de Alerta	0,2%	Señal de Alerta	1,1%	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
	Limite	0,4%	Limite	1,8%				
	3 MESES	6 MESES	3 MESES	6 MESES	3 MESES	6 MESES		
HASTA 25 AÑOS	0,0	0,5	0,0	0,6	0,0	0,8		
26-35 AÑOS	0,2	2,3	0,0	0,2	0,0	0,7		
36-45 AÑOS	0,0	1,0	0,0	1,5	0,1	0,8		
46-55 AÑOS	0,3	1,6	0,2	0,8	0,0	0,2		
56-65 AÑOS	0,0	0,6	0,0	0,8	0,0	0,2		
> A 65 AÑOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5		

- CALIDAD DE COLOCACIÓN POR RANGO DE MONTO:**

	3 MESES		6 MESES		3 MESES		6 MESES	
	Señal de Alerta	0,2%	Señal de Alerta	1,1%	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
	Limite	0,4%	Limite	1,8%				
	3 MESES	6 MESES	3 MESES	6 MESES	3 MESES	6 MESES		
USD0 A USD 1000	0,0	3,6	0,0	0,8	0,0	0,0		
USD.1001 A USD.2500	0,0	1,9	0,3	1,4	0,3	1,4		
USD.2500 A USD.5000	0,4	1,4	0,0	0,7	0,0	0,7		
USD.5001 A USD.10000	0,0	1,7	0,0	1,0	0,0	0,5		
> USD. 10000	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0		

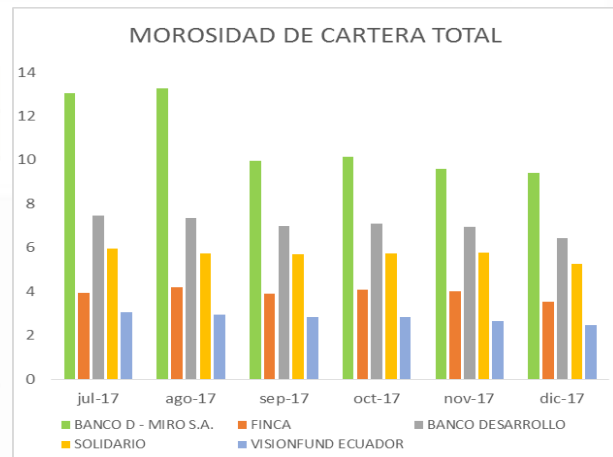
- CONTROL DE LA EVOLUCION DE LA PROVISION Y EL IMPACTO EN EL GASTO POR CALIFICACIÓN DE CARTERA:**

	Señal de Alerta	Limite	mar-17	jun-17	sep-17	dic-17
Crecimiento de provision de B1 a D	0.6%	1.60%	-2.7%	-19.7%	-32.3%	-39.9%
Crecimiento de provision de E	3.80%	4.20%	14.2%	-12.9%	-41.8%	-30.9%

1.6. MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL EN COMPARATIVO CON EL SEGMENTO A FIN.

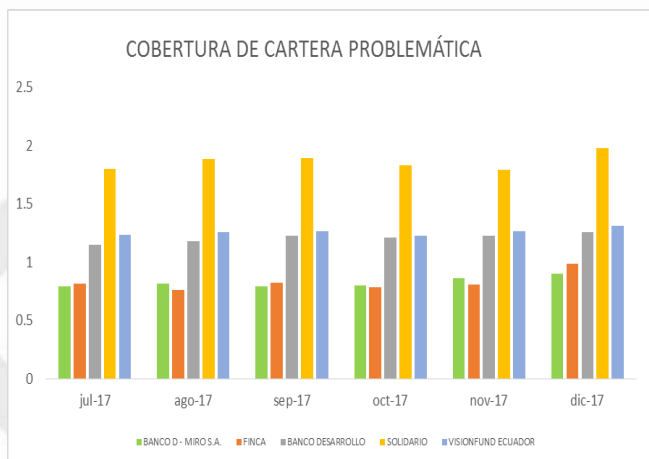
Al 31 de diciembre del 2017 Banco D-MIRO S.A. cierra su cartera de morosidad con el 9,41% mostrando un decremento del 0.18% en relación con el mes de noviembre de 2017; por lo tanto, se encuentra por encima de Banco Desarrollo(6.42%), Solidario (5.24%).

INSTITUCIONES FINANCIERAS	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL					
	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
BANCO D - MIRO S.A.	13.06	13.25	9.97	10.14	9.59	9.41
FINCA	3.95	4.20	3.91	4.07	4.02	3.52
BANCO DESARROLLO	7.48	7.35	6.99	7.08	6.96	6.42
SOLIDARIO	5.96	5.74	5.7	5.75	5.78	5.24
VISIONFUND ECUADOR	3.07	2.95	2.83	2.83	2.63	2.48



1.7. COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA EN COMPARATIVO CON EL SEGMENTO A FIN.

Al 31 de Diciembre del 2017 Banco D-MIRO S.A. cierra su cartera con cobertura del 0.9, existe un incremento de 0.10 comparado con el mes de Julio y Octubre, se espera poder incrementar el porcentaje de cobertura durante el 2018.



INSTITUCIONES FINANCIERAS	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA					
	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
BANCO D - MIRO S.A.	0.80	0.82	0.79	0.80	0.86	0.90
FINCA	0.82	0.76	0.82	0.79	0.81	0.99
BANCO DESARROLLO	1.15	1.18	1.23	1.21	1.23	1.26
SOLIDARIO	1.80	1.89	1.89	1.83	1.79	1.98
VISIONFUND ECUADOR	1.24	1.26	1.26	1.23	1.27	1.31

1.8. UMBRALES

De acuerdo a lo que cita la "Resolución No. 217-2016-F de la Junta de Política y regulación Monetaria y Financiera, Norma General Para La Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos De Funcionamiento de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, Título III, Capítulo IV, Sección I, artículo 32:

"Se considerará que una entidad no ha realizado el mínimo de operaciones determinadas durante un período de seis meses consecutivos, si no cumple con al menos los siguientes umbrales:

1. Si el volumen de crédito colocado por la entidad financiera es inferior al 3% de la media móvil del volumen de crédito colocado por las entidades financieras de su grupo afín para el período de seis meses consecutivos.

Banco D-MIRO S.A. supera el 3% del límite establecido, ya que la media móvil del último semestre al mes de diciembre del su grupo afín fue del 8%.

Suma de MONTO OTORGADO		Etiquetas de columna						Total general	Promedio	Part.
Etiquetas de fila		Jun.2017	Jul.2017	Ago.2017	Sep.2017	Oct.2017	Nov.2017			
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.		11.929.084,75	23.398.400,91	13.886.205,25	30.373.862,72	33.459.351,55	50.819.040,24	163.865.945,42	32.773.189,08	34,2%
BP D-MIRO S.A.		6.909.908,21	5.773.666,75	4.793.339,48	6.032.807,33	7.244.809,55	7.437.555,14	38.192.086,46	7.638.417,29	8,0%
BP FINCA		5.122.616,79	4.130.746,96	4.605.389,50	5.186.887,13	5.364.012,67	4.843.484,36	29.253.137,41	5.850.627,48	6,1%
BP SOLIDARIO		35.143.650,93	34.214.167,64	33.389.199,48	36.597.938,56	38.642.844,92	35.001.172,70	212.988.974,23	42.597.794,85	44,5%
BP VISIONFUND		5.563.150,00	5.645.991,00	5.319.195,00	5.931.290,00	5.757.290,00	6.371.685,00	34.588.601,00	6.917.720,20	7,2%
Total general		64.668.410,68	73.162.973,26	61.993.328,71	84.122.785,74	90.468.308,69	104.472.937,44	478.888.744,52	95.777.748,90	100,0%

Suma de MONTO OTORGADO		Etiquetas de columna						Total general	Promedio	Part.
Etiquetas de fila		May.2017	Jun.2017	Jul.2017	Ago.2017	Sep.2017	Oct.2017			
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.		26.711.634,39	11.929.084,75	23.398.400,91	13.886.205,25	30.373.862,72	33.459.351,55	139.758.539,57	27.951.707,91	31,0%
BP D-MIRO S.A.		6.772.071,27	6.909.908,21	5.773.666,75	4.793.339,48	6.032.807,33	7.244.809,55	37.526.602,59	7.505.320,52	8,3%
BP FINCA		4.557.990,59	5.122.616,79	4.130.746,96	4.605.389,50	5.186.887,13	5.364.012,67	28.967.643,64	5.793.528,73	6,4%
BP SOLIDARIO		32.558.421,26	35.143.650,93	34.214.167,64	33.389.199,48	36.597.938,56	38.642.844,92	210.546.222,79	42.109.244,56	46,8%
BP VISIONFUND		5.122.555,00	5.563.150,00	5.645.991,00	5.319.195,00	5.931.290,00	5.757.290,00	33.339.471,00	6.667.894,20	7,4%
Total general		75.722.672,51	64.668.410,68	73.162.973,26	61.993.328,71	84.122.785,74	90.468.308,69	450.138.479,59	90.027.695,92	100,0%

Suma de MONTO OTORGADO		Etiquetas de columna						Total general	Promedio	Part.
Etiquetas de fila		Abr.2017	May.2017	Jun.2017	Jul.2017	Ago.2017	Sep.2017			
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.		16.214.504,01	26.711.634,39	11.929.084,75	23.398.400,91	13.886.205,25	30.373.862,72	122.513.692,03	24.502.738,41	29,1%
BP D-MIRO S.A.		6.353.739,92	6.772.071,27	6.909.908,21	5.773.666,75	4.793.339,48	6.032.807,33	36.635.532,96	7.327.106,59	8,7%
BP FINCA		4.347.036,34	4.557.990,59	5.122.616,79	4.130.746,96	4.605.389,50	5.186.887,13	27.950.667,31	5.590.133,46	6,6%
BP SOLIDARIO		29.477.540,93	32.558.421,26	35.143.650,93	34.214.167,64	33.389.199,48	36.597.938,56	201.380.918,80	40.276.183,76	47,9%
BP VISIONFUND		4.332.175,00	5.122.555,00	5.563.150,00	5.645.991,00	5.319.195,00	5.931.290,00	31.914.356,00	6.382.871,20	7,6%
Total general		60.724.996,20	75.722.672,51	64.668.410,68	73.162.973,26	61.993.328,71	84.122.785,74	420.395.167,10	84.079.033,42	100,0%

Suma de MONTO OTORGADO		Etiquetas de columna						Total general	Promedio	Part.
Etiquetas de fila		Mar.2017	Abr.2017	May.2017	Jun.2017	Jul.2017	Ago.2017			
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.		34.124.770,39	16.214.504,01	26.711.634,39	11.929.084,75	23.398.400,91	13.886.205,25	126.264.599,70	21.044.099,95	30,8%
BP COOPNACIONAL		2.445.720,00	2.463.000,00	2.912.100,00	2.845.050,00	4.175.619,00	8.156.810,00	22.998.299,00	3.833.049,83	5,6%
BP D-MIRO S.A.		6.133.459,75	6.353.739,92	6.772.071,27	6.909.908,21	5.773.666,75	4.793.339,48	36.736.185,38	6.122.697,56	9,0%
BP FINCA		4.704.510,86	4.347.036,34	4.557.990,59	5.122.616,79	4.130.746,96	4.605.389,50	27.468.291,04	4.578.048,51	6,7%
BP SOLIDARIO		32.184.364,01	29.477.540,93	32.558.421,26	35.143.650,93	34.214.167,64	33.389.199,48	196.967.344,25	32.827.890,71	48,0%
Total general		79.592.825,01	58.855.821,20	73.512.217,51	61.950.310,68	71.692.601,26	64.830.943,71	410.434.719,37	68.405.786,56	100,0%

Suma de MONTO OTORGADO		Etiquetas de columna						Total general	Promedio	Part.
Etiquetas de fila		Feb.2017	Mar.2017	Abr.2017	May.2017	Jun.2017	Jul.2017			
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.		5.276.746,19	34.124.770,39	16.214.504,01	26.711.634,39	11.929.084,75	23.398.400,91	117.655.140,64	19.609.190,11	30,1%
BP COOPNACIONAL		2.358.310,00	2.445.720,00	2.463.000,00	2.912.100,00	2.845.050,00	4.175.619,00	17.199.799,00	2.866.633,17	4,4%
BP D-MIRO S.A.		5.994.495,61	6.133.459,75	6.353.739,92	6.772.071,27	6.909.908,21	5.773.666,75	37.937.341,51	6.322.890,25	9,7%
BP FINCA		5.090.327,48	4.704.510,86	4.347.036,34	4.557.990,59	5.122.616,79	4.130.746,96	27.953.229,02	4.658.871,50	7,1%
BP SOLIDARIO		27.017.111,42	32.184.364,01	29.477.540,93	32.558.421,26	35.143.650,93	34.214.167,64	190.595.256,19	31.765.876,03	48,7%
Total general		45.736.990,70	79.592.825,01	58.855.821,20	73.512.217,51	61.950.310,68	71.692.601,26	391.340.766,36	65.223.461,06	100,0%

Suma de MONTO OTORGADO		Etiquetas de columna						Total general	Promedio	Part.
Etiquetas de fila		Ene.2017	Feb.2017	Mar.2017	Abr.2017	May.2017	Jun.2017			
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.		7.745.360,59	5.276.746,19	34.124.770,39	16.214.504,01	26.711.634,39	11.929.084,75	102.002.100,32	17.000.350,05	26,1%
BP COOPNACIONAL		2.880.340,00	2.358.310,00	2.445.720,00	2.463.000,00	2.912.100,00	2.845.050,00	15.904.520,00	2.650.753,33	4,1%
BP D-MIRO S.A.		5.146.251,75	5.994.495,61	6.133.459,75	6.353.739,92	6.772.071,27	6.909.908,21	37.309.926,51	6.218.321,09	9,5%
BP FINCA		4.165.074,40	5.090.327,48	4.704.510,86	4.347.036,34	4.557.990,59	5.122.616,79	27.987.556,46	4.664.592,74	7,2%
BP SOLIDARIO		26.565.658,59	27.017.111,42	32.184.364,01	29.477.540,93	32.558.421,26	35.143.650,93	182.946.747,14	30.491.124,52	46,7%
Total general		46.502.685,33	45.736.990,70	79.592.825,01	58.855.821,20	73.512.217,51	61.950.310,68	366.150.850,43	61.025.141,74	100,0%

Al cierre del presente informe no existía información en la página de la Superintendencia correspondiente a la colocación del mes de diciembre de 2017.

2. Si el saldo promedio de cartera bruta en los últimos seis meses es inferior al 40% del promedio del activo total de la entidad financiera en ese período.

	Jul.2017	Ago.2017	Sep.2017	Oct.2017	Nov.2017	Dic.2017	Promedio del Saldo de la Cartera Bruta de Crédito de los últimos 6
Cartera Bruta de Crédito de los últimos 6	89.989.760,39	88.866.394,20	85.830.188,75	86.903.065,13	88.205.654,01	88.830.340,00	88.104.233,75
Total de Activos de los últimos 6 meses	101.823.001,87	101.334.858,46	102.103.620,48	103.059.937,40	104.022.133,84	101.845.061,51	103.059.937,40
Part. Del saldo prom. De Cartera Bruta/ Promedio del total de Activos							85,49%

Se cumple con el saldo promedio de cartera bruta sobre total de activos. La participación promedio entre el saldo de la cartera bruta y el total de activos de los últimos seis meses alcanza el 85,49%, tal como se demuestra en el cuadro.

Se cumple con los mínimos de participación para definir a Banco D-MIRO S.A. como Banco Especializado, al cierre de diciembre 2017, la cartera bruta de microcrédito alcanza el 99,99% del total, cumpliendo con lo requerido.

1.9. DE LAS EXCEPCIONES AL OTORGAMIENTO DE OPERACIONES DE CRÉDITO

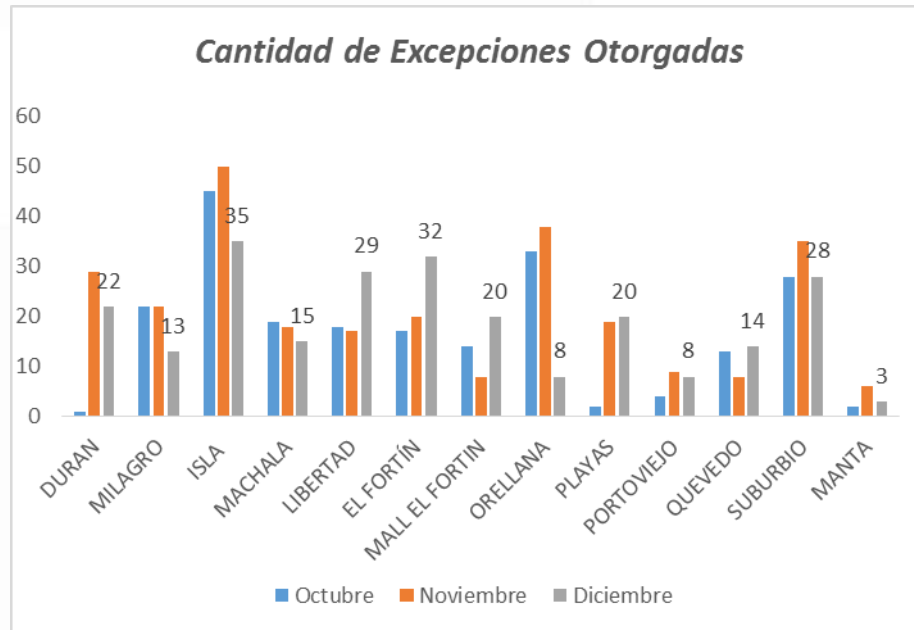
De acuerdo a lo reportado por el área de crédito, se registraron la siguiente cantidad de excepciones correspondientes a los meses: en octubre 218, en noviembre 279 y en diciembre 247. A continuación se detallan los tipos de excepciones que se encuentran en el Manual de Políticas de Créditos y Recuperaciones:

De acuerdo a la información mencionada, se encuentra de manera detallada la cantidad de operaciones que han sido excepcionadas:

TIPO DE EXCEPCION	
1	Participantes de crédito que presentan valores vencidos en el sector comercial INFOCOM (Información de Entidades Comerciales No Reguladas por la Superintendencia de Bancos), con valores menor o igual al 10% del monto recomendado y hasta 30 días de vencido
2	Participantes de crédito que reportan cuentas cerradas por cheques protestados en el Sistema Financiero, deberán presentar el certificado de "Estado de Titulares de Cuenta" emitido por la Superintendencia de Bancos de haber cancelado la multa
3	Participantes de crédito que reporten valores vencidos mayor a 30 días en instituciones reguladas por la SEPS y La Superintendencia de Bancos, deberán presentar certificado que especifique que la operación se encuentre al día. El certificado no podrá tener más de 30 días de antigüedad
4	Solicitudes de crédito de clientes recurrentes que superen el límite de 7 días promedio de atrasos, deberá justificar o presentar soporte alguno de la calamidad o problema que generó el exceso en días de atraso.
5	Cartera castigada INFOCOM, debe adjuntar certificado de no adeudar.

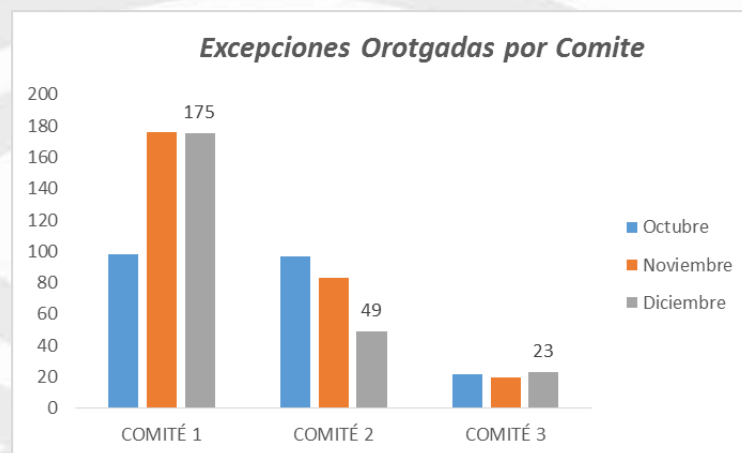
Por Agencia

En el trimestre se puede observar que la mayor concentración de clientes excepcionados se encuentra en la agencia Isla, seguida de Suburbio seguido de Orellana. En el mes de Diciembre la así también se concentra en Isla, seguido de El Fortín.



Por nivel de aprobación

Se puede observar que la mayor concentración de clientes que se excepcionaron en el Comité 1 corresponden al mes de octubre, noviembre y diciembre.



1.10. PROYECTO EQUIFAX

- **MODELO DE ORIGINACIÓN**

El pasado 23 de noviembre se realizó una reunión con el equipo de Equifax en el que revisamos el score de originación (es un modelo analítico desarrollado a través de la información de Banco D-MIRO S.A. así como del Buró que predice la probabilidad de incumplimiento que tiene un sujeto sin historial dentro de la institución. El comportamiento externo tiene un mayor peso complementándose con el interno. Permite obtener la probabilidad de default de un cliente nuevo para Banco D-MIRO).

Se consideraron 12 puntos de observación: Enero 2014, hasta Septiembre 2016, para evitar posibles estacionalidades y contar con una muestra con un volumen suficiente de malos.

POBLACIÓN: se toma una muestra aleatoria de clientes con crédito vigente en Banco DMIRO en los puntos de observación. Con un total de 23946 sujetos.

La metodología roll rate permiten analizar la evolución de los créditos de un rango de mora a otro y la dinámica de entrada en mora. El análisis implica comparar la mora durante el primer semestre del tiempo (s) con la mora del semestre siguiente (s+1), para luego calcular el porcentaje de deterioro, es decir aquellos sujetos que empeoran su situación.

ROLL RATE 30									
	AVANZA						Total		
	NO			SI			N	% F	% C
	N	% F	% C	N	% F	% C			
Sin Vencido	270794	98.5%	98.0%	4119	1.5%	37.7%	274913	100.0%	95.7%
De 1 a 30 días	3545	67.4%	1.3%	1718	32.6%	15.7%	5263	100.0%	1.8%
De 30 a 60 días	1038	44.1%	0.4%	1318	55.9%	12.1%	2356	100.0%	0.8%
De 60 a 90 días	445	34.2%	0.2%	857	65.8%	7.8%	1302	100.0%	0.5%
De 90 a 120 días	277	30.7%	0.1%	624	69.3%	5.7%	901	100.0%	0.3%
De 120 a 150 días	67	12.4%	0.0%	475	87.6%	4.3%	542	100.0%	0.2%
De 150 a 180 días	42	10.7%	0.0%	349	89.3%	3.2%	391	100.0%	0.1%
De 180 a 210 días	44	13.9%	0.0%	272	86.1%	2.5%	316	100.0%	0.1%
De 210 a 240 días	47	20.1%	0.0%	187	79.9%	1.7%	234	100.0%	0.1%
De 240 a 270 días	19	14.5%	0.0%	112	85.5%	1.0%	131	100.0%	0.0%
De 270 a 300 días	29	27.6%	0.0%	76	72.4%	0.7%	105	100.0%	0.0%
De 300 a 330 días	18	25.0%	0.0%	54	75.0%	0.5%	72	100.0%	0.0%
De 330 a 360 días	10	20.0%	0.0%	40	80.0%	0.4%	50	100.0%	0.0%
Mayor a 360 días	51	6.6%	0.0%	725	93.4%	6.6%	776	100.0%	0.3%
Total	276426	96.2%	100.0%	10926	3.8%	100.0%	287352	100.0%	100.0%

La tabla muestra que a partir de 61 días hay un deterioro superior al 60% para la población total con crédito otorgado, por lo tanto la zona de indeterminación está dada en el rango De 31 a 60 días, por tener una tasa de avance (deterioro) máxima del 56%. La zona de malos es a partir de 61 días.

DEFINICIÓN : Malo superior a 60 días

- Malo Obs: Más de 60 días de atraso en el punto de observación
- Malo: Más de 60 días de atraso durante la ventana de desempeño
- Indeterminado: Entre 31 y 60 días de atraso durante la ventana de desempeño
- Bueno: No cae dentro de las clasificaciones anteriores y tienen un desempeño mayor a 6 meses.
- Sin Desempeño Suficiente: Presenta un desempeño mayor a cero pero menor a 6 meses.
- Sin Información: no presentan información en el SCE.

Segmentación

El objetivo del análisis de segmentación es determinar la posibilidad y la necesidad de definir segmentos homogéneos o subgrupos de la población que requieran modelos especiales. Si estos grupos se pueden identificar, puede ser necesario desarrollar un modelo para cada uno de ellos con el objetivo de mejorar el poder predictivo del mismo. Los siguientes factores son considerados para determinar la necesidad de segmentación:

SEGMENTACIÓN GB 60 CLEAN - DIRTY SCE

Segmentos:

CLEAN:

- Antigüedad Mayor igual a 3 meses
- Sin mora 60+ en RFR, SBS o SICOM últ. 36 meses.

DIRTY:

- Antigüedad Mayor igual a 3 meses
- Con mora 60+ en RFR, SBS o SICOM últ. 36 meses

Segmentacion Clean/Dirty Ever SCE * GB A 60 DIAS IFI SCE Crosstabulation

		GB A 60 DIAS IFI SCE							Total
		BUENO	MALO	MALO OBSERVADO	INDETERMINADO	SIN DESEMPEÑO	SIN INFORMACION		
Segmentacion Clean/Dirty Ever SCE	CLEAN SCE	N	6703	728	53	340	206	288	8324
		% F	60.5%	8.7%	0.7%	4.1%	2.5%	3.5%	100.0%
	% G	48.3%	23.0%	3.0%	33.2%	44.6%	43.4%	39.3%	
	% C	7174	2439	1918	695	256	376	12848	
Segmentacion Clean/Dirty Ever SCE	DIRTY EVER SCE	N	55.8%	19.0%	14.9%	5.3%	2.0%	2.9%	100.0%
		% F	51.7%	77.0%	97.0%	66.8%	55.4%	56.6%	60.7%
	% G	13877	3167	1977	1023	462	664	21172	
	% F	65.5%	15.0%	9.3%	4.8%	2.2%	3.1%	100.0%	
Total		% C	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Una vez seleccionada la segmentación se puso en práctica lo siguiente para obtener el modelo:

Metodología

• Diseño modelo:

Metodología

- Árbol de decisión
 - **Regresión Logística**
 - Redes Neuronales
 - Support Vector Machine (SVM)
- Poderes predictivos medianamente altos
 - Alta Interpretabilidad de parámetros
 - Altos poderes predictivos
 - Robustos matemáticamente
 - Poca Interpretabilidad de parámetros

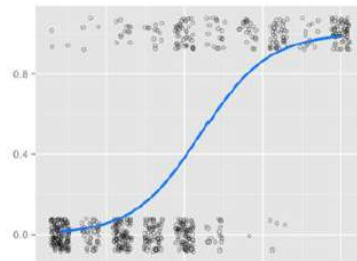
$$\text{logit}(p_i) = \ln\left(\frac{p_i}{1-p_i}\right) = \beta_0 + \beta_1 x_{1,i} + \dots + \beta_k x_{k,i}$$

$$p_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1 x_{1,i} + \dots + \beta_k x_{k,i})}}$$

• Regresión logística:

- ✓ Variable dependiente binaria → Bueno vs. Malo
- ✓ El score resultante tiene un rango de 1 a 999, donde 1 representa la mayor probabilidad de default, y 999 la menor.
- ✓ Utilización de Técnica Backward Stepwise (Wald).

• Durante el desarrollo del modelo, se explora la posibilidad de crear un modelo segmentado para lograr un mejor ajuste del modelo general.



Resultado de la construcción del modelo

SCORECARD: TOTAL

Tasa en población GB 60

Score			Total				Bad				Bad Rate		
Min	Max	Int#	Int%	Cum%	Decum%	Int#	Int%	Cum%	Decum%	Int	Cum	Decum	
934	999	2050	10%	10%	100%	83	2%	2%	100%	4.0%	4.0%	20.2%	
903	934	2051	10%	20%	90%	139	3%	5%	98%	6.8%	5.4%	22.0%	
850	903	2051	10%	30%	80%	188	5%	10%	95%	9.2%	6.7%	23.9%	
815	850	2051	10%	40%	70%	253	6%	16%	90%	12.3%	8.1%	26.0%	
762	815	2051	10%	50%	60%	283	7%	23%	84%	13.8%	9.2%	28.3%	
717	762	2051	10%	60%	50%	332	8%	31%	77%	16.2%	10.4%	31.2%	
666	717	2051	10%	70%	40%	420	10%	41%	69%	20.5%	11.8%	35.0%	
581	666	2051	10%	80%	30%	544	13%	54%	59%	26.5%	13.7%	39.8%	
387	581	2051	10%	90%	20%	690	17%	71%	46%	33.6%	15.9%	46.4%	
1	387	2050	10%	100%	10%	1,214	29%	100%	29%	59.2%	20.2%	59.2%	
Total		20,508				4,146							

* Se excluyen los 664 clientes de la categoría SIN INFORMACIÓN

Propuesta de Equifax

SCORECARD: TOTAL

Tasa en población de Modelamiento GB 60

Score			Total				Bad				Bad Rate			
Min	Max	Int#	Int%	Cum%	Decum%	Int#	Int%	Cum%	Decum%	Int	Cum	Decum		
934	999	2050	10%	10%	100%	83	2%	2%	100%	4.0%	4.0%	20.2%	AAA	
903	934	2051	10%	20%	90%	139	3%	5%	98%	6.8%	5.4%	22.0%	AA	
850	903	2051	10%	30%	80%	188	5%	10%	95%	9.2%	6.7%	23.9%	AA	
815	850	2051	10%	40%	70%	253	6%	16%	90%	12.3%	8.1%	26.0%	A	
762	815	2051	10%	50%	60%	283	7%	23%	84%	13.8%	9.2%	28.3%	A	
717	762	2051	10%	60%	50%	332	8%	31%	77%	16.2%	10.4%	31.2%	A	
666	717	2051	10%	70%	40%	420	10%	41%	69%	20.5%	11.8%	35.0%	Analista	
581	666	2051	10%	80%	30%	544	13%	54%	59%	26.5%	13.7%	39.8%	Analista	
387	581	2051	10%	90%	20%	690	17%	71%	46%	33.6%	15.9%	46.4%	Rechazar	
1	387	2050	10%	100%	10%	1,214	29%	100%	29%	59.2%	20.2%	59.2%	Rechazar	
Total		20,508				4,146								

EQUIFAX Confidential and Proprietary

REPORT # 858342 - 8/28/2017

Propuesta de Riesgos

SCORECARD: TOTAL

Tasa en población GB 60

Score			Total				Bad				Bad Rate			
Min	Max	Int#	Int%	Cum%	Decum%	Int#	Int%	Cum%	Decum%	Int	Cum	Decum		
934	999	2050	10%	10%	100%	83	2%	2%	100%	4.0%	4.0%	20.2%	AAA – Proceso super Resumido	
903	934	2051	10%	20%	90%	139	3%	5%	98%	6.8%	5.4%	22.0%	AA – Proceso Resumido	
850	903	2051	10%	30%	80%	188	5%	10%	95%	9.2%	6.7%	23.9%	AA – Proceso Resumido	
815	850	2051	10%	40%	70%	253	6%	16%	90%	12.3%	8.1%	26.0%	AA – Proceso Resumido	
762	815	2051	10%	50%	60%	283	7%	23%	84%	13.8%	9.2%	28.3%	AA – Proceso Resumido	
717	762	2051	10%	60%	50%	332	8%	31%	77%	16.2%	10.4%	31.2%	ANALISTA – Proceso Ampliado	
666	717	2051	10%	70%	40%	420	10%	41%	69%	20.5%	11.8%	35.0%	ANALISTA – Proceso Ampliado	
581	666	2051	10%	80%	30%	544	13%	54%	59%	26.5%	13.7%	39.8%	ANALISTA – Proceso Ampliado	
387	581	2051	10%	90%	20%	690	17%	71%	46%	33.6%	15.9%	46.4%	RECHAZO	
1	387	2050	10%	100%	10%	1,214	29%	100%	29%	59.2%	20.2%	59.2%	RECHAZO	
Total		20,508				4,146								

* Se excluyen los 664 clientes de la categoría SIN INFORMACIÓN

- MODELO DE COMPORTAMIENTO**

El 13 de Diciembre de 2017 mantuvimos una nueva reunión con Equifax en la que se revisó el score de comportamiento que es un modelo analítico desarrollado a través de la información de Banco D-MIRO así como del Buró que predice la probabilidad de incumplimiento que tiene un sujeto con historial dentro de la institución. El comportamiento interno tiene un mayor peso complementándose con el externo. Permite obtener la probabilidad de default de un cliente de Banco DMIRO.

Se consideraron 4 puntos de observación: noviembre 2015, febrero 2016, mayo 2016 y agosto 2016, para evitar posibles estacionalidades y contar con una muestra con un volumen suficiente de malos.

POBLACIÓN

FechaCorte				
	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
2015-11-30	9258	20.5	20.5	20.5
2016-02-29	9267	20.5	20.5	40.9
2016-05-31	13437	29.7	29.7	70.6
2016-08-31	13288	29.4	29.4	100.0
Total	45250	100.0	100.0	



POBLACIÓN: se toma una muestra aleatoria de clientes con crédito vigente en Banco DMIRO en los puntos de observación. Con un total de 45 250 sujetos.

La metodología roll rate permiten analizar la evolución de los créditos de un rango de mora a otro y la dinámica de entrada en mora. El análisis implica comparar la mora mes a mes, para luego calcular el porcentaje de deterioro, es decir aquellos sujetos que empeoran su situación.

	ROLL RATE 30									
	NO				AVANZA				Total	
	N	% F	% C	N	% F	% C	N	% F	% C	
Sin Vencido	371218	96.0%	90.5%	15414	4.0%	11.6%	386632	100.0%	71.2%	
De 1 a 30 días	18847	71.1%	4.6%	7645	28.9%	5.8%	26492	100.0%	4.9%	
De 30 a 60 días	6727	48.2%	1.6%	7242	51.8%	5.6%	13969	100.0%	2.6%	
De 60 a 90 días	4635	44.0%	1.1%	5893	56.0%	4.4%	10528	100.0%	1.9%	
De 90 a 120 días	3102	37.0%	0.8%	5292	63.0%	4.0%	8394	100.0%	1.5%	
De 120 a 150 días	1104	18.5%	0.3%	4875	81.5%	3.7%	5979	100.0%	1.1%	
De 150 a 180 días	618	12.0%	0.2%	4548	88.0%	3.4%	5166	100.0%	1.0%	
De 180 a 210 días	708	14.0%	0.2%	4338	86.0%	3.3%	5046	100.0%	0.9%	
De 210 a 240 días	548	11.8%	0.1%	4105	88.2%	3.1%	4653	100.0%	0.9%	
De 240 a 270 días	395	9.4%	0.1%	3815	90.6%	2.9%	4210	100.0%	0.8%	
De 270 a 300 días	505	13.1%	0.1%	3350	86.9%	2.5%	3855	100.0%	0.7%	
De 300 a 330 días	316	9.3%	0.1%	3089	90.7%	2.3%	3405	100.0%	0.6%	
De 330 a 360 días	302	10.0%	0.1%	2709	90.0%	2.0%	3011	100.0%	0.6%	
Mayor a 360 días	1211	2.0%	0.3%	6049	88.0%	45.5%	6160	100.0%	11.4%	
Total	410238	75.5%	100.0%	132784	24.5%	100.0%	543022	100.0%	100.0%	

La tabla muestra que a partir de 91 días hay un deterioro superior al 60% para la población total con crédito otorgado, por lo tanto la zona de indeterminación está dada en el rango De 31 a 90 días, por tener una tasa de avance (deterioro) máxima del 56%. La zona de malos es a partir de 91 días.

Segmentacion

El objetivo del análisis de segmentación es determinar la posibilidad y la necesidad de definir segmentos homogéneos o subgrupos de la población que requieran modelos especiales. Si estos grupos se pueden identificar, puede ser necesario desarrollar un modelo para cada uno de ellos con el objetivo de mejorar el poder predictivo del mismo. Los siguientes factores son considerados para determinar la necesidad de segmentación:

¿Hay distintas decisiones de negocio y/o aplicaciones de estrategias para distintos segmentos de la población?

¿Hay una estructura distinta de datos o disponibilidad asociada con una parte de la población? A continuación, se presenta y evalúa la segmentación del modelo de Comportamiento.

Después de revisar las variables se considera la siguiente segmentación:

SEGMENTACIÓN GB 90 CLEAN – DIRTY SB Coop's S1
Esquema:

El esquema de segmentación definido es: Clean Dirty SFR

Segmentos:
CLEAN:

- Antigüedad Mayor igual a 3 meses
- Sin mora 30+ en SB y Coop's S1 ult. 36 meses.

DIRTY:

- Antigüedad Mayor igual a 3 meses
- Con mora 30+ en SB y Coop's S1 ult. 36 meses.

Segmentación SFR Clean/Dirty Ever * GB A 90 DIAS EN LA IFI Crosstabulation

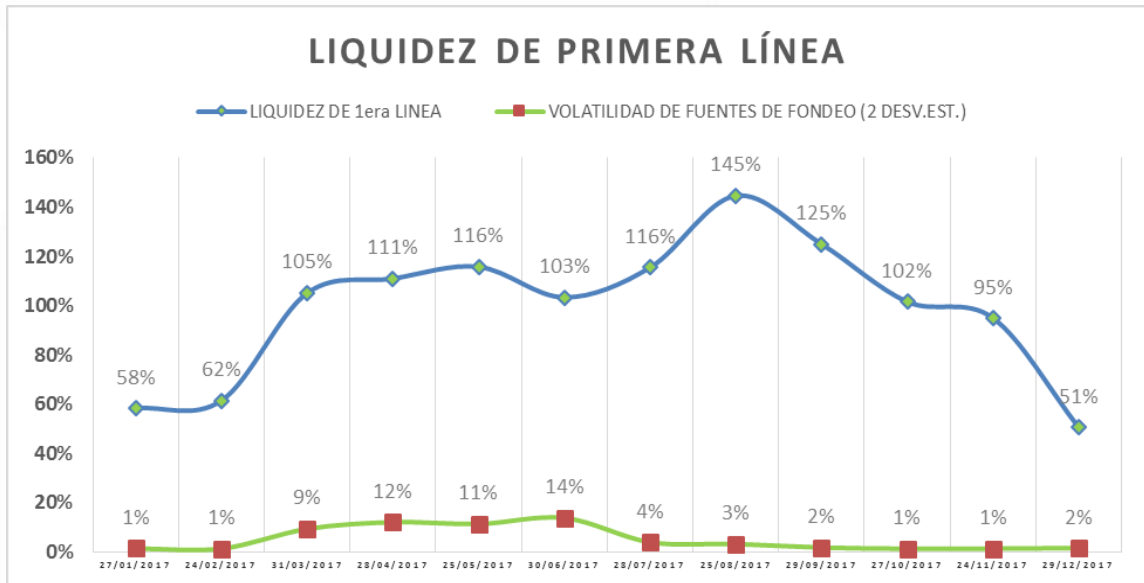
		GB A 90 DIAS EN LA IFI							
		BUENO	MALO	MALO OBSERVADO	INDETERMINADO	SIN DESEMPEÑO	SIN INFORMACION	Total	
Segmentación SFR Clean/Dirty Ever	CLEAN SFR	N	19251	2972	62	2248	1868	323	25735
		% F	72.0%	11.1%	0.2%	8.4%	7.0%	1.2%	100.0%
		% C	81.3%	35.7%	1.3%	65.9%	73.9%	58.7%	62.0%
Segmentación SFR Clean/Dirty Ever	DIRTY EVER SFR	N	4420	5354	4584	1165	660	227	16410
		% F	26.9%	32.6%	27.9%	7.1%	4.0%	1.4%	100.0%
		% C	18.7%	64.3%	98.7%	34.1%	26.1%	41.3%	38.0%
Total		N	23681	8326	4646	3413	2529	550	43145
		% F	54.9%	19.3%	10.8%	7.9%	5.9%	1.3%	100.0%
		% C	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

2.1. INDICADOR DE PRIMERA LÍNEA VS. VOLATILIDAD.

Se evidencia que al cierre del cuarto trimestre del 2017, el indicador de liquidez de primera línea en promedio semanal se ubica en 51% lo cual demuestra que se encuentra por encima de dos veces la volatilidad promedio requerida por el Organismo de Control.

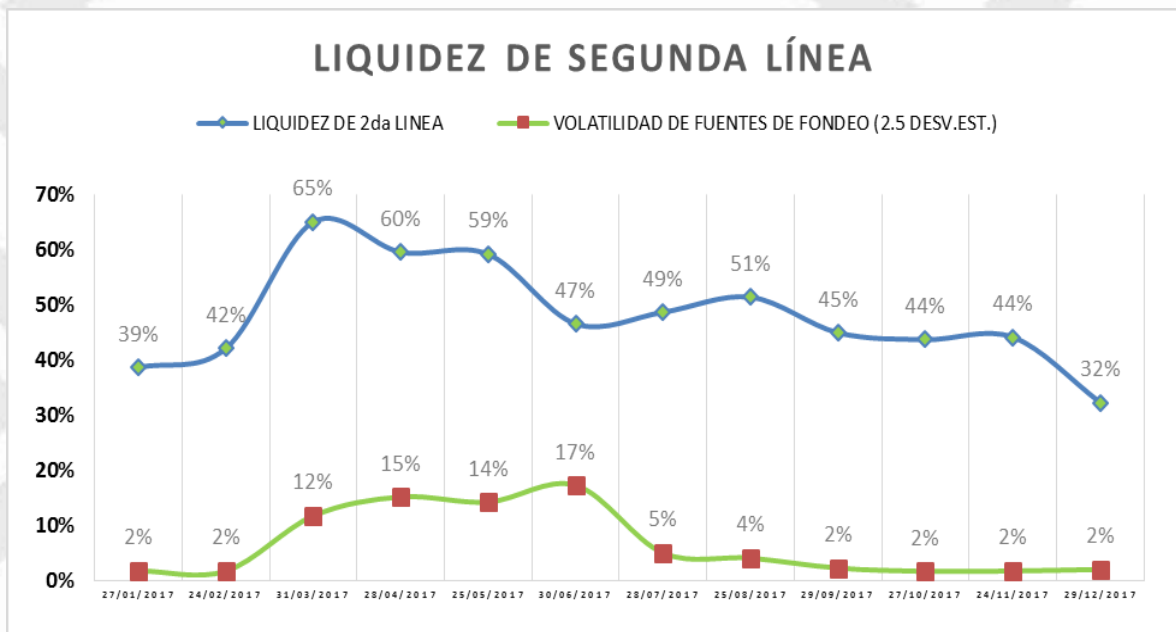
PERIODOS	LIQUIDEZ DE PRIMERA LÍNEA											
	27/1/2017	24/2/2017	31/3/2017	28/4/2017	25/5/2017	30/6/2017	28/7/2017	25/8/2017	29/9/2017	27/10/2017	24/11/2017	29/12/2017
LIQUIDEZ DE 1 ^{ER} LÍNEA	58%	62%	105%	111%	116%	103%	116%	145%	125%	102%	95%	51%
VOLATILIDAD DE FUENTES DE FONDEO (2 DESV.EST.)	1%	1%	9%	12%	11%	14%	4%	3%	2%	1%	1%	2%



2.2. INDICADOR DE SEGUNDA LÍNEA VS. VOLATILIDAD.

Al cierre del cuarto trimestre el indicador de segunda línea promedio semanal cierra en 32% lo cual demuestra que se encuentra por encima de dos punto cinco veces la volatilidad promedio de las fuentes de fondeo requerida por el Organismo de Control.

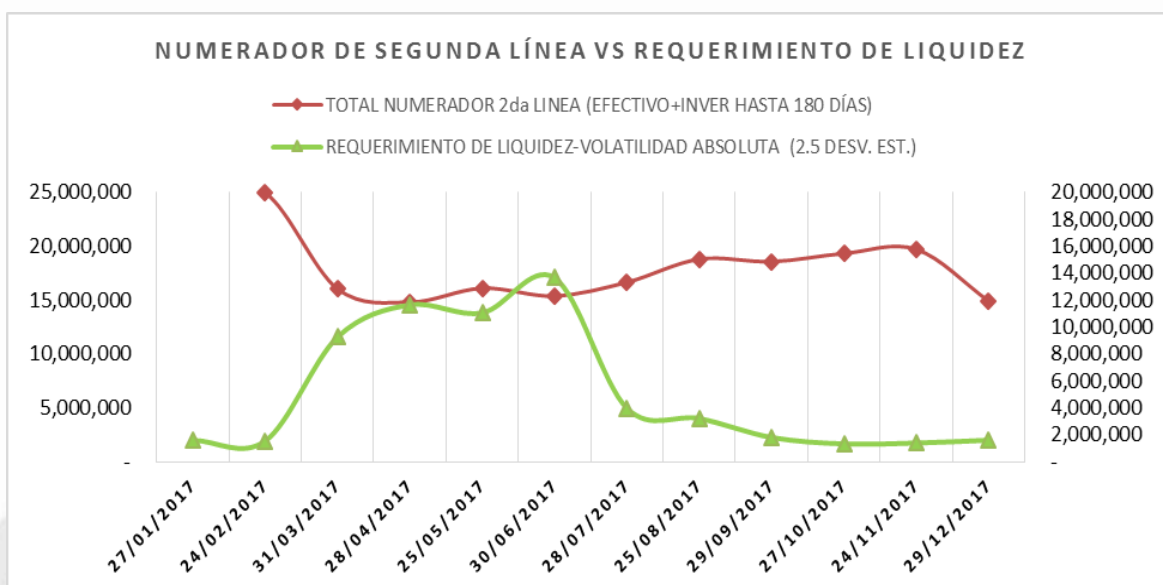
PERIODOS	LIQUIDEZ DE SEGUNDA LÍNEA											
	27/1/2017	24/2/2017	31/3/2017	28/4/2017	25/5/2017	30/6/2017	28/7/2017	25/8/2017	29/9/2017	27/10/2017	24/11/2017	29/12/2017
LIQUIDEZ DE 2 ^a LÍNEA	39%	42%	65%	60%	59%	47%	49%	51%	45%	44%	44%	32%
VOLATILIDAD DE FUENTES DE FONDEO (2.5 DESV.EST.)	2%	2%	12%	15%	14%	17%	5%	4%	2%	2%	2%	2%



2.3. REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LIQUIDEZ

En el mes de diciembre 2017, el numerador de segunda línea cierra en USD 14,9 MM; es decir, Banco D-MIRO S.A. está cumpliendo con el requerimiento mínimo de liquidez exigido por el Organismo de Control alcanzando el valor de USD 1,6 MM.

PERIODOS	27/1/2017	24/2/2017	31/3/2017	28/4/2017	25/5/2017	30/6/2017	28/7/2017	25/8/2017	29/9/2017	27/10/2017	24/11/2017	29/12/2017
TOTAL NUMERADOR 2da LÍNEA (EFECTIVO+INVER HASTA 180 DÍAS)	25,389,804.62	24,954,189.79	16,044,343.26	14,815,050.20	16,112,651.78	15,391,476.51	16,660,344.39	18,809,259.31	18,581,405.96	19,332,336.43	19,713,289.51	14,914,768.33
REQUERIMIENTO DE LIQUIDEZ-VOLATILIDAD ABSOLUTA (2.5 DESV. EST.)	1,611,462.74	1,559,232.21	9,272,073.94	11,652,252.97	11,061,337.34	13,659,726.64	3,977,825.73	3,228,316.09	1,817,978.19	1,341,352.87	1,405,246.42	1,617,726.01



2.4. LÍMITES DE CONCENTRACIÓN DE PORTAFOLIO DE INVERSIONES.

En el mes de Diciembre se notificó al área de tesorería los límites establecidos para el portafolio que debía considerarse tanto para Instituciones Financieras y Cooperativas.

LÍMITES DE BANCOS PARA ENERO 2018

INSTITUCIONES FINANCIERAS	LIMITE EN MONTO	LIMITE DE PARTICIPACIÓN EN PORTAFOLIO	VALOR NOMINAL AL 31 DE DICIEMBRE	PARTICIPACIÓN EN TOTAL DE PORTAFOLIO	ESTATUS
BANCO PICHINCHA C.A.	2,800,000.00	20%	100,000.00	1%	CUMPLE
BANCO DEL PACIFICO S.A.	2,800,000.00	20%			
BANCO GUAYAQUIL S.A.	2,800,000.00	20%			
BANCO DE LA PRODUCCION S.A.	2,800,000.00	20%	300,000.00	4%	CUMPLE
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	2,000,000.00	15%			
BANCO INTERNACIONAL S.A.	2,000,000.00	15%			
BANCO BOLIVARIANO C.A.	2,000,000.00	15%	450,000.00	5%	CUMPLE
BANCO AUSTRO S.A.	1,200,000.00	12%			
BANCO SOLIDARIO S.A.	1,200,000.00	12%	500,000.00	6%	CUMPLE
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.	1,200,000.00	12%	450,000.00	5%	CUMPLE
BANCO PROCREDIT S.A.	1,200,000.00	12%			
BANCO DE MACHALA S.A.	1,200,000.00	12%	400,000.00	5%	CUMPLE
BANCO DE LOJA S.A.	1,200,000.00	12%			
BANCO COOPNACIONAL S.A.	1,200,000.00	12%			
BANCO AMAZONAS S.A.	1,200,000.00	12%	470,000.00	6%	CUMPLE

TOTAL DE PORTAFOLIO AL 31 DE DICIEMBRE

8,321,968.52

**Portafolio de inversiones con corte al 31 de Diciembre 2017.*

LÍMITES DE COOPERATIVA PARA ENERO 2018

Instituciones de Economía Popular y Solidaria Segmento 1	LÍMITE EN MONTO	LÍMITE DE PARTICIPACIÓN EN PORTAFOLIO	VALOR NOMINAL AL 31 DE DICIEMBRE	PARTICIPACIÓN EN TOTAL DE PORTAFOLIO	ESTATUS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	1,500,000.00	16%	2,000,000.00	24%	NO CUMPLE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JARDIN AZUAYO LTDA	1,500,000.00	16%	300,000.00	4%	CUMPLE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO LTDA	1,000,000.00	12%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI LTDA	1,000,000.00	12%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RIOBAMBA LTDA	1,000,000.00	12%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPROGRESO LTDA	600,000.00	6%	920,000.00	11%	NO CUMPLE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OSCUS LTDA	600,000.00	6%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA	600,000.00	6%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ANDALUCIA LTDA	600,000.00	6%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL SAGRARIO LTDA	600,000.00	6%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA	600,000.00	6%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 23 DE JULIO LTDA	600,000.00	6%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ATUNTAQUI LTDA	600,000.00	6%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA	600,000.00	6%			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA	600,000.00	6%			

METODOLOGÍA ANTERIOR

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA

1,100,000.00

13% NO CUMPLE

TOTAL DE PORTAFOLIO AL 31 DE DICIEMBRE

8,321,968.52

**Portafolio de inversiones con corte al 31 de Diciembre 2017.*

PROYECCIÓN DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL DE ENERO DEL 2018.
2.4.1. SEMANA DEL 22 AL 26 DE ENERO 2018

Al cierre de la semana del 26 de enero, no tendremos inconvenientes con la liquidez estructural, con el portafolio del 12 de enero.

PROYECTADO

Semana	26 DE ENERO					PROMEDIO	
	22/1/2018	23/1/2018	24/1/2018	25/1/2018	26/1/2018	SEMANAL	
Fecha de calculo							
volatilidad general	1.27%	1.27%	1.28%	1.29%	1.31%	volatilidad general	1.28%
volatilidad primera fila	2.53%	2.54%	2.56%	2.58%	2.61%	volatilidad primera fila	2.56%
volatilidad segunda fila	3.16%	3.17%	3.20%	3.23%	3.26%	volatilidad segunda fila	3.21%
Requerimiento mínimo de liquidez	2,552,821.90	2,560,641.58	2,580,600.62	2,600,835.27	2,630,047.36	Requerimiento mínimo de liquidez	2,584,989.35
Caja e Inversiones hasta 180 días	11,121,679.46	10,926,285.91	10,830,892.37	10,635,498.83	10,440,105.28	Caja e Inversiones	10,790,892.37
Deficit / Superavit	8,568,857.56	8,365,644.33	8,250,291.75	8,034,663.56	7,810,057.92	Deficit / Superavit	8,205,903.02

De acuerdo a los límites de portafolio aprobados por el Directorio en agosto, se evidencia Banco Produbanco tiene un certificado de depósito por \$100,000.00 cuya fecha de vencimiento es el 24 de enero; sin embargo, se recomienda que se invierta a más de 181 días.

2.4.2. SEMANA DEL 29 AL 31 DE ENERO 2018.

Al cierre de la semana del 31 de enero, no tendremos inconvenientes con la liquidez estructural, con el portafolio del 12 de enero.

PROYECTADO

Semana	31 DE ENERO			PROMEDIO	
	29/1/2018	30/1/2018	31/1/2018	SEMANAL	
Fecha de calculo					
volatilidad general	1.31%	1.31%	1.33%	volatilidad general	0.79%
volatilidad primera fila	2.62%	2.63%	2.67%	volatilidad primera fila	1.58%
volatilidad segunda fila	3.28%	3.29%	3.34%	volatilidad segunda fila	1.98%
Requerimiento minimo de liquidez	2,640,461.86	2,648,374.75	2,687,000.77	Requerimiento minimo de liquidez	1,595,167.48
Caja e Inversiones hasta 180 días	13,801,679.46	14,186,285.91	19,939,867.61	Caja e Inversiones	9,585,566.60
Deficit / Superavit	11,161,217.60	11,537,911.16	17,252,866.84	Deficit / Superavit	7,990,399.12

Cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo Ltda. tiene dos certificado de depósitos por el monto de \$150,000.00 cuya fecha de vencimiento es el 29 de enero, lo más recomendable es que estas inversiones se reinviertan a más de 121 días con la finalidad de bajar la liquidez promedio semanal de 1era línea.

Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco de Asís Ltda. tiene un certificado de depósito a plazo por el monto de \$170,000.00 cuya fecha de vencimiento es el 29 de enero y existe una segunda por el monto de \$50,000.00 con fecha de vencimiento del 31 de enero, lo más recomendable es que este valor se invierta con otra Institución Financiera.

2.5. DE LOS LÍMITES DE PATRIMONIO TÉCNICO Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

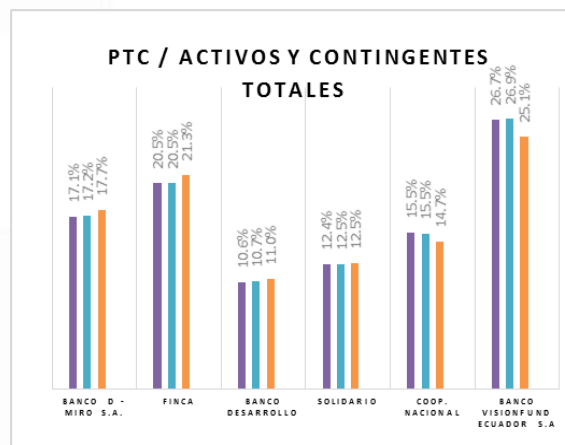
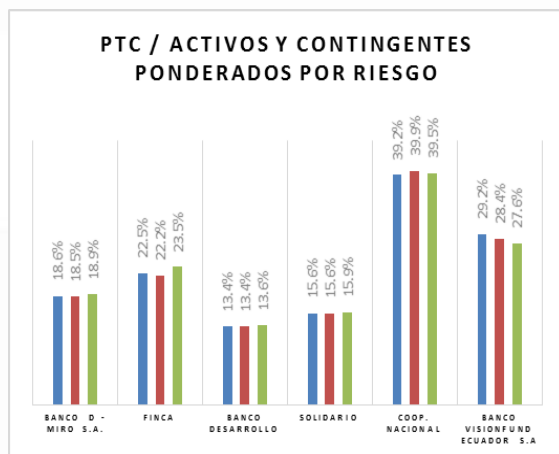
De acuerdo a lo que cita la "Resolucion No. 217-2016-F de la Junta de Política y regulación Monetaria y Financiera, Norma General Para La Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos De Funcionamiento de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, Título III, Capitulo I, Seccion III, articulo 9 numeral 2:

"Patrimonio técnico constituido y solvencia.

Las entidades financieras privadas que por disposición legal así lo requieran, en las proyecciones financieras, deberán mantener la suficiencia de patrimonio técnico constituido para respaldar sus operaciones y cubrir las pérdidas no protegidas por las provisiones de los activos de riesgo:

- La relación entre su patrimonio técnico constituido y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no podrá ser inferior al 9%.
- La relación entre el patrimonio técnico constituido y los activos totales y contingentes no podrá ser inferior al 4%.

A continuación se muestra el cuadro con corte a Diciembre del 2017, en el cual se indica que Banco D-MIRO S.A. cerró el mes con un Patrimonio Técnico Ponderado por Riesgo de 18,9% mayor al 9%, en cuanto al Patrimonio Técnico Total fue de 17,7% mayor al 4%, por lo que podemos concluir que la Institución cumple con los umbrales establecidos por el ente regulador.



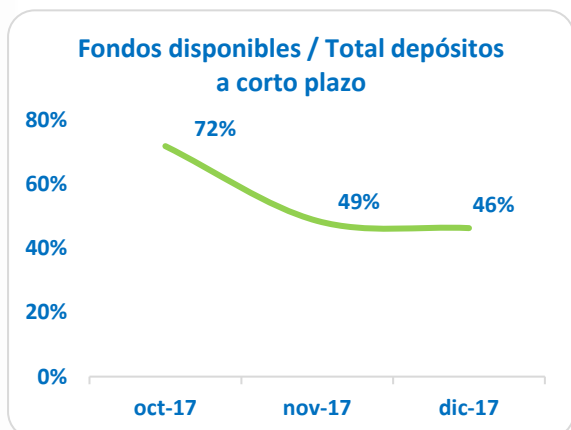
2.6. LÍMITES DE LIQUIDEZ

Al cierre del cuarto trimestre del 2017, Banco D-MIRO S.A. cumple con los límites de liquidez, debido a que la volatilidad se ha mantenido estable de acuerdo con el comportamiento habitual de estas cuentas.

A niveles de liquidez para declarar una contingencia los 5 indicadores deben entrar en un desfase, por lo tanto, se evidencia que en términos generales Banco D-MIRO S.A. cuenta con una estructura sana de liquidez; sin embargo, esto, puede ser deteriorado por el cálculo del indicador de volatilidad de fuentes de fondeo que afectaría tanto a la salida como a la entrada, generando mayores requerimientos a medida que nuevas fuentes de fondos ingresen al banco, al mismo tiempo, desarrolla ineficiencias ya que de disponer de esos fondos para crecer en cartera se crearían falsos positivos en alertas de liquidez.

Nombre de indicador	Indicador límite mínimo	oct-17	nov-17	dic-17	Observación
Fondos disponibles / Total depósitos a corto plazo	20%	72%	49%	46%	Cumple. Durante el cuarto trimestre el Indicador se encuentra por encima del mínimo requerido.
Liquidez de 1era línea constituido / Liquidez de 1era línea requerido	1,0 veces	61.5 veces	47.1 veces	30.81 veces	Cumple. Durante el cuarto trimestre no se reportaron descalses sobre el mínimo del indicador en los promedios semanales de 1era línea.
Liquidez de 2da línea constituido / Liquidez de 2da línea requerido	1,0 veces	22.49 veces	19.36 veces	15.75 veces	Cumple. Durante el cuarto trimestre no se reportaron descalses sobre el mínimo del indicador en los promedios semanales de 2da línea.
Requerimiento mínimo de liquidez requerido / Requerimiento mínimo de liquidez constituido	1,5 veces	12.59 veces	10.93 veces	9.22 veces	Cumple. Durante el cuarto trimestre la volatilidad se ha estabilizado de acuerdo a las proyecciones que se han venido presentando semanalmente por el área de riesgo.
Pasivos contractuales por banda temporal / cartera por vencer por banda temporal acumulada	Límite máximo 90%	49%	48%	44%	Cumple. Durante el cuarto trimestre no se reportaron descalses sobre el mínimo del indicador en el reporte mensual de brechas.

- EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LIQUIDEZ EN EL CUARTO TRIMESTRE.**



Este indicador relaciona los fondos disponibles frente al total de depósitos a corto plazo hasta 90 días; por lo tanto, al cierre del tercer trimestre BANCO D-MIRO S.A. mostró una posición de liquidez del 46%, es decir que la Institución Financiera puede atender a sus pasivos de mayor Exigibilidad.

3. RIESGO DE MERCADO

3.1. LÍMITES DE MERCADO.

3.1.1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS ANUALES POR SUBSISTEMA.

Tasas de interés Activas Efectivas Anuales por Subsistema
Por Entidad Financiera y Segmentación de la Cartera
Promedio Ponderado por monto total de las operaciones activas

ENTIDAD	oct-17			nov-17			dic-17		
	Micro. Minorista	Micro. Acu. Simple	Micro. Acu. Ampliada	Micro. Minorista	Micro. Acu. Simple	Micro. Acu. Ampliada	Micro. Minorista	Micro. Acu. Simple	Micro. Acu. Ampliada
BANCODESARROLLO	21.88	23.93	24.71	22.54	23.72	23.32	22.01	22.89	23.70
D-MIRO S.A.	30.49	27.49	25.49	30.50	27.48	25.49	30.49	27.50	25.50
FINCA	28.92	26.84	25.48	28.84	27.27	25.48	30.06	27.46	24.50
SOLIDARIO	30.47	25.84	23.44	29.45	26.86	24.52	30.47	27.22	25.13
VISIONFUND	29.74	26.96	-	29.50	26.96	-	29.71	26.96	-
	28.30	26.21	24.78	28.16	26.46	24.70	28.55	26.41	24.71

Fuente: Entidades del Sistema Financiero al cuarto trimestre del 2017

3.1.2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS DE DEPÓSITOS A PLAZO POR ENTIDAD Y PLAZOS.

**Tasas de Interés Pasivas Efectivas de Depósitos a Plazo por Entidad y plazos
Por Rango de Plazos
Promedio Ponderado por monto total de las operaciones pasivas**

ENTIDAD	FECHA	30 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 180	181 - 360	más de 360
BANCODESARROLLO	oct-17	3.08	4.33	4.84	7.05	7.87	6.97
	nov-17	3.59	3.89	3.77	6.96	7.64	4.83
	dic-17	3.68	3.46	5.37	6.75	7.48	6.43
D-MIRO S.A.	oct-17	4.34	-	-	5.23	6.61	7.69
	nov-17	4.50	-	6.87	5.76	6.50	9.21
	dic-17	4.59	3.98	5.30	5.44	6.93	9.45
FINCA	oct-17	3.48	5.46	7.16	7.49	8.37	9.12
	nov-17	4.96	4.84	6.77	7.48	8.14	9.37
	dic-17	4.69	5.63	6.97	7.65	8.20	9.50
SOLIDARIO	oct-17	3.11	3.47	3.76	4.76	4.89	6.03
	nov-17	3.16	3.77	4.12	4.79	4.96	6.01
	dic-17	3.16	3.62	3.97	4.75	5.10	6.38
VISIONFUND	oct-17	4.48	-	5.48	-	6.54	-
	nov-17	4.08	5.67	-	6.37	-	6.74
	dic-17	4.71	-	4.53	6.36	7.51	-

Fuente: Entidades del Sistema Financiero al cuarto trimestre del 2017

4. RIESGO OPERATIVO

4.1. IDENTIFICACIÓN

En el mes de diciembre del 2017, se han registrado 14 eventos de riesgo operativo reportados por las áreas de involucradas, de los cuales han sido atendidos en un 100% y se levantó un plan de acción para aquellos que el dueño del proceso lo consideró necesario. Los ERO'S se distribuyen en los siguientes procesos:

Proceso	Eventos
Gestión de Otorgamiento de Crédito	1
Gestión de Servicios en Ventanillas	12
Gestión de Cobranza Extrajudicial	1
Total general	14

A continuación se detalla lo más relevante:

Eventos de Riesgo Operativo que tienen pérdida financiera tangible y el correspondiente asiento en las cuentas contables de riesgo operativo.

Faltantes

Durante el mes de diciembre se reportaron 12 faltantes que suman \$238.34 Los eventos de riesgo

operativo están asociados a la Gestión de Servicios en Ventanilla, afectados por el factor personas. Los faltantes registrados fueron regularizados mediante descuento a nómina.

Eventos de Riesgo Operativo asociados a temas reputacionales (percepción de nuestros clientes) o legales (incumplimiento normativo).

Errores en el registro de información de clientes

El área Financiera reporta errores en la estructura R01 "Sujetos de crédito" se encuentran 2 clientes con el mismo número de cédula, en la consulta del registro civil el número de cédula del señor "SISA DE LA CRUZ SILVIO WASHINGTON" sería el correcto, habría que corregir en la base de datos la cédula del cliente "DE LA CRUZ ELSA VERONICA" el cual sería # 1804216479. El problema se solucionó en dos instancias:

1. Pase a producción para corregir la data
2. Precancelación y generación de nueva operación

Cobro sin entrega de comprobantes

El asesor había ocupado los recibos que cargaba y no tenía en ese momento para llenarle e hizo el cobro y lo ingreso a la caja interna de la agencia, se habló con el asesor Jose Quinto que los cobros se lo hacen solo con recibo y de reincidir en la misma falta sería objeto de un llamado de atención por faltar a los proceso de recuperación en zona. En una llamada telefónica de control a la cliente Josefa Edita Avila Loor con numero de operación: 105005320082467, manifiesto que no tiene deuda pendiente ya que el último pago se le realizo al asesor de crédito el 30 de noviembre del 2017 indicándole que era la última letra que cancelaba. Para aclarar esta situación fue necesario visitar al cliente y gestionar el reconocimiento del valor pendiente con la presentación de un plan de pagos.

4.2. MEDICIÓN Y CONTROL

Relación de los eventos de riesgo operativo del cuarto trimestre con la pérdida esperada.

FACTOR	EROS				
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ALERTA	LIMITE
EVENTOS EXTERNOS	0	1	0	2	4
PERSONAS	11	19	14	23	30
PROCESOS	2	9	0	8	12
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1	0	0	6	12
PERDIDA ESPERADA MES	14	29	14	33	37
FACTOR	IMPACTO				
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ALERTA	LIMITE
EVENTOS EXTERNOS	\$ 0.00	\$ 5,981.40	\$ 0.00	\$ 216.97	\$ 238.39
PERSONAS	\$ 273.51	\$ 962.59	\$ 238.34	\$ 4,349.81	\$ 5,188.24
PROCESOS	\$ 1,035.43	\$ 200.00	\$ 0.00	\$ 337.92	\$ 506.88
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,015.95	\$ 1,353.86
PERDIDA ESPERADA MES	\$ 1,308.94	\$ 7,143.99	\$ 238.34	\$ 5,701.48	\$ 5,981.40

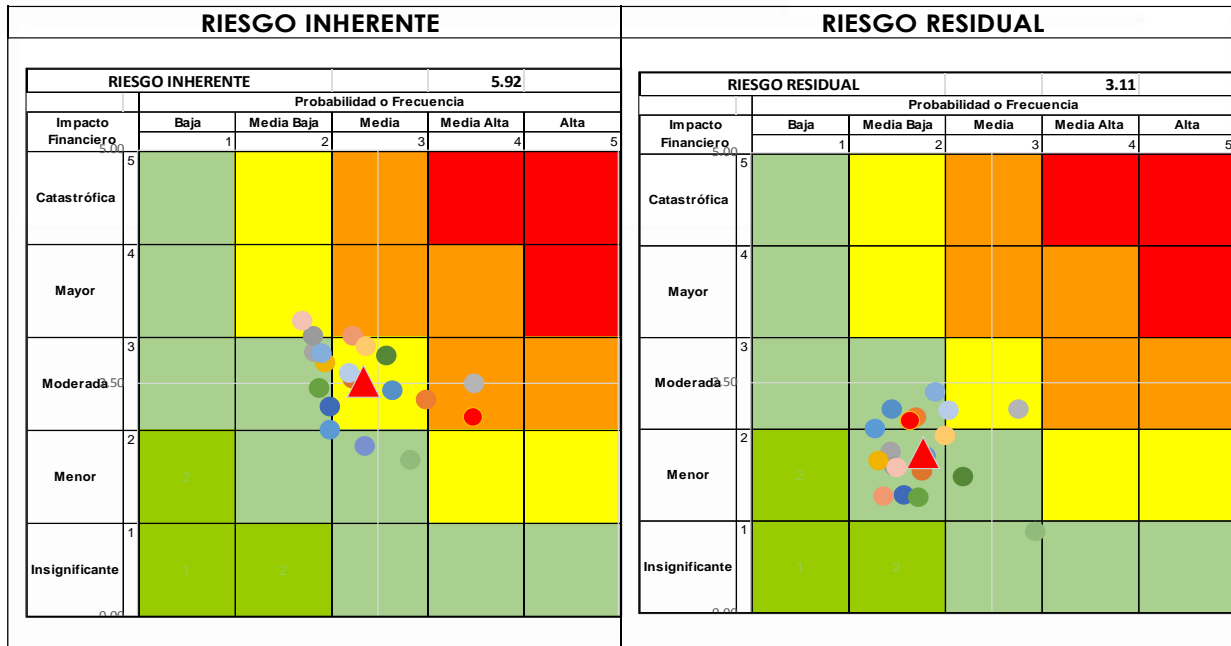
Los valores más significativos corresponden a eventos de riesgo tipo B que no tienen pérdida financiera tangible y están asociados a la indisponibilidad de los servicios financieros que ofrecemos.

Perfil de Riesgo Operativo

Las matrices de riesgo operativo levantadas en el periodo 2016 - 2017 son las siguientes:

PROCESO	RIESGO INHERENTE	RIESGO RESIDUAL
Gestión Presupuestal	4	2.56
Gestión de Riesgo	6.95	3.64
Gestión del Proceso y Plan de Continuidad del Negocio	5.19	2.52
Gestión de Seguridad de la Información	7.42	3.45
Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de delitos	7.21	3.25
Gestión de Captaciones	6.43	3.23
Gestionar Inversiones Tesorería	5.66	2.72
Gestionar Servicio del Sistema Nacional de Pagos	5.47	2.35
Gestión de Servicios en Ventanillas	5.3	2.18
Gestión de Procesos	4.5	2.02
Gestión de Microseguros	4.62	2.17
Gestión de Cuadre de Productos	5.38	4.57
Gestión de Custodia de Documentos	6.69	1.73
Gestión de Mantenimiento	8.75	6.1
Gestión de Talento Humano	6.87	3.85
Gestión Administrativa	4.31	3.07
Gestión de Firmas Autorizadas	4.72	2.58
Gestión Legal	5.72	4.5
Gestión de Tecnología de la Información	5.41	2.37
Gestión de Obligaciones Financieras	6.22	2.82
RIESGO INSTITUCIONAL	5.84	3.08

El perfil de riesgo operativo institucional obtenido de las matrices de riesgo operativo levantadas se representa en la siguiente gráfica:



La valoración del Riesgo Residual Real es de 3.08, riesgo aceptable de acuerdo a la Metodología de Riesgo Operativo vigente.

5. GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Se ejecutaron todas las actividades planificadas para el 2017. El ciclo de actividades considero lo siguiente:

Mantener el proceso de administración de continuidad del negocio

1. Definición de nuevos escenarios de prueba 2017
2. Revisión del presupuesto
3. Revisión de BIA
4. Actualización BCP
5. Capacitación y difusión
6. Planificación de pruebas escenario 1
7. Ejecución de pruebas escenario 1
8. Planificación de pruebas escenario 2
9. Ejecución de pruebas escenario 2
10. Informe de Gestión BCP

Solo resta la emisión del informe de auditoría interna con las oportunidades de mejora detectadas en el proceso.

6. SEGURIDAD DE INFORMACIÓN

6.1. INFORME DE ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

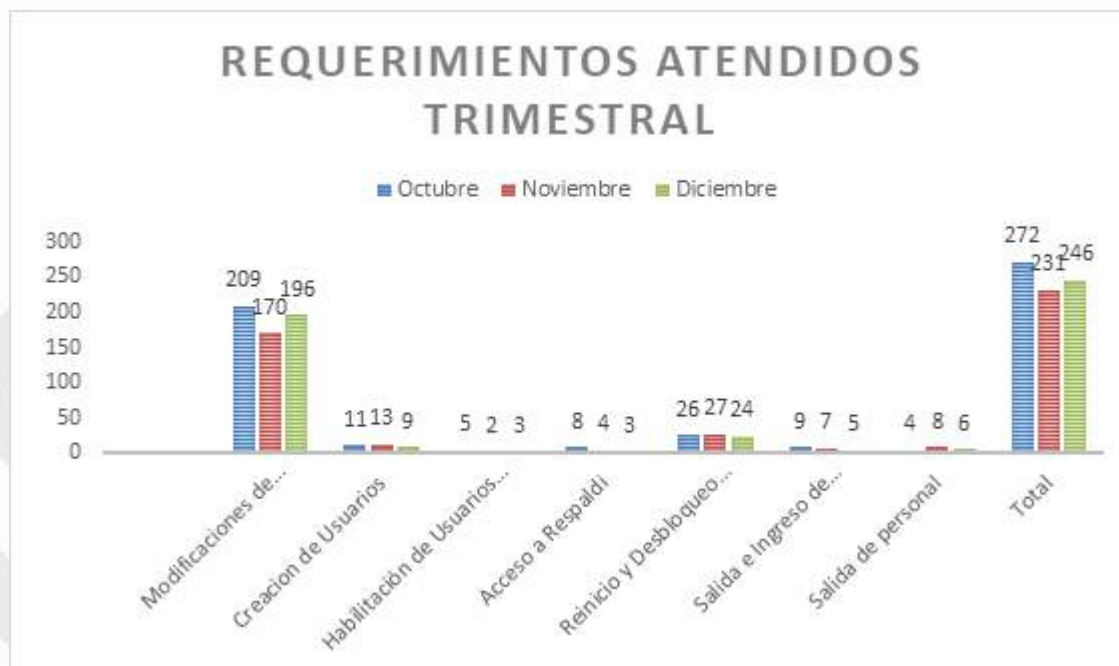
En el último trimestre del 2017 Seguridad de la Información atendió un total de 749 requerimientos clasificados de la siguiente forma:

- Modificaciones de Usuarios
- Creación de Usuarios
- Habilitación de Usuarios ambientes de Pruebas
- Acceso a Respaldi
- Reinicio y Desbloqueo de claves

- Salida e Ingreso de Vacaciones y permiso enfermedad
- Salida de personal

A continuación, mediante un cuadro y grafico se detallan los requerimientos que fueron atendidos en el último trimestre del 2017

Requerimientos	Octubre	Noviembre	Diciembre
Modificaciones de Usuarios	209	170	196
Creacion de Usuarios	11	13	9
Habilitación de Usuarios ambientes de Pruebas	5	2	3
Acceso a Respaldi	8	4	3
Reinicio y Desbloqueo de claves	26	27	24
Salida e Ingreso de Vacaciones y permiso enfermedad	9	7	5
Salida de personal	4	8	6
Total	272	231	246



6.2. MONITOREO DE ACCESOS NO AUTORIZADOS

En el trimestre mediante la Herramienta de Monitoreo SIEM (Security Information and Event Management) hemos recibido en nuestro buzón **31,092** alertas las mismas que hacen referencia a lo siguiente:

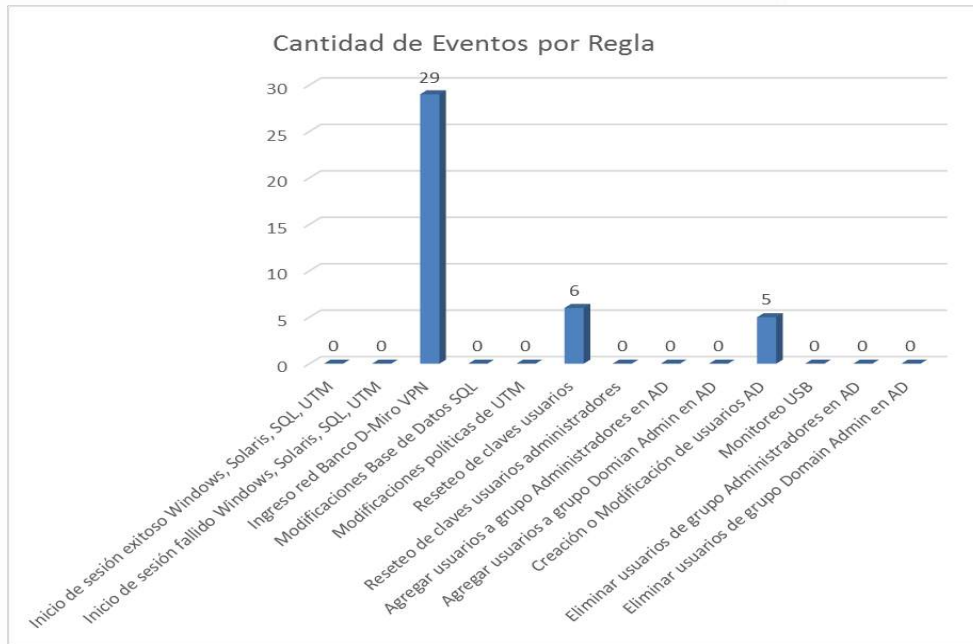
- Inicio de sesión exitoso Windows, Solaris, SQL, UTM
 - Registro de usuarios que tienen inicios exitosos a los Sistemas Operativos (Windows y Solaris), Base de Datos (SQL) y UTM
- Inicio de sesión fallido Windows, Solaris, SQL, UTM

- Registro de usuarios que tienen inicios fallidos a los Sistemas Operativos (Windows y Solaris), Base de Datos (SQL) y UTM
- Ingreso red Banco D-Miro VPN
 - Registro de los usuarios que acceden por VPN en cualquier horario.
- Reseteo de claves usuarios
 - Reestablecer la clave de usuarios de Windows (Solo puede ser realiza por Seguridad de la Información)
- Reseteo de claves usuarios administradores
 - Reestablecer la clave de usuarios administradores (Solo puede ser realiza por Seguridad de la Información)
- Agregar usuarios a grupo Administradores en AD
 - Asignación de usuarios con perfiles de administradores a un grupo en el Directorio Activo (Solo puede ser realiza por Seguridad de la Información)
- Agregar usuarios a grupo Domain Admin en AD
 - Asignación de usuarios a un grupo en el Directorio Activo (Solo puede ser realiza por Seguridad de la Información)
- Creación de usuarios AD
 - Creación, modificación de usuarios de Windows (Solo puede ser realiza por Seguridad de la Información)
- Monitoreo USB
 - Creación, modificación, eliminación de archivos
- Eliminar usuarios de grupo Administradores en AD
- Eliminar usuarios de grupo Domain Admin en AD

Por cada suceso antes mencionado, la herramienta procede a notificar a nuestro buzón alertas_siem@d-miro.com los registros mediante un correo electrónico y posteriormente Seguridad de la Información realiza las revisiones respectivas de cada uno de ellos. Seguido a esto se procede a registrar diariamente en la matriz de registro de Alertas e Incidentes solo las alertas que pueden ser incidentes de Seguridad.

En caso de existir un registro de un acceso fuera del horario laboral o no autorizado se procede a enviar un correo al usuario para pedir su confirmación y justificación de la conectividad.

A continuación, se muestra el porcentaje de eventos registrados y la frecuencia de cada uno de ellos, durante el mes de octubre se han registrado **150** eventos en la matriz las mismas que fueron justificadas y no han generado ningún incidente.



6.3. CÁPSULA INFORMATIVA BANCO D-MIRO

Fue enviada en el mes de noviembre:

- Recomendaciones para borrado y destrucción de registros.
- Ingeniería Social

Correspondiente a Seguridad de la Información y posteriormente fueron compartidas por medio del correo electrónico de Comunicación Organizacional a todos los usuarios del Banco.

6.4. SEMINARIO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR FINANCIERO

Los días lunes 20 y martes 21 de noviembre se asistió al Seminario de Seguridad de la Información organizado por APTITUDE S.A APCONTRA dónde trataron temas:

- Detección de fraudes y buenas prácticas para el SGSI
- Planeación y análisis de riesgo del SGSI
- Controles del SGSI
- Auditoría del SGSI
- Recomendaciones y buenas prácticas para el SGSI

6.5. TEST DE VULNERABILIDADES Y PENETRACIÓN.

En el mes de noviembre se procedió con la ejecución del test de vulnerabilidades y penetración con la empresa SecureSoft que fue la adjudicada en este proyecto.

El análisis fue realizado a un grupo de direcciones activos entregados por Banco D-Miro, como parte del Ethical Hacking desde un punto de la red local y externa, el mismo que estuvo basado bajo estándares de NIST y OWASP.

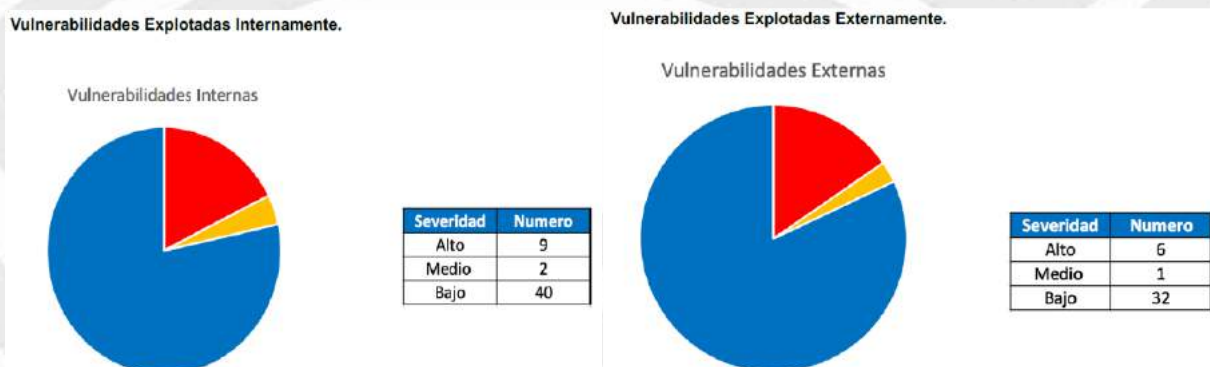
Los objetivos en el presente proyecto fueron:

- Realizar un escaneo de la red para determinar los sistemas y servicios que se encuentran en el segmento interno y externo.

- | | |
|-------------------|---|
| • 10.0.0.18 | • 10.0.0.58 |
| • 172.20.0.4 | • 10.0.0.1 |
| • 10.0.0.32 | • 10.0.0.25 |
| • 10.0.0.45 | • 50.0.0.5 |
| • 10.0.0.92 | • 172.20.0.2 |
| • 201.234.204.130 | • 201.234.204.131 |
| • 190.214.49.162 | • https://mail.d-miro.com/owa/ |
| • 201.234.204.133 | • https://facturas.d-miro.com |

- Analizar estos sistemas y servicios y realizar técnicas de levantamiento de datos.
- Atacar y explotar cualquier brecha conocida en el servidor, software y examinar la probabilidad de estar vulnerable a estos ataques.
- Generar información de cómo mitigar estas vulnerabilidades encontradas.
- Crear un reporte de seguridad para su organización.

A continuación, se adjuntan las gráficas de las vulnerabilidades encontradas:



Después de las pruebas realizadas a nivel interno y externo, se puede indicar lo siguiente.

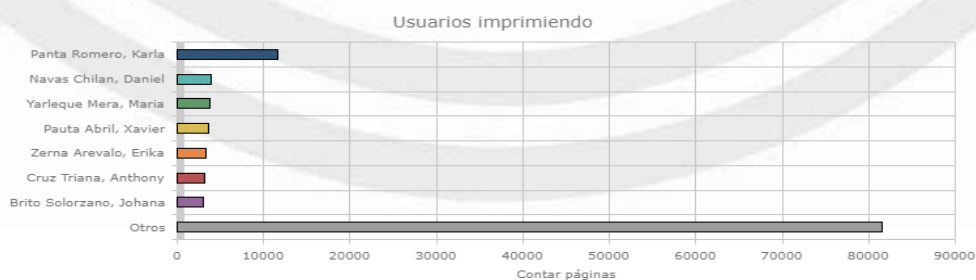
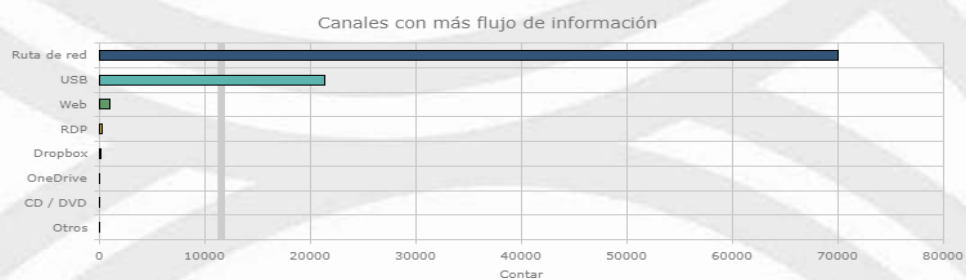
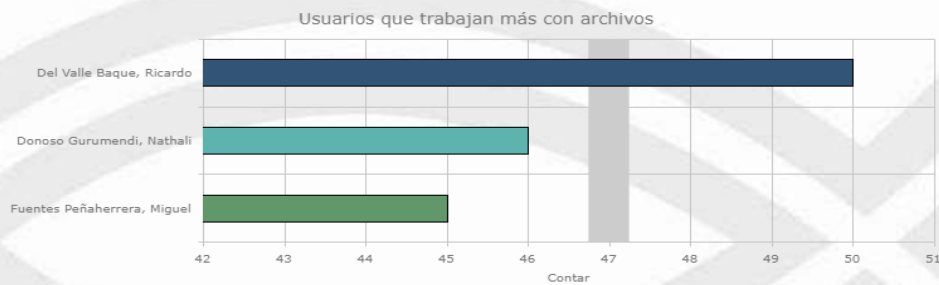
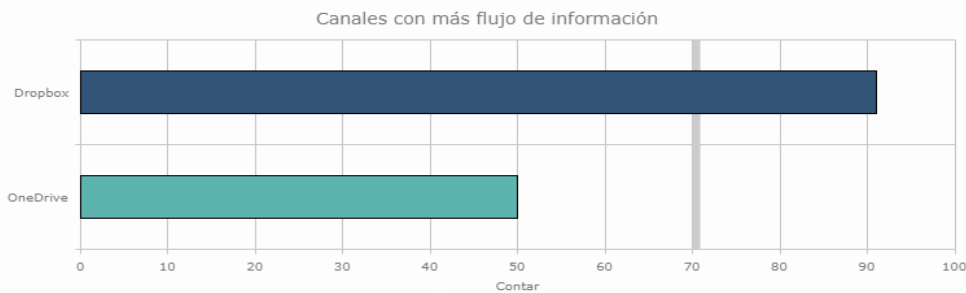
- Se puede concluir que las vulnerabilidades encontradas no son tan complejas de solventar.
- Se recomienda aplicar los parches y procedimientos necesarios para solventar estas vulnerabilidades.
- Se recomienda aplicar firmas de IPS como un control compensatorio temporal hasta que se pueda realizar el parchado de las vulnerabilidades encontradas.

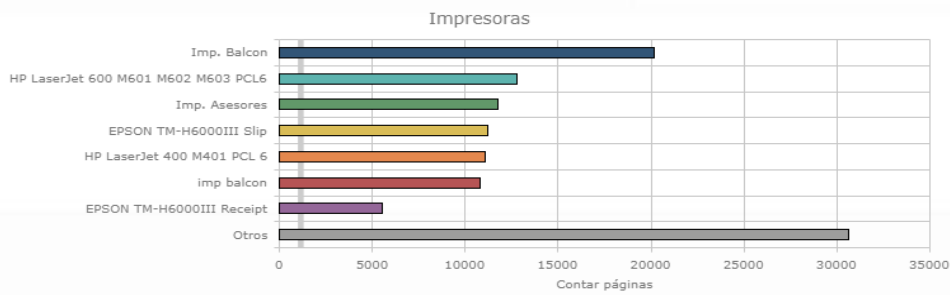
6.6. IMPLEMENTACIÓN DLP (DATA LOSS PREVENTION)

En el mes de diciembre se empezó la instalación remota de las 250 licencias adicionales DLP client que adquirió Banco D-Miro con la finalidad de que todos los colaboradores cuenten con la aplicación en sus equipos.

Adicional se procedió a revisar registros de impresiones de información de los repositorios compartidos, se empezó a trabajar en la revisión de registros de posibles fugas de información a través de sitios en la nube, correos personales, etc.

A continuación se muestran algunas graficas del monitoreo de la información con corte a diciembre del 2017:





Resumen de Impresiones	
Impresiones del Personal	1727
Impresiones Laborales	113820
Total de Impresiones Banco D-Miro	115547



6.7. NOVEDADES SOBRE AUDITORIA EXTERNA BDO

En el informe de auditoría de BDO cita lo siguiente: “Falta de formalización y depuración de los usuarios administrativos creados en la base de datos del sistema TOPAZ, en la revisión se observó la presencia de 9 usuarios con perfil y/o privilegios administrativos en la base de datos y no se evidenció ningún documento que justifique el motivo y razón de su creación”

Se demostró que los usuarios con este perfil fueron los que se instalan por defecto en una instalación de Base de Datos Oracle, y sobre los cuales seguridad de la información tiene en su custodia las claves de acceso. Por lineamientos de Seguridad de la Información se ha informado a tecnología que estos usuarios no estarán bajo los formularios de creación de cuentas aplicativos ya que ya vienen por defecto en su primera instalación y solo mantendremos en custodia la clave bajo los procedimientos vigentes de inventario de cuentas de máximos privilegios.

6.8. AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE PERFIL EN EL ÁREA DE OPERACIONES

El día viernes 15 de diciembre se llevó a cabo una reunión con Raúl Moncayo (Jefe de Front Office), en la cual se quedó de acuerdo con lo siguiente:

Desde la presente se realizarán las siguientes autorizaciones para cambios de perfil en el área de Operaciones:

- Cambios de perfil de balcón a supervisor y viceversa, se esperará la confirmación de Raúl Moncayo o de Grace Salazar para que Seguridad de la Información proceda con el cambio solicitado.
- Cuando nos envíe el área de Operaciones el detalle de los cajeros titulares de cada una de las agencias, se procederá a deshabilitar el usuario de balcón (en caso de tenerlo), y únicamente tendrá habilitado el perfil de caja.
En caso de que un cajero titular necesite utilizar el perfil de balcón, deberá ser notificar por correo y posteriormente se esperará de la aprobación de Raúl Moncayo o Grace Salazar para proceder con el cambio solicitado.

Este procedimiento se realizará con la finalidad de controlar los cambios de perfil de los usuarios del área de Operaciones y garantizar la segregación de funciones.

6.9. AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE PERFIL EN EL ÁREA DE OPERACIONES

Desde el día lunes 18 de diciembre se procedió con los cambios acordados en la reunión con el área de Operaciones.

- A los cajeros principales se les deshabilitó el usuario de Balcón. Dependiendo de alguna novedad presentada deberán solicitar la activación del usuario por un tiempo determinado.
- Todo cambio de Supervisor a Balcón y viceversa deberá primero tener la autorización de Raúl Moncayo o Grace Salazar para que posteriormente Seguridad de la información proceda.

Si en un mismo día realizan varios cambios Seguridad de la información no procederán con lo que soliciten sin la autorización del área de Operaciones por ser eventos algo inusuales.

Guayaquil, 16 de enero de 2018



**José Raúl Avecillas Pacheco
Gerente de Riesgo**

INFORME DE PARA LA JUNTA DE ACCIONISTA 2018

Dirigido: A la Junta de Accionistas.

Que en el Título X “Del control interno” del libro 1 “Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado”, de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, consta el capítulo III “Normas para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado sobre Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo”; Art.36. literal d. Aprobar, en enero de cada año, el plan de trabajo anual de la unidad de cumplimiento en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, así como el informe de esta unidad correspondiente al año inmediato anterior; y Art.36 literal e. Llevar a conocimiento de la junta general de accionistas u organismo que haga sus Veces, los documentos referidos en el numeral anterior;

Objetivo Estratégico

- Precautelar la imagen y gestionar el riesgo reputacional de la Institución, ante el medio económico y social, tanto nacional como internacional, brindando seguridad, seriedad y confianza a todos nuestros clientes, financieros, accionistas y demás personas o instituciones con las que el Banco tenga una relación.

Actividades de la Unidad de Cumplimiento correspondiente al periodo 2017.

1. Cumplimiento con el rol de enlace con autoridades competentes para el envío de estructuras.

La Unidad de Cumplimiento reporta mensualmente las estructuras RESU a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, E21 Y E04 a la Superintendencia de Bancos, sin ninguna novedad de retrasos de Información dando fiel cumplimiento y evitando el riesgo de reputacional por sanciones.

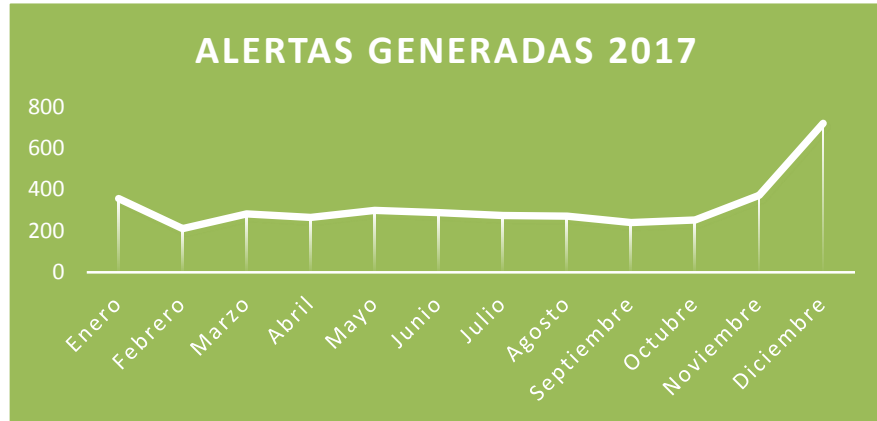
Detalle de Reporte de Estructuras Año 2017												
Estructuras	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
RESU	09/02/2017	13/03/2017	10/04/2017	12/05/2017	08/06/2017	14/07/2017	14/08/2017	13/09/2017	11/10/2017	10/11/2017	07/12/2017	15/01/2018
E04	10/02/2017	13/03/2017	10/04/2017	12/05/2017	08/06/2017	14/07/2017	14/08/2017	13/09/2017	11/10/2017	10/11/2017	11/12/2017	15/01/2018
E21	10/02/2017	13/03/2017	10/04/2017	15/05/2017	09/06/2017	13/07/2017	14/08/2017	13/09/2017	12/10/2017	13/11/2017	07/12/2017	12/01/2018

2.- Alertas Generadas durante el año 2017.

En el año 2017 la Unidad de Cumplimiento recibió un total de 3836 alertas por transacciones que realizaron los clientes por fuera de su perfil transaccional, las mismas que corresponden al siguiente tipo de alertas:

- Depósitos/ transferencias recibidas
- Transferencias enviadas
- Pre cancelaciones de créditos
- Pre cancelaciones de CDP'S

Alertas Generadas 2018	
Mes	#
Enero	357
Febrero	211
Marzo	282
Abril	265
Mayo	300
Junio	289
Julio	275
Agosto	272
Septiembre	241
Octubre	253
Noviembre	372
Diciembre	719
Total de Alertas	3836



Nota aclaratoria: Dentro del gráfico de representación de las alertas generadas durante el año 2017 se observa una alta tendencia de las alertas generadas en el mes de diciembre, esto se debe a la cancelación de sueldos a los empleados de Banco D-MIRO.

3.- Monitorear de alertas por listas de control durante el periodo 2017.

Esta Unidad de control verifico alrededor de 883 alertas manualmente generadas por posibles coincidencias en listas Consep ONU, OFA, Providencias Judiciales y PEP'S.

Consultas Manuales en Listas	
Mes	#
Enero	87
Febrero	26
Marzo	86
Abril	72
Mayo	74
Junio	70
Julio	61
Agosto	148
Septiembre	49
Octubre	71
Noviembre	77
Diciembre	62
Total de Alertas	883



4.- Reporte de Transacciones Inusuales Injustificados ROII periodo 2017.

Esta unidad de Cumplimiento remito a la Unidad de Análisis Financiero y Económico 7 casos que fueron revisados y evaluados conforme lo estipula la normativa y nuestros controles Internos en Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Delitos como el Terrorismo.

Agencia	Apellidos	Nombres	Cedula	Valor Reportad	Actividad	# De ROI	Fecha de ROI
ISLA	CANTOS GUERRA	NELLY ALICIA	0905192902	\$ 10.000,00	VTA DE JUGUETES Y ARTICULOS DE BAZAR	2017050847	25/1/2017
FORTIN	PAGUAY CAIVE	PEDRO	0603084138	\$ 15.000,00	COMERCIANTE DE LEGUMBRE/BAZAR	2017050834	25/1/2017
QUEVEDO	HERRERA ESPINOZA	CARLOS ALBERTO	1709847501	\$ 19.000,00	TRANSPORTE DE PASAJEROS	2017051169	21/3/2017
ISLA	ZAMORA BAJAÑA	BENITO ANICETO	'0906925995	\$ 20.000,00	RESTAURANTE	2017051267	24/4/2017
MILAGRO	GOROZABEL ROMERO	JACKSON JACOBO	'0923978910	\$ 9.065,08	COMERCIO AL POR MENOR/DESPENSA	2017051984	25/7/2017
MALL EL FORTIN	YAUTIBUG GUACHO	MANUEL	'0601962772	\$ 13.325,00	COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS	2017053101	15/12/2017
MALL EL FORTIN	SISLEMA YUNGAN	LUIS RODRIGO	'0924625015	\$ 25.233,00	VTA DE VIVERES Y ARTICULOS DE BAZAR-MALETERO TERMINAL TERRESTRE	2017053100	15/12/2017

5.- Gestión de Actualización de Información en base de datos de cliente Banco D-MIRO S.A.

La Unidad de Cumplimiento gestiona durante el 2017 las actualizaciones de información de 243 clientes a través de las diferentes áreas negocios, Captaciones y operaciones; ya que esto contribuye al conocimiento del cliente.

Meses	# de Actualizaciones
ENERO	31
FEBRERO	28
MARZO	17
ABRIL	12
MAYO	17
JUNIO	15
JULIO	16
AGOSTO	31
SEPTIEMBRE	12
OCTUBRE	16
NOVIEMBRE	31
DICIEMBRE	17
Total	243



6.- Informe emitidos sobre el conocimiento de las políticas de control en Prevención de Lavado.

Se emitieron alrededor de 10 (diez) informes fundamentales para los controles preventivos y correctivos en Prevención de Lavado de Activos para el mejoramiento y cumplimiento del plan de trabajo.

SECUENCIA	FECHA	AREA	DETALLE
INF: OC-2017-001	14/08/2017	Gerente Talento Humano-Psic. Martha Zambrano M.	Informe de la Política "Conozca su empleado".
INF: OC-2017-002	12/09/2017	Gerente de Negocios-Angela Avilés y Tesorero-Ronny Floril	Informe política "Conozca a su cliente"
INF: OC-2017-003	04/10/2017	Jefe Administrativo-Ing. Melvi Bustamante	Informe de política "Conozco su Proveedor"
INF: OC-2017-004	10/10/2017	Gerente Financiero-Fabián Victores y Tesorero-Ronny Floril	Informe de política "Conozca a su Financiado"
INF: OC-2017-005	24/11/2017	Subgerente de Desarrollo de Negocios, Jefe de Front Office y Jefe Administrativo.	Informe de Política "Conozca su canal"
INF: OC-2017-006	30/11/2017	Gerente de Riesgos-Raúl Avecillas	Informe de Política "Conozca su Mercado"
INF: OC-2017-007	07/12/2017	Secretaria General- Paola Cruz	Informe de Política "Conozca su Accionista"
INF: OC-2017-008	28/12/2017	Secretaria General- Paola Cruz	Informe de Política "Conozca su Directores"
INF: OC-2017-009	29/12/2017	Secretaria General- Paola Cruz	Informe de Capacitación de Prevención de Lavado de Activos para Accionistas, Directores y Representante Legal

7.-Capacitaciones sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Delitos como el Terrorismo.

Durante el año 2017, La Unidad de Cumplimiento capacitó a un total de 296 colaboradores durante los meses de Julio (17) a Octubre (4) con un promedio de calificación de 9.34/10, así mismo reforzó conocimientos en Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Delitos como el Terrorismo al Representante Legal y Directorio del Banco cuyo promedio de calificación fue de 9/10 esto cumpliendo con la normativa vigente

Conclusión:

La labor de la Unidad de Cumplimiento ha permitido garantizar el acatamiento de la normativa vigente aplicable, señalados en la Ley Orgánica Prevención, Detección, Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, disposiciones emitidas por la Junta Bancaria, Unidad de Análisis Financiero y Económico ; así como los lineamientos de mejores prácticas. En este sentido, la Unidad de Cumplimiento mantiene un monitoreo constante, oportuno y eficiente sobre las políticas Conozca a su Cliente, Conozca a su Empleado, Conozca a su Proveedor, Conozca a su Mercado, Conozca a su Director, Conozca a su Accionista y Conozca a su Corresponsal y Conozca su Financiado las que apoyadas con los niveles de capacitación estructurados durante el año 2017, permiten minimizar el riesgo de que la entidad, se vea inmersa en actividades de lavado de activos por parte de sus clientes o terceros. El Comité de Cumplimiento ha tenido sesiones permanentes durante el año 2017 y no han reportado aspectos que deban ser informados a los Accionistas. Respecto al plan de trabajo, durante el año 2017, se alcanzó el 96% aproximadamente del porcentaje global en cumplimiento, resultado logrado con el apoyo institucional y consolidado en el equipo de trabajo que conforma la Unidad de Cumplimiento.

Atentamente.



C.P.A. Roxana Pavón Soriano.
 Oficial de Cumplimiento Titular
 Banco D-MIRO S.A.

PLAN DE TRABAJO

BANCO D-MIRO

Periodo: 2 de enero al 31 de diciembre de 2018

NOMBRE DEL PROCESO: Prevención de Lavado de Activos

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: Unidad de Cumplimiento

Factor clave de la política	ACTIVIDADES	Tiempo Estimado de Ejecución			Indicador de Medición	Meta	Ejecutor Responsable	Observaciones
		Duración (días hábiles).	Inicio	Fin				
Factor Clave	Precautelar la imagen y gestionar el riesgo reputacional de la Institución, ante el medio económico y social, tanto nacional como internacional, brindando seguridad, seriedad y confianza a todos nuestros clientes, financiadores, accionistas y demás personas o Instituciones con las cuales el Banco tenga relación.							
1	Monitorear permanentemente las operaciones o transacciones que se realizan a fin de detectar operaciones inusuales e injustificadas.	240	Enero	Diciembre	Transacciones inusuales injustificadas reportadas/total de transacciones inusuales injustificadas	100%	Oficial de Cumplimiento	Esta actividad se realizará diariamente
2	Verificar que las transacciones que superen el umbral establecido cuenten con los formularios de Licitud de Fondos y documentos sustentatorios correspondientes.	24	Enero	Diciembre	Cientes con transacciones iguales o superiores a U\$5000/total de clientes reportados en el mes.	100%	Oficial de Cumplimiento	Esta actividad se realizará mensualmente
3	Actualización de las listas: Base de Personas con Sentencia Condenatoria, ONU, OFAC, PEP'S, Providencias Judicial.	24	Enero	Diciembre	Listas actualizadas/ total de las actualización reportadas.	100%	Sistemas/Oficial de Cumplimiento	Esta actividad se realizará mensualmente
4	Reportar mensualmente al Comité de Cumplimiento mediante informe, los resultados de las acciones desarrolladas durante el mes anterior.	12	Enero	Diciembre	Informe realizados / total de comités realizados.	100%	Oficial de Cumplimiento	Esta actividad se realizará mensualmente
5	Actualizar la Metodología del perfil de riesgos para personas naturales y jurídicas para clientes ; metodología de empleado y metodología de Directores.	35	Septiembre/Octubre/Noviembre	Septiembre/Octubre/Noviembre	Metodología actualizada / Total de actualizaciones realizadas en el año	100%	Oficial de Cumplimiento/ Riesgos	Esta actividad se realizará a partir del mes de Septiembre a Noviembre
6	Revisión y actualización del Manual de Políticas y el Manual de Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos.	20	Julio	Noviembre	Manual actualizado/ Total de actualizaciones realizadas en el año.	100%	Oficial de Cumplimiento/ Procesos	Esta actividad se realizará semestralmente
7	Revisión y actualización de la Matriz de Riesgos Institucional de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y su metodología	20	Agosto	Octubre	Matriz actualizada/ Total de Matriz aprobadas por el Directorio.	100%	Oficial de Cumplimiento/ Riesgos	Esta actividad se realizará semestralmente
8	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Mercado.	20	Junio	Julio	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Oficial de Cumplimiento/Talento Humano	Esta actividad se realizará entre el mes de Junio a Julio
9	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su empleado.	20	Julio	Agosto	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Oficial de Cumplimiento/Talento Humano	Esta actividad se realizará entre el mes de Julio a Agosto
10	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca a su accionista.	10	Marzo	Abril	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Oficial de Cumplimiento/Gobierno corporativo	Esta actividad se realizará entre el mes de Marzo al mes de Abril
11	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca a su cliente.	50	Abril	Junio	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Operaciones/negocios/oficial de cumplimiento	Esta actividad se realizará entre el mes de Abril al mes de Junio
12	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Canal	10	Julio	Agosto	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Negocios/ Oficial de Cumplimiento	Esta actividad se realizará entre el mes de Julio a Agosto
13	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su financiador-fondeador	20	Septiembre	Octubre	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Tesorería/oficial de cumplimiento	Esta actividad se realizará entre el mes de Septiembre a Octubre
14	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Proveedor.	10	Agosto	Septiembre	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Administración/Oficial de cumplimiento	Esta actividad se realizará entre el mes de Agosto a Septiembre
15	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Director	10	Abril	Junio	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Administración/Oficial de cumplimiento	Esta actividad se realizará entre el mes de Abril a Junio
16	Emitir informes sobre los nuevos productos del banco	3	Enero	Diciembre	Nuevos productos/ Total de informes	100%	Oficial de cumplimiento	Esta actividad se realizará diariamente
17	Implementación de software de prevención e Lavado de Activos.	36	Enero	Septiembre	Avance de Implementación/ Implementación del Software	100%	Oficial de cumplimiento	Esta actividad se realizará mensualmente de acuerdo a lo definido en el contrato con el proveedor

Factor Clave	Capacitar e instruir a empleados y funcionarios del Banco, respecto al cumplimiento del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, con la finalidad de que identifiquen operaciones o transacciones inusuales e injustificadas que ayudarán a prevenir el lavado de activos y financiamiento de delitos, con la finalidad de evitar que se perjudique al Banco con dinero proveniente de actividades ilícitas.							
18	Capacitación y evaluación a Funcionarios y empleados del Banco, sobre el manual de Prevención de Lavado de Activos.	60	Junio	Octubre	Funcionarios y empleados capacitados / total de funcionarios y empleados registrados en nómina	100%	Oficial de Cumplimiento/Talento humano	Actividad se realizara desde Junio a Octubre
19	Capacitar y evaluar a Funcionarios y empleados que ingresen al Banco, sobre el manual de prevención de lavado de activos.	12	Enero	Diciembre	Funcionarios y empleados nuevos capacitados/ total de funcionarios y empleados registrados en nómina como nuevos.	100%	Oficial de Cumplimiento/Talento humano	Se realizará mensualmente
20	Capacitar y evaluar a Accionistas y Directores del Banco D-Miro S.A, sobre prevención de lavado de activos.	5	Septiembre	Noviembre	Accionistas y Directores capacitados / total de Directores aprobados por SB y accionistas Registrados.	100%	Oficial de Cumplimiento/Gobierno corporativo	Esta actividad se realizará de acuerdo a la disponibilidad de directores y accionistas, tentativamente en las fechas descritas
Factor Clave	Realizar visitas de inspeccion a sucursales, agencias, oficinas y dependencias en el lugar en el que éstas estuvieren ubicadas con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normas de Prevención de lavado de activos, financiamiento de delitos como el el terrorismo.							
21	Visitas insitu a las agencias del Banco para evaluar el cumplimiento a las normas de Prevencion de Lavado de Activos, Financiamiento de delitos como el terrorismo.	90	Agosto	Noviembre	Agencias inspeccionadas / total de Agencias inspeccionadas	100%	Oficial de Cumplimiento	Esta actividad se realizara entre el mes de Agosto a Noviembre
Factor Clave	Controlar que el personal no se encuentre involucrado Actividades ilícitas de acuerdo a la informacion debidamente actualizada							
22	Confirmar con el Jefe de Talento Humano que todos los empleados han actualizado la documentación exigida por la política conozca a su empleado.	5	Abril	Mayo	Reporte de confirmación de talento humano/Total de empleado de la nómina del Banco.	100%	Oficial de Cumplimiento/Talento humano	Esta actividad se la realizara en la primera semana de abril
Factor Clave	Cumplir con el envío de informes y reportes a la Superintendencia de Bancos, en los plazos establecidos.							
23	Elaborar, revisar y enviar el informe de labores del año 2017.	5	Enero	Enero	Informe de labores realizado/informes enviados a la SB	100%	Oficial de Cumplimiento/Comité/Directorio	Esta actividad se realizara la primera semana de Enero
24	Elaborar, revisar y enviar el plan anual de trabajo del año 2018.	5	Enero	Enero	Plan anual de trabajo del año 2018/enviado a la SB	100%	Oficial de Cumplimiento/Comité/Directorio	Esta actividad se realizara la segunda semana de Enero
25	Revisar y enviar a la SB el Reporte estadístico de transacciones enviadas a la UAF (E04)	12	Enero	Diciembre	Reportes enviados/total de reportes confirmado por la SB.	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	Esta actividad se realizará mensualmente
26	Revisar y enviar la estructura E21 Productos y servicios	12	Enero	Diciembre	Reportes enviados/total de reportes confirmado por la SB.	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	Esta actividad se realizará mensualmente
27	Revisar y enviar la estructura E20 Productos y servicios	5	Enero	Diciembre	Reportes enviados /total de reportes a enviarse	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	Esta actividad se realizara eventualmente
28	Revisar y enviar la estructura E10 Empleados	5	Enero	Diciembre	Reportes enviados /total de reportes a enviarse	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	Esta actividad se realizara eventualmente
Factor Clave	cumplir con el envío de informes y reportes a la Unidad de Análisis Financiero, en los plazos establecidos.							
29	Elaboración y envío del Reporte mensual de transacciones iguales o superiores a los umbrales establecidos	12	Enero	Diciembre	Reportes enviados/total de reportes confirmado por UAF.	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	Esta actividad se realizará mensualmente
30	Elaboración y envío del Reporte mensual de transacciones inusuales e injustificadas.	12	Enero	Diciembre	Aprobación de comité de cumplimiento/ reportes enviados a la UAF.	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	Esta actividad se realizará mensualmente



PLAN DE TRABAJO

BANCO D-MIRO

Periodo: 3 de enero al 31 de diciembre de 2017

NOMBRE DEL PROCESO: Prevención de Lavado de Activos

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO: Unidad de Cumplimiento

Factor clave de la política	ACTIVIDADES	Indicador de Medición	Meta	Ejecutor Responsable	Resultado Alcanzado	Fecha Ejecución	Observaciones
Factor Clave	Precautelar la imagen y gestionar el riesgo reputacional de la Institución, ante el medio económico y social, tanto nacional como internacional, brindando seguridad, seriedad y confianza a todos nuestros clientes, financiadores, accionistas y demás personas o Instituciones con las cuales el Banco tenga relación.						
1	Monitorear permanentemente las operaciones o transacciones que se realizan a fin de detectar operaciones inusuales e injustificadas.	Transacciones inusuales injustificadas reportadas/total de transacciones inusuales injustificadas	100%	Oficial de Cumplimiento	100%	Enero a Diciembre	Esta actividad se realizó diariamente
2	Verificar que las transacciones que superen el umbral establecido cuenten con los formularios de Licitud de Fondos y documentos sustentatorios correspondientes.	Clientes con transacciones iguales o superiores a U\$5000/total de clientes reportados en el mes.	100%	Oficial de Cumplimiento	100%	Enero a Diciembre	Esta actividad se realizó mensualmente
3	Actualización de las listas: Base de Personas con Sentencia Condenatoria, ONU, OFAC, PEP'S, Providencias Judicial.	Listas actualizadas/ total de las actualización reportadas.	100%	Sistemas/Oficial de Cumplimiento	100%	Enero a Diciembre	Esta actividad se realizó mensualmente
4	Reportar mensualmente al Comité de Cumplimiento mediante informe, los resultados de las acciones desarrolladas durante el mes anterior.	Informe realizados / total de comités realizados.	100%	Oficial de Cumplimiento	100%	Enero a Diciembre	Esta actividad se realizó mensualmente
5	Revisión y actualización de las políticas del Manual de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y otros delitos	Manual actualizado/ Total de actualizaciones realizadas en el año.	100%	Oficial de Cumplimiento/Comité de Cumplimiento	100%	Primera: 25/05/2017/ Segunda: 01/2018	Esta actividad se realizó semestralmente
6	Actualizar las metodología de la Matriz de Riesgo Institucional.	Metodología actualizada / Total de actualizaciones realizadas en el año	100%	Oficial de Cumplimiento/ Riesgos	100%	Primera: 31/08/2017	Se efectuó la revisión de la matriz institucional
7	Actualizar la Metodología del perfil de riesgos para personas naturales y jurídicas para clientes ; metodología de empleado y metodología de Directores.	Metodología actualizada / Total de actualizaciones realizadas en el año	100%	Oficial de Cumplimiento/ Riesgos	50%	Primera: 27/07/2017	Se encuentra en proceso de aprobación de los Miembros del Directorio.
8	Revisión y actualización del Manual de Procedimientos y Procesos de Prevención de Lavado de Activos.	Manual actualizado/ Total de actualizaciones realizadas en el año.	100%	Oficial de Cumplimiento/ Procesos	100%	Primera: 25/05/2017/ Segunda: 01/2018	Esta actividad se realizó semestralmente
9	Matriz de Riesgos del proceso de gestión de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos	Matriz actualizada/ Total de Matriz aprobadas por el Directorio.	100%	Oficial de Cumplimiento/ Riesgos	100%	31/08/2017	Esta actividad se realizará semestralmente
10	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Mercado.	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Oficial de Cumplimiento/ Riesgos	100%	30/11/2017	Se presentó informe OC-2017-06
11	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su empleado.	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Oficial de Cumplimiento/Talento Humano	100%	14/08/2017	Se presentó informe OC-001-2017
12	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca a su accionista.	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Oficial de Cumplimiento/Gobierno corporativo	100%	07/12/2017	Se presentó informe OC-2017-007

13	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca a su cliente.	Revisiones por agencias/total de informes emitidos.	100%	Operaciones/negocios/oficial de cumplimiento	100%	12/09/2017	Se presentó informe OC-2017-002
14	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Corresponsal.	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Negocios/ Oficial de Cumplimiento	100%	24/11/2017	Se presentó informe OC-2017-005
15	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su financiador-fondeador	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Tesorería/oficial de cumplimiento	100%	10/10/2017	Se presentó informe OC-2017-004
16	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Proveedor.	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Administración/Oficial de cumplimiento	100%	04/10/2017	Se presentó informe OC-2017-003
17	Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Director	Revisión de la política/ Total de informes emitidos.	100%	Administración/Oficial de cumplimiento	100%	29/12/2017	Se presentó informe OC-2017-008
18	Emitir informes sobre los nuevos productos del banco	Nuevos productos/ Total de informes	100%	Oficial de cumplimiento	N/A	-	No se presentaron propuestas por nuevos productos en el 2017
19	Implementación de software de prevención e Lavado de Activos.	Avance de Implementación/ Implementación del Software	100%	Oficial de cumplimiento	50%	22/09/2017	El proveedor Businessware resulto elegido para implementación de Software de PLA, el cual su implementación se realizará entre el primer y segundo trimestre del 2018.
Factor Clave	Capacitar e instruir a empleados y funcionarios del Banco, respecto al cumplimiento del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, con la finalidad de que identifiquen operaciones o transacciones inusuales e injustificadas que ayudarán a prevenir el lavado de activos y financiamiento de delitos, con la finalidad de evitar que se perjudique al Banco con dinero proveniente de actividades ilícitas.						
20	Capacitación y evaluación a Funcionarios y empleados del Banco, sobre el manual de Prevención de Lavado de Activos.	Funcionarios y empleados capacitados / total de funcionarios y empleados registrados en nómina	100%	Oficial de Cumplimiento/Talento humano	100%	Inicio: 11/07/2017 Fin: 04/10/2010	Se capacitó un total de 298 funcionarios.
21	Capacitar y evaluar a Funcionarios y empleados que ingresen al Banco, sobre el manual de prevención de lavado de activos.	Funcionarios y empleados nuevos capacitados/ total de funcionarios y empleados registrados en nómina como nuevos.	100%	Oficial de Cumplimiento/Talento humano	100%	Inicio: 02/02/2017 Fin: 05/12/2017	Se capacitó un total de 103 nuevos empleados
22	Capacitar y evaluar a Accionistas y Directores del Banco D-Miro S.A, sobre prevención de lavado de activos.	Accionistas y Directores capacitados / total de Directores aprobados por SB y accionistas Registrados.	100%	Oficial de Cumplimiento/Gobierno corporativo	100%	29/12/2017	Se realizó la capacitación a los accionistas y directores de manera virtual
Factor Clave	Controlar que el personal no se encuentre involucrado en transacciones ilícitas.						
23	Confirmar con el Jefe de Talento Humano que todos los empleados han actualizado la documentación exigida por la política conozca a su empleado.	Reporte de confirmación de talento humano/Total de empleado de la nómina del Banco.	100%	Oficial de Cumplimiento/Talento humano	100%	26/04/2017	Se confirma con el área de Talento Humano la actualización de la documentación e información de los empleados
Factor Clave	cumplir con el envío de informes y reportes a la Superintendencia de Bancos, en los plazos establecidos.						
24	Elaborar, revisar y enviar el informe de labores del año 2016 .	Informe de labores realizado/informes enviados a la SB	100%	Oficial de Cumplimiento/Comité/Directorio	100%	30/01/2017	Esta actividad se realizó la primera semana de Enero y fue enviado mediando oficio UC-2017-001 la SB de acuerdo a lo dispuesto en la Norma.
25	Elaborar, revisar y enviar el plan anual de trabajo del año 2017.	Plan anual de trabajo del año 2018/enviado a la SB	100%	Oficial de Cumplimiento/Comité/Directorio	100%	30/01/2017	Esta actividad se realizó la primera semana de Enero y fue enviado mediando oficio UC-2017-001 la SB de acuerdo a lo dispuesto en la Norma.
26	Revisar y enviar a la SB el Reporte estadístico de transacciones enviadas a la UAF (E04)	Reportes enviados/total de reportes confirmado por la SB.	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	100%	Enero a Diciembre	Esta actividad se realizó mensualmente sin novedades
27	Revisar y enviar la estructura E21 Productos y servicios	Reportes enviados/total de reportes confirmado por la SB.	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	100%	Enero a Diciembre	Esta actividad se realizó mensualmente sin novedades
28	Revisar y enviar la estructura E20 Productos y servicios	Reportes enviados /total de reportes a enviarse	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	N/A	-	No hubo requerimiento de envío de estructuras E20 durante el 2017
29	Revisar y enviar la estructura E10 Empleados	Reportes enviados /total de reportes a enviarse	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	N/A	-	No hubo requerimiento de envío de estructuras E10 durante el 2017

Factor Clave	cumplir con el envío de informes y reportes a la Unidad de Análisis Financiero, en los plazos establecidos.						
30	Elaboración y envío del Reporte mensual de transacciones iguales o superiores a los umbrales establecidos	Reportes enviados/total de reportes confirmado por UAF.	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	100%	Enero a Diciembre	Esta actividad se realizó mensualmente sin novedades
31	Elaboración y envío del Reporte mensual de transacciones inusuales e injustificadas.	Aprobación de comité de cumplimiento/ reportes enviados a la UAF.	100%	Oficial de Cumplimiento/sistemas	100%	Enero a Diciembre	Durante el 2017 se notifico de xx casos a la UAFE, todos dentro de los tiempos establecidos en la normativa

96,43%

Guayaquil, 05 de enero del 2018

Señores

Miembros del Directorio Banco D-MIRO S.A.

Ref.: Informe Reclamos presentados de Enero a Diciembre 2017

Ciudad. -

1.- Antecedentes.-

Conforme a lo dispuesto en el LIBRO I.- NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, TÍTULO XIV.- CÓDIGO DE TRANSPARENCIA Y DE DERECHOS DEL USUARIO, CAPÍTULO V.- DE LA PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO, DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE RECLAMOS - SECCIÓN V.- DISPOSICIONES GENERALES ARTÍCULO 13.- Dentro del primer trimestre de cada año, el titular de los servicios de atención de reclamos presentará ante el directorio u organismo que haga sus veces, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

2.- Resultados.-

Durante el período comprendido entre Enero – Diciembre del 2017 se presentaron en nuestras oficinas 10 reclamos/quejas/solicitudes por clientes/usuarios del Banco en relación a nuestros productos y servicios, los cuales se detallan a continuación:

<i>Estadística por número de clientes, usuarios:</i>		
CLIENTE/USUARIO	Total	%
Cliente de Banco D-MIRO	8	80%
No cliente, usuario	2	20%
TOTAL	10	100%

Nota: Los dos casos de no clientes se refieren a: una persona que fue garante de un cliente y a otra persona cuyo número de cédula se registró como cliente sin serlo.

<i>Estadística por tipo de respuesta:</i>		
TIPO DE RESPUESTA	Total	%
Favorable al cliente/usuario	2	20%
No favorable al cliente/usuario	8	80%
Respuesta en espera	0	0%
TOTAL	10	100%

Nota: Se entiende como favorable que el cliente presentó los sustentos y como no favorable que no hubo sustento.

<i>Estadística por tipo de novedad:</i>		
TIPO DE NOVEDAD	Total	%
Queja	1	10%
Reclamo	6	60%
Solicitud/Petición	3	30%
TOTAL	10	100%

Nota: De acuerdo al criterio definido por el Banco:

Queja, se refiere al servicio al cliente, no incluye valores monetarios.

Reclamo, incluye valores monetarios.

<i>Estadística por forma de presentación del caso:</i>		
FORMA DE PRESENTACIÓN DEL CASO	Total	%
Mediante carta	2	20%
Mediante notificación SB	2	20%
Personalmente	5	50%
Defensor del Cliente	1	10%
TOTAL	10	100%

<i>Cuadro de reclamos por categoría:</i>		
CATEGORÍA	Total	%
Atención en Ventanillas	3	30%
Créditos: Cobranza Interna	1	10%
Atención en Balcón de Servicios	1	10%
Central de Riesgos: Buró de Crédito	2	20%
Otros	1	10%
Préstamos y Desembolsos	2	20%
TOTAL	10	100%

3.- Detalle de Quejas/Reclamos/Solicitudes.-

ATENCION EN VENTANILLAS

VALORES PROCESADOS INCORRECTAMENTE

Tres reclamos presentados en esta sub categoría:

Primer reclamo presentado por la cliente **Clara de Jesús Espinoza Fuentes (Tram-1611)**, de agencia Orellana, quien indica haber entregado al cajero \$120.00, sin embargo, la papeleta de depósito de la transacción refleja un valor de \$100.00, y en el posteo de la libreta de ahorros de la cliente también se refleja el monto de \$100.00. En la revisión del video se pudo constatar que la transacción fue procesada correctamente, el depósito realizado por la cliente fue por \$100.00.

En respuesta al reclamo presentado, se indica a la cliente que por medio de la revisión de los videos, se pudo confirmar que la transacción fue procesada efectivamente por \$100.00 (Cien dólares).

Proceso Relacionado: Gestionar servicios en ventanillas

PR-GCNL-03 5.3 Depositar en cuentas de ahorro.

El segundo reclamo presentado a través de la Defensora del Cliente, por la cliente **Rosa Elvira Sigua Sigua** de agencia Mall El Fortín, quien manifiesta que el 21 de agosto envió a depositar \$150.00 en su cuenta de ahorros sin la libreta, días después se da cuenta que en la cartola sólo se había registrado el valor de \$100.00. Al momento de reportar el reclamo, la cliente no presenta el comprobante de depósito original, entrega una copia en la que se visualiza que dicho comprobante había sido adulterado.

Se procede con la revisión del video del 21 de agosto de 2017 y se comprueba que la cajera recibió únicamente el valor de \$100.00. El 01 de septiembre de 2017 se envía respuesta por medio de una carta entregada a la Defensora del Cliente junto con copia certificada de la papeleta de depósito, copia certificada del comprobante de depósito, copia certificada de las imágenes capturadas del video del 21 de agosto, adicionalmente se certifica que el 21 de agosto no se reportó sobrante en la caja 238 de agencia Mall El Fortín.

Con la documentación de soporte, la Defensora del Cliente convocó a la cliente, Oficial de Servicios de Atención al Cliente, Procurador Judicial, Supervisora Operativa de agencia Mall El Fortín y Jefe de Back Office a la Audiencia de mediación para el día 04 de septiembre de 2017; en esta reunión se demostró a la cliente que el depósito se realizó por el monto de \$100.00.

Normativa relacionada:

LIBRO I.- NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO.

TITULO XIV.- CÓDIGO DE TRANSPARENCIA Y DE DERECHOS DEL USUARIO.

CAPÍTULO III.- CÓDIGO DE DERECHOS DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO.

SECCIÓN III.- DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO.

PARÁGRAFO I.- DERECHO A RECLAMO.

ARTÍCULO 16.- El usuario tiene derecho a que su reclamo o queja sea recibido en la institución financiera, a que sea atendido en forma diligente; a que las respuestas que reciba sean escritas, motivadas, oportunas y que tengan firma de responsabilidad.

El tercer reclamo presentado por la cliente **Génesis Pamela Delgado (Tram-1617)** de agencia Manta, quien manifiesta que el 26 de septiembre retira de su cuenta de ahorros el valor de \$400.00 quedando registrado en su libreta de ahorros un saldo disponible de \$1.021.96. El 27 de septiembre envía a retirar \$400.00, con la novedad de que en el sistema se registra saldo insuficiente, teniendo un valor disponible de \$371.96, habiendo una diferencia de \$650.00.

Se procede con la revisión del estado de cuenta y de la copia de la libreta de ahorros, constatando que el saldo que se refleja en el estado de cuenta de \$371.96 es el correcto. Cabe mencionar que la diferencia se produjo al momento que se realizó el cambio de cartola el 16 de enero de 2017, el sistema guardó en memoria y registró en la nueva cartola el saldo anterior que era de \$ 21.674.74 y no el nuevo saldo que era de \$21.024.74. La novedad se presentó en enero de 2017, la cliente no se percató sino hasta septiembre de 2017.

En respuesta al reclamo presentado, se procedió con la generación y entrega de una nueva cartola con todos los movimientos realizados por la cliente desde la apertura de su cuenta, constatando con la documentación de soporte. Se solicitó las respectivas disculpas a la cliente sobre este incidente; el mismo que se calificó como no favorable, debido a que fue un error de registro operativo más no de falta de dinero (es decir, error de fondo más no de forma).

Proceso Relacionado: Gestionar servicios en ventanillas

PR-GCNL-03 5.4 Retirar efectivo en Cuentas de Ahorros.

CREDITOS – COBRANZA INTERNA

INCONFORMIDAD EN LLAMADAS DE COBRANZA

Una queja en esta sub categoría:

Una queja presentada por medio de una carta por el **Sr. Mauro Sandro Villacrés Romero (Tram-1612)**, manifiesta que un funcionario del Banco le llamó en tono amenazante indicándole que su garantizado, el Sr. Felipe Madrid Pilay se encontraba en mora. Se procedió a revisar la información crediticia del Sr. Mauro Villacrés, constatando que no tiene deuda directa ni indirecta con el Banco.

Por medio de carta se envió respuesta indicando que actualmente el Sr. Mauro Villacrés no tiene deuda directa ni indirecta y que el número de celular por medio del cual lo contactaron, no pertenece al pool corporativo del Banco.

ATENCIÓN EN BALCÓN DE SERVICIOS

NO DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS

Una solicitud en esta sub categoría:

Una solicitud presentada por la **Sra. Matilde Vicenta Palma Suárez (Tram- 1613)**, quien solicita la devolución de documentos originales de casa, manifestando que los mismos fueron entregados al momento de gestionar su primer crédito en Fundación D-MIRO.

Posteriormente a la revisión respectiva, se procede a informar a la Sra. Matilde Palma que en los archivos del área de Custodio de Valores, únicamente reposan copias simples de los documentos de casa; para lo cual se le mostró todos los expedientes de crédito a su nombre, incluyendo los de Fundación D-MIRO.

Normativa relacionada:

LIBRO I.- NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO.

TITULO XIV.- CÓDIGO DE TRANSPARENCIA Y DE DERECHOS DEL USUARIO.

CAPÍTULO V.- DE LA PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO, DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE RECLAMOS.

SECCIÓN II.- RESPONSABILIDADES DE LAS INSTITUCIONES.

ARTÍCULO 3.- SERVICIO DE INFORMACIÓN AL CLIENTE.- Las instituciones del sistema financiero deben contar con un servicio de información que permita al público conocer sobre los productos y servicios financieros, así como sobre los procedimientos relativos a los mismos. La prestación de servicios de información será obligatoria y totalmente gratuita.

CENTRAL DE RIESGOS – BURÓ DE CRÉDITO

CALIFICACIÓN CENTRAL DE RIESGOS

Dos reclamos presentados en esta categoría:

Primer reclamo presentado por la **Sra. Lidia Lissette Guayllas Maldonado**, a través de una carta enviada a la Superintendencia de Bancos, manifiesta que le notificaron estar reportada en la Central de Riesgos por adeudar a la compañía PERUZZI S.A. un valor de

más de \$2.500, adicionalmente indica que nunca tuvo inconvenientes para realizar préstamos y tampoco fue notificada anteriormente que tenía valores adeudados.

Luego de la revisión pertinente, se procede a responder por medio de una carta enviada a la Superintendencia de Bancos el 01 de agosto de 2017, en la cual se indica que la Sra. Lidia Guayllas mantenía en Banco D-MIRO una cartera castigada, y que luego de haber realizado algunas gestiones de cobro fue vendida a la empresa PERUZZI S.A., persona jurídica que es la titular de la acreencia y quien actualmente efectúa las gestiones de cobro.

Un segundo reclamo presentado por la **Sra. Mélida Esperanza Loayza Blacio (Tram-1616)**, a través de una carta entregada por su Ab. Santiago Cuví, en la cual manifiesta estar reportada en la Central de Riesgos con una calificación deficiente por un crédito impago que mantiene en Banco D-MIRO. Al realizar las averiguaciones pertinentes le informan que la Sra. Neyci Patricia Méndez Bone ha sido ingresada y registrada como cliente del Banco con su número de cédula. Solicita la inmediata solución con las correcciones respectivas.

Se procede con las revisiones pertinentes, verificando que efectivamente hubo un error en la digitación del número de cédula. Se realizaron las gestiones internas respectivas para la corrección de los datos en nuestra base y la actualización de la información en el Buró de Crédito.

Proceso Relacionado:

- 3. Procesos de Otorgamiento de Crédito.
- 3.1. PR-GCOL-02-01 Precalificar Cliente.

PRESTAMOS Y DESEMBOLSOS**PRÉSTAMOS Y DESEMBOLSOS – OTROS****Una solicitud y un reclamo presentados en esta categoría:**

Una solicitud presentada por el **Sr. José Rómulo Rodríguez Ramos (Tram-1615)**, quien solicita verificar el pagaré (documento original) del crédito No. 106004800024981 que fue desembolsado en el 2013 a nombre de la Sra. Jenny Monserrate Guerrero Sánchez por un monto de \$952.84, manifiesta que no firmó como garante de esta operación.

Se procede con la revisión pertinente, el día lunes 16 de Octubre el Sr. José Rodríguez se acerca a la oficina Matriz, se muestra el pagaré (documento original) de la operación 106004800024981, de esta manera se confirma que efectivamente firmó como garante de

la Sra. Jenny Guerrero. Se entrega al Sr. José Rodríguez una carta con la respuesta, firmando el acuse de recibo.

Un reclamo presentado por el Sr. **Edgar Washington Mosquera Ruiz**, a través de una carta enviada a la Superintendencia de Bancos el 06 de septiembre de 2017, manifestando que con fecha 28 de agosto presentó una solicitud de crédito por un monto de \$10.000.00 en la agencia Isla. El 31 de agosto le llamaron indicándole que el crédito había sido aprobado por \$9.836.87 y que se acerque a firmar los documentos, en vista de que ese día la caja ya estaba cerrada le pidieron regresar al día siguiente para retirar el dinero. El 01 de septiembre se acercó a retirar el valor y le indicaron que no podía hacerlo porque el dinero había sido retenido por un juicio de coactiva. El Sr. Mosquera manifestó sentirse perjudicado, ya que no tenía conocimiento del tema y que si hubiese sabido no habría solicitado el crédito. Solicitó la anulación del crédito.

En respuesta a este reclamo, se dialogó con el Sr. Edgar Mosquera, quien manifestó que no tiene obligaciones pendientes y que realizaría las acciones pertinentes contra la entidad que reportaba la medida cautelar, debido a que esta gestión conllevaría tiempo, se procedió con la pre-cancelación del crédito, encontrándose conforme con el servicio ofrecido por nuestra institución y dejando como constancia de esto, una copia de comunicación enviada a la SB el 16 de octubre de 2017.

Proceso Relacionado:

3. Procesos de Otorgamiento de Crédito.
- 3.1. PR-GCOL-02-01 Precalificar Cliente.

OTROS**OTROS****Una solicitud presentada en esta categoría:**

Una solicitud presentada por el Sr. **Jorge Alexander Chuchuca Chica** por medio de carta enviada a través de su Ab. Carmen Yupangui, en la cual requiere le proporcionen una copia de cédula de su garantizado Sr. Jesús Salvador Cedeño Palma, esto con la finalidad de gestionar la recuperación de \$2.850.00, valor que tuvo que pagar, ya que el Sr. Jesús Cedeño no canceló su deuda con el Banco.

Se procede a responder por medio de una carta enviada a la Ab. Carmen Yupangui indicando que de acuerdo a la normativa legal vigente referente al sigilo y reserva de la información en su artículo 352, del Código Orgánico Monetario y Financiero indica textualmente que: “Los datos de carácter personal de los usuarios del sistema financiero nacional que reposan en las entidades de dicho sistema y su acceso están protegidos, y

solo podrán ser entregados a su titular o a quien éste autorice o por disposición de este Código”. A excepción de lo contemplado en el artículo 354 del mismo código.

RECOMENDACIONES FINALES:

Área: Operaciones - Jefe de Front Office

- Mantener un medio de comunicación en las ventanillas del Banco en donde se recuerde a los clientes y usuarios validar los comprobantes de las transacciones realizadas antes de salir de la institución.
- Reforzar al personal de Balcón de Servicios en temas de comunicación clara y efectiva con los clientes.
- Reforzar al personal de Balcón de Servicios y de Caja en temas de calidad en la atención al cliente.
- Reforzar, actualizar conocimientos de la normativa relacionada a quejas y reclamos de clientes.
- Gestionar la implementación de un control que permita verificar si una persona que aplica para un crédito mantiene una medida cautelar.
- Generar y aplicar un sistema de evaluación en el servicio al cliente que se brinda en Caja.

Área: Desarrollo de Negocios – Marketing

- Tener presente un aspecto importante de la normativa que textualmente indica lo siguiente: **“Al menos un resumen del informe del servicio de atención de reclamos integrará en la memoria anual de las entidades”**. Esto con el propósito de que se siga manteniendo en la memoria del Banco un breve resumen del presente informe.

Se adjunta:

- ANEXO 1 - Cuadro Estadístico de Quejas y Reclamos Anual (Ref.: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017).
- ANEXO 2 - Cuadro Indicadores

Atentamente,

Miriam Gálvez Anzoátegui
Oficial de Servicios de Atención al Cliente

INFORME ANUAL
PROGRAMA DE
EDUCACIÓN FINANCIERA
2017



**BANCO
D-MIRO**
Cambiando vidas...

31-Diciembre -2017

CONTENIDO

1.- Resumen Ejecutivo.....	3
2.- Antecedentes.....	5
3.- Planificación de capacitación en la modalidad Presencial y Virtual.....	6
4.- Modalidad presencial.....	6
4.1.- Dirigido a Público Objetivo.....	6
4.1.1.- Público en general (Adultos).....	6
4.1.2.- Público Pre-adolescente de 9 a 12 años.....	9
4.1.3.- Público Jóvenes de 13 a 17 años.....	10
4.2.- PEF dirigido a Clientes de Microcrédito.....	11
5.- Modalidad virtual.....	15
5.1.- PEF dirigido a Colaboradores.....	15
6.- Sensibilización y Difusión del Programa de Educación Financiera.....	16
6.1.- Difusión en Balcón de Servicios.....	17
6.2.- Ferias.....	17
6.3.- Videos.....	18
6.4.- Redes sociales.....	19
6.5.- Página Web.....	21
7.- Conclusiones.....	22

INFORME ANUAL

“PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA”

A Diciembre de 2017

1.- Resumen Ejecutivo.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el LIBRO I.- NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, TÍTULO XIV.- CÓDIGO DE TRANSPARENCIA Y DE DERECHOS DEL USUARIO, CAPÍTULO IV.- DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE LAS ENTIDADES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS - SECCIÓN III.- RESPONSABILIDADES DE LAS ENTIDADES CONTROLADAS, en su **ARTÍCULO 5.4.- El Directorio deberá informar anualmente a la Junta General de Accionistas o Socios, respecto de los resultados del “Programa de Educación Financiera”**; a continuación presentamos los resultados y las conclusiones del Programa de Educación Financiera ejecutado en el año 2017.

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA AÑO 2017					
MODALIDAD CAPACITACIÓN PRESENCIAL (talleres, charlas) Y VIRTUAL					
Grupos y Subgrupos	Meta propuesta	Meta alcanzada	% cumplimiento	Nivel de satisfacción	Promedio de conocimiento
Preadolescentes 9 a 12 años	100	111	111.00%	4.70/5	9.91
Jóvenes 13 a 17 años	100	101	101.00%	3.38/4	9.45
Adultos de 18 años a mayores de 65 años	459	460	100.22%	3.54/4	9.06
Colaboradores ***	182	184	101.10%	N/A	9.73
Clientes de Microcrédito	460	505	109.78%	3.73/4	8.75
Total	1,301	1,361	104.62%		9.38

*** Capacitación virtual: dirigida a los colaboradores.

Respecto a la modalidad de capacitación presencial y virtual hemos cumplido con la meta propuesta para este año. Cabe indicar que el nivel de satisfacción y el promedio de conocimiento alcanzado han sido muy buenos.

RESULTADOS SENSIBILIZACIÓN DEL PEF 2017				
MEDIOS DE DIFUSIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	META No. PERSONAS	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO
Medios escritos (Flyers, dípticos)	Cientes de microcrédito y ahorros	3,000	5,033	167.77%
Videos	Cientes de microcrédito y ahorros/ usuarios/ colaboradores	5,000	7,887	157.74%
Redes sociales	Público en general/clientes/usuarios/ colaboradores	5,000	57,424	1148.48%
Página Web	Público en general/clientes/usuarios/ colaboradores	2,000	25,024	1251.20%
TOTAL		15,000	95,368	635.79%

Respecto a la difusión y sensibilización, hemos logrado sobre cumplir la meta propuesta para este año, de esta manera estamos dando más fuerza a nuestras redes sociales.

Conclusiones:

- Hemos logrado cumplir con las metas propuestas y en algunos casos hemos sobre cumplido, por lo cual podemos manifestar que nos sentimos satisfechos con los resultados del Programa de Educación Financiera ejecutado en el año 2017.
- A pesar de que cada año podría parecer rutinaria la oferta del Programa de Educación Financiera para clientes y público en general, esta rutina no existe o se diluye cuando el participante expresa o reflexiona sobre nuevas actitudes, procedimientos, o mecanismos a seguir para tener un buen conocimiento del sistema financiero en general y de cómo acceder a él.
- Ha sido un trabajo arduo y continuo, que gracias a la colaboración de nuestros clientes, instituciones, público en general y del personal, hemos podido lograr.
- Ha sido muy gratificante compartir nuestro programa, hemos recibido retroalimentación, conocimiento y reconocimiento de parte de los participantes. Se mantiene nuestro compromiso para el programa del nuevo año.

2.- Antecedentes.-

Luego de haber presentado el mes anterior el informe del último semestre del año 2017, la Coordinadora del Programa de Educación Financiera, da a conocer al Directorio el correspondiente informe anual, quien a su vez deberá informar a la Junta General de Accionistas los resultados del programa.

Banco D-MIRO S.A. durante el año 2017 ejecutó El Programa de Educación Financiera basado en lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos en la Resolución No. SB-2015-665. Este programa se lleva a cabo no sólo por considerarse un tema normativo, sino también porque Banco D-MIRO S.A. considera que al compartir Educación Financiera con sus clientes y público en general, contribuirá a mejorar la economía y finanzas familiares.

Tomando en consideración que la resolución No. SB-2015-665, en su artículo 10.3 establece los parámetros para definir el mínimo de personas a capacitar del público objetivo, se definió que:

- Banco D-MIRO S.A., se categoriza como un banco pequeño, correspondiéndole aplicar el 1,5% sobre el total de clientes.
- Que al 31 de diciembre del 2016 Banco D-MIRO S.A. tenía 78.424 clientes.

Como objetivo para el año 2017, se consideró capacitar en temas de Educación Financiera a **1.301** personas, entre usuarios, clientes, colaboradores y público en general, utilizando los módulos desarrollados con la temática básica, para contribuir en la formación de conocimientos y habilidades de los participantes y que les permita tomar decisiones acertadas en sus finanzas personales y familiares.

Aplicando el artículo 14 de la misma resolución, en cuanto a la difusión y sensibilización del Programa de Educación Financiera, el mínimo a alcanzar era de 7.843 personas; sin embargo consideramos que podríamos sensibilizar a 15.000, a través de material impreso, videos, redes sociales y página web.

Para cumplir con las metas de este año, se elaboró el respectivo cronograma, mismo que fue remitido a la entidad de control en su debido momento.

Al final de cada actividad de capacitación, se procedió a entregarle a cada participante una encuesta, cuya finalidad es evaluar los elementos que conforman el Programa de Educación Financiera, tales como:

Facilitador, contenido y material. La escala establecida para realizar la calificación es:

ESCALA DE CALIFICACIÓN	Puntuación
Regular	1
Bueno	2
Muy bueno	3
Excelente	4

En el caso de los preadolescentes de 9 a 12 años, por tratarse de una charla más dinámica, se utilizó la siguiente escala:

Escala de calificación del 1 al 5					
					
No me gusta 1 punto	Aburrido 2 puntos	Más o menos 3 puntos	Bonito 4 puntos	Súper Chévere 5 puntos	APRENDÍ?
					Sí No

A continuación los detalles de las actividades realizadas:

3.- Planificación de capacitación en la modalidad Presencial y Virtual.-

En el siguiente cuadro se detalla la planificación del año 2017, con la meta propuesta de alcanzar a **1.301** personas entre clientes y público general; **460** clientes de microcrédito y **659** personas del público general de los distintos grupos etarios. En la forma virtual la meta fue capacitar a 182 colaboradores del banco, los cuales pertenecen a las áreas de Operaciones, Captaciones, Negocios y Recuperaciones:

Planificación año 2017		
PÚBLICO OBJETIVO	MODALIDAD DE CAPACITACIÓN	META PROPUESTA
Grupos: Público en general		
Preadolescentes (9 -12 años)	CAPACITACIÓN PRESENCIAL	100
Jóvenes (13 a 17 años)		100
Jóvenes Adultos (18 a24 años), Adultos (25 a 64 años) y Adultos Mayores (65 años en adelante)		459
SUBGRUPOS		
Colaboradores	CAPACITACIÓN VIRTUAL	182
Clientes de Microcrédito	CAPACITACIÓN PRESENCIAL	460
Total del Programa		1301

4.- Modalidad presencial.-

4.1.- Dirigido a Público Objetivo:

En cuanto al público objetivo, se logró cumplir con la meta propuesta para el año 2017 que era capacitar a 1.301 personas, logramos llegar a 1.361 personas, gracias a la apertura que tuvimos de parte de algunas instituciones, colegios, iglesias, escuelas, entre otros.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA AÑO 2017					
MODALIDAD CAPACITACIÓN PRESENCIAL (talleres, charlas) Y VIRTUAL					
Grupos y Subgrupos	Meta propuesta	Meta alcanzada	% cumplimiento	Nivel de satisfacción	Promedio de conocimiento
Preadolescentes 9 a 12 años	100	111	111.00%	4.70/5	9.91
Jóvenes 13 a 17 años	100	101	101.00%	3.38/4	9.45
Adultos de 18 años a mayores de 65 años	459	460	100.22%	3.54/4	9.06
Colaboradores ***	182	184	101.10%		9.73
Clientes de Microcrédito	460	505	109.78%	3.73/4	8.75
Total	1,301	1,361	104.62%		9.38

*** Capacitación virtual: dirigida a los colaboradores.

En términos generales, el promedio del nivel de satisfacción y de conocimiento de las personas que recibieron el Programa de Educación Financiera es muy bueno.

4.1.1.- Público en general (Adultos):

Se compartieron los talleres de Educación Financiera en los cantones Durán, Milagro, Libertad, Guayaquil, y grupos pequeños en Playas, Machala y Manta. La edad de los participantes fluctúa entre 18 y mayores de 65 años. La meta a alcanzar en este grupo era de **459** personas, logramos capacitar a **460**. Los módulos comprendieron temas como: “Presupuesto Familiar”, “Administración del Crédito”, “Ahorro Familiar” y “El Sobreendeudamiento”. A continuación se detallan las instituciones participantes.

TALLERES CON PÚBLICO EN GENERAL	
Institución/Ciudad	Número de participantes
Alcaldía de Durán	18
Arcacontinental	40
Armiled	35
Asociación CREER	62
Escuela Palestina	51
Iglesia Remanente de Fe	29
Proveedores alimentación	2
Guayaquil	146
Milagro	33
Libertad	39
Playas	3
Machala	1
Manta	1
Total participantes	460

A diciembre cumplimos con la meta llegando a 460 personas.

A continuación se muestra el grado de satisfacción por la capacitación recibida de parte del público adulto, con un promedio de **3.54** sobre 4.

Nivel de satisfacción, público adulto	Promedio
En relación al facilitador.	3.57
En relación a la capacitación recibida (contenido, duración y ejercicios prácticos).	3.52
En relación material didáctico y presentación visual.	3.54
Promedio total	3.54

En cuanto a la calificación promedio de conocimiento, llegamos al **9.06** sobre 10.

Alcaldía de Durán



Arcacontinental



Asociación CREER



Escuela Palestina



4.1.2.- Público Pre-adolescente de 9 a 12 años

El público objetivo **Pre-adolescente** fue capacitado con el tema el “Ahorro Familiar”, y se llevó a cabo en algunas escuelas, iglesias, entre otros. La meta para este año era 100, participaron 111 pre-adolescentes. La sesión tuvo una duración de una hora; incluyó la presentación de diapositivas, videos, juegos, concursos, evaluación y premiación (chocolates, alcancías).

INSTITUCIÓN/PARTICIPANTES	CANTÓN	NÚMERO DE PRE-ADOLESCENTES PARTICIPANTES
Hijos de colaboradores y de clientes	Playas	13
Hijos y otros familiares de colaboradores	Guayaquil	18
Escuela Particular Mixta Matutina "Leonor Eugenia Maridueña Franco de Acuña"	Guayaquil	19
Iglesia Isla Trinitaria	Guayaquil	18
Escuela de Educación Básica Particular Palestina	Guayaquil	43
Total alcanzado		111
Meta		100
% de cumplimiento		111%

A diciembre cumplimos con la meta llegando a 111 preadolescentes.

En cuanto al nivel de satisfacción alcanzamos un promedio de **4.7** sobre 5.

Referente a la calificación promedio de conocimiento, tuvimos **9.91** sobre 10.

Playas



Escuela Palestina



Familiares colaboradores Guayaquil



Iglesia Isla Trinitaria



4.1.3.- Público Jóvenes de 13 a 17 años

El público objetivo **Jóvenes de 13 a 17 años** fue capacitado en los temas: “El Sistema Financiero Nacional, La Banca y el Rol de la Superintendencia de Bancos”, “Presupuesto Familiar” y “Ahorro Familiar”, y se llevó a cabo en iglesias y colegio. La meta para este año era 100, participaron 101 jóvenes. La sesión tuvo una duración de dos horas; incluyó la presentación de diapositivas, videos, dinámicas, concursos, evaluación y premiación.

INSTITUCIÓN/PARTICIPANTES	CANTÓN	NÚMERO DE JÓVENES PARTICIPANTES
Iglesia Cristo ELIM	Guayaquil	14
Iglesia Remanente de Fe	Guayaquil	19
Colegio Jorge Icaza Coronel (Suburbio)	Guayaquil	68
Total alcanzado		101
Meta		100
% de cumplimiento		101%

A diciembre cumplimos con la meta llegando a 101 jóvenes.

El siguiente cuadro muestra el grado de satisfacción por la capacitación recibida, de parte de los jóvenes, con un promedio de **3.38** sobre 4.

Nivel de satisfacción, jóvenes de 13 a 17 años	Promedio
En relación al facilitador.	3.25
En relación a la capacitación recibida (contenido, duración y ejercicios prácticos).	3.46
En relación material didáctico y presentación visual.	3.43
Promedio total	3.38

Referente a la calificación promedio de conocimiento, tuvimos **9.45** sobre 10.

Iglesia Cristo ELIM



Informe Anual PEF (2017)

Colegio Jorge Icaza Coronel



Iglesia Remanente de Fe



4.2.- PEF dirigido a Clientes de Microcrédito

Nuestra meta para este año era llegar a 460 clientes, logramos alcanzar a 505. Esta modalidad se ejecuta en dos formas: talleres dirigidos a clientes convocados a un lugar específico donde se les impartió los 4 módulos, y la capacitación realizada de manera personalizada por cada asesor a una cantidad asignada de clientes de su cartera.

Los módulos comprendieron temas como: “Presupuesto Familiar”, “Administración del Crédito”, “Ahorro Familiar” y “El Sobreendeudamiento”.

En la modalidad Talleres, el programa se inició el 17 de mayo, se compartió con clientes de todas las agencias. A continuación detalle:

TALLERES CON CLIENTES (Capacitación presencial)	
Agencia	Número de clientes participantes
Isla	14
Mall El Fortín	9
Suburbio	16
Orellana	27
Durán	18
Libertad	27
Machala	24
Quevedo	19
Milagro	18
Portoviejo	4
Manta	7
Playas	34
Isla 2	11
El Fortín	14
Total	242

Cientes agencia Isla



Cientes agencia Suburbio



Cientes agencia Durán



Cientes agencia Machala



Cientes agencia Mall El Fortín



Cientes agencia Orellana



Cientes agencia Libertad



Cientes agencia Quevedo



Cientes agencia Milagro



Cientes agencia Portoviejo



Cientes agencia Manta



Cientes agencia Playas

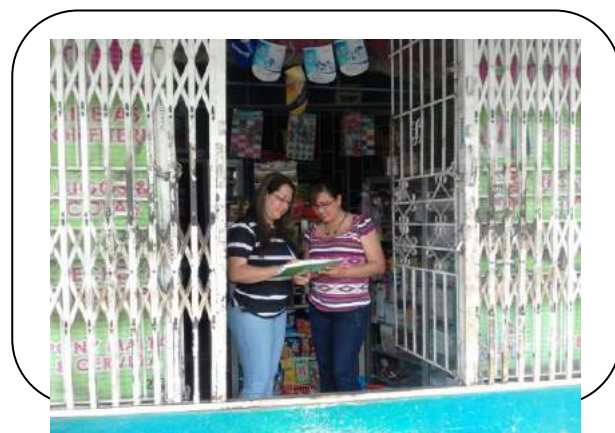


Cientes agencia El Fortín



En lo que respecta a la modalidad personalizada, los Asesores de Negocios realizaron capacitaciones con nuestros clientes de microcrédito, tanto en sus hogares como en sus negocios. A continuación detalle:

TALLERES DICTADOS POR ASESORES A CLIENTES DE MICROCRÉDITO	
Agencia CLIENTES	Número de clientes participantes
Isla	21
Mall El Fortín	24
Suburbio	25
Orellana	16
Durán	23
Libertad	7
Machala	15
Quevedo	21
Milagro	26
Portoviejo	26
Manta	22
Isla 2	15
El Fortín	22
Total	263



A diciembre cumplimos con la meta, capacitando a 505 de nuestros clientes.

El siguiente cuadro muestra el grado de satisfacción por la capacitación recibida, de parte de los clientes, con un promedio de **3.73** sobre 4.

Nivel de satisfacción, clientes de Microcrédito	Promedio
En relación al facilitador.	3.74
En relación a la capacitación recibida (contenido, duración y ejercicios prácticos).	3.73
En relación material didáctico y presentación visual.	3.72
Promedio total	3.73

Referente a la calificación promedio de conocimiento, tuvimos **8.75** sobre 10.

5.- Modalidad virtual.-

5.1- PEF dirigido a Colaboradores

En el programa de este año la meta era capacitar a 182 colaboradores, se estableció capacitar al personal que está en más contacto con los clientes. Dicho personal pertenece a los 9 cantones donde nuestra institución tiene presencia: Guayaquil, Milagro, Durán, La Libertad, Playas, Quevedo, Machala, Manta, Portoviejo.

Todos los colaboradores fueron capacitados bajo la modalidad virtual, a través de correo interno y a través de una nube informática, por estos medios pudimos facilitarles el material de estudio y evaluar al personal después de cada módulo.

A continuación se detalla el área y cargo de los colaboradores que recibieron la capacitación:

ÁREA	CARGO	No. COLABORADORES
NEGOCIOS	ASESOR DE NEGOCIOS	109
CAPTACIONES	ASESOR DE INVERSIONES	2
RECUPERACIONES	GESTOR DE RECUPERACIÓN	16
RECUPERACIONES	SUPERVISOR DE RECUPERACIÓN	2
RECUPERACIONES	AUXILIAR DE CALL CENTER	7
RECUPERACIONES	ANALISTA DE RECUPERACIONES	1
OPERACIONES	AUXILIAR DE OPERACIONES	35
OPERACIONES	SUPERVISOR OPERATIVO	12
	Total	184

A continuación se detallan los temas de la capacitación y otros datos relevantes:

Módulos	META PROPUESTA	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO	Promedio de Conocimiento
1. El Sistema Financiero Nacional, la Banca y el Rol de la Superintendencia de Bancos	182	184	101.10%	9.73
2. Los Seguros y sus Ventajas				
3. Uso de Canales de Distribución de Servicios				
4. Obligaciones del Cliente y de un Banco y cómo ejercer sus derechos y reclamos				

A diciembre logramos cumplir con la meta, capacitando a 184 colaboradores con un promedio de conocimiento de **9.73** sobre 10.

6.- Sensibilización y Difusión del Programa de Educación Financiera.-

En el siguiente resumen, vemos las metas propuestas y las metas alcanzadas en el año 2017:

SENSIBILIZACIÓN DEL PEF 2017				
MEDIOS DE DIFUSIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	META No. PERSONAS	META ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO
Balcón de Servicios (Medios escritos : Flyers, dípticos)	Cientes de microcrédito y ahorros	3.000	4.983	166.10%
Feria	Cientes y público en general		50	Se cumplió expectativa
Videos	Cientes de microcrédito y ahorros/ usuarios/ colaboradores	5.000	7.887	157.74%
Redes sociales	Público en general/clientes/usuarios/ colaboradores	5.000	57.424	1148.48%
Página Web	Público en general/clientes/usuarios/ colaboradores	2.000	25.024	1251.20%
TOTAL		15.000	95.368	635.79%

6.1.- Difusión en Balcón de Servicios.- La meta propuesta para el año 2017 fue sensibilizar a 3.000 personas (clientes) de las 13 oficinas que tiene Banco D-MIRO. Para este fin, se estableció el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE DIFUSIÓN A TRAVÉS DE BALCÓN DE SERVICIOS (AÑO 2017)								
TEMA	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	DICIEMBRE
DERECHOS Y RECLAMOS DEL USUARIO	X							
OBLIGACIONES DEL CLIENTE Y OBLIGACIONES DE UN BANCO		X				X	X	
ADMINISTRACIÓN DEL CRÉDITO			X					
LOS SEGUROS Y SUS VENTAJAS				X	X			
EL AHORRO FAMILIAR, ¿PARA QUÉ SIRVE Y CÓMO AHORRAR?					X			
PRESUPUESTO FAMILIAR								X

Cronograma (cumplido)

AGENCIAS	TEMAS DE DIFUSIÓN A TRAVÉS DE BALCÓN DE SERVICIOS, AÑO 2017									TOTAL
	DERECHOS Y RECLAMOS DEL USUARIO	OBLIGACIONES DEL CLIENTE Y OBLIGACIONES DE UN BANCO	ADMINISTRACIÓN DEL CRÉDITO	LOS SEGUROS Y SUS VENTAJAS	EL AHORRO FAMILIAR, ¿PARA QUÉ SIRVE Y CÓMO AHORRAR?	LOS SEGUROS Y SUS VENTAJAS	OBLIGACIONES DEL CLIENTE Y OBLIGACIONES DE UN BANCO	OBLIGACIONES DEL CLIENTE Y OBLIGACIONES DE UN BANCO	PRESUPUESTO FAMILIAR	
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	DICIEMBRE	
DURÁN	80	80	38	40	40		40		20	338
FORTÍN	80	45	40	64	25	20	55	20	15	364
ISLA TRINITARIA	80	40	60	79	70		40		14	383
LA LIBERTAD	78	61	40	115	96		59		35	484
MACHALA	80	40	38	62	22	22	44	19	14	341
MALL EL FORTÍN	80	56	40	119	64		62		20	441
MANTA	61	36	40	73	30	40	40		13	333
MILAGRO	80	40	38	114	20	51	62		14	419
ORELLANA	80	80	40	46	39	40	56		20	401
PLAYAS	66	42	40	100	31	28	41		15	363
PORTOVIEJO	50	40	40	106	44	49	65		16	410
QUEVEDO	71	41	28	64	20	67	61		28	380
SUBURBIO	80	60	40	40	22	20	47		17	326
TOTAL	966	661	522	1022	523	337	672	39	241	4983

A diciembre hemos logrado cumplir nuestra meta, sensibilizando a 4.983 clientes a través de breves charlas y entrega de flyers y dípticos.

6.2.- Ferias.- En este año se llevaron a cabo dos ferias, una en el Malecón 2000 y otra en la Universidad Católica, en las cuales tuvimos la oportunidad de compartir una breve charla con las personas que nos visitaron, se entregaron dípticos con temas como “Ahorro Familiar” y “Presupuesto Familiar”. Pudimos llegar a 50 personas.

En la feria de la Universidad Católica realizamos un sketch “Hasta que las deudas nos separen”, esto con la finalidad de concientizar al público acerca del tema “El Sobreendeudamiento”.

Feria Malecón 2000



Universidad Católica



6.3.- Videos.- La meta propuesta para el año 2017 fue llegar a 5.000 personas a través de los videos que se reproducen diariamente en cada agencia. Según datos facilitados por el área de Tecnología de Información, se han atendido alrededor de 26.288 clientes en Balcón de Servicios de las diferentes oficinas, sea por transacciones o para brindar información. De este número de clientes hemos considerado que el 30% tiene la oportunidad de ver los videos.

CONSOLIDADO MENSUAL, CLIENTES ATENDIDOS EN BalcÓN DE SERVICIOS													
AGENCIAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ISLA	378	379	394	335	441	490	410	365	401	480	552	526	5,151
MALL EL FORTÍN	177	192	321	182	278	280	233	214	256	301	291	292	3,017
SUBURBIO	139	105	150	127	164	144	152	156	125	172	166	193	1,793
ORELLANA	244	207	260	178	230	240	197	177	228	223	228	250	2,662
DURÁN	136	144	122	99	146	177	144	116	137	143	188	133	1,685
LIBERTAD	238	160	133	154	188	180	136	77	77	164	129	173	1,809
MACHALA	95	78	96	79	117	116	121	109	118	111	94	102	1,236
QUEVEDO	100	91	102	46	108	124	105	69	83	128	124	126	1,206
MILAGRO	77	93	136	91	142	152	183	124	138	177	172	149	1,634
PORTOVIEJO	98	94	105	67	88	96	99	105	121	102	94	113	1,182
MANTA	49	30	60	50	86	82	64	63	100	91	88	100	863
PLAYAS	124	140	165	132	164	152	128	76	135	158	156	168	1,698
EL FORTÍN	211	194	216	174	203	238	194	150	173	192	204	203	2,352
TOTAL DE TRANSACCIONES	2,066	1,907	2,260	1,714	2,355	2,471	2,166	1,801	2,092	2,442	2,486	2,528	26,288

VISUALIZACIÓN DE VIDEOS EDUCACIÓN FINANCIERA EN BalcÓN DE SERVICIOS													
MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Cientes atendidos en todas las agencias.	2,066	1,907	2,260	1,714	2,355	2,471	2,166	1,801	2,092	2,442	2,486	2,528	26,288
30% Estimado de clientes que ven videos	620	572	678	514	707	741	650	540	628	733	746	758	7,887

Meta propuesta	5,000
Meta alcanzada	7,887
% cumplimiento	157.74%

A diciembre cumplimos con la meta propuesta, llegamos a 7.887 personas.

6.4.- Redes Sociales.- Para la difusión del Programa de Educación Financiera a través de las redes sociales, se definió publicar mensualmente: tips, consejos, recomendaciones sobre temas de Educación Financiera. Estos post los realiza el personal de Marketing. Nuestra meta propuesta era alcanzar a 5.000 personas.

De acuerdo a los datos facilitados por Marketing, hasta el cierre del mes de Diciembre, se ha alcanzado un total de **57.424** personas; a continuación tenemos imágenes de las últimas publicaciones y el detalle de los temas y el número de personas por mes:



REPORTE DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PEF A TRAVÉS DE REDES SOCIALES				
No.	Mes	Fecha	Contenido	No. Personas alcanzadas (alcance de publicación)
1	Febrero	24-feb	Recomendaciones para tener una buena salud financiera.	4,935
2	Febrero	26-feb	Qué es el consumo inteligente?	5,561
3	Abril	27-abr	Qué es endeudamiento inteligente?	6,714
4	Mayo	17-may	Tips para el uso correcto de la tarjeta de crédito.	3,589
5	Junio	06-jun	Tips de ahorro.	2,685
6	Junio	22-jun	Tips para evitar el Sobreendeudamiento.	4,227
7	Julio	26-jul	Qué preguntas hacerse antes de solicitar un crédito?	3,648
8	Agosto	17-ago	Deuda buena & Deuda Mala	23,633
9	Septiembre	15-sep	Consejos para una buena salud financiera.	435
10	Octubre	13-oct	Cuál es tu personalidad financiera?	446
11	Noviembre	10-nov	Ejercita una cultura de ahorro.	942
12	Diciembre	14-dic	Los beneficios del presupuesto.	609
Total a diciembre 2017				57,424

Meta propuesta	5,000
Meta alcanzada	57,424
% cumplimiento	1148.48%

A diciembre cumplimos con la meta propuesta, alcanzamos a 57.424 personas.

6.5.- Página Web.- La meta propuesta para este año fue llegar a 2.000 personas. Los reportes del área de Marketing nos indican que desde Enero a Diciembre hemos alcanzado un total de 25.024 visitas, de las cuales 2.301 fueron visitas a la sección de Educación Financiera; a continuación se detallan los resultados:

DIFUSIÓN DEL PEF A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE BANCO D-MIRO					
MESES	SIMULADOR DE CRÉDITO	SIMULADOR DE CDP	SIMULADOR DE AHORROS	PEF	TOTAL
Febrero	1,301	153	35	159	1,648
Marzo	1,717	219	36	197	2,169
Abril	1,717	144	42	227	2,130
Mayo	2,098	140	35	279	2,552
Junio	1,865	185	24	261	2,335
Julio	2,250	204	27	201	2,682
Agosto	2,276	206	17	225	2,724
Septiembre	1,883	160	34	235	2,312
Octubre	2,017	181	39	228	2,465
Noviembre	2,093	238	30	194	2,555
Diciembre	1,134	196	27	95	1,452
Total a Dic/2017	20,351	2,026	346	2,301	25,024

Meta propuesta	2,000
Meta alcanzada	25,024
% cumplimiento	1251.20%

A diciembre cumplimos con la meta propuesta, llegando a 25.024 personas.

7.- Conclusiones.-

- Hemos logrado cumplir con las metas propuestas y en algunos casos hemos sobre cumplido, por lo cual podemos manifestar que nos sentimos satisfechos con los resultados del Programa de Educación Financiera ejecutado en el año 2017.
- A pesar de que cada año podría parecer rutinaria la oferta del Programa de Educación Financiera para clientes y público en general, esta rutina no existe o se diluye cuando el participante expresa o reflexiona sobre nuevas actitudes, procedimientos, o mecanismos a seguir para tener un buen conocimiento del sistema financiero en general y de cómo acceder a él.
- Ha sido un trabajo arduo y continuo, que gracias a la colaboración de nuestros clientes, instituciones, público en general y del personal, hemos podido lograr.
- Ha sido muy gratificante compartir nuestro programa, hemos recibido retroalimentación, conocimiento y reconocimiento de parte de los participantes. Se mantiene nuestro compromiso para el programa del nuevo año.

<p>Elaborado por:</p> <p>Miriam Gálvez Coordinadora de Programa de Educación Financiera Banco D-MIRO S.A.</p>	<p>Revisado por:</p> <p>Eco. Stalin Granillo Subgerente de Desarrollo de Negocios Banco D-MIRO S.A.</p>
---	---

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA BANCO D-MIRO S.A. AÑO 2018

1.- Introducción

Considerando la Resolución SB-2015-665, publicada en el Registro Oficial No. 585 del 11 de septiembre del 2015, el área de Desarrollo de Negocios – Educación Financiera de Banco D-MIRO S.A., procede a elaborar el Programa de Educación Financiera tomando en consideración las disposiciones emitidos por el ente regulador.

2.- Objetivos

De acuerdo a la Resolución No. SB-2015-665, en su artículo 10.6 y 14 establece que:

Art. 10.6: “El total de personas a capacitar deberá incrementarse anualmente al menos en el 20% del total capacitado en el año inmediatamente anterior”, hemos procedido a realizar la siguiente definición:

- Que en el año 2017 se logró capacitar mediante el Programa de Educación Financiera a 1.361 personas. Aplicando la disposición de la SB, para el año 2018 deberán capacitarse **1.633** personas.

Art. 14: Respecto de la difusión y sensibilización “...anualmente deberá cubrir por lo menos el 10% del total de sus clientes”.

- Que al 31 de diciembre de 2017, el número total de clientes activos de Banco D-MIRO S.A. fue de **59.025**; aplicando lo dispuesto por la SB, debemos alcanzar con difusión y sensibilización, a un mínimo de 5.903 clientes.

Entonces nuestro objetivo para el año 2018, sería:

- Capacitar en temas de Educación Financiera a **1.633** personas, entre usuarios, clientes, colaboradores y público en general, utilizando los módulos desarrollados con la temática básica, para contribuir en el fortalecimiento de conocimientos y habilidades de los participantes, lo cual les permita tomar decisiones acertadas en sus finanzas personales.

PÚBLICO OBJETIVO	No. PERSONAS	CANTÓN
GRUPOS		
Niños escolares (5 -8 años)	100	Guayaquil y Playas
Preadolescentes (9 -12 años)	150	Guayaquil y Milagro
Jóvenes (13 a 17 años)	150	Guayaquil y Libertad
Jóvenes Adultos (18 -24 años) Adultos (25- 64 años) Adultos Mayores (65 en adelante)	501	Guayaquil, Durán, Playas, Libertad y Machala
SUBGRUPOS		
Colaboradores área de Operaciones (Auxiliares de Operaciones, Supervisores Operativos), área de Recuperaciones (Gestores de Recuperaciones, Supervisores de Recuperaciones, Auxiliares de Call Center), área de Negocios (Jefes de Agencia, Asesores de Negocios), área de Crédito (Coodinadores de Crédito).	222	9 cantones
Clientes de Microcrédito	510	9 cantones
TOTAL NÚMERO DE PERSONAS A CAPACITAR	1633	

- Difundir el Programa de Educación Financiera, a un mínimo de 5.903 clientes. Por la experiencia obtenida en el año anterior, consideramos que podremos llegar a 25.000 personas.

SENSIBILIZACIÓN DEL PEF 2018			
MEDIOS DE DIFUSIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	No. PERSONAS	META
Medios escritos (Flyers)	Clientes de Microcrédito y Ahorros	4,000	4,000
Videos	Clientes de Microcrédito y Ahorros/ Usuarios/ Colaboradores	4,000	4,000
Redes sociales	Público en General/Cientes/Usuarios/ Colaboradores	10,000	10,000
Página Web	Público en General/Cientes/Usuarios/ Colaboradores	7,000	7,000
TOTAL		25,000	25,000

3.- Público Objetivo

Durante el año 2018, el Programa de Educación Financiera será dirigido a los siguientes grupos del público en general y usuarios:

- **Niños escolares (5 a 8 años)** ubicados en los cantones Guayaquil y Playas.
- **Preadolescentes (9 a 12 años)** ubicados en los cantones Guayaquil y Milagro.
- **Jóvenes (13 a 17 años)** ubicados en los cantones Guayaquil y Libertad.
- **Jóvenes Adultos (18 a 24 años)** ubicados los cantones Guayaquil y Playas.
- **Adultos (25 a 64 años) y Adultos Mayores (desde 65 años en adelante)** ubicados en los cantones Guayaquil, Durán, Playas, Libertad, Machala.

Durante el año 2018, el Programa de Educación Financiera será dirigido a los siguientes subgrupos del público objetivo:

- **Colaboradores del Banco:** Principalmente de las áreas de Operaciones (Auxiliares de Operaciones, Supervisores Operativos), área de Recuperaciones

(Gestores de Recuperaciones, Supervisores de Recuperaciones, Auxiliares de Call Center), área de Negocios (Jefes de Agencia, Asesores de Negocios), área de Crédito (Coordinadores de Crédito).

El personal pertenece a los 9 cantones donde nuestra institución tiene presencia: Guayaquil, Durán, Milagro, Playas, La Libertad, Quevedo, Machala, Portoviejo y Manta. Provincias: Guayas, Santa Elena, Los Ríos, El Oro y Manabí.

Los colaboradores de estas áreas son los que están en más contacto con clientes, usuarios y público en general.

- **Cientes de Microcrédito:**

Considerando que el 51.18% de nuestros clientes, son del producto de micro crédito, para el año 2018 continuaremos capacitándolos en los 9 cantones donde nuestra institución tiene presencia: Guayaquil, Durán, Milagro, Playas, La Libertad, Quevedo, Machala, Portoviejo y Manta. Provincias: Guayas, Santa Elena, Los Ríos, El Oro y Manabí.

4.- Temática Básica:

En la modalidad presencial y virtual, de acuerdo a la temática básica dispuesta por la SB (Superintendencia de Bancos), para este año continuaremos capacitando a los clientes y público en general (jóvenes adultos de 18 a 24 años, adultos de 25 a 64 años y adultos mayores de 65 años en adelante) en los módulos que hemos venido compartiendo hasta el año 2017:

- Presupuesto Familiar.
- Administración del Crédito.
- El Sobreendeudamiento.
- Uso de Canales de Distribución de Servicios. (**)

(**) En este año se incluye este tema, considerando una nueva disposición de la Superintendencia de Bancos, en base a la Ley de Reactivación Económica aprobada en diciembre 2017, por medio del cual se busca promover el uso de canales virtuales y reducir el uso de efectivo.

Para los Niños Escolares (5 a 8 años) hemos considerado el tema: "Ahorro Familiar".

Para los Pre-adolescentes (9 a 12 años) hemos considerado el tema: "Ahorro Familiar".

Para los Jóvenes (13 a 17 años) hemos considerado los temas: "El Sistema Financiero Nacional, la Banca y el Rol de la SB", "Presupuesto Familiar", "Ahorro Familiar".

Para los colaboradores del Banco hemos considerado los temas: "Presupuesto Familiar", "Administración del Crédito", "El Sobreendeudamiento" y "Uso de Canales de Distribución de Servicios".

En cuanto a la difusión y sensibilización por medio de Balcón de Servicios, redes sociales, página WEB, entre otros; hemos considerado algunos temas, tales como:

- El Sector Financiero Nacional, La Banca y El Rol de la Superintendencia de Bancos.
- Los Seguros y sus ventajas.
- Ahorro Familiar.
- Obligaciones del Cliente y de un Banco, y cómo ejercer sus Derechos y Reclamos.
- Uso de Canales de Distribución de Servicios, entre otros.

Es importante mencionar que dentro del módulo de “Administración del Crédito” se incluirá información relevante sobre “Prevención de Lavado de Activos”, esto considerando que la mayoría de nuestros clientes pertenecen a sectores vulnerables, y con la finalidad de que ellos conozcan sobre los riesgos y las sanciones que implica el lavado de activos.

5.- Modalidad:

La modalidad que se utilizará será combinada entre presencial y virtual para los clientes y públicos en general (virtuales, principalmente preadolescentes y jóvenes), en el caso de los colaboradores, continuaremos utilizando la vía virtual por medio del programa Google Drive.

6.- Evaluación:

De la Metodología.-

Para evaluar el impacto de las capacitaciones, nos enfocaremos en el grado de sensibilización que se logró con el aprendizaje, además del conocimiento financiero básico. Se evaluarán estos conocimientos después de cada sesión de capacitación.

Del Programa.

La evaluación del programa se hará midiendo el nivel de cumplimiento, es decir las capacitaciones ejecutadas en relación al total de las planificadas.

Elaborado por

Revisado por

Miriam Gálvez

Stalin Granillo

Jefe de Educación Financiera y de Servicio al Cliente

Subgerente de Desarrollo de Negocios

Revisado por

Lenin Loyola

Gerente General



Oficio Nro. SB-DS-2018-0024-O

Quito D.M., 12 de enero de 2018

Asunto: Reparto de utilidades del ejercicio económico 2017

Ingeniero
Lenin Loyola Vínces
Gerente General
BANCO D-MIRO S.A.
En su Despacho

 **BANCO
D-MIRO
S.A.**

16 ENE 2018

RECIBIDO
Melani Alarcón Salazar

De mi consideración:

Los artículos 213 y 308 de la Constitución de la República del Ecuador y el numeral 7 del artículo 62 del Código Orgánico Monetario y Financiero establecen como función del Superintendente de Bancos, velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control.

El artículo 168 y 405 del Código Orgánico Monetario y Financiero establecen:

“Artículo 168.- Fondo de reserva legal. Las entidades de los sectores financieros público y privado deben constituir un fondo de reserva legal que ascenderá al menos al 50% de su capital suscrito y pagado. Para formar esta reserva legal, las entidades financieras destinarán, por lo menos el 10% de sus utilidades anuales. (...)

Artículo 405.- Reparto de utilidades. Las utilidades generadas por las entidades financieras privadas podrán ser distribuidas de acuerdo con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos (...) (Énfasis agregado).

La disposición general primera, capítulo III “De la formación obligatoria de reservas para futuras capitalizaciones con las utilidades de las entidades controladas por la Superintendencia de Bancos”, título VII “Del patrimonio”, Libro I “Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado” de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, dispone:

“PRIMERA.- En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7, del artículo 62 del Código Orgánico Monetario y Financiero, el Superintendente de Bancos podrá disponer que la totalidad o una parte de las utilidades del ejercicio de una o más entidades financieras determinadas, o de todas las entidades que estuvieren bajo su control, no se distribuyan entre sus accionistas sino que se destinen obligatoriamente a la formación de una reserva especial para una inmediata capitalización, la misma que deberá ser utilizada para el correspondiente aumento del capital suscrito y pagado



Oficio Nro. SB-DS-2018-0024-O

Quito D.M., 12 de enero de 2018

dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha en la que la respectiva junta general de accionistas o el organismo competente hubiere resuelto la formación de la mencionada reserva especial.” (Énfasis agregado)

Al respecto, del análisis de la situación financiera y económica de su representada con corte al 30 de noviembre de 2017, a los escenarios de estrés aplicados por esta Superintendencia, y considerando el cumplimiento a normativa y disposiciones emanadas por este organismo de control, se determinó que el BANCO D-MIRO S.A. deberá proceder a conformar una reserva especial para futura capitalizaciones con el 100% de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, para lo cual, primero deberá observar lo dispuesto en el artículo 168 y artículo 405 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Se deberá dar lectura del presente oficio en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

CHRISTIAN CRUZ

Sr. Christian Mauricio Cruz Rodríguez
SUPERINTENDENTE DE BANCOS

rc/bl/ja

DISTRIBUCION DE UTILIDADES (En dólares)

ENTIDAD: BANCO D-MIRO S. A.

CODIGO OFICINA: 3960

Del 2 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL

2.226.100,22

A.- DEDUCCIONES LEGALES

(-) 15 por ciento participación trabajadores
Artículo 96 del Código de Trabajo

333.915,03

UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS

1.892.185,19

(-) Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores
(Artículo 5, numeral 6, letra b, Decreto 2069)

(-) Impuesto 2 por ciento FODINFA (Ley 92 artículo 2)

UTILIDAD IMPONIBLE

1.892.185,19

(-) Impuesto a la renta a pagar (Artículo 37 Ley de Régimen Tributario Interno)

658.918,83

UTILIDAD (PERDIDA) NETA

1.233.266,36

(-) 10 por ciento reserva legal (Art. 40 de Cod. LGISF)

123.326,64

UTILIDAD (PERDIDA) DESPUES DE DEDUCCIONES LEGALES

1.109.939,72

B.- DISTRIBUCION

Resolución acordada en Junta General de Accionistas

Capitalización de utilidades del ejercicio
Utilidades indivisas

1.109.939,72

MAS utilidades del ejercicio después de deducciones legales

TOTAL A DISTRIBUIR

1.109.939,72

(-) 10 por ciento reserva legal (Art. 40 de Cod. LGISF)

123.326,64

GERENTE GENERAL
Lenin Loyola V.

CONTADOR GENERAL
Jacinto Cáceres Z.

RESOLUCIÓN Nro. SB-IRG-2017-340

MIGUEL CUEVA ESTRADA
INTENDENTE REGIONAL DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el numeral 24 del artículo 62 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece como una de las funciones de la Superintendencia de Bancos, la calificación de los auditores internos;

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, determina los impedimentos para los auditores internos;

QUE mediante Resolución Nro. SB-2016-1193, de 22 de diciembre de 2016, publicada en el Suplemente del Registro Oficial Nro. 923 de 16 de enero de 2017, la Superintendencia de Bancos expidió la "Norma de Control para la Calificación de los Auditores Internos de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado", la misma que ha sido reformada con resoluciones Nos. SB-2017-186, SB-2017-319 y SB-2017-532 de 7 de marzo, 2 de mayo y 28 de junio del 2017, en su orden.

QUE la disposición transitoria tercera, reformada, de dicha Norma de Control establece: *"TERCERA.- Cuando sea aplicable, a los solicitantes de una calificación para ejercer la función de auditor interno en las entidades bajo el control de la Superintendencia de Bancos, se les otorgará la respectiva resolución con una calificación temporal, la que será validada y sustituida con una calificación definitiva, luego de que procedan a la rendición de las pruebas de valoración de conocimientos de la que trata la letra h, del artículo 3 de la presente norma, para cuyo efecto la Superintendencia de Bancos establecerá el cronograma con las fechas y horas, el que se comunicará a través de circular que será publicada en la página web del organismo de control."*

QUE al amparo de tal disposición transitoria, con Resolución Nro. SB-IRG-2017-210, de 21 de junio de 2017, la Superintendencia de Bancos calificó la idoneidad legal de la ingeniera en contabilidad y auditoría Andrea Sofía Jurado Yagual, con cédula de ciudadanía Nro. 0927023606, para que pueda desempeñarse como auditora interna en las entidades de los sectores financieros público y privado sujetas al control de esta Superintendencia; estableciéndose en el artículo 3 de la precitada resolución que la calificación conferida quedará condicionada al resultado de las pruebas de valoración de conocimiento que rinda en la hora y fecha determinadas por la Superintendencia de Bancos;

QUE la Dirección Jurídica y Trámites Legales, mediante Memorando Nro. SB-DJTL-2017-0874-M, de 3 de octubre de 2017, informa que la ingeniera en contabilidad y auditoría Andrea Sofía Jurado Yagual ha aprobado las pruebas de valoración de conocimientos, por lo que recomienda validar y sustituir la calificación temporal conferida con Resolución Nro. SB-IRG-2017-210, de 21 de junio de 2017, a favor de la citada persona, con una calificación definitiva;

QUE la Disposición General Octava de la Resolución No SB-2015-151, de 2 de marzo de 2015, señala que las facultades y atribuciones de cada área que componen la Superintendencia de Bancos, previstas en el Estatuto Orgánico de



Resolución Nro. SB-IRG-2017-340
Página Nro. 2

Gestión Organizacional por Procesos, son de obligatorio cumplimiento, así como las previstas en el respectivo manual de procesos; y,

EN ejercicio de las facultades conferidas al Intendente Regional de Guayaquil, en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, expedido mediante Resolución No. ADM-2012-10779, de 6 de febrero de 2012, reformado con resoluciones Nos. ADM-2013-11484, de 15 de abril de 2013 y ADM-2014-12039, de 22 de enero de 2014; ratificada mediante resolución No. ADM-2014-809, de 15 de septiembre de 2014 y finalmente reformada mediante resolución No. SB-CGPYCG-2017-005, de 23 de marzo de 2017;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CONFERIR calificación de idoneidad legal en firme a favor de la ingeniera en contabilidad y auditoría Andrea Sofía Jurado Yagual, con cédula de ciudadanía Nro. 0927023606, para que pueda desempeñarse como auditora interna en las entidades de los sectores financieros público y privado sujetas al control de la Superintendencia de Bancos.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que se incluya la presente resolución en el Registro de Auditores Internos de la Superintendencia de Bancos y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL REGISTRO OFICIAL.- Dada en la Intendencia Regional de Guayaquil, a los tres días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Econ. Miguel Cueva Estrada
INTENDENTE REGIONAL DE GUAYAQUIL


LO CERTIFICO.- En Guayaquil, a los tres días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Sandra Suárez Montero

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 03 OCT 2017 del 20
Es fiel copia del original. Lo Certifico.

SANDRA SUÁREZ MONTERO
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA REGIONAL
DE GUAYAQUIL
Superintendencia de Bancos del Ecuador



BANCO D-MIRO S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

BANCO D-MIRO S.A.

Informe de Comisario
Año terminado en Diciembre 31, 2017



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de Comisario

A los señores Accionistas y miembros del Directorio del
Banco D-MIRO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco D-MIRO S.A., que corresponden al balance general al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas, y hemos emitido por separado nuestro informe de auditoría sin salvedades con fecha 12 de marzo de 2018.

Adicionalmente el resultado de nuestra revisión, no reveló situaciones en las transacciones examinadas en relación a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y artículo 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero que se exponen más adelante en la sección de "Principales asuntos del trabajo de Comisario", y dentro del alcance de nuestra auditoría según se explica en la sección "Bases para nuestra opinión", que en nuestra opinión constituyan incumplimientos por parte de la Administración del Banco D-MIRO S.A.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del comisario para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe de auditoría emitido por separado. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores, y la Administración del Banco D-MIRO S.A., y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes y ser entregado a la Superintendencia de Bancos del Ecuador; por lo tanto no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Principales asuntos del trabajo del Comisario

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y artículo 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero, y dentro del alcance de nuestra auditoría según se explica en la sección “Bases para nuestra opinión”, conceptuamos que obtuvimos la información necesaria y realizamos ciertas pruebas selectivas orientadas al cumplimiento de nuestra función como comisario del Banco D-MIRO S.A., en relación a:

- Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los registros contables del Banco.
- El cumplimiento de los administradores de las normas legales y estatutarias, disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y Superintendencia de Bancos del Ecuador, Código Orgánico Monetario y Financiero, y aquellos aspectos contables tributarios que son de nuestra competencia.
- De acuerdo a lo dispuesto en la disposición general primera, Capítulo IV, Título XI, Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros Público y Privado, las entidades bajo el control de la Superintendencia de Bancos se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los Catálogos de Cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Que la contabilidad se lleve conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas sean llevadas de acuerdo con normas y prácticas de contabilidad establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y Código Orgánico Monetario y Financiero, las cuales constituyen una base contable que en algunos aspectos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- El cumplimiento de las normas referentes a la calificación y constitución de provisiones de activos de riesgo al 31 de diciembre de 2017.
- Revisamos y evaluamos los elementos de la estructura de control interno del Banco, únicamente con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría como lo requieren las normas internacionales de auditoría. Los resultados de dicha revisión serán comunicados al Banco en un informe por separado.

Responsabilidades de la Administración y del Directorio del Banco sobre los estados financieros

La Administración del Banco D-MIRO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia de las instituciones del sistema financiero; las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco D-MIRO S.A., para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha.

Los miembros del Directorio de la entidad son los responsables de supervisar el proceso de la información financiera del Banco.

El cumplimiento de los aspectos mencionados en la sección "Principales asuntos del trabajo del Comisario", así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son responsabilidad de la administración del Banco D-MIRO S.A. y tales criterios no podrían eventualmente ser compartidos por las autoridades competentes.

Responsabilidades del auditor y comisario para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión de auditoría. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.


Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al informe de los auditores independientes que hemos emitido por separado con fecha 12 de marzo de 2018.

BDO ECUADOR.

Marzo 12, 2018
RNAE No. 9118
Guayaquil, Ecuador



Xavier Puebla - Socio



BANCO D-MIRO S.A.

**Informe sobre Procedimientos Convenidos sobre
Límites de Operaciones Activas y Contingentes
y Prohibición de Otorgar Operaciones Vinculadas**

A DICIEMBRE 31, 2017

BANCO D-MIRO S.A.

**Informe sobre Procedimientos Convenidos sobre
Límites de Operaciones Activas y Contingentes
y Prohibición de Otorgar Operaciones Vinculadas
A Diciembre 31, 2017**



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

**Informe de los Auditores Independientes sobre
la Aplicación de Procedimientos Convenidos
sobre Límites de Operaciones Activas y Contingentes**

A los miembros del Directorio y Accionistas de
Banco D-MIRO S.A.

1. Hemos aplicado los procedimientos convenidos con ustedes, según lo establecido en la cláusula tercera, numeral 3.3.1.6 del contrato celebrado el 15 de mayo de 2017, en nuestro carácter de auditores independientes del Banco D-MIRO S.A., de acuerdo con lo establecido en los artículos 210, 211, 212, 215, 216 y 217 del Código Orgánico Monetario y Financiero, hemos examinado los formularios identificados con la referencia: 250-A, 250-B y 250-C preparados por el Banco D-MIRO S.A., con corte al 31 de diciembre de 2017, que se adjuntan al presente informe.
2. Hemos aplicado los procedimientos detallados más adelante, los cuales fueron convenidos con ustedes, con base en los procedimientos comunicados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador en su Circular No. INIF-DNR-DRO-057 del 23 de septiembre de 2003, únicamente con el propósito de asistirles en el cumplimiento de la presentación de este informe ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador. La suficiencia de los procedimientos convenidos, es de exclusiva responsabilidad de los referidos usuarios del informe. Por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe, ni para ningún otro propósito. Nuestro trabajo comprendió la aplicación de los siguientes procedimientos:
 - 2.1. Solicitamos al Banco D-MIRO S.A., la entrega de los formularios 250-A, 250-B y 250-C con corte al 31 de diciembre de 2017 y verificamos que se encuentren debidamente suscritos por el Gerente General, Auditor Interno y Contador General, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
 - 2.2. Solicitamos al Banco D-MIRO S.A., las bases de datos con corte al 31 de diciembre de 2017, que sustentan la información contenida en los formularios indicados en el numeral anterior para cerciorarnos que sean coincidentes.
 - 2.3. Obtuvimos la base de microcréditos otorgados y analizamos una muestra para determinar que el cumplimiento normativo haya sido observado, en cuanto a la inclusión de clientes reportados en el formulario 250-A, respecto a que los créditos otorgados no deban superar el 200% del patrimonio del deudor y en caso de superarlo contar con garantías reales.
 - 2.4. Cotejamos los saldos de las bases de datos y de los formularios antes mencionados con los saldos de las operaciones activas y contingentes incluidos en el balance general al 31 de diciembre de 2017.
 - 2.5. Cotejamos que el patrimonio técnico considerado para el cálculo de límites de créditos en los formularios 250-A, 250-B y 250-C, surja del formulario 229 del Banco, al 30 de noviembre de 2017.

- 2.6. Solicitamos al Banco D-MIRO S.A., una copia de las comunicaciones e informes emitidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, auditor interno y auditor externo, que contenga las observaciones sobre el cálculo del patrimonio técnico y revisamos que estén incorporados los ajustes requeridos, en las fechas que correspondan.
- 2.7. Solicitamos al Banco D-MIRO S.A., los detalles de los grupos económicos comunicados por “El Banco” que han sido notificados a la Superintendencia de Bancos del Ecuador y aquellos que hubieren sido identificados y notificados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, por el auditor interno y/o por el auditor externo en las auditorías del año anterior.
- 2.8. Cotejamos la información de los detalles señalados en el numeral anterior con la información reportada por el Banco D-MIRO S.A., en los formularios 250-A, 250-B y 250-C y nos aseguramos que se incluyan en estos, todas las personas naturales o jurídicas integrantes de los grupos económicos, que mantengan saldos de operaciones activas y contingentes al 31 de diciembre de 2017. De no incluirse esta información, solicitamos por escrito a la Administración del Banco D-MIRO S.A., la justificación correspondiente.
- 2.9. Verificamos la existencia de controles que aseguren que el procedimiento mediante el cual se alimentan las bases de datos para el control de límites no es manipulable, así como el traspaso de la información a los formularios 250-A, 250-B y 250-C.
- 2.10. Verificamos que el Banco D-MIRO S.A., agrupe por sujetos: personas naturales, jurídicas y grupos económicos identificados y cotejamos su correcta inclusión en los formularios 250-A, 250-B y 250-C reportados a la Superintendencia de Bancos del Ecuador al 31 de diciembre de 2017; y detallamos las excepciones.
- 2.11. Partiendo de la base de datos completa (100% de las operaciones activas y contingentes), revisamos que los sujetos: personas naturales, jurídicas y grupos económicos, que mantengan saldos de operaciones activas y contingentes, al 31 de diciembre de 2017, que superen el 10% del patrimonio técnico del Banco D-MIRO S.A. (para operaciones concedidas a partir del 13 de mayo de 1999) o el 15% (para operaciones concedidas antes de esa fecha), hayan sido reportados en los formularios 250-A y 250-C, de conformidad con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y detallamos las excepciones.
- 2.12. Detallamos la información relacionada con los sujetos: personas naturales, jurídicas y grupos económicos identificados en los informes de auditoría externa del año anterior e informes de auditoría interna del año anterior y año examinado, que están incursos en lo establecido en las disposiciones contenidas en el Título V, Capítulo I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y del Código Orgánico Monetario y Financiero, que no han sido incluidos en los formularios 250-A y 250-C por parte de la Administración del Banco D-MIRO S.A.
- 2.13. Comprobamos los cálculos aritméticos de los valores incluidos en los formularios y detallamos las excepciones sobre excesos y multas no reportadas, de conformidad con los respectivos instructivos y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

- 2.14. Seleccionamos una muestra, hasta cubrir al menos el 75% de los valores reportados en los formularios 250-A y 250-C y cotejamos con la siguiente información:
 - 2.14.1. Con auxiliares contables al 31 de diciembre de 2017: código de identificación del cliente, nombre completo del deudor y saldos de las operaciones activas y contingentes.
 - 2.14.2. Con el expediente de cada cliente: tipo y valor de las garantías y comparamos con los registros contables al 31 de diciembre de 2017.
 - 2.14.3. Con los estados financieros del cliente o declaración patrimonial, comprobamos que el 200% del patrimonio del cliente surge de los estados financieros o de la declaración patrimonial. Informamos si los estados financieros son auditados y actualizados.
- 2.15. Revisamos que las operaciones incluidas como exentas en los formularios, cumplan con las condiciones dispuestas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- 2.16. Verificamos que las garantías reportadas en los formularios por el Banco D-MIRO S.A., cuenten con los respectivos avalúos actualizados, que son presentados por peritos independientes nominados por la autoridad competente del Banco y que estén proporcionalmente distribuidas entre los riesgos y que las garantías y contra garantías que corresponden a operaciones exentas no se computen para las operaciones que no lo sean.
- 2.17. Solicitamos al Banco D-MIRO S.A., un detalle de las partes vinculadas determinadas, así como aquellas que han sido notificadas a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, obtuvimos las declaraciones firmadas de los accionistas, administradores y funcionarios, comprendidos en los artículos 1, 2 y 3 del Título V de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y del Código Orgánico Monetario y Financiero, así como aquellas partes vinculadas que han sido identificadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, por el auditor interno y/o externo en el examen del año anterior.
- 2.18. Partiendo de la base de datos completa (100%) de las operaciones activas y contingentes, clasificada por sujetos: personas naturales, jurídicas y grupos económicos identificados por el Banco D-MIRO S.A., debidamente conciliada con los registros contables que fueron calificados como vinculados por propiedad o gestión, fueron reportados en el formulario 250-B y que para su cálculo se incluyeron todas las operaciones activas y contingentes, vigentes y vencidas.
- 2.19. Solicitamos al Banco D-MIRO S.A., el detalle de las empresas y personas vinculadas por presunción, notificadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y verificamos que se han incluido en el formulario 250-B. En caso de encontrar diferencias solicitamos por escrito la justificación a la Administración del Banco, evaluamos la pertinencia de la misma y la adjuntamos al presente informe.

- 2.20. Para los sujetos (personas naturales, jurídicas y grupos económicos) vinculados, que mantenían operaciones al 13 de mayo de 1999, registradas en los respectivos auxiliares a la fecha de revisión, verificamos que no hayan sido renovadas o reestructuradas (condición última sólo con autorización de la Superintendencia de Bancos del Ecuador) y que se estén cancelando conforme a las condiciones de plazo pactadas originalmente hasta su total recuperación, considerando para el efecto las disposiciones contenidas en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y del Código Orgánico Monetario y Financiero.
 - 2.21. Para los sujetos (personas naturales, jurídicas y grupos económicos) vinculados, identificados a través de la aplicación de los procedimientos (2.16 y 2.17 anteriores), cotejamos la siguiente información para los sujetos que están reportados en los formularios:
 - 2.21.1. Con auxiliares contables al 31 de diciembre de 2017: código de identificación del cliente, nombre completo del deudor, saldos de las operaciones activas y contingentes.
 - 2.21.2. Con el expediente de cada cliente: tipo y valor de las garantías y comparamos con los registros contables al 31 de diciembre de 2017.
 - 2.22. Para los sujetos que no están reportados en los formularios, solicitamos al Banco la información requerida en los mismos, e incluimos en el informe.
 - 2.23. Obtuvimos una carta de la Administración del Banco D-MIRO S.A., confirmando la integridad y veracidad de la información incluida en los formularios examinados, así como de las explicaciones que se proporcionaron durante el trabajo.
3. Como resultado de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos mencionados anteriormente, informamos lo siguiente:
 - 3.1. Con relación al numeral 2.1, el Banco nos proporcionó los formularios 250-A, 250-B y 250-C con corte al 31 de diciembre de 2017, los cuales se encuentran debidamente suscritos por el Gerente General, Auditor Interno y Contador General, los mismos que han sido remitidos a la Superintendencia de Bancos, con fecha 5 de enero de 2018. En base a la circular No. IG-INJ-INSFPR-D1-2015-021, con fecha 21 de enero de 2015, indica *“Las entidades del sistema financiero nacional presentarán a los respectivos organismos de control los estados financieros, incluidos sus balances consolidados y combinados, suscritos por el representante legal y el contador general de la entidad, y la información adicional que sea requerida, en los formatos y con periodicidad que determinen las superintendencias”*.
 - 3.2. Con relación al numeral 2.2., el Banco nos proporcionó las bases de datos con corte al 31 de diciembre de 2017, que sustentan la información contenida en los formularios 250-A, 250-B y 250-C. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene operaciones de crédito y contingentes que superen el 10% del patrimonio técnico.

- 3.3. Con relación al numeral 2.3., el Banco nos proporcionó las bases de microcréditos con corte al 31 de diciembre de 2017, que sustentan la información contenida en los formularios 250-A. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene operaciones de crédito otorgados que superen el 200% del patrimonio técnico del deudor, que deban reportarse.
- 3.4. Con relación al numeral 2.4., cotejamos los saldos de las bases de datos y de los formularios con los saldos de las operaciones activas y contingentes, incluidas en el balance general al 31 de diciembre de 2017, al respecto no tenemos observaciones que mencionar.
- 3.5. Con relación al numeral 2.5., verificamos el patrimonio técnico considerado para el cálculo de límites de crédito surja del formulario 229 al 30 de noviembre de 2017, al respecto no tenemos observaciones que mencionar.
- 3.6. Con relación al numeral 2.6., de acuerdo a la Administración del Banco D-MIRO S.A., la Superintendencia de Bancos del Ecuador y el auditor interno no han observado diferencias cuantificables en el cálculo del patrimonio técnico. En los informes de auditoría externa del año 2016, no presentan observaciones respecto al patrimonio técnico, no tenemos observaciones que mencionar.
- 3.7. Con relación al numeral 2.7., mencionamos que la Administración del Banco D-MIRO S.A., la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el auditor interno y auditor externo (en el año anterior) no han identificado y notificado grupos económicos, de acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, no tenemos observaciones que mencionar.
- 3.8. Con relación a los numerales 2.7., 2.8. y 2.10., mencionamos que la base de datos proporcionada por el Banco D-MIRO S.A. incluye el detalle de las operaciones concedidas a los clientes en forma individual y por cada tipo de microcrédito, con los que el Banco opera, no tenemos observaciones que mencionar.
- 3.9. Con relación al numeral 2.9., observamos que el traspaso de la información a los formularios 250-A, 250-B y 250-C, es realizado en forma manual, a través de la recopilación de información alimentada en las bases de datos del Banco. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene una operación de un sujeto vinculado reportado en el formulario 250-B, de operaciones de crédito y contingentes.

Los formularios preparados por el Área de Planificación Financiera, son revisados por los distintos niveles de supervisión del Banco (contabilidad, auditoría interna y Gerencia General), con el propósito de mitigar el riesgo de su elaboración manual y por lo tanto de posibles errores.

Verificamos la existencia de controles en el procedimiento mediante el cual se alimentan las bases de datos de cartera y contingentes para el control de límites de crédito, no tenemos observaciones que mencionar.

- 3.10. Con relación al numeral 2.11., verificamos que el Banco D-MIRO S.A. no posee operaciones de crédito y contingentes que superan el 10% del Patrimonio Técnico, al respecto no tenemos observaciones que mencionar.

- 3.11. Con relación al numeral 2.12., mencionamos que la Administración del Banco D-MIRO S.A., la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el auditor interno y auditor externo (en el año anterior) no han identificado y notificado grupos económicos, de acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, no tenemos observaciones que mencionar.
- 3.12. Con relación al numerales 2.13., verificamos los cálculos aritméticos de los valores incluidos en los formularios 250-A. Con respecto a los formularios 250-B y 250-C, no se reportan operaciones de crédito y contingentes, al respecto no tenemos observaciones que mencionar.
- 3.13. Con relación al numeral 2.14., no existieron operaciones reportadas en el formulario 250-A y 250-C al 31 de diciembre de 2017, no tenemos observaciones que mencionar.
- 3.14. Con relación al numeral 2.15., revisamos que el Banco no dispone de operaciones de crédito y contingentes exentas que deban ser reportadas en los formularios 250-A, 250-B y 250-C, no tenemos observaciones que mencionar.
- 3.15. Con relación al numeral 2.16., mencionamos que el Banco D-MIRO S.A. al 31 de diciembre de 2017, en los formularios 250-A, 250-B y 250-C no se reportan operaciones de crédito y contingentes, por lo cual no hubo la necesidad de aplicar este procedimiento.
- 3.16. Con relación al numeral 2.17., recibimos las declaraciones firmadas de los Directivos, Administradores y principales funcionarios del Banco D-MIRO S.A. que incluyen en el detalle de sujetos vinculados, al respecto no tenemos observaciones que reportar.
- 3.17. Con relación al numeral 2.18., cotejamos la información de la base de datos de operaciones activas y contingentes con los registros contables al 31 de diciembre de 2017. El Banco mantiene una operación de un sujeto vinculado reportado en el formulario 250-B, de la cual no tenemos observaciones que reportar.
- 3.18. Con relación al numeral 2.19., mencionamos que la Superintendencia de Bancos del Ecuador, no han notificado un detalle de las empresas y personas vinculadas por presunción.
- 3.19. Con relación al numeral 2.20., no hubo necesidad de aplicar el procedimiento ya que el Banco no tiene operaciones con vinculadas concedidas al 13 de mayo de 1999 o antes.
- 3.20. Con relación al numeral 2.21., aplicamos el procedimiento ya que el Banco mantiene operación con un sujeto vinculado (persona natural) que fue reportada en el formulario 250-B y con relación al formulario 250 -C no hubo necesidad de aplicar el procedimiento ya que el Banco no mantiene operaciones con sujetos vinculados (personas naturales, jurídicas y grupos económicos) que reportar.
- 3.21. Con relación al numeral 2.22., la Administración del Banco manifestó que no existieron sujetos que se hayan excluidos de los formularios reportados y/o no estén reportados, no tenemos observaciones que reportar.

- 3.22. Con relación al numeral 2.23., obtuvimos una carta de la Administración del Banco D-MIRO S.A., confirmando la integridad y veracidad de la información incluida en los formularios examinados, así como de las explicaciones que se proporcionaron durante el trabajo.
4. Debido a que los procedimientos arriba mencionados no constituyeron una auditoría, ni una revisión efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, no estamos en condiciones de expresar y no expresamos una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Banco D-MIRO S.A., al 31 de diciembre de 2017, de ninguna de sus cuentas, ni de la información incluida en los formularios mencionados en el primer párrafo. Si hubiésemos efectuado procedimientos adicionales, o si hubiésemos practicado una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, otros asuntos pudieron haber llamado nuestra atención, los que habrían sido informados a ustedes. Este informe es sólo relativo al resultado de la aplicación de los procedimientos descritos en el párrafo 2, precedente.
5. Este informe se emite con el exclusivo propósito de ser presentado por la Administración del Banco D-MIRO S.A., a la Superintendencia de Bancos del Ecuador para cumplir con lo establecido en los artículos 210, 211, 212, 215, 216 y 217 del Código Orgánico Monetario y Financiero; por lo tanto no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

BDO ECUADOR.

Marzo 12, 2018
RNAE No. 9118
Guayaquil, Ecuador



Xavier Puebla - Socio

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

PERIODO: JUNIO 2010
CORTE A: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

FORMULARIO 232-A

LIMITES DE OPERACIONES ACTIVAS Y CONTINGENTES

ARTICULO 279 Y 281 DEL ORDENAMIENTO JURIDICO MONETARIO

EXPRESADO EN DOLARES

ENTRADA TEMPORALIZADA EN EL PERIODO: 1.000.000,00
EN EL PERIODO: 1.000.000,00
EN EL PERIODO: 1.000.000,00

C		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	
IDENTIFICACION		RENTAFINANCO	COMISIA	OPERACIONES	OPERACIONES	VALOR	PROGRAME	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	RESERVA	
COMERCIAL		COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	
COMERCIAL		COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL	
TOTAL OPERACIONES																				

NOTA: Describen que cada operación es homogénea y que comparen las tarjeteras establecidas en el artículo 181 de la Ley General de Instrucciones del Sistema Financiero en caso de aplicarse las instrucciones de línea


AUDITOR ESPECIAL


AUDITOR INTERNO


CONTADOR GENERAL

ENTIDAD: BANCO D. MIRO
CODIGO: 396
CORTE AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO: 17.825.344,30

OPERACIONES ACTIVAS Y CONTINGENTES VINCULADAS
ARTICULO 215, 218 Y 217 DEL CÓDIGO ORGANICO MONETARIO Y FINANCIERO
EXPRESADOS EN DOLARES

A	B	VINCULACION				OPERACION						GARANTIAS DEL DEUDOR				
		C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
IDENTIFICACION	REFERENCIAL	TIPO DE VINCULACION	FECHA DE VINCULACION	CANTIDAD DE VINCULACION	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE USHERA LA VINCULACION	EXPLICACION	NUMERO DE OPERACION	SEGURATO DE CREDITO	OPERACIONES EXCENTAS	FECHA DE CONCESION	FECHA DE VENCIMIENTO	SALDO DE OPERACIONES ACTIVAS Y CONTINGENTES	PORCENTAJE DEL PATRIMONIO TECNICO	TIPO	VALOR	D - P / H: PORCENTAJE DE RESERVA CUBIERTO POR GARANTIAS
000027116	000027116		30/06/2017	30000000	GRUPO SURE / PIEDAZO JAWER	ATERACION ACTIVA OTORGADO ANTES DE ENTRAR EN VIGENCIA LA NORMAL VANO 328 2017	000027116	MICROFINANCIERO		05/12/2016	10/12/2018	3.474,97	0,02%	ACT	6.373,27	-1,2%
(C) TOTAL OPERACIONES																

NOTA: Documentos que esta informacion es fidedigna y que conocemos las sanciones establecidas en el articulo 131 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, en caso de declaracion falsa u ocultamiento de datos.

AB

APODERADO ESPECIAL

[Signature]

AUDITOR INTERNO

[Signature]

CONTADOR GENERAL

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
SUPERVISORIAL DE BANCOS

LIMITES DE OPERACIONES ACTIVAS Y CONTINGENTES VINCULADAS

ARTICULO 211 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE BANCOS

N	DESCRIPCION	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	SALIDAS DE CREDITOS				V	W	X	Y	Z
													1	2	3	4					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
TOTAL OPERACIONES																					

ENTRADA RECONOCIDA... VALOR EN MIL DOLARES...
DEL PERIODO TERMINADO EN EL MES DE... DEL AÑO...

RB
MODERADO ESPECIAL

[Signature]
MODERADO

[Signature]
COMISION EJECUTIVA

[Signature]

NOTA: Se detallan los límites de operaciones activas y contingentes vinculadas en la columna correspondiente al artículo 211 del Reglamento de la Ley de Bancos.

BANCO D-MIRO S.A.

**INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS
SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y
DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL
TERRORISMO**

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1 Y
DICIEMBRE 31, 2017

BANCO D-MIRO S.A.

**Informe de Procedimientos Convenidos sobre
Prevención de Lavado de Activos y del
Financiamiento de Delitos como el Terrorismo**
Por el período comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31, 2017

**Aplicación de Procedimientos Convenidos sobre
Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento
de Delitos como el Terrorismo**

Por el período comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31, 2017

ÍNDICE

PÁGINA

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA APLICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS
Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO**

1



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes sobre la Aplicación
de Procedimientos Convenidos sobre Prevención de Lavado de Activos
y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo

A los Accionistas y miembros del Directorio del
Banco D-MIRO S.A.

1. En nuestro carácter de auditores independientes del Banco D-MIRO S.A., de acuerdo con lo establecido en la cláusula tercera, numeral 3.4.7 del contrato de prestación de servicios técnicos especializados de auditoría externa por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 celebrado el 15 de mayo de 2017, hemos efectuado los procedimientos detallados en el Anexo No. 5 que es parte integrante de dicho contrato y que se detallan a continuación, los cuales fueron convenidos con ustedes y la Superintendencia de Bancos del Ecuador, exclusivamente para asistirlos en la revisión del cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2017 aplicados por el Banco D-MIRO S.A. conforme a lo establecido en el Título X "Del Control Interno", Capítulo III "Normas para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado sobre Prevención de Lavado de Activos, y Del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo", Libro I Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.
2. Hemos aplicado los procedimientos detallados más adelante, los cuales fueron convenidos con ustedes, en base a los procedimientos comunicados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador en su Circular No. INIF-DNR-DRO-057 del 23 de septiembre de 2003, únicamente con el propósito de asistirles en el cumplimiento de la presentación de este informe ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Este trabajo de aplicación de procedimientos convenidos se efectuó de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicable a este tipo de trabajos. La suficiencia de los procedimientos previamente convenidos, es de exclusiva responsabilidad de los referidos usuarios del informe. Por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe, ni para ningún otro propósito. Nuestro trabajo comprendió la aplicación de los siguientes procedimientos:
 - 2.1. Verificamos que el Banco D-MIRO S.A. ha fijado políticas y procedimientos de control para evitar el lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo.
 - 2.2. Verificamos que el oficial de cumplimiento y auditoría interna han previsto procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

- 2.3. Revisamos que el Banco D-MIRO S.A. cuente con una unidad de control de prevención de lavado de activos y que su control abarque todas las áreas sensibles al lavado de activos, agencias, sucursales, subsidiarias y afiliadas. En caso de que la institución tenga agencias, subsidiarias y afiliadas en el exterior, indagar si existe unificación en las prácticas de prevención de lavado de dinero para todo el grupo financiero y la institución se preocupa porque exista la debida coordinación para reportar las operaciones sospechosas con la administración de la matriz, auditoría interna y el oficial de cumplimiento y revelar las excepciones.
 - 2.4. Solicitamos una copia de los informes de auditoría interna y del oficial de cumplimiento remitidos internamente al Directorio, Consejo de Administración o del Organismo competente según determinen los estatutos y las disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, sobre la revisión del cumplimiento de los controles para evitar el lavado de activos, y de las actas de las sesiones en las que la Administración del Banco D-MIRO S.A. emitió su opinión, conforme está previsto en el Código Orgánico Monetario y Financiero y en las disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador
 - 2.5. Incluimos en el informe de auditoría externa los hallazgos identificados en los informes señalados anteriormente que no hayan merecido acciones por parte de los máximos directivos del Banco.
 - 2.6. Seleccionamos al azar 4 hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.4., verificamos los correctivos dispuestos por la Administración y el cumplimiento de las instrucciones, políticas, y resoluciones del Directorio, Consejo de Administración u Organismo competente; así como la implantación de controles internos.
 - 2.7. Requerimos de los auditores externos internacionales, que mantienen relación técnica con la firma nacional del auditor externo local, de las subsidiarias y afiliadas extranjeras que forman parte del grupo financiero, los informes que sustenten la ejecución de procedimientos de revisión de medidas para prevenir el lavado de activos, y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo, exigidos por las autoridades de control de los países donde residen dichas subsidiarias y afiliadas extranjeras, y adjuntar el informe.
 - 2.8. Obtuvimos una carta de representación del Banco D-MIRO S.A. en la cual nos confirma que la misma ha realizado las acciones informadas al auditor externo.
3. Como resultado de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos mencionados anteriormente, observamos lo siguiente:
- 3.1. Con relación al numeral 2.1., podemos mencionar que el Banco mantiene el Manual de Políticas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos aprobado mediante Acta de Directorio del 18 de mayo de 2017, y que ha sido difundido a todos los accionistas, administradores, funcionarios y empleados del Banco a través de la "Intranet".

Además el Banco mantiene el Código de Ética. La actualización se ha efectuado respecto a la Prevención de Lavado de Activos dispuesto por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. El nuevo Código de Ética fue difundido al personal a través de la "Intranet".

El manual vigente al 31 de diciembre de 2017, incluye lo siguiente:

1. OBJETIVO
 - 1.1 INTRODUCCIÓN
 - 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - 1.3 CONSIDERACIONES ESPECIALES
 - 1.4 ALCANCE
 - 1.5 RESERVAS Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN
2. INFORMACIÓN GENERAL
 - 2.1. TÉRMINOS Y DEFINICIONES
 - 2.2 MARCO CONCEPTUAL
 - 2.3 CARACTERÍSTICAS DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS
 - 2.4 Etapas del lavado de activos y financiamiento de delitos
 - 2.5 Marco legal
 - 2.6 Otras referencias
3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
 - 3.1. Directorio
 - 3.2. Comité de Cumplimiento
 - 3.2.1. Obligación y funciones del Comité de Cumplimiento
 - 3.3. Responsabilidad del oficial de cumplimiento
 - 3.3.1. Designación
 - 3.3.2. Funciones del oficial de cumplimiento
 - 3.4. Funciones y responsabilidad de funcionarios
 - 3.4.1 Facultades de funcionarios
4. POLÍTICA CONOZCA A SU CLIENTE
 - 4.1 Apertura de relaciones comerciales y verificación de la información
 - 4.2. Perfil de riesgo del cliente
 - 4.2.1 Verificación de la información
 - 4.2.2 Actualización de la información
 - 4.3. Perfil del comportamiento y transaccional del cliente
 - 4.3.1 Monitoreo de clientes
 - 4.3.2 Transacciones inusuales
 - 4.4. Política para el manejo de personas expuestas políticamente (PEPS)
 - 4.5. Política de debida diligencia a clientes
 - 4.5.1 Debida diligencia normal
 - 4.5.2 Debida diligencia reforzada
 - 4.5.3 Documentación adicional solicitada a clientes a los cuales se debe aplicar la debida diligencia reforzada.
 - 4.5.4 Debida diligencia simplificada abreviada
 - 4.6. Archivo y manejo de la información
 - 4.7. Políticas para Monitoreo de Pre-cancelaciones de operaciones activas y pasivas.
5. POLÍTICA CONOZCA A SU EMPLEADO
 - 5.1. Selección y contratación de personal
 - 5.2. Actualización de datos
 - 5.3. Monitoreo transaccional de empleados
 - 5.3.1 Monitoreo transaccional de empleados
 - 5.3.2 Monitoreo patrimonial de empleados

- 5.3.2.1 Patrimonio vs deudas
- 5.3.2.2 Nivel de riesgo por cargo
- 5.4 Metodología de riesgos para empleados
- 5.5 Sanciones para empleados

- 6. POLÍTICA DE CONOZCA SU ACCIONISTA
- 7. POLÍTICA CONOZCA A SU DIRECTOR
- 8. POLÍTICA CONOZCA SU MERCADO
- 9. SERVICIOS DE CANALES DE PAGO
- 10. POLÍTICA CONOZCA SU FINANCIADOR
- 11. CONOZCA SU PROVEEDOR
- 12. CONTROLES
 - 12.1 Autocontrol
 - 12.2 Controles departamentales
 - 12.3 Controles independientes
 - 12.4 Formulario y reportes

- 13. SISTEMAS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN
 - 13.1 Políticas Generales
 - 13.2 Políticas de programas de capacitación
 - 13.2.1 Políticas de Programación de Capacitación en Periodo de Inducción
 - 13.2.2 Políticas de Programa de Capacitación al Personal
 - 13.2.3 Evaluación de Conocimientos en Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
 - 13.2.4. Evaluación del Programa de Capacitación.

- 14. PROCESO ATENCIÓN REQUERIMIENTOS DE AUTORIDAD COMPETENTE
- 15. DIFUSIÓN DEL MANUAL
- 16. ANEXOS
- 17. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

El Banco mantiene un software propio denominado "Topaz Trace".

El sistema Topaz Trace realiza la segmentación de clientes por niveles de riesgo de lavado de activos, financiamiento de delitos como el terrorismo, a través de modelos cuantitativos y cualitativos, factores, subfactores y criterios de riesgo ajustados a la operatividad de la institución según especificaciones funcionales realizadas en conjunto entre el área de riesgos integral y la Unidad de Cumplimiento del Banco. Topaz Trace permite establecer el perfil de comportamiento y el perfil transaccional, el establecimiento de estos perfiles hace que el sistema genere alertas cuando existan transacciones económicas inusuales de forma oportuna.

- 3.2 Con relación al numeral 2.2, la Unidad de Cumplimiento del Banco D-MIRO S.A., realizó sus actividades durante el período 2017 de acuerdo al Plan de Trabajo Anual aprobado mediante Acta de Directorio SOD-26-01-2017-001 del 26 de enero de 2017 y remitido a la Superintendencia de Bancos del Ecuador en oficio de la Unidad de Cumplimiento No. UC-2017-001 del 30 de enero de 2017.

El mencionado Plan de Trabajo incluye lo siguiente:

1. Monitorear permanentemente las operaciones o transacciones que se realizan a fin de detectar operaciones inusuales e injustificadas.

2. Verificar que las transacciones que superen el umbral establecido cuenten con los formularios de Licitud de Fondos y documentos sustentatorios correspondientes.
3. Actualización de las listas: Base de Personas con Sentencia Condenatoria, ONU, OFAC, PEP'S, Providencias Judicial.
4. Reportar mensualmente al Comité de Cumplimiento mediante informe, los resultados de las acciones desarrolladas durante el mes anterior.
5. Revisión y actualización de las políticas del Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo.
6. Actualizar la metodología de la Matriz de Riesgo Institucional.
7. Actualizar la Metodología del perfil de riesgos para personas naturales y jurídicas para clientes; metodología de empleado y metodología de Directores.
8. Revisión y actualización del Manual de Procedimientos y Procesos de Prevención de Lavado de Activos.
9. Matriz de Riesgos del proceso de gestión de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo.
10. Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Mercado.
11. Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su empleado.
12. Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca a su accionista.
13. Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca a su cliente.
14. Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Corresponsal.
15. Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su financiador-fondeador.
16. Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Proveedor.
17. Verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, respecto a la política conozca su Director.
18. Emitir informes sobre los nuevos productos del banco.
19. Implementación de software de prevención de Lavado de Activos.
20. Capacitación y evaluación a Funcionarios y empleados del Banco, sobre el manual de Prevención de Lavado de Activos.
21. Capacitar y evaluar a Funcionarios y empleados que ingresen al Banco, sobre el manual de prevención de lavado de activos.
22. Capacitar y evaluar a Accionistas y Directores del Banco D-MIRO S.A., sobre prevención de lavado de activos.
23. Confirmar con el Jefe de Talento Humano que todos los empleados han actualizado la documentación exigida por la política conozca a su empleado.
24. Elaborar, revisar y enviar el informe de labores del año 2016.
25. Elaborar, revisar y enviar el plan anual de trabajo del año 2017.
26. Revisar y enviar a la SB el Reporte estadístico de transacciones enviadas a la UAF (E04).
27. Revisar y enviar la estructura E21 Productos y servicios.
28. Revisar y enviar la estructura E20 Productos y servicios.
29. Revisar y enviar la estructura E10 Empleados.
30. Elaboración y envío del Reporte mensual de transacciones iguales o superiores a los umbrales establecidos.

31. Elaboración y envío del Reporte mensual de transacciones inusuales e injustificadas.

3.3 Con relación al numeral 2.3., el Banco mantiene un Comité de Cumplimiento que al 31 de diciembre de 2017, estuvo conformado por:

Nombre	Cargo
Eloísa Peñafiel Maestre	Presidenta del Comité
Lenin Loyola Vincés	Gerente General
José Avecillas Pacheco	Gerente de Riesgos
Ángela Avilés Gómez	Gerente de Negocios
Nathalie Córdova Zambrano	Secretaria del Comité
Raúl Moncayo	Encargado de operaciones
Roxana Pavón Soriano	Oficial de Cumplimiento Titular
Ingrid Moscoso Sandoval	Auditora Interna

Durante el período 2017 la Unidad de Cumplimiento estuvo a cargo de la CPA. Roxana Pavón Soriano como Oficial de Cumplimiento, nombrada mediante sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 6 de mayo de 2016 y calificada en la Superintendencia de Bancos del Ecuador con Resolución SBS-SR-2016-0498 del 26 de julio de 2016. La Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante Oficio Nro. SB-IRG-2017-0483 del 21 de abril de 2017, indico la actualización de los registros de la oficial de cumplimiento.

El Banco no tiene agencias, subsidiarias y afiliadas en el exterior.

3.4 Con relación al numeral 2.4., podemos mencionar que el Comité de Cumplimiento tiene sesiones mensuales en las que se analizan los informes sobre las actividades de la Unidad de Cumplimiento y se toman resoluciones al respecto, así en el período 2017 se han realizado las siguientes sesiones:

Número Acta	Acta ordinaria / extraordinaria	Fecha
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	23 de enero de 2017
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	16 de febrero de 2017
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	20 de marzo de 2017
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	20 de abril de 2017
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	18 de mayo de 2017
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	22 de junio de 2017
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	21 de julio de 2017
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	24 de agosto de 2017
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	20 de septiembre de 2017
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	18 de octubre de 2017
S/N	Acta de Sesión Ordinaria	21 de noviembre de 2017
S/N	Acta de Sesión Extraordinaria	13 de diciembre de 2017

Los resultados del trabajo de la Unidad de Cumplimiento se resumen en informes mensuales que son puestos a disposición del Comité de Cumplimiento, durante el periodo se presentaron los siguientes informes:

Número de Informe	Nombre del informe	Fecha
OC-01-2017	Actividades oficial de cumplimiento	23 de enero de 2017
OC-02-2017	Actividades oficial de cumplimiento	16 de febrero de 2017
OC-03-2017	Actividades oficial de cumplimiento	20 de marzo de 2017
OC-04-2017	Actividades oficial de cumplimiento	20 de abril de 2017
OC-05-2017	Actividades oficial de cumplimiento	18 de mayo de 2017
OC-06-2017	Actividades oficial de cumplimiento	22 de junio de 2017
OC-07-2017	Actividades oficial de cumplimiento	21 de julio de 2017
OC-08-2017	Actividades oficial de cumplimiento	24 de agosto de 2017
OC-09-2017	Actividades oficial de cumplimiento	21 de septiembre de 2017
OC-10-2017	Actividades oficial de cumplimiento	18 de octubre de 2017
OC-11-2017	Actividades oficial de cumplimiento	21 de noviembre de 2017
OC-12-2017	Actividades oficial de cumplimiento	14 de diciembre de 2017

- 3.5 Con relación al numeral 2.5., podemos mencionar que de la revisión efectuada a los informes de la Unidad de Cumplimiento los hallazgos fueron conocidos en las sesiones mensuales del Comité de Cumplimiento, y se tomaron las resoluciones respectivas.
 - 3.6 Con relación al numeral 2.6., podemos mencionar que hemos revisado los informes mensuales de la Unidad de Cumplimiento y las actas del Comité de Cumplimiento en concordancia con el Plan Anual, y seleccionamos cuatro hallazgos que se detallan en el anexo 1 adjunto.
 - 3.7 Con relación al numeral 2.7., podemos mencionar que el Banco no tiene subsidiarias y afiliadas extranjeras.
 - 3.8 Con relación al numeral 2.8., obtuvimos una carta de la Administración de Banco D-MIRO S.A., confirmando la integridad y veracidad de la información proporcionada, así como de las explicaciones que se proporcionaron durante el trabajo.
4. Los procedimientos convenidos descritos en los numerales del 2.1. al 2.8., de este informe no constituyen una auditoría de los elementos, cuentas o partidas estipulados, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre ellos. En adición, dichos procedimientos previamente convenidos no constituyen un examen sobre la eficacia del control interno sobre la prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre este. Consecuentemente no expresamos opiniones de esa naturaleza.

Si hubiésemos efectuado procedimientos adicionales, o si hubiéramos practicado una auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría, otros asuntos pudieran haber llamado nuestra atención, los que habrían sido informados a ustedes. Este informe es solo relativo a la aplicación de los procedimientos descritos en los numerales del 2.1. al 2.8., anteriores

5. Este informe se emite con el exclusivo propósito de ser presentado por la Administración del Banco D-MIRO S.A., a la Superintendencia de Bancos del Ecuador para cumplir con lo establecido en Título X "Del Control Interno", Capítulo III "Normas para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado sobre Prevención de Lavado de Activos, y Del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo", Libro I Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.

BDO ECUADOR.

Marzo 12, 2018
RNAE - 9118
Guayaquil, Ecuador



Xavier Puebla · Socio

Banco D-MIRO S.A.
Detalle de hallazgos y acciones correctivas identificadas en los informes del Oficial de Cumplimiento
Al 31 de diciembre de 2017

Cliente (*)	Observación	Recomendación	Seguimiento
Caso I	<p>El cliente ha mantenido diferentes procesos por delitos como droga, estafa, delito contra seguridad pública, tenencia y porte de armas por el cual fue sentenciado a 6 meses de prisión y mantiene abierto procesos por asociación ilícita el cual sigue en proceso de investigación y se está esperando el llamamiento a juicio. El cliente mantiene un crédito activo desde junio 2015, cuyo valor desembolsado fue de US\$17,492 y con saldo a la fecha de US\$4,892, por el cual ha venido cancelando valores de manera normal a través de débito en su cuenta de ahorro.</p>	<p>El comité toma conocimiento de las coincidencias y presentadas por el oficial de cumplimiento respecto a la Proceso de Matching listas negras resuelve instruir al Gerente de Riesgo que el cliente sea incluido en la lista de objetadas con el fin de que el cliente mencionado no adquiera nuevos productos sea del activo o pasivo del banco.</p>	<p>A la fecha de la emisión de este informe no existen nuevas operaciones que afecten las operaciones del banco.</p>
Caso II	<p>El cliente se encuentra vinculado en la lista del CONSEP y mantiene un proceso abierto por tráfico de estupefaciente y sustancias psicotrópicas el 7 de julio del 2017, el mismo que fue detenido por encontrarse las pruebas necesarias, el reo solicitó un recurso de suspensión condicional de la pena la misma que fue aceptada por el juez dentro de los cuales tiene que cumplir con requisitos mensuales para que mantenga su condición de libertad.</p>	<p>El comité toma conocimiento de las coincidencias y presentadas por el oficial de cumplimiento respecto a la Proceso de Matching listas negras resuelve instruir al Gerente de Riesgo que el cliente sea incluido en la lista de objetados con el fin de que el cliente mencionado no adquiera nuevos productos sea del activo o pasivo del banco.</p>	<p>A la fecha de la emisión de este informe no existen nuevas operaciones que afecten las operaciones del banco.</p>
Caso III	<p>El cliente realizó 5 depósitos que en su acumulado de efectivo suman un total de US\$25,263, que de acuerdo a lo mencionado en el formulario de operaciones inusuales los fondos provienen de los ingresos de la compañía donde labora actualmente, la misma que se encuentra imposibilitada de recibir depósitos. El cliente no ha presentado documentos que soporte la evidencia de cargo de tesorerero de la Compañía. Se niega a entregar documentación que soporte los movimientos de dinero y la</p>	<p>Reportar a la Unidad de Análisis Financieros y Económicos por rehusarse a proporcionar información correspondiente a los depósitos realizados por los ingresos de la Compañía. Adicionalmente se deberá instruir al gerente General de Riesgos evitar que las operaciones a mediano o largo plazo relacionado a los depósitos no justificados o pre cancelación de créditos con el dinero que no pueda justificar.</p>	<p>Se realiza el seguimiento mensual de las operaciones del cliente y se ha incluido en la lista de clientes objetados con el fin de que no se le otorguen nuevos créditos ni apertura inversiones a mediano o largo plazo.</p>

Cliente (*)	Observación	Recomendación	Seguimiento
-------------	-------------	---------------	-------------

actividad económica declarada es diferente a la actividad económica realizada.


Caso IV

El cliente realizó 2 depósitos que en su acumulado de efectivo suman un total de US\$13,325, que de acuerdo a lo mencionado en el formulario de operaciones inusuales los fondos provienen de los ingresos de su actividad económica. Adicionalmente el cliente manifiesta que ha recibido un préstamo de un familiar para la adquisición de un terreno. El predio del avalúo del terreno es por US\$6,647, que se encuentra por debajo del valor depositado.

Reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico por no proporcionar información correspondiente a los depósitos realizados por el préstamo familiar para la compra del terreno. El comité de cumplimiento resuelve instruir al oficial de cumplimiento reportar a la UAFE por no presentar soportes que justifiquen los depósitos que no son acordes a su perfil económico.

Nota:

(*) No se exponen los nombres de los clientes por sigilo bancario.



BANCO D-MIRO S.A.

CARTA A LA GERENCIA

POR EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EN
DICIEMBRE 31, 2017

BANCO D-MIRO S.A.

Carta a la Gerencia
Por el período de tres meses terminado en Diciembre 31, 2017

ÍNDICE	Página
<i>CARTA DE INTRODUCCIÓN</i>	1
<i>GENERALES:</i>	2
1. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA EXTERNA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017:	2
2. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AÑOS ANTERIORES:	4
3. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:	5



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

A los Accionistas y miembros del Directorio del
Banco D-MIRO S.A.

En el proceso de planificación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros del Banco D-MIRO S.A., por el año que terminado el 31 de diciembre de 2017, cuya revisión preliminar la realizamos con corte al 30 de septiembre de 2017, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría para expresar una opinión sobre los estados financieros, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Por consiguiente, nuestra revisión de la estructura del control interno, no necesariamente reveló todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Una debilidad importante representa una situación en la cual el diseño u operación de uno o más elementos de la estructura del control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores o irregularidades en cantidades que puedan ser importantes en relación a los estados financieros que están siendo auditados, que puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el curso normal del desempeño de sus funciones. Sin embargo, no observamos deficiencias en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, tal como se definió anteriormente.

Adicionalmente, incluimos nuestros comentarios en relación con ciertos asuntos operativos y administrativos con nuestras respectivas recomendaciones. Dichas recomendaciones surgen de las observaciones realizadas en el proceso de nuestra auditoría de los estados financieros.

Esta carta a la gerencia está dirigida únicamente para información y uso de los accionistas, miembros del Directorio y Administración del Banco D-MIRO S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Bancos de Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta Entidad de control; y no debe ser utilizada para otros propósitos.

BDO Ecuador

Marzo 12, 2018
RNAE No. 9118
Guayaquil, Ecuador


Xavier Puebla - Socio

GENERALES:

1. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA EXTERNA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

CONTROL MANUAL DE OPERACIONES DE TESORERÍA:

Observamos que el Departamento de Tesorería realiza el control manual de las inversiones y obligaciones financieras; sin embargo, no dispone de sistemas automatizados para su cálculo y control, lo cual podría ocasionar errores u omisiones involuntarios en la digitación o manipulación en la determinación de las provisiones de ingresos y gastos financieros.

Cabe mencionar que esta observación fue determinada por el organismo de control en la revisión GREC realizada en junio de 2014. A partir del año 2017, el Banco implementó una macro en Excel donde se realiza el cálculo de devengamiento de los intereses de las obligaciones financieras por fondeador para su conciliación y control. Por otra parte Auditoría Interna, dentro de su planificación anual, realizó una auditoría a las operaciones financieras que mantiene el Banco con corte al 30 de junio de 2017, evidenciando que no se presentan diferencias. Adicionalmente la automatización de este producto ha sido contemplada en la implementación del nuevo Core Bancario hasta el 19 de diciembre de 2018 lo cual fue conocido y aprobado por la Superintendencia de Bancos.

Recomendamos a la Administración del Banco implementar el control automatizado en el nuevo Core Bancario dentro de los plazos establecidos.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN:

Al 30 de noviembre contamos con una macro desarrollada en Access, la cual genera la provisión de los intereses de las obligaciones financieras, así como la maduración de las mismas, con lo cual se reduce el control manual hasta contar con el nuevo Core bancario. En cuanto a las inversiones hasta el mes de diciembre contaremos con una macro desarrollada en Access que genere los procesos automáticos hasta contar con el nuevo Core bancario.

Seguimiento al 31 de diciembre de 2017:

Al 31 de diciembre del 2017, el departamento de tesorería cuenta con una macro desarrollada en Acces la cual genera los procesos automáticos mientras concluye el proceso de implementación del nuevo Core Bancario.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

- a) Debilidades de seguridad en el aplicativo Siacoft:

En la revisión del aplicativo SIACOFT se observó la falta de alineación de las configuraciones de contraseñas del sistema, en comparación con el documento "Manual de Políticas de Seguridad de la Información", en características como:

Nombre parámetro	Sistema	Según el Manual de Políticas se Seguridad de Información	Cumple el Manual
Historial de contraseña	No	3	No
Longitud mínima de la contraseña	No	8	No
Complejidad	No controla	complejidad	No

Estas situaciones representan incumplimientos al “Manual de Políticas de Seguridad de la Información” y generan el riesgo de accesos no autorizados.

Por lo expuesto recomendamos:

- Alinear las configuraciones de caducidad de contraseñas de los usuarios con el objetivo de cumplir con el manual de políticas de seguridad de la información.
- Implementar el bloqueo al aplicativo luego de varios intentos fallidos.
- Mediante un estudio costo/beneficio, analizar la factibilidad de implementar controles que permitan exigir el ingreso de claves complejas acorde el manual de políticas de seguridad de la información.

Comentario de la Administración:

El Banco se encuentra en el proceso de cambio del Software contable SIACOPT, actualmente se están evaluando otras soluciones contables; que cumplan con todos los requisitos contables y de seguridad de la información. La fecha de salida a producción está alineada con la implementación del Nuevo Core Bancario, esto es 19 de diciembre del 2018; acorde a lo informado al Organismo de Control.

Seguimiento al 31 de diciembre de 2017:

Se encuentra en proceso de aplicación acorde al plazo establecido hasta el 19 de diciembre de 2018.

b) Plan estratégico de tecnología de la información:

El plan estratégico del Banco fue aprobado por su Directorio en julio de 2017 el cual incorporó algunas mejoras solicitadas por el ente de control; sin embargo, mediante oficio SB-IRG-2017-0747-0 del 8 de agosto de 2017, la Superintendencia de Bancos solicitó la actualización del estudio de mercado, al respecto sugerimos incorporar las siguientes mejoras respecto al plan estratégico de TI:

- Estructura metodológica en el plan de TI que permita contemplar aspectos como análisis de la situación actual y futura del área, las propuestas de mejora y como el plan contribuye a los objetivos estratégicos del Banco.
- El plan de TI debería contemplar los proyectos actuales en curso.

Recomendamos observar las situaciones de mejora antes indicas lo cual ayudará a cumplir con los objetivos estratégicos definidos.

Comentario de la Administración:

El área de TI tendrá como insumo el plan estratégico del Banco que mediante oficio SB-IRG-2017-1045-0 del 29 de diciembre del 2017 será remitido al organismo de Control hasta el 31 de marzo del 2018. Una vez que se cuente con el mismo, el área de TI entregará la modificación del plan estratégico de TI, con las recomendaciones sugeridas, hasta 30 de abril del 2018.

Seguimiento al 31 de diciembre de 2017:

Se encuentra en proceso acorde a los plazos informados por la Administración del Banco.

2. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AÑOS ANTERIORES:AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Observaciones en proceso de regularización:

a) Jubilación patronal y desahucio:

Al 31 de diciembre del 2016, el Banco tiene 322 empleados y no presenta una provisión por Desahucio ni un análisis de Jubilación Patronal.

Recomendación:

Realizar un estudio actuarial de bonificación por desahucio para el ejercicio 2016 a fin de acoger lo descrito en el artículo 184 y 185 del Capítulo X del Código de Trabajo. Además, se recomienda analizar la creación de la provisión por Jubilación Patronal.

Comentario de la Administración:

Se han contratado los servicios de la Empresa Actuarial Volrisk, quien efectuará el estudio actuarial de jubilación y bonificación por desahucio para el ejercicio 2017.

Seguimiento al 31 de diciembre de 2017:

Debido a que no existe disposición del Organismo de Control para constituir la provisión, el banco se acogió a esta situación y no registra provisión para jubilación patronal.

b) ACTUALIZACIÓN DE MANUALES DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS:

Al 31 de diciembre del 2016, se observa que el Banco no ha actualizado de acuerdo a los requerimientos del ente regulador y sus resoluciones (209-206-F, 245-2016-F y 293-2016-F), los siguientes manuales que son importantes para el desempeño de las operaciones y la preparación y presentación de estados financieros:

- Manual de Políticas de Crédito
- Manual de Tecnología Crediticia de Microcrédito Individual

- Manual de Políticas Administración Integral de Riesgos

Recomendación:

Analizar las resoluciones planteadas por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera y actualizar los respectivos Manuales.

Comentario de la Administración:

El Manual de Tecnología crediticia será incluido dentro de las actualizaciones de los Manuales de Procedimientos que involucra todo el proceso del crédito, los mismos que estarán listos hasta el 31 de diciembre 2017 cumpliendo las resoluciones establecidas por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.

Seguimiento al 31 de diciembre de 2017:

Esta observación se encuentra cumplida.


3. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

Seguimiento a las observaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del informe GREC con corte al 30 de junio de 2014.

En el anexo 1 se presenta el seguimiento realizado a las observaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos sobre el informe GREC con corte al 30 de junio de 2014, los cuales se encuentran dentro de los plazos establecidos para su implementación.

ANEXO 1
 SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCAOS DEL ECUADOR - INFORME GRC
 FECHA DE CORTA DE REVISION GRC AL 30 DE JUNIO DE 2014

ACCION ENUNCIADA	FECHA	CONDICION	COMPLETADO (%)	AVANCE PERSONAL	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	DETALLE DE LA ACCION	FECHA DE CIERRE	ESTADO	RECOMENDACION GRC
264	17	Previa	100	Completado	100	La entidad ha sido notificada por el GRC sobre el cumplimiento de la medida de contingencia de liquidez y el GRC ha solicitado la documentación que respalda la información reportada por la entidad.	14/03/2014	Cumplido	La entidad ha sido notificada por el GRC sobre el cumplimiento de la medida de contingencia de liquidez y el GRC ha solicitado la documentación que respalda la información reportada por la entidad. Se ha cumplido con la medida de contingencia de liquidez y se ha presentado la documentación que respalda la información reportada por la entidad.
275	23	Previa	100	Completado	100	La entidad ha sido notificada por el GRC sobre el cumplimiento de la medida de contingencia de liquidez y el GRC ha solicitado la documentación que respalda la información reportada por la entidad.	01/02/2014	Cumplido	La entidad ha sido notificada por el GRC sobre el cumplimiento de la medida de contingencia de liquidez y el GRC ha solicitado la documentación que respalda la información reportada por la entidad. Se ha cumplido con la medida de contingencia de liquidez y se ha presentado la documentación que respalda la información reportada por la entidad.
285	21	Previa	100	Completado	100	La entidad ha sido notificada por el GRC sobre el cumplimiento de la medida de contingencia de liquidez y el GRC ha solicitado la documentación que respalda la información reportada por la entidad.	01/02/2014	Cumplido	La entidad ha sido notificada por el GRC sobre el cumplimiento de la medida de contingencia de liquidez y el GRC ha solicitado la documentación que respalda la información reportada por la entidad. Se ha cumplido con la medida de contingencia de liquidez y se ha presentado la documentación que respalda la información reportada por la entidad.
295	23	Previa	100	Completado	100	La entidad ha sido notificada por el GRC sobre el cumplimiento de la medida de contingencia de liquidez y el GRC ha solicitado la documentación que respalda la información reportada por la entidad.	01/02/2014	Cumplido	La entidad ha sido notificada por el GRC sobre el cumplimiento de la medida de contingencia de liquidez y el GRC ha solicitado la documentación que respalda la información reportada por la entidad. Se ha cumplido con la medida de contingencia de liquidez y se ha presentado la documentación que respalda la información reportada por la entidad.



BANCO D-MIRO S.A.

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA
REQUERIDA POR LA SECCIÓN IV, CAPITULO I,
TITULO XIX, LIBRO SEGUNDO DE LA
CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES MONETARIAS,
FINANCIERAS, DE VALORES Y SEGUROS

AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2017

BANCO D-MIRO S.A.

**Informe de los Auditores Independientes sobre la
Información Financiera Suplementaria
Año terminado en Diciembre 31, 2017
Con Informe de los Auditores Independientes**

Contenido de la Información Financiera Suplementaria
Requerida por la Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro
Segundo de la Codificación de Resoluciones Monetarias,
Financieras, de Valores y Seguros

A Diciembre 31, 2017

	Anexo
Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria.	
Información Financiera Suplementaria	
a. Artículo 5 - Funciones en las sociedades auditoras externas.	1
b. Artículo 6 - Contenido mínimo del informe de auditoría externa.	2
c. Artículo 13 - Contenido adicional del informe de auditoría externa para emisores de valores.	
Cumplimiento de condiciones establecidas en los prospectos de oferta pública.	3
Aplicación de los recursos captados por las emisiones de valores.	4
Realización de las provisiones para el pago de capital e intereses de las emisiones realizadas.	5
Razonabilidad y existencia de garantías que respaldan las emisiones de valores.	6
Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de cuentas por cobrar a empresas vinculadas.	7
d. Artículo 16 - Informe confidencial para la administración	8



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

**Informe de los Auditores Independientes sobre el cumplimiento del
Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro Segundo de la Codificación de Resoluciones
Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros a Diciembre 31, 2017.**

A los Accionistas y miembros del Directorio del
BANCO D-MIRO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco D-MIRO S.A., preparados bajo normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador que comprenden el balance general al 31 de diciembre 2017 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas, sobre el cual expresamos una opinión sin salvedades, con fecha 12 de marzo de 2018.

Nuestra auditoría fue realizada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título XIX, Capítulo I, Sección IV, Artículos 5, 6, 13 y 16 de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros (presentados a detalle en los anexos adjuntos de 1 al 8) no es requerido como parte de los estados financieros básicos del participante del mercado de valores y ha sido sometido a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, está presentado razonablemente, en todos los aspectos materiales cuando es considerado en conjunto con los estados financieros básicos del Banco D-MIRO S.A. al 31 de diciembre de 2017.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor" en relación con la Auditoría de los estados financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración

La Administración del Banco D-MIRO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Bancos del Ecuador, entidades encargadas del control y vigilancia de las instituciones del sistema financiero, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error; tal cumplimiento podría eventualmente no ser compartido por las autoridades competentes.

Responsabilidades del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto y la información financiera suplementaria (presentados a detalle en los anexos adjuntos de 1 al 8) están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Otras cuestiones

Este informe debe leerse conjuntamente con el informe de auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 del Banco D-MIRO S.A., mismo que se presenta por separado, sobre el cual expresamos una opinión sin salvedades, con fecha 12 de marzo de 2018.

Restricción de uso y distribución

Este informe ha sido preparado únicamente para información y uso de la Administración del Banco D-MIRO S.A. y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

BDO ECUADOR.

Marzo 12, 2018
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador



Xavier Puebla Socio

a. ARTÍCULO 5 - FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ANEXO 1

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
1. Evaluar los sistemas de control interno y contable e informar, a la administración de la empresa, los resultados obtenidos. En el caso de auditorías recurrentes, evaluará el cumplimiento de las observaciones establecidas en los períodos anteriores.	Cumplida	Se emite un informe por separado sobre la evaluación y recomendaciones del control interno, consideramos que los asuntos mencionados en el documento que no están incluidos en nuestra opinión de auditoría a los estados financieros deben considerarse como debilidades no significativas.
2. Revelar oportunamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la existencia de dudas razonables de que la empresa se mantenga como negocio en marcha.	No aplica	Los resultados de nuestras pruebas no reflejan la existencia de dudas razonables de que el Banco se mantenga como negocio en marcha.
3. Comunicar de inmediato a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros si, como producto del examen, detecta indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales.	No aplica	De acuerdo a los resultados de nuestras pruebas efectuadas a la documentación soporte proporcionada por el Banco, no hemos detectado indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales.
Como anexo al informe de auditoría externa de los participantes del mercado de valores, la firma auditora incluirá una certificación juramentada, del equipo de auditoría participante y del suscriptor del informe, de no estar incurso en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.	Cumplida	Incorporado al final de este informe.

**b. ARTÍCULO 6 - CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ANEXO 2

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.	Cumplida	Ver informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria.
2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.	Cumplida	Nuestras recomendaciones sobre el control interno de Banco D-MIRO S.A. se emiten por separado.
3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	Cumplida	Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Banco D-MIRO S.A., como agente de retención y percepción al 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.
4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.	Cumplida	Ver informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria.
5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.	Cumplida	Nuestras recomendaciones sobre el control interno de Banco D-MIRO S.A. y la aplicación de medidas correctivas se emiten por separado.

C. ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
EMISIÓN DE OBLIGACIONES 2015 (US\$4 millones)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ANEXO 3

Emisión de obligaciones aprobada según Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15.0004368.

Banco D-MIRO S.A. realizó una emisión de obligaciones por US\$4 millones aprobada por la Junta General de Accionistas y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15.0004368 del 9 de noviembre de 2015. Dicha emisión fue inscrita en el Catastro Público Nacional de Valores el 13 de noviembre de 2015. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de la oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones.

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
3.1	Fecha del acta de la Junta General de Accionistas	Cumplida	Al 31 de diciembre de 2017, se han colocado US\$4 millones.
3.2	Monto y plazo	Cumplida	-
3.3	Unidad monetaria	Cumplida	-
3.4	Clases y series Títulos	Cumplida	-

c. ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
3.5	Tasa de interés o rendimiento	Cumplida	-
	La tasa de interés de las obligaciones a emitirse será de 9.00% fija para la serie B y 7.25% para la serie A.		
3.6	Fórmula de cálculo	Cumplida	-
	El cálculo del pago de interés se realiza en base al saldo de capital, a la tasa de interés indicada, considerando base comercial de 360 días por año.		
3.7	Fecha a partir de la cual los tenedores de las obligaciones comenzarán a ganar intereses	Cumplida	-
	El tenedor de los títulos de obligaciones comenzará a ganar intereses desde la fecha en la que se realice la primera operación de colocación de la emisión.		
3.8	Pago de capital e intereses	Cumplida	-
	La amortización de capital así como el pago de intereses será de forma trimestral para la colocación de la Serie B. El cálculo de pago de interés se realiza en base al saldo de capital, a la tasa de interés indicada, considerando base comercial de 360 días.		
3.9	Agente pagador y lugar de pago	Cumplida	-
	El Agente Pagador será el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. mediante compensación a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., en la cuenta que indique el inversionista.		

c. ARTÍCULO 13 – CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
3.10	Activos libres de gravamen y garantía	Cumplida	Ver anexo 6.
	El Banco D-MIRO S.A. ha determinado como activos libres de gravamen, a los activos totales menos los activos entregados en garantía.		
	Las obligaciones que se emitan contarán con la Garantía General de la EMISORA.		
3.11	Representante de los obligacionistas	Cumplida	-
	Hasta julio de 2017 el representante de los obligacionistas fue la compañía Goldenbond S.A., representada por Eduardo Francisco Aguirre Mena. A partir de agosto 2017 el representante de los obligacionistas es Corporación Juan Isaac Lovato Vargas Cía. Ltda.		
3.12	Resumen del convenio de representación de los obligacionistas	Cumplida	-
	El representante de los obligacionistas cumplió con lo establecido en el convenio.		
3.13	Sistema de colocación	Cumplida	Hasta el 31 de diciembre de 2017 se colocó US\$4 millones.
	El sistema de colocación de la emisión de obligación será a través de las bolsas de valores del país.		
3.14	Resumen del contrato underwriting	No aplica	-
	La emisión no tiene un contrato underwriting.		

c. ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
3.15	Sistema de sorteos y rescates anticipados	No aplica	Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el Emisor y los Obligacionistas, previo al cumplimiento de la ley del Mercado de Valores. A la fecha no han existido rescates anticipados.
3.16	Destino de los recursos	Cumplida	Los fondos que recaude la emisora, serán destinados en un 100% para capital de trabajo para microcréditos de acumulación ampliada y simple.
3.17	Calificación de riesgos	Cumplida	La compañía calificadoradora de riesgos es Pacific Credit Rating S. A., la cual otorgó una calificación de "A-" para los títulos con información cortada al 30 de septiembre de 2017.

c. ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE VALORES
EMISIÓN DE OBLIGACIONES 2015 (US\$ 4 millones)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ANEXO 4

Emisión de obligaciones aprobada según resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15.0004368.

Los recursos provenientes de esta emisión de obligaciones serán destinados en un 100% para capital de trabajo para microcréditos de acumulación ampliada y simple.

c. ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES

EMISIÓN DE OBLIGACIONES 2015 (US\$ 4 millones)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ANEXO 5

El Banco D-MIRO S.A. mantiene registrados los siguientes saldos relacionados con la emisión de obligaciones aprobadas según Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15.0004368.

	Saldo contable neto	(1) Efecto de costo amortizado	Saldo previo al efecto de costo amortizado
	...(en U.S. dólares)...		
Emisión de obligaciones e intereses	2,672,667	-	2,672,667

- (1) La Superintendencia de Bancos del Ecuador no requiere la utilización del método de interés efectivo con relación a los créditos y pasivos financieros, consecuentemente no se presenta diferencias por costo amortizado.

c. ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.

**RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES
EMISIÓN DE OBLIGACIONES 2015 (US\$ 4 millones)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ANEXO 6

Un resumen de las garantías por la emisión de obligaciones aprobadas según Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.15.0004368, es como sigue:

<u>Emisión</u>	<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Activos en Garantía / Descripción</u>	<u>Valor de garantía</u>
Emisión de obligaciones 2015 (UD\$4 millones)	General	Las obligaciones emitidas cuentan con garantía general del emisor que consiste en todos los activos no gravados conforme lo dispone el Código Orgánico Monetario y Financiero.	US\$101,845,061

c. **ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES.**

OPINIÓN RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ANEXO 7

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco D-MIRO S.A. no presenta saldos pendientes de cobro con empresas vinculadas.

d. ARTÍCULO 16 - INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ANEXO 8

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
La auditora externa, deberá dirigir al representante legal del participante del mercado de valores auditado, cuando corresponda, un Informe confidencial, que contenga las recomendaciones, observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos de importancia que deban ser tomados en cuenta para la marcha del negocio.	Cumplida	Nuestras recomendaciones sobre el control interno de Banco D-MIRO S.A. y la aplicación de medidas correctivas se emiten por separado (Ver carta a la gerencia al 31 de diciembre de 2017).



BANCO D-MIRO S.A.

**INFORME SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS
SOBRE LOS PARÁMETROS MÍNIMOS DE LA
GESTIÓN OPERACIONAL Y DE LA
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA
REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE TESORERÍA**

A DICIEMBRE 31, 2017



BANCO D-MIRO S.A.

**Informe sobre Procedimientos Convenidos
sobre los Parámetros Mínimos de la Gestión Operacional y
de la Administración de Riesgos para la Realización de
Operaciones de Tesorería
A Diciembre 31, 2017**

Aplicación de Procedimientos Convenidos
sobre los Parámetros Mínimos de la Gestión Operacional
y de la Administración de Riesgos para la Realización
de Operaciones de Tesorería
Diciembre 31, 2017

INDICE

PÁGINA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA APLICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS SOBRE PARAMETROS MINIMOS DE LA
GESTION OPERACIONAL Y DE LA ADMINISTRACION DE RIESGOS PARA LA
REALIZACION DE OPERACIONES DE TESORERIA

1



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes sobre
la aplicación de procedimientos convenidos sobre
parámetros mínimos de la gestión operacional y de la
administración de riesgos para la realización de operaciones
de tesorería

A los miembros del Directorio y Accionistas del
Banco D-MIRO S.A.

1. Hemos aplicado los procedimientos convenidos con ustedes, según lo establecido en la Adenda al contrato civil de prestación de servicios técnicos especializados del contrato celebrado el 15 de mayo de 2017, en nuestro carácter de auditores independientes del Banco D-MIRO S.A., con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 15, Sección V "Auditoría y Control Interno", Capítulo VIII "Parámetros mínimos de la gestión operacional y de la administración de riesgos para la realización de operaciones de tesorería", Título IX "De la gestión y administración de riesgos", Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
2. Hemos aplicado los procedimientos detallados más adelante, los cuales fueron convenidos con ustedes únicamente con el propósito de asistirles en el cumplimiento de la presentación de este informe ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador. La suficiencia de los procedimientos convenidos, es de exclusiva responsabilidad de los referidos usuarios del informe. Por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe, ni para ningún otro propósito. Nuestro trabajo comprendió la aplicación de los siguientes procedimientos:
 - 2.1. Solicitar al Banco D-MIRO S.A., el manual de políticas y procedimientos de tesorería y verificar que se cumpla con lo establecido en el artículo 2 Sección I, Capítulo VIII, Título IX "De la gestión y administración de riesgos".
 - 2.2. Solicitar al Banco D-MIRO S.A., el portafolio de tesorería por tipo de instrumento, plazo, moneda y verificar la conciliación con registros contables y la documentación soporte del cierre de operaciones al 31 de diciembre de 2017.
 - 2.3. Solicitar al Banco D-MIRO S.A., los reportes gerenciales emitidos durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que le permita el monitoreo de los riesgos y evaluación de resultados de las políticas y estrategias por instrumento, producto y el cumplimiento de los límites de exposición de riesgo del portafolio de tesorería.
 - 2.4. Diseñar una muestra aleatoria y estadísticamente representativa de las operaciones de tesorería y solicitar la documentación de soporte y revelar la calidad de la misma en cuanto a cumplimiento de procedimientos de selección, autorización, límite asignado, condiciones de negociación y registro contable.

- 2.5. Evaluar y revelar si el Banco D-MIRO S.A. cuenta con la estructura organizacional que contemple la separación de funciones en las actividades de negociación de tesorería, administración de riesgos, valoración, liquidación, conciliación de operaciones y registro contable.
 - 2.6. Evaluar y revelar la relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas, en concordancia a la fecha de negociación pactada.
 - 2.7. Solicitar al Banco D-MIRO S.A. un detalle de operaciones de tesorería realizadas en el año 2017 con empresas o personas relacionadas y revelar si estas cumplen con los límites y controles del “Manual de políticas y procedimientos de tesorería”.
 - 2.8. Evaluar y revelar si el Banco D-MIRO S.A. dispone de los sistemas de medición de riesgos y mecanismos que le permita la valoración diaria de su portafolio.
 - 2.9. Obtener del Banco D-MIRO S.A. una carta de representación confirmando la integridad y veracidad de las operaciones de tesorería al cierre del año 2017 y de explicaciones que se proporcionen sobre el portafolio.
3. Como resultado de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos mencionados anteriormente, informamos lo siguiente:
- 3.1. Con relación al numeral 2.1., el Banco nos proporcionó el manual de políticas y procedimientos de tesorería y verificamos el cumplimiento del contenido mínimo establecido en el artículo 2 Sección I, Capítulo VIII, Título IX “De gestión y administración de riesgos”, Libro I Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financiero, Público y Privado, no tenemos observaciones que reportar.
 - 3.2. Con relación al numeral 2.2., el Banco nos proporcionó el portafolio de tesorería por tipo de instrumento, plazo, moneda y verificamos los registros contables y la documentación que sustentan la información contenida en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no tenemos observaciones que reportar.
 - 3.3. Con relación al numeral 2.3., el Banco nos proporcionó los reportes gerenciales emitidos durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y que le permiten el monitoreo de los riesgos y evaluación de resultados de las políticas y estrategias por instrumento, producto y el cumplimiento de los límites de exposición de riesgo que sustentan la información contenida en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, al respecto no tenemos observaciones que reportar.
 - 3.4. Con relación al numeral 2.4., cotejamos la muestra seleccionada aleatoriamente, con la documentación de soporte y revelamos la calidad de la misma en cuanto a cumplimiento de procedimientos de selección, autorización, límite asignado, condiciones de negociación y registro contable incluidas en el balance general al 31 de diciembre de 2017, al respecto no tenemos observaciones que reportar.

- 3.5. Con relación al numeral 2.5., el Banco cuenta con estructura organizacional que permite la segregación de funciones en el área de tesorería, riesgos, operaciones y contabilidad que permite su registro y control, al respecto no tenemos observaciones que reportar.
 - 3.6. Con relación al numeral 2.6, las condiciones y término de las operaciones realizadas se encuentran de acuerdo a las condiciones de negociación pactadas en su fecha de negociación, no tenemos observaciones que reportar.
 - 3.7. Con relación al numeral 2.7., mencionamos que la Administración del Banco D-MIRO S.A., la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el auditor interno y auditor externo no han identificado y notificado operaciones de tesorería con empresas o personas relacionadas.
 - 3.8. Con relación al numeral 2.8, el Banco al 31 de diciembre de 2017, dispone de una herramienta denominada “Macro portafolio de inversiones” la cual permite obtener los valores para el registro de la valoración de las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Manual de procedimientos para gestionar inversiones de tesorería, punto 5.5 “Valor de inversiones de tesorería”. Con la salida a producción de la macro de inversiones en el mes de diciembre del 2017, se ha programado la actualización de dicho manual para el año 2018 en el cual se definirán las responsabilidades y actividades acorde al proceso actual, adicionalmente existe un plan de acción remitido al organismo de control respecto a la automatización y fortalecimiento de este tema hasta diciembre del 2018. No tenemos observaciones que reportar.
 - 3.9. Con relación al numeral 2.9., obtuvimos una carta de la Administración del Banco D-MIRO S.A., confirmando la integridad y veracidad de la información incluida en los formularios examinados, así como de las explicaciones que se proporcionaron durante el trabajo.
4. Los procedimientos convenidos descritos en los numerales del 2.1. al 2.9., de este informe no constituyen una auditoría de los elementos, cuentas o partidas estipulados, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre ellos. En adición, dichos procedimientos previamente convenidos no constituyen un examen sobre la eficacia del control interno sobre los parámetros mínimos de la gestión operacional y de la administración de riesgos para la realización de operaciones de tesorería, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre este. Consecuentemente no expresamos opiniones de esa naturaleza.

Si hubiésemos efectuado procedimientos adicionales, o si hubiéramos practicado una auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría, otros asuntos pudieran haber llamado nuestra atención, los que habrían sido informados a ustedes. Este informe es solo relativo a la aplicación de los procedimientos descritos en los numerales del 2.1. al 2.9., anteriores.



5. Este informe se emite con el exclusivo propósito de ser presentado por la Administración del Banco D-MIRO S.A., a la Superintendencia de Bancos del Ecuador para cumplir con lo establecido en el artículo 15, Sección V "Auditoría y Control Interno", Capítulo VIII "Parámetros mínimos de la gestión operacional y de la administración de riesgos para la realización de operaciones de tesorería", Título IX "De la gestión y administración de riesgos", Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

BDO ECUADOR

Marzo 12, 2018
RNAE - 9118
Guayaquil, Ecuador

Xavier Puebla - Socio